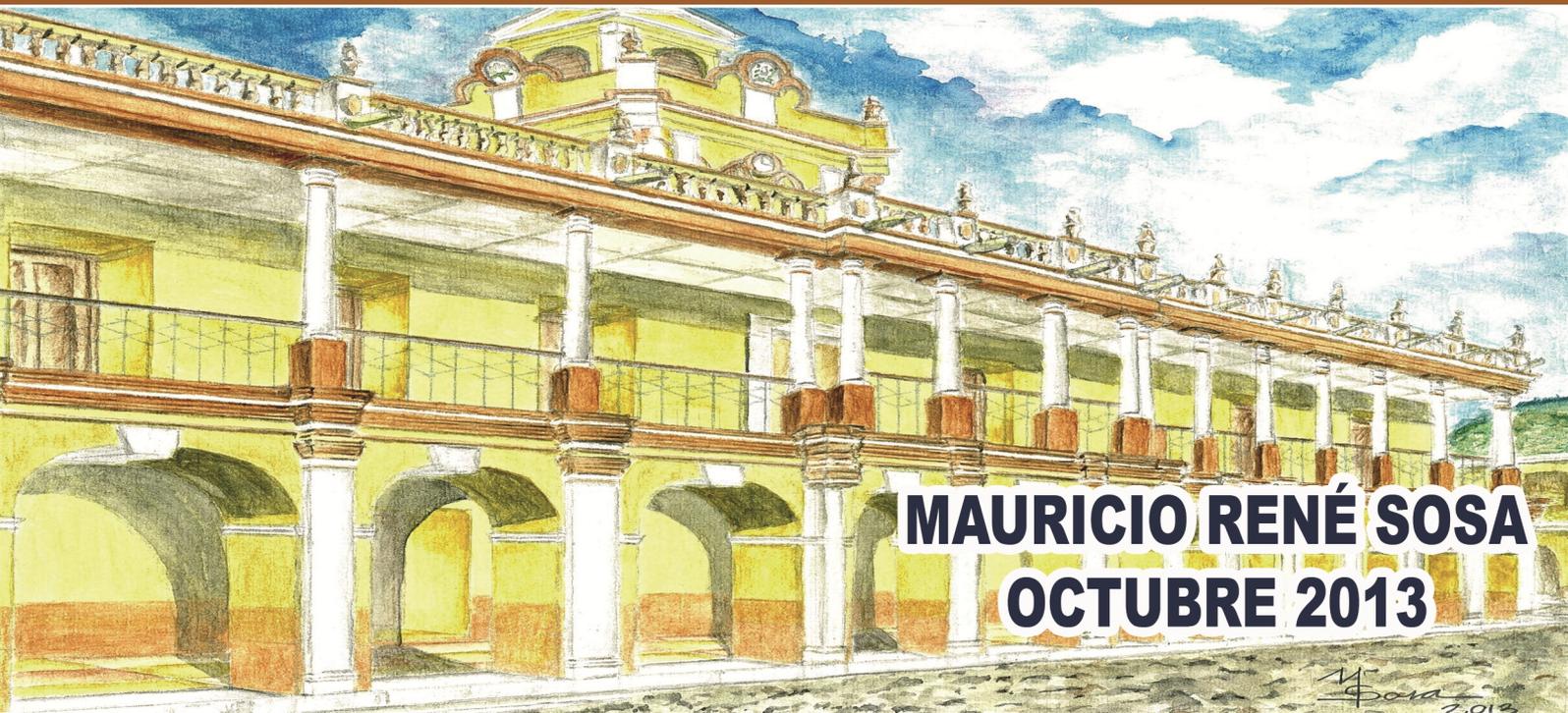




**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN**



**Análisis de la Arquitectura Patrimonial
de la Villa de Chiantla, Huehuetenango,
Propuesta de Plan de Manejo**



**MAURICIO RENÉ SOSA
OCTUBRE 2013**

*Chiantla, territorio de ensueño,
de paisajes incomparables
con verdes llanuras,
que con el cielo azul
resalta la belleza de tus mujeres
y el brillo de sus cabellos forma un arco iris
que es el preámbulo de un bello atardecer
con el entorno de tus edificaciones
hechas de adobe y calicanto
de tu bendita tierra,
construidas con la fuerza y sudor de tus hombres
nobles y laboriosos,
tu pueblo está orgulloso de tu historia y cultura ancestral
en donde Nuestra Señora de Candelaria
con su rostro campirano contempla la fe de tus hijos
que agradecidos te revistieron con manto de plata.*

Mauricio Sosa

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a knight on horseback, holding a lance and a shield. Above the knight is a golden crown with a cross on top. To the left and right of the crown are two golden lions rampant. The entire scene is set against a blue background with a green base. The seal is surrounded by a grey border containing the Latin text "UNIVERSITAS SAN CAROLIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER CAETERAS ORIS CONSPICUA".

**ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE
CHIANTLA, HUEHUETENANGO,
PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO**

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA POR

MAURICIO RENÉ SOSA

AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, OCTUBRE DE 2013

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal II

Arq. Edgar Armando López Pazos

Vocal III

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal IV

Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez

Vocal V

Br. José Antonio Valdés Mazariegos

Secretario

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Facultad de
arquitectura

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinadora	Arq. Mábel Daniza Hernández Gutiérrez
Examinadora	Arq. Thelma Leticia Monzón de Soto
Examinadora	Arq. María Antonia Tuna Aguilar

DEDICO ESTA OBRA A

Amanda Clementina Marroquín (+)

Quien con su ejemplo de mujer, madre, abnegada abuela, logró darme la formación fundamental como ser humano. Cuando yo tenía hambre se quitó el alimento de su boca; cuando tenía frío me cobijó en sus brazos y en el proceso de mi carrera estuvo pendiente en mis desvelos. Sus consejos y experiencias alimentaron mi sabiduría de la vida, fue la que me inspiró a la conclusión de esta carrera y ser un profesional. Mamá, te agradezco todo lo que me diste y tu amor ejemplar, en el cielo Dios te llena de gloria eterna.

DEDICATORIA

AL ARQUITECTO DEL UNIVERSO

Dios todopoderoso que permites la sabiduría al haber escogido esta profesión, al poder llegar a esta meta y seguir tus pasos en el servicio a la comunidad.

A MARÍA VIRGEN SANTÍSIMA

Gracias por tu amor y ejemplo de madre y protectora que me dio la fuerza necesaria y el entusiasmo en esta maravillosa carrera.

A MI MADRE

Berta Lidia Sosa, gracias por engendrarme, darme amor, protección y el apoyo en todo sentido para lograr este sueño y servir a los demás.

A CARLOS HERNÁNDEZ (+)

Por ser mi padre adoptivo y brindarme los consejos y el apoyo en el desarrollo de mi vida.

A MIS HÉROES

Mis abuelitos, Gustavo Sosa Orellana (+) y Amanda Marroquín (+) con su ejemplo de amor, ternura, comprensión y consejos e historias de vida maravillosas, construyeron los pilares fundamentales para edificar esta obra. No tengo palabras para agradecerles todo lo que me han dado, que Dios los tenga en su gloria eterna.

A MIS HERMANAS

Claudia y Daniela, gracias por compartir momentos inolvidables y por su apoyo, estoy orgulloso de ustedes.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A mi tía Irma Yolanda San José, por ser mi madrina en el bautismo y quien con sus consejos y apoyo incondicional, fue clave durante el inicio y hasta el final de mis estudios. Sin ella no habría sido posible este logro. Infinitamente gracias mami por todo esto, que Dios te bendiga siempre.

A MIS PRIMOS

Karla, Carlos Eduardo y su esposa Silvia, gracias por su apoyo y por compartir agradables momentos.

A MIS SOBRINOS

María Fernanda, Amanda Lucía y Carlos Emilio, son un pedazo de cielo que con su inocencia y dulzura me llenan de inspiración para este logro en mi carrera.

A MIS HERMANOS ADOPTIVOS

Mis queridos amigos, Mario Pacay, Mariano Asunción y Heber Nava, ustedes son ejemplo de amistad sincera, en la cual compartimos este esfuerzo, en donde pasamos noches en vela. Al culminar una jornada de estudios lográbamos la satisfacción y el deseo a seguir amando esta carrera, gracias por todo este apoyo.

AGRADECIMIENTOS

A MIS CENTROS DE ESTUDIO

Colegio Vespertino Mixto El Rosario, Centro de Estudios Aplicados en Computación, instituciones de estudios primarios y secundarios en el primero, diversificado en el segundo, que me forjaron el don del saber al proveer las bases del conocimiento y formación como ser humano.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Gloriosa y tricentenaria casa de estudios superiores en la que me permitió continuar esta maravillosa carrera y formarme como un profesional con conciencia social y servicio a la comunidad.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela en la cual recibí el pan del saber. A través de sus aulas y sus mentores aprendí a edificar en una hoja de papel en blanco, a convertir un proyecto en realidad y construirlo; también a amar al entorno natural y el patrimonio tangible e intangible que heredamos de nuestros antepasados de nuestra bella patria.

A MI ASESORA

Arquitecta Mábel Hernández, por conducirme en este proyecto, brindarme sus conocimientos con sus asesorías, su apoyo moral con gran calidad humana y profesional.

A MI CONSULTORA

Thelma Monzón de Soto, quien también fue fundamental en la conclusión de este proyecto, por su paciencia, apoyo moral y gran calidad humana y profesional.

AL REGISTRO DE BIENES CULTURALES, DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Especialmente a mi consultora externa, arquitecta María Antonia Tuna, subjefe del registro, demostrando el ejemplo de servicio a esta institución que me proporcionó la información necesaria para el adecuado desarrollo de este documento y su consultoría con profesionalismo.

A LA MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA

Por brindarme las facilidades durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. El resultado de este trabajo fue fundamental para realizar este documento.

A MIS COORDINADORES DE EPS

Arquitectos, Jorge González, Mario Ramírez y Douglas Paredes, por llevarme con sus conocimientos al mayor entendimiento del patrimonio nacional y conocer en el campo de acción una realidad que es necesario proteger.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

En la Mancomunidad Frontera del Norte, Huehuetenango, Pablo Illescas, Francisco García, Víctor Herrera y Alex Santizo, por trabajar y compartir momentos de arduo y satisfactorio trabajo, también excelentes compañeros.

A LA SEÑORA IRIS TELLO

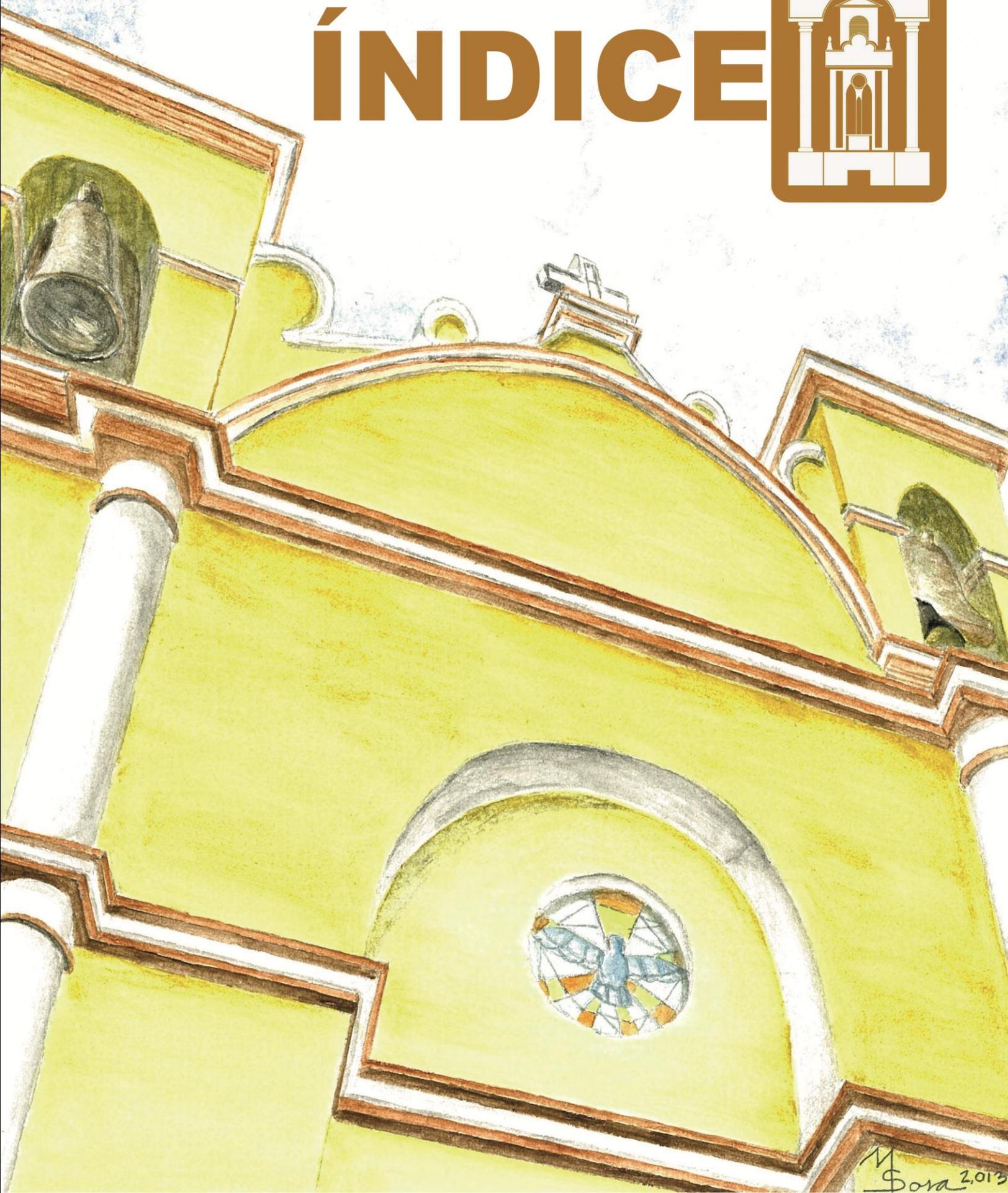
Y su familia, que me brindaron el calor de hogar y su apoyo moral durante la estancia en el municipio de Chiantla durante el EPS.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIOS

Marlon Tun, Oscar Guzmán, Gaby Morales, Jorge López, Cristian Escobar, Javier Coro, Guillermo Tzic, Doris Hernández, Antonio Ramírez, con quienes compartimos momentos inolvidables y luchamos por alcanzar nuestras metas.

Y a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo moral y buenos deseos, muchísimas gracias.

ÍNDICE



M
Sora 2013



ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG.
Introducción General	
Capítulo I	
Antecedentes	
Antecedentes	1
Justificación	3
Objetivos	
Generales	4
Específicos	4
Planteamiento del Problema	5
Delimitación del Tema	
Delimitación Temporal	7
Delimitación Territorial	7
Metodología	8
Diagrama Metodológico	10
Capítulo II	
Marco Teórico Conceptual	
Introducción	11
Conceptualización	12
Aspectos Arquitectónicos	
Tipología Arquitectónica	12
Arquitectura Vernácula	13
Materiales locales y adaptación climática	14
Arquitectura de Tierra	15
Espacio Arquitectónico	15
Simbolismo	16
Forma	17
Simetría	18
Proporción	18
La Sección Aurea	18
Aspectos Urbanos	
Urbanismo	19

CONTENIDO	PÁG.
Ciudad	20
Traza Urbana	
Tipos de Traza Urbana	20
Origen	20
Aspectos Culturales	
Cultura	22
Identidad	23
Patrimonio Cultural	23
Instituciones Protectoras y Promotoras del Patrimonio Cultural y Natural en Guatemala	24
Instituciones Internacionales Representantes en Guatemala	26
Clasificación del Patrimonio Cultural	27
Patrimonio Cultural Tangible	27
Patrimonio Cultural Intangible	27
Centro Histórico	27
Conjuntos Históricos	29
Criterio para la Identificación, Delimitación, Registro de Centros y Conjuntos Históricos	30
Para la Identificación de un Centro Histórico	30
Para la Delimitación de un Centro Histórico	30
Para el Proceso de Registro	31
Criterios para la clasificación, registro y categorización de bienes culturales inmuebles	
Para la Catalogación y Clasificación de un Bien Cultural Inmueble	31
Para el Registro	31
Para la Categorización	32
Plan de Manejo	
Definición	32
Objetivos de un Plan de Manejo	33
Retos de un Plan de Manejo	34
Estrategias de un Plan de Manejo	35
Capítulo III	
Aspectos Legales	
Introducción	36
Legislación Guatemalteca	
Constitución Política de la República de Guatemala	37
Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación	38

CONTENIDO	PÁG.
Acuerdo Ministerial 1210 del Ministerio de Educación	41
Código Municipal	41
Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala	41
Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	41
Tratados Internacionales a Nivel General	
Carta de Atenas	42
Carta de Venecia	42
Convenios internacionales que han sido ratificados por Guatemala	
Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural	43
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	43
Convención de la OEA Sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americana (Convención de San Salvador)	44
Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural	44
Convención Para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su Reglamento de Aplicación	45
Conclusiones de los Aspectos Legales	46
Capítulo IV	
Aspectos Históricos	
Introducción a los Aspectos Históricos	47
Aspectos del Municipio	48
Origen del Nombre	48
Historia del Municipio de Chiantla	48
Época Colonial	49
Época Republicana	50
Los acontecimientos más sobresalientes en la vida del pueblo de Chiantla	51
Conclusiones de los Aspectos Históricos	53
Capítulo V	
Aspectos Territoriales	
Introducción a los Aspectos Territoriales	54
Aspectos Territoriales	
División Política-Administrativa de Guatemala	55
Regionalización	56

CONTENIDO	PÁG.
Departamento de Huehuetenango	57
División Política-Administrativa	57
Municipio de Chiantla	
Características Físicas	60
Colindancias	60
Hidrografía	61
Recursos Naturales	61
Clima, Suelos y Potencial Productivo	62
Bosque Húmedo Montano Subtropical	62
Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical	62
Bosque muy Húmedo Montano Subtropical	63
Jerarquía de Centros Poblados	69
Demografía	
Indicadores Demográficos	71
Población Indígena	72
Situación Social	
Educación	73
Agua y Saneamiento	73
Infraestructura	
Sistema de Drenajes	73
Infraestructura Vial	75
Amenazas Naturales en el Casco Urbano	77
Historial Sísmico de Huehuetenango en el Siglo XX	77
Economía y Producción	
Cultivos Principales	79
Actividades Pecuarias	79
Especies Forestales	79
Industria y Artesanía	80
Turismo	80
Cultura	
Tradiciones	82
Virgen de Candelaria	82
Semana Santa	82
Música	83
Tradición Oral	84
Casa de la Cultura	84
Conclusiones a los Aspectos Territoriales	85

CONTENIDO	PÁG.
Capítulo VI	
Análisis Urbanístico y del Patrimonio Arquitectónico	
Introducción	86
Análisis Urbanístico	86
Traza Urbana	86
Topografía	86
Manzanas	87
Lotes	87
Calles	87
Aceras	88
Elementos visuales del paisaje urbano	
Bordes	88
Calles o Sendas	88
Hitos	89
Nodos	89
Diagnóstico físico en el casco urbano de la villa de Chiantla	96
Áreas vulnerables a deterioro en el casco urbano	98
Formas de deterioro y alteraciones de la imagen urbana e inmuebles en la villa de Chiantla	100
Análisis arquitectónico	
Metodología para la identificación de inmuebles	103
Trabajo de campo	103
Trabajo de gabinete	104
Metodología de análisis los inmuebles	104
Identificación de tipologías	104
Uso y espacio en las viviendas	105
Identificación de estilos arquitectónicos	106
Inmuebles de arquitectura vernácula	107
Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos coloniales	107
Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos Art-Decó y elementos Neoclásicos	107
Clasificación de tipologías de los inmuebles	108
Clasificación de los inmuebles por su tipo de uso	109
Metodología de documentación de los inmuebles analizados	109
Arquitectura religiosa	109
Arquitectura civil gubernamental	109
Arquitectura civil	109

CONTENIDO	PÁG.
Equipamiento y mobiliario urbano	110
Monumentos aislados	110
Metodología de documentación de los inmuebles analizados	110
Inmuebles de arquitectura religiosa y gubernamental	110
Inmuebles de arquitectura civil y mobiliario urbano	111
Arquitectura religiosa	113
Arquitectura civil-gubernamental	137
Arquitectura civil	158
Tipología 1 Inmuebles de arquitectura vernácula con cubiertas a Cuatro aguas	163
Tipología 2 Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos Art-Decó y elementos Neoclásicos	206
Tipología 3 Inmuebles de arquitectura vernácula con cubiertas a Dos aguas	244
Tipología 4 Inmuebles de arquitectura vernácula de dos pisos	273
Monumentos aislados	284
Equipamiento y mobiliario urbano	291
Capítulo VII	
Propuesta de Plan de Manejo	
Introducción	300
Conformación del Plan de Manejo	301
Fundamento teórico para el plan de manejo	302
Fase 1: Visión y Planes	
Estrategia para el Plan de Manejo	302
Planes y Acciones del Plan de Manejo	303
Misión del Plan de Manejo	303
Visión del Plan de Manejo	303
Fase 2: Diagnósticos	
Diagnóstico social como fenómeno patrimonial	303
Fortalezas Principales	305
Oportunidades para el desarrollo social y cultural	305
Debilidades a Vencer	306
Principales Amenazas	307
Fase 3: Nómina Patrimonial y Categorización de Inmuebles	
Patrimoniales Villa de Chiantla	308

CONTENIDO	PÁG.
Fase 4: Justificantes de delimitación de la villa de Chiantla como conjunto histórico	
Límites del Conjunto Histórico	310
Justificantes Históricas	310
Justificantes patrimoniales	310
Justificantes geográficas	311
Delimitación física del conjunto histórico	312
Fase 5: Proceso de Gestión	
Mecanismos de gestión entre autoridades y sociedad civil	315
Implementación de talleres Sobre Identidad y concientización cultural	315
Fase 6: Estructura del Plan de Manejo	
Línea Estratégica 1	
Conformación de Declaratoria del Conjunto Histórico y Consejo de Protección	
Proceso para Declarar al Casco Urbano de la Villa de Chiantla como un Conjunto Histórico	316
Metodología para el Proceso de Declaratoria y Creación del Consejo de Protección	316
Línea Estratégica 2	
Ordenanzas para Edificaciones	
Patrimonio cultural edificado	317
Medidas de conservación	317
Conservación del mobiliario y equipamiento urbano	318
Medidas de Restauración	
Niveles de intervención	318
Para edificaciones categoría A	318
Para edificaciones categoría B	318
Fachada	319
Muros interiores	319
Cubiertas	319
Para edificaciones categoría C	319
Fachada	319
Muros interiores	319
Cubiertas	320
Áreas exteriores	320
Para edificaciones nuevas	320
Cartilla de colores	320

CONTENIDO	PÁG.
Monumentos aislados	322
Línea Estratégica 3	
Ordenanzas Urbanísticas	
Equipamiento y mobiliario urbano	323
Procedimiento para realizar un dictamen de intervención en el conjunto histórico	323
Control del espacio público	323
Accesibilidad	324
Revitalización de la imagen urbana	324
Infraestructura urbana	324
Rótulos, señales y anuncios publicitarios	324
Línea Estratégica 4	
Ordenanzas para el ordenamiento territorial	
Regulación de uso del suelo	325
Establecimientos abiertos al público y entretenimiento plazas y parques	326
Regulación en la construcción	327
Ordenamiento Vial	
Transporte liviano y pesado	327
Sanciones	328
Línea Estratégica 5	
Prevención y mitigación de desastres naturales	328
Línea Estratégica 6	
Turismo y Desarrollo	328
Desarrollo social y cultural	329
Línea Estratégica 7	
Autosostenibilidad de acciones y visión de futuro	329
Conclusiones	330
Recomendaciones	331
Fuentes de consulta	336
Anexos	
Centros históricos en Guatemala	343
Solicitud para registro de inmuebles	344
Propuesta de revitalización núcleo central Villa de Chiantla	346

ÍNDICE ESPECÍFICO

CONTENIDO	PÁG.
ÍNDICE DE MAPAS	
Mapa No. 1 República de Guatemala	55
Mapa No.2 Localización del departamento de Huehuetenango	58
Mapa No.3 Mancomunidades del departamento de Huehuetenango	59
Mapa No. 4 Municipios Mancomunidad Frontera del Norte	59
Mapa No. 5 Ubicación del Municipio de Chiantla	60
Mapa No. 6 Cuencas Hidrográficas	64
Mapa No. 7 Precipitación Media Anual	65
Mapa No. 8 Temperatura Media Anual	66
Mapa No. 9 Zonas de Vida de Holdridge	67
Mapa No. 10 Cobertura Forestal	68
Mapa No. 11 Sitios Poblados	70
Mapa No. 12 Comunidades Lingüísticas de Guatemala	72
Mapa No. 13 Mapa de Sistema Vial	76
Mapa No. 14 Sismicidad	77
Mapa No. 15 Amenazas Naturales	78
ÍNDICE DE PLANOS	
Plano No.1 Centro Histórico Ciudad de Guatemala	29
Plano No.2 Centro Histórico Ciudad de Quetzaltenango	29
Plano No.3 Distribución de Agua Potable, Pluvial y Drenajes	74
Plano No.4 Traza Urbana Y Topografía	90
Plano No.5 Crecimiento Urbano	91
Plano No.6 Nivel de Accesibilidad	92
Plano No 7 Vialidad	93
Plano No.8 Infraestructura Vial	94
Plano No.9 Aspectos Urbanísticos	95
Plano No.10 Uso del Suelo	97
Plano No.11 Vulnerabilidad del Patrimonio	101
Plano No.12 Planta primer piso Municipalidad de Chiantla	140
Plano No.13 Planta Inmueble Dirección General de Caminos	153

CONTENIDO	PÁG.
Plano No.14 Plano actual Inmueble Particular Reg. 13-2-12-66	188
Plano No.15 Ubicación de los Inmuebles por Categorías	309
Plano No.16 Delimitación del Conjunto Histórico	313
Plano No.17 Monumentos Aislados	314
Cuadros	
Cuadro No.1 Regionalización	56
Cuadro No.2 División Político Administrativa	69
Cuadro No.3 Proyecciones de la población 2002-2010	71
Cuadro No.4 Población Según Área 2002	71
Cuadro No.5 Grupos Étnicos	72
Cuadro No.6 Categorización de Inmuebles Patrimoniales Villa de Chiantla.	308
Gráficas	
Gráfica No.1 Proyecciones de Población 2002-2010	71
Gráfica No.2 5 Principales Agrupaciones Étnicas	72
Diagramas	
Diagrama Metodológico	10
Estrategias de un Plan de Manejo	35
Clasificación de los Inmuebles	112
Identificación de tipologías	158
Elementos que identifican las tipologías arquitectónicas	159
Conformación del Plan de Manejo	301
<i>ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS</i>	
Fotografía 1 Vivienda vernácula municipio San Pedro Soloma	13
Fotografía 2 Templo de Candelaria a inicios del siglo XX	50
Fotografía 3 Edificio municipal 1,910	50
Fotografía 4 Parque Central inicios de 1,950	51
Fotografía 5 Plaza Central 1,910	52
Fotografía 6 Sistema de colectores en el casco urbano	74
Fotografía 7 Sistema de colectores en el casco urbano	74
Fotografía 8 Acceso y salida del casco urbano	75
Fotografía 9 Mirador Juan Diéguez Olaverri	80

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 10 Vestigios Chiantla Viejo	81
Fotografía 11 Laguna Magdalena	81
Fotografía 12 Posada Unicornio Azul	81
Fotografía 13 Virgen de Candelaria	82
Fotografía 14 Procesión del Señor Sepultado	82
Fotografía 15 Representación de la Crucifixión de Jesucristo	83
Fotografía 16 Marimba Kaibil Balam	83
Fotografía 17 Casa de la Cultura de Chiantla	84
Fotografía 18 Inmueble fragmentado en pleno centro casco urbano	100
Fotografía 19 Inmueble demolido parcialmente	100
Fotografía 20 Inmueble demolido parcialmente	100
Fotografía 21 Vivienda demolida recientemente	100
Fotografía 22 Templo de Chiantla, década del 50	113
Fotografía 23 Panorámica del templo de Candelaria junto a los parques Central y de La Juventud	114
Fotografía 24 Fachada Principal en donde se aprecian los elementos arquitectónicos	115
Fotografía 25 Columnas de orden toscano y fuste liso	115
Fotografía 26 Artesonado predominante en el interior del templo	118
Fotografía 27 Artesonado predominante en el interior del templo	118
Fotografía 28 Detalle de madera policromada artesonado	119
Fotografía 29 Cuadros tallados con los cuatro evangelistas	119
Fotografía 30 Cuadros tallados con los cuatro evangelistas	119
Fotografía 31 Murales ubicados en la arcada de la antesala al altar	120
Fotografía 32 Murales ubicados en la arcada de la antesala al altar	120
Fotografía 33 Nuestra Señora de Candelaria	120
Fotografía 34 Altar mayor	121
Fotografía 35 Elementos arquitectónicos del retablo	122
Fotografía 36 Elementos arquitectónicos del retablo	122
Fotografía 37 Retablo y camarín	122
Fotografía 38 Mural izquierdo Templo de Candelaria	123
Fotografía 39 Mural derecho Templo de Candelaria	124
Fotografía 40 Fachada principal del Colegio Parroquial	126
Fotografía 41 Fachada noroeste del Colegio Parroquial	126
Fotografía 42 Patio interior del Colegio Parroquial	127

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 43 Patio interior del Colegio Parroquial	127
Fotografía 44 Capilla que se encuentra a un costado del templo	128
Fotografía 45 Jardines interiores del colegio parroquial	128
Fotografía 46 Capilla Posa	130
Fotografía 47 Elementos arquitectónicos Capilla Posa	131
Fotografía 48 Elementos arquitectónicos Capilla Posa	131
Fotografía 49 Capilla del Calvario	133
Fotografía 50 Fachada lateral Capilla del Calvario	134
Fotografía 51 Interior Capilla del Calvario	134
Fotografía 52 Altar Capilla del Calvario	135
Fotografía 53 Vista de fachada principal Capilla del Calvario	135
Fotografía 54 Municipalidad de Chiantla	137
Fotografía 55 Corredor primer piso municipalidad de Chiantla	138
Fotografía 56 Corredor segundo piso municipalidad de Chiantla	138
Fotografía 57 Edificio municipal en los años 50	138
Fotografía 58 Torre municipalidad de Chiantla	141
Fotografía 59 Casa de la Cultura	143
Fotografía 60 Fachada principal Casa de la Cultura	144
Fotografía 61 Facha principal escuela para varones El Futuro y niñas Chiantla	146
Fotografía 62 Frontón de la fachada principal escuelas oficiales	147
Fotografía 63 Corredor exterior escuelas oficiales	148
Fotografía 64 Fachada del Cementerio Municipal	150
Fotografía 65 Dirección General de Caminos-Zona vial 6	152
Fotografía 66 Acceso principal al edificio administrativo	154
Fotografía 67 Patio ubicación bodegas de mantenimiento	154
Fotografía 68 Segundo patio del inmueble	154
Fotografía 69 Pasillo que comunica a los patios del inmueble	154
Fotografía 70 Corredores del inmueble zona vial 6	155
Fotografía 71 Jardines de la fachada posterior	155
Fotografía 72 Interior del almacén	155
Fotografía 73 Vanos de las puertas interiores	155
Fotografía 74 Pórtico inmueble particular reg. 13-2-12-15	163
Fotografía 75 Detalle de terraza española	164
Fotografía 76 Detalle de terraza española	164

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 77 Puerta de acceso desde el pórtico	164
Fotografía 78 Vista general del inmueble	164
Fotografía 79 Vista de estado anterior vivienda reg. 13-2-12-24	166
Fotografía 80 Fachada desde la avenida inmueble particular reg. 13-2-12-26	168
Fotografía 81 Vista general inmueble reg. 13-2-12-26	168
Fotografía 82 Vista de fachadas inmueble reg. 13-2-12-28	170
Fotografía 83 Anexo vivienda reg. 13-2-12-28	170
Fotografía 84 Corredor vivienda reg. 13-2-12-28	171
Fotografía 85 Puerta principal vivienda reg. 13-2-12-28	171
Fotografía 86 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-29	173
Fotografía 87 Facha inmueble particular reg. 13-2-12-33	175
Fotografía 88 Fachada inmueble particular 13-2-12-36	177
Fotografía 89 Vista del inmueble que colinda con otro de dos pisos	177
Fotografía 90 Detalles de las vigas y baldosas de barro	177
Fotografía 91 Detalle de las ventanas	178
Fotografía 92 Elementos tradicionales del inmueble	178
Fotografía 93 Vista general del inmueble reg. 13-2-12-49	180
Fotografía 94 Vista desde otro ángulo del inmueble	180
Fotografía 95 Vista de los corredores	181
Fotografía 96 Detalle de terraza española y artesonado de madera	181
Fotografía 97 Detalle de terraza española y artesonado de madera	181
Fotografía 98 Puerta de acceso desde el zaguán	182
Fotografía 99 Vista desde los corredores	182
Fotografía 100 Vista desde el zagúan	182
Fotografía 101 Vista del segundo corredor	182
Fotografía 102 Vista de corredor y patio interior	182
Fotografía 103 Ambiente interior del inmueble	183
Fotografía 104 Vista de patio interior	183
Fotografía 105 Detalle de tendales, columnas y capiteles	183
Fotografía 106 Detalle de tendales, columnas y capiteles	183
Fotografía 107 Vista general inmueble particular reg. 13-2-12-51	185
Fotografía 108 Fachada y pórtico visto desde la calle	185
Fotografía 109 Detalle de artesonado, vigas y tendales	185
Fotografía 110 Vista general de inmueble reg. 13-2-12-59	187
Fotografía 111 Vista del inmueble en el año 2,005	188

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 112 Ventana de esquina del inmueble	188
Fotografía 113 Fachadas principales de inmueble particular reg. 13-2-12-66	190
Fotografía 114 Fachada vista desde la séptima calle	191
Fotografía 115 Detalle de las puertas exteriores	191
Fotografía 116 Detalle de ventana de esquina	192
Fotografía 117 Portón de acceso desde la séptima calle	192
Fotografía 118 Fachada ubicada en el sector de la sexta calle	192
Fotografía 119 Detalle de la ventana fachada sexta calle	192
Fotografía 120 Muro perimetral visto desde la sexta calle	193
Fotografía 121 Portón de acceso desde la sexta calle	193
Fotografía 122 Fachadas inmueble particular reg. 13-2-12-68	195
Fotografía 123 Vista del inmueble desde una de las calles	195
Fotografía 124 Detalle de una de las puertas del inmueble	196
Fotografía 125 Detalle de ventana	196
Fotografía 126 Detalle de aleros y vigas	196
Fotografía 127 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-101	198
Fotografía 128 Fachada con vista de callejón hacia capilla San Jerónimo	198
Fotografía 129 Fachada inmueble particular 8 calle 5-11 zona 1	200
Fotografía 130 Vista de la fachada desde otro ángulo	200
Fotografía 131 Fachada principal inmueble particular 10ª. Avenida y 6 calle zona 1 (dirección noreste)	202
Fotografía 132 Fachada desde la décima avenida	203
Fotografía 133 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-9	206
Fotografía 134 Detalle de cornisa	206
Fotografía 135 Fachada inmueble particular 13-2-12-12	208
Fotografía 136 Fachada inmueble particular 13-2-12-14	210
Fotografía 137 Detalle de la fachada inmueble particular reg. 13-2-12-22	212
Fotografía 138 Detalle de cornisa	212
Fotografía 139 Detalles en remate de fachada	212
Fotografía 140 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-23	214
Fotografía 141 Detalle de portón	214
Fotografía 142 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-27	216

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 143 Detalle de remate de fachada	216
Fotografía 144 Fachada inmueble particular 13-2-12-53	218
Fotografía 145 Características en fachada inmueble particular 13-2-12-54	220
Fotografía 146 Detalle de cornisa	220
Fotografía 147 Fachada de inmueble año 2,005 reg. 13-2-12-55	222
Fotografía 148 Modificación de vanos de puertas	222
Fotografía 149 Detalle de fachada	223
Fotografía 150 Detalle de fachada inmueble particular 13-2-12-62	225
Fotografía 151 Fachada desde la avenida	225
Fotografía 152 Fachada inmueble particular 13-2-12-100	227
Fotografía 153 Detalle de cornisas	227
Fotografía 154 Fachada inmueble particular 4 avenida 5-01 zona 1	229
Fotografía 155 Detalle de fachada inmueble particular 8 avenida 9-71 zona 1	231
Fotografía 156 Fachada inmueble particular 8 avenida 10-02 zona 1	233
Fotografía 157 Detalle de remates en fachada	233
Fotografía 158 Detalles de fachada	233
Fotografía 159 Detalles de remates en fachada	234
Fotografía 160 Fachada inmueble particular 8 calle 3-17 zona 1	236
Fotografía 161 Detalles en fachada	236
Fotografía 162 Detalles en fachada	236
Fotografía 163 Detalle de puerta	237
Fotografía 164 Vista general de inmueble particular 9 calle y 8 avenida zona 1 (dirección noroeste)	239
Fotografía 165 Características en facha de la 9 calle	239
Fotografía 166 Fachada inmueble particular 8 avenida 9-23 zona 1	241
Fotografía 167 Características de fachada inmueble particular reg. 13-2-12-7	244
Fotografía 168 Accesos del inmueble	244
Fotografía 169 Características del inmueble	244
Fotografía 170 Detalle de ventanas	245
Fotografía 171 Detalle de ventanas	245
Fotografía 172 Aspecto de la vivienda reg. 13-2-12-8 antes de su modificación	247
Fotografía 173 Inmueble con modificaciones	247

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 174 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-21	249
Fotografía 175 Elementos en fachada inmueble particular reg. 13-2-12-82	251
Fotografía 176 Elementos en fachada	251
Fotografía 177 Detalle de tapial de adobe	251
Fotografía 178 Detalles de vigas y tendales	252
Fotografía 179 Detalle de vigas y tendales	252
Fotografía 180 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-94	254
Fotografía 181 Características de fachada	254
Fotografía 182 Interior del inmueble	254
Fotografía 183 Características en fachada inmueble particular reg. 13-2-12-95	256
Fotografía 184 Aspecto del inmueble particular reg. 13-2-12-102	258
Fotografía 185 Elementos de la fachada	258
Fotografía 186 Elementos en fachada inmueble particular 3 avenida 6-01 z. 1	260
Fotografía 187 Vista de patio y corredor del inmueble	260
Fotografía 188 Detalle del machimbre en los aleros de la vivienda	260
Fotografía 189 Aspecto general del inmueble particular 4 calle y 2 avenidas, zona 1 (dirección suroeste)	262
Fotografía 190 Vista del inmueble desde el patio	263
Fotografía 191 Aspecto del corredor	263
Fotografía 192 Pila en el interior del inmueble	263
Fotografía 193 Detalle de una de las puertas	263
Fotografía 194 Detalle de vigas y columnas	264
Fotografía 195 Detalles de los mojinetes	264
Fotografía 196 Fachada inmueble particular 8 avenida 7-46 zona 3	266
Fotografía 197 Elementos en fachada	266
Fotografía 198 Detalle del portón de la vivienda	266
Fotografía 199 Elementos del portón de la vivienda	267
Fotografía 200 Fachada inmueble particular 4 avenida 3-71 zona 1	269
Fotografía 201 Características de la vivienda	269
Fotografía 202 Anexo de la vivienda	270
Fotografía 203 Interior anexo de la vivienda	270
Fotografía 204 Detalle de puerta en anexo	270
Fotografía 205 Vista de inmueble particular reg. 13-2-12-52	273

CONTENIDO	PÁG.
Fotografía 206 Aspecto del inmueble antes de ser restaurado	274
Fotografía 207 Aspecto del inmueble antes de ser restaurado	274
Fotografía 208 Inmueble posterior a su restauración	274
Fotografía 209 Inmueble posterior a su restauración	274
Fotografía 210 Fachada inmueble particular reg. 13-2-12-56	276
Fotografía 211 Elementos arquitectónicos del inmueble	276
Fotografía 212 Casa jefe de zona vial 6 de Caminos	284
Fotografía 213 Detalle del pórtico	285
Fotografía 214 Área del garaje	285
Fotografía 215 Vista desde el exterior del garaje	286
Fotografía 216 Área de jardín	286
Fotografía 217 Área de jardín	286
Fotografía 218 Detalle de chimenea	286
Fotografía 219 Hacienda Casco Chancol	288
Fotografía 220 Accesos a la residencia	289
Fotografía 221 Accesos a la residencia	289
Fotografía 222 Parque Central Municipio de Chiantla	291
Fotografía 223 Parque La Juventud	291
Fotografía 224 Monumento a Justo Rufino Barrios, vista general	292
Fotografía 225 Monumento a Justo Rufino Barrios, detalle de busto	292
Fotografía 226 Monumento a Víctor Manuel Valle, Vista general	293
Fotografía 227 Monumento a Víctor Manuel Valle, detalle de busto	293
Fotografía 228 Pileta 1, Parque La Juventud	294
Fotografía 229 Pileta 2, Parque La Juventud	294
Fotografía 230 Plaza 4 de Septiembre o Plaza de Bestias	295
Fotografía 231 Pileta ubicada en la Plaza 4 de Septiembre	296
Fotografía 232 Pileta ubicada en el inicio de la 10 ^a . av. z.3 San Jerónimo	297
Fotografía 233 Pileta ubicada en el inicio de la 10 ^a . av. z.3 San Jerónimo	297
Fotografía 234 Pileta ubicada en la 7 ^a calle y 10 ^a avenida z.3 San Jerónimo	298
Fotografía 235 Búcaro ubicado en la 7 ^a calle y 10 ^a avenida z.3 San Jerónimo	298

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

CONTENIDO	PÁG.
Ilus.1 Diagrama de cosmovisión en vivienda maya	17
Ilus.2 Relación de proporciones Catedral de Notre Dame	18
Ilus.3 estructura de la Sección Áurea	19
Ilus.4 El Partenón	19
Ilus.5 Plano de Santo Domingo en 1,671	21
Ilus.6 Plano de la Nueva Guatemala de la Asunción	21
Ilus.7 Curato de Chiantla	49
Ilus.8 Etapas de degradación de un centro urbano	99
Ilus.9 Pérdida de elementos en quinta fachada	100
Ilus.10 alteración del volumen en una edificación	100
Ilus.11 Pérdida de ritmo en fachadas de edificaciones	100
Ilus.12 Forma común de alterar un inmueble	100
Ilus.13 Elevación frontal Templo de Candelaria	116
Ilus.14 Elevación lateral Templo de Candelaria	116
Ilus.15 Análisis de proporciones Templo de Candelaria	116
Ilus.16 Vitral fachada frontal	117
Ilus.17 Columna toscana	117
Ilus.18 Ornamento vegetal vano puerta principal	117
Ilus.19 Ornamento vegetal en arco de vano principal	117
Ilus.20 Ornamento clave de arco vano ingreso principal	117
Ilus.21 Fachada principal Colegio Parroquial	128
Ilus.22 Detalle orificio iluminación hexagonal Capilla Posa	131
Ilus.23 Conformación del artesanado de la Capilla Posa	131
Ilus.24 Elevación frontal Capilla del Calvario	135
Ilus.25 Fachada suroeste Municipalidad	139
Ilus.26 Análisis de proporción en fachada Municipalidad	140
Ilus.27 Fachada principal Casa de la Cultura	144
Ilus.28 Fachada sureste Escuelas Oficiales	147
Ilus.29 Fachada principal Escuelas Oficiales	148
Ilus.30 Fachada Cementerio Municipal	150
Ilus.31 Fachada principal zona vial 6 (DGC)	153
Ilus.32 Fachada lateral zona vial 6 (DGC)	153
Ilus.33 Elementos decorativos en baldosas inmueble reg. 13-2-12-36	178
Ilus.34 Vigas de sección ortogonal inmueble reg. 13-2-12-36	178
Ilus.35 Detalle de terraza española inmueble reg.13-2-12-49	181

CONTENIDO	PÁG.
Ilus.36 Detalle de viga y columna inmueble reg. 13-2-12-49	181
Ilus.37 Detalle de columna Inmueble reg. 13-2-12-49	183
Ilus.38 Detalle de ventana de esquina inmueble reg. 13-2-12-66	193
Ilus.39 Detalle de puerta inmueble reg. 13-2-12-66	193
Ilus.40 Detalle de ventana y repisa inmueble reg. 13-2-12-68	196
Ilus.41 Elementos decorativos en remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-9	206
Ilus.42 Elementos decorativos en remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-12	208
Ilus.43 Elementos decorativos en remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-14	210
Ilus.44 Elementos decorativos en remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-23	214
Ilus.45 Elevación frontal del inmueble reg. 13-2-12-53	218
Ilus.46 Elementos decorativos en remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-53	218
Ilus.47 Decoración en clave de puertas inmueble reg. 13-2-1-53	218
Ilus.48 Decor. Remate de fachada inmueble reg. 13-2-12-54	220
Ilus.49 Decor. esquina remate fachada inmueble reg. 13-2-12-55	223
Ilus.50 Decoración remate fachada inmueble reg. 13-2-12-55	223
Ilus.51 Decoración remate fachada inmueble reg. 13-2-12-100	227
Ilus.52 Decoración remate fachada inmueble 8 av. 9-71 zona 1	231
Ilus.53 Decoración remate fachada inmueble 8 av. 10-02 zona 1	234
Ilus.54 Detalles en puertas inmueble 8 av. 10-02 zona 1	234
Ilus.55 Fachada de inmueble 8 calle 3-17 zona 1	237
Ilus.56 Decoración en remate de fachada 8 av. 9-23 zona 1	241
Ilus.57 Detalle de ventana inmueble reg. 13-2-12-7	245
Ilus.58 Detalle de puerta inmueble reg. 13-2-12-21	249
Ilus.59 Elementos estructurales inmueble reg. 13-2-12-82	252
Ilus.60 Detalle de ventana inmueble reg. 13-2-12-95	256
Ilus.61 Detalle de cubierta inmueble reg. 13-2-12-102	258
Ilus.62 Detalle de puerta inmueble 3 av. 6-01 zona 1	260
Ilus.63 Detalles vigas y col. inmueble 4 calle y 2 avenida z.1	264
Ilus.64 Detalle puerta con vano abocinado in. 4c. y 2 av. z.1	264
Ilus.65 Detalle puerta del corredor inmueble 4c. y 2 av. z.1	264

CONTENIDO	PÁG.
Ilus.66 Base de piedra y columna de madera inmueble 4c. y 2 av. zona 1	264
Ilus.67 Detalle de barrotes inmueble 8 av. 7-46 zona 3	267
Ilus.68 Fachada inmueble reg. 13-2-12-52	274
Ilus.69 Detalle de los aleros inmueble reg. 13-2-12-56	276
Ilus.70 Vista fachada posterior casa jefe Zona Vial 6 (DGC)	286
Ilus.71 Detalle fachada principal casa jefe Zona Vial 6 (DGC)	286
Ilus.72 Detalles ornamentales Hacienda Casco Chancol	289
Ilus.73 Detalles de ventanas octogonales Hacienda Chancol	289

INTRODUCCIÓN GENERAL

Como parte de la necesidad que se tiene de mejorar la cultura en el país, es importante hacer propuestas e investigaciones que benefician a la población siendo un caso específico la recuperación del legado histórico constituido por la arquitectura que se dio en el pasado en Guatemala. Debido al paso de dos épocas importantes como lo fueron la prehispánica y la colonial se definieron tendencias en la arquitectura en el país que se reflejó en toda la república. La época colonial se destacó por ser la que cambió el modo de cultura de la población no solo en Guatemala, también se reflejó lo mismo en toda América debido a la conquista por parte de los países Europeos.

La arquitectura producto de la colonia se expandió en toda la república, ya que esta adquirió elementos como el uso del espacio, los materiales y el sistema constructivo característicos aunque debido a que producto de la fusión de las culturas prehispánicas con la cultura española, se obtuvo como resultado combinación de elementos en uso del espacio, el uso de materiales y el empleo de mano de obra propio de la región que provocó un fenómeno característico en la tipología de la arquitectura en cada región del país sin perder el contexto prehispánico-colonial, una de las regiones en la que se reflejaron estos fenómenos culturales fue en el occidente del país específicamente en el departamento de Huehuetenango, región que se caracteriza por tener diversidad de tradiciones por poseer varios grupos étnicos en los cuales esa riqueza cultural se reflejó en la arquitectura.

Como parte del proceso de contribuir al mantenimiento del legado arquitectónico de la región en caso específico a un municipio de este departamento como lo es Chiantla, se realiza este tema de estudio para que sea desarrollado en base a los lineamientos del sistema de graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

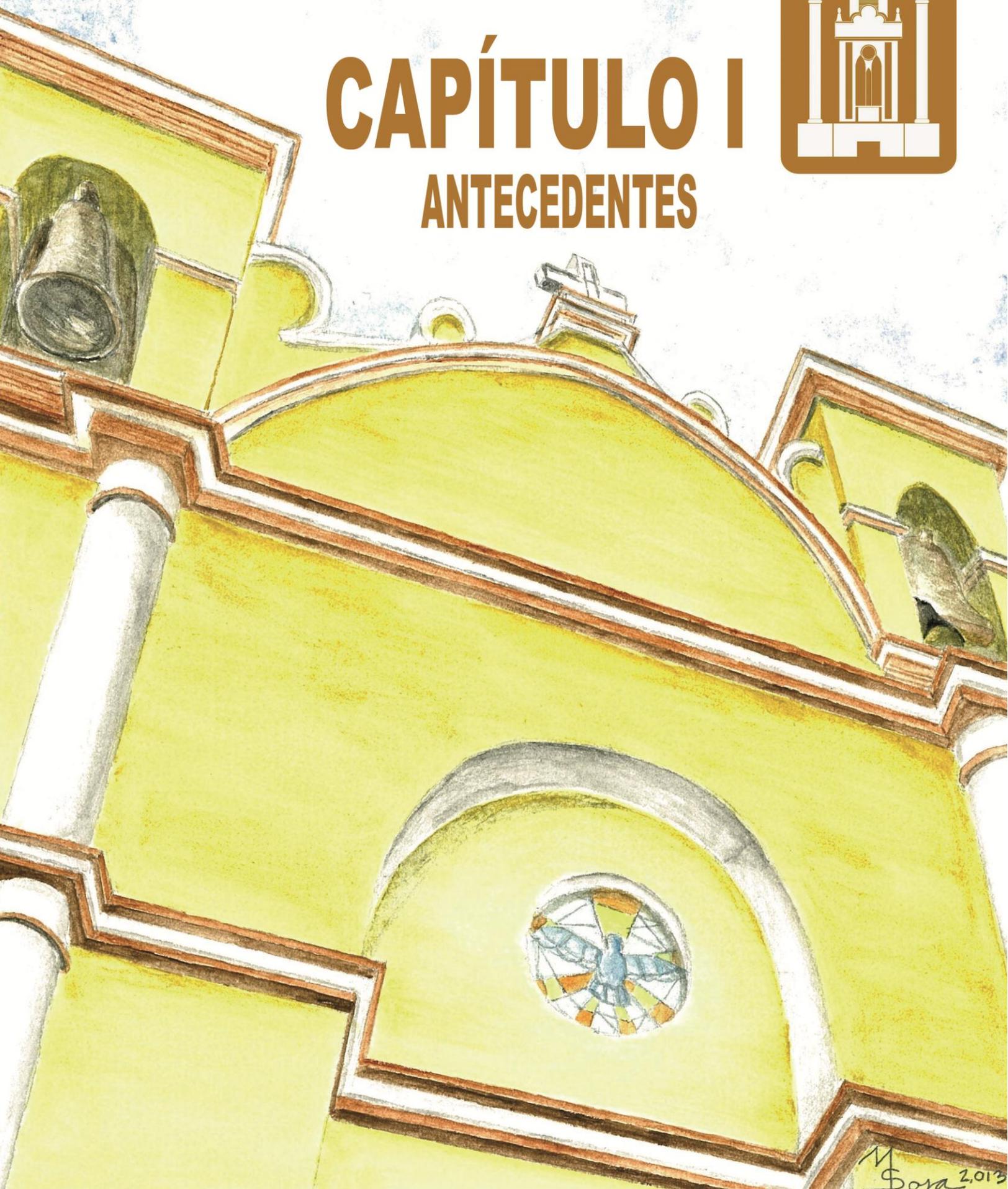
En tal sentido este trabajo de estudio pretende desarrollar temas de interés en lo que se refiere al conocimiento del legado arquitectónico y protección patrimonial de la villa de Chiantla, con la finalidad de realizar un documento que lleve al conocimiento del patrimonio arquitectónico y protección del mismo.

Este documento contiene una listado de inmuebles basados en la nómina patrimonial del Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, el cual esta institución realizó un proceso de registro en el año 2,005 en la villa de Chiantla. Solo las edificaciones que fueron objeto de estudio, aparecen en este texto y las que se consideraron con características históricas que ameritaron fueran incluidas ya que no fueron registradas.

El estudio comprende el análisis arquitectónico de las edificaciones y un plan de manejo que mitiguen el deterioro que se está dando en los inmuebles patrimoniales tales como edificios religiosos, estatales, viviendas y monumentos que tienen un valor incalculable y que debido a la ignorancia, falta de una cultura de identidad en el lugar y otros elementos sociales contribuyen a que estos valores históricos se vayan perdiendo, ya que existe el interés por parte de las autoridades municipales y organizaciones no gubernamentales de desarrollar proyectos de este tipo para beneficio cultural por ser este municipio de interés turístico en la región.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES



M
Sora 2013



ANTECEDENTES

El departamento de Huehuetenango se caracteriza por tener una diversidad cultural, debido a que reúne varias etnias en donde se hablan diferentes lenguas de origen maya y el idioma español. Posee diversidad de tradiciones y costumbres así como riqueza en sitios arqueológicos como Zaculeu en la cabecera departamental y Chiantla Viejo en el municipio de Chiantla, también es rica en recursos naturales y variedad climática debido a su topografía.

En lo que es la arquitectura como legado de su pasado posee variedad de inmuebles históricos que destacan en los cascos urbanos de los municipios como por ejemplo en la cabecera departamental los edificios de la municipalidad, gobernación y la catedral entre otros, igualmente existen tipologías de vivienda que van de lo tradicional colonial a lo vernáculo que en la mayoría de municipios es existente.

Debido a la colonización que se dio en todo el país el modo de habitar de las personas fue evolucionando no perdiendo totalmente este hábito ya que en la mayoría de estos municipios se construyó de acuerdo a las necesidades de ellos mismos por lo que existieron combinaciones de uso de materiales y sistemas constructivos de ambas culturas. En lo que hoy son las cabeceras municipales empezaron los primeros asentamientos de una forma de traza urbana con los requerimientos que se establecieron en la colonia, estos planes urbanos eran bien definidos en las ciudades más grandes en donde el origen de la ciudad parte de una plaza y a su alrededor se construyeron los edificios importantes para prestar los servicios a sus pobladores, después se construyen viviendas que serían ocupadas por personas con poder económico que fueron viviendas con grandes extensiones de terreno y con detalles sobresalientes, quedando en segundo plano las viviendas de habitantes de clase media y clase baja, fenómeno que se dio en la mayoría de poblados del país.

El municipio de Chiantla es un referente histórico en el departamento de Huehuetenango ya que existió un asentamiento anterior en la aldea El Pino localizada en el mismo municipio, actualmente, denominada Chiantla Viejo en donde quedaron vestigios de construcciones y un templo en ruinas. Este

asentamiento existió a principios de la colonia, actualmente se encuentra asentada dentro de un valle. Durante la colonia fue un pueblo de importancia, al principio el pueblo estuvo a cargo de padres dominicos, hacia el año de 1,600 se hicieron cargo de la parroquia los padres mercedarios ya que desde tiempos remotos el municipio es conocido por los milagros de la venerada imagen de la Virgen de Candelaria cuya imagen se encuentra dentro del templo católico construido en el año de 1,772.¹ este fue restaurado entre los años de 1,952 a 1,953 bajo los auspicios del reverendo Alberto Reyman de la orden religiosa Mariknoll y el comité de vecinos de la Hermandad de Jesús Nazareno, por los daños causados por el terremoto de 1,976 fue nuevamente intervenido.

También su edificio municipal y su torre construidos entre los años 1883 a 1887. Durante los años de 1,881 a 1,885 la cabecera departamental fue trasladada a Chiantla y como compensación por el retiro de la sede departamental se le otorgó la categoría de villa a la población,² por lo que actualmente en su arquitectura patrimonial destacan los edificios del templo y la municipalidad antes mencionados, sus monumentos y las viviendas de distintas tipologías.

El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes en el departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y el Registro de Bienes Culturales por la importancia y cantidad de bienes históricos identificados en la Villa de Chiantla durante el año 2,005 realizó trabajo de campo en el lugar, el que consistió en tomar registro de bienes inmuebles específicamente en el casco urbano del municipio, ya que allí es donde se encuentra la mayoría de inmuebles históricos. Se obtuvo un inventario y una nómina patrimonial identificando los inmuebles por categorías clasificadas de la siguiente forma: arquitectura religiosa, arquitectura civil gubernamental, arquitectura civil y mobiliario y equipamiento urbano, con la realización de este estudio se procedió a elaborar un documento en el que se propone declarar como Conjunto Histórico las áreas que comprenden los cantones Parroquia, Cementerio, Calvario y San Jerónimo de las zonas 1, 2, 3, de la villa de Chiantla, sin embargo un sector de los habitantes de esa zona se opuso a la declaratoria firmando un documento para evitar que tomara vigencia con la

¹HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla*. Tesis de Maestría en Docencia Universitaria, USAC, Facultad de Humanidades. Guatemala 2003. Pág. 5.

²Ibid. Pág. 8.

complicidad del alcalde de esa época dando como resultado que la referida declaratoria se encuentre en suspenso hasta la fecha.

JUSTIFICACIÓN

En muchos poblados históricos del país las edificaciones están siendo afectadas por alteraciones en sus fachadas y plantas siendo estos casos más frecuentes en la ciudad de Guatemala y la ciudad de Antigua Guatemala que a pesar de contar con normativos de protección patrimonial los usuarios de los inmuebles realizan modificaciones sin autorización de las autoridades.

El departamento de Huehuetenango durante el conflicto armado interno fue uno de los más afectados debido a que sus edificaciones corrieron riesgo de ser destruidos. En las áreas urbanas sufrieron daños por los enfrentamientos y en las áreas rurales las viviendas fueron destruidas debido a que existían políticas de desaparecer poblados rebeldes, a esto se suma que también se sustituyeron materiales como la madera, teja y paja por lámina fenómeno que aún persiste en la actualidad.

En el municipio de Chiantla existió un intento de quemar el edificio municipal en la década de los ochentas, el conflicto armado concluyó con la firma de los acuerdos de paz a mediados de los noventas. El municipio se encuentra localizado a 7 kilómetros de la cabecera departamental y es el punto de acceso a los municipios del norte del departamento, se ha caracterizado por sus tradiciones, su venerada imagen de la Virgen de Candelaria atrae turistas de todo el país y del extranjero también en época de semana santa específicamente el día jueves santo es muy visitado el pueblo por la escenificación de La Pasión de Cristo, sus atractivos naturales son conocidos por estar las altas montañas de los Cuchumatanes en su jurisdicción.

Los fenómenos sociales como las migraciones, la influencia de otras culturas, cambios en el uso del suelo, el crecimiento poblacional entre otras causas, han afectado el patrimonio arquitectónico de Chiantla factores como las herencias de los padres a los hijos, las remesas familiares son causas de una amenaza que pone en riesgo a las viviendas catalogadas como históricas. Muchas han sido demolidas y sustituidas por otras que son construidas con materiales que no son adecuados a su entorno ambiental las cuales carecen

de un contexto urbano, teniendo como resultado una alteración al paisaje urbano al no existir un reglamento que norme las construcciones. Hay un vacío legal llegando a la alteración de los inmuebles históricos sin que las autoridades puedan hacer algo al respecto.

La población en general a excepción de personas mayores de 50 años desconocen de las características constructivas, ornamentales e históricas de los inmuebles por lo que al no existir una cultura de transmitirles el conocimiento a las nuevas generaciones no hay conciencia de conservación, razón por la cual los inmuebles son vulnerables a sufrir alteraciones y ser afectados por las causas antes mencionadas.

Debido a lo anterior se justifica la realización de este tema de estudio con enfoque a nivel general en el casco urbano, ya que existe un documento de revitalización urbana en este municipio con estudio de un área específica en el centro de la población, propuesta en la Unidad de Graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVOS

GENERALES

- Realizar un estudio de recuperación como aporte al patrimonio arquitectónico del municipio de Chiantla realizando un estudio de análisis de los inmuebles de acuerdo a su categoría.
- Plantear criterios básicos para el plan de manejo en el que se conserven las características tipológicas del patrimonio edificado de Chiantla como herramienta de orientación al momento de realizar intervención a los mismos.

ESPECÍFICOS

- Identificar los inmuebles con características históricas en la Villa de Chiantla, así como los que estén fuera del centro de la población que estén catalogados de importancia.

- Diseñar una ficha de inventario, en la que se sinteticen las características a analizar en cada inmueble.
- Realizar una categorización de los inmuebles para poder identificar sus elementos de acuerdo a su jerarquía arquitectónica, para que sean aplicados adecuadamente criterios de intervención.
- Definir la tipología de inmuebles con base a la nómina patrimonial del IDAEH identificándolos por sus elementos arquitectónicos.
- Elaborar un documento de consulta con la respectiva catalogación de los bienes culturales inmuebles identificados y tener una base en la que al realizar una intervención a un inmueble o mejora urbana se adecúe a los elementos propios de las tipologías arquitectónicas del municipio así evitar que sigan alterando la arquitectura y el paisaje urbano.
- Plantear recomendaciones de intervención en los inmuebles en caso de tener deterioros por incendios, terremotos y otros desastres naturales o por el ser humano.
- Enriquecer el conocimiento del patrimonio guatemalteco a través de este documento de estudio como referencia en la implementación de planes similares en otros poblados históricos de la república.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Chiantla se ha caracterizado por su valioso aporte a la cultura en el departamento de Huehuetenango siendo conocida por sus tradiciones y un legado histórico que se manifiesta con sus construcciones que han sobrevivido a través del paso del tiempo, sin embargo el municipio ha sido víctima al igual que el resto de comunidades del departamento de constante deterioro en sus edificaciones patrimoniales en las que algunas han sido demolidas en la que algunos de sus habitantes tienen un argumento de construir con nuevas tendencias sin tomar en cuenta el valor histórico de sus

propiedades esta es una de varios aspectos que fueron identificados en el área central a continuación se mencionan algunas de las causas del deterioro:

- El crecimiento poblacional hace que aumente la cantidad de miembros en una familia por lo que se heredan las propiedades de padres a hijos desmembrando o dividiendo los inmuebles por que propicia que estos puedan crecer hacia arriba por lo que en unos casos existen viviendas hasta de cuatro pisos.
- Las remesas familiares fenómeno que es la causa de deterioro en la mayoría de municipios de Huehuetenango en la que supuestamente al aumentar el poder adquisitivo de los habitantes el desarrollo es sinónimo de botar la casa vieja y construir una nueva esta problemática es más aguda en las áreas rurales.
- Falta de conciencia hacia el patrimonio cultural.
- Insensibilidad hacia la conservación del paisaje urbano tradicional.
- Los inmuebles al hacerles cambio de uso se vuelven locales comerciales y otros se encuentran en desuso por lo que son vulnerables a un deterioro constante, también son fraccionados para otros fines.
- El crecimiento urbano provoca más desorden, el constante tráfico pesado que transita hacia el norte del departamento provoca vibraciones esto afecta estructuralmente a los inmuebles.
- Los monumentos se deterioran específicamente los denominados tanques o pilas que se encuentran en la zona 3, cantón San Jerónimo algunos han sido objeto de pintas.
- No existen mecanismos legales que protejan al patrimonio edificado de forma específica, se construyen edificaciones de más de dos pisos

afectando la imagen urbana y las edificaciones antiguas son fácilmente alteradas y demolidas.

- Se identificó que en el casco urbano un buen porcentaje de la población desconoce de los sistemas constructivos y elementos arquitectónicos de sus inmuebles debido a que se perdió el interés por parte de las generaciones actuales del legado de sus antepasados las personas mayores de 50 años tienen algún conocimiento y son pocas las que conocen a detalle sobre estos temas, antiguamente eran procesos de autoconstrucción en el caso de las viviendas, cosa que actualmente no sucede y los que aprenden el oficio de la albañilería desconocen el uso de los materiales tradicionales.
- El Departamento de Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, en el año 2,005 realizó en el casco urbano del municipio un registro de los inmuebles patrimoniales.

DELIMITACIÓN DEL TEMA

DELIMITACIÓN TEMPORAL

El estudio consistirá en realizar una identificación tipológica de inmuebles patrimoniales y realizarles un análisis a sus elementos arquitectónicos con propuesta de un plan que conserve sus características, ya que estos son del período colonial hasta mediados del siglo XX con el objetivo de tener una base de datos que sea de utilidad al momento de realizar procesos de conservación y restauración.

DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El área de estudio se encuentra localizado en la Villa de Chiantla, específicamente en los cantones Parroquia, Cementerio, Calvario y San Jerónimo, de las zonas 1, 2 y 3 por ser considerados por el IDAEH en donde se encuentran la mayoría de bienes patrimoniales y también dos inmuebles ubicados en el cantón Buenos Aires zona 5 y aldea Chancol.

METODOLOGÍA

El desarrollo del presente estudio se realizó por etapas en las cuales se definió la evolución del tema desde su inicio hasta llegar a su conclusión.

PRIMERA ETAPA

Se empezó por la selección del tema de estudio, luego se realizó una visita de campo a la población para delimitar las áreas de trabajo por etapas para tener un orden en el trabajo de campo, con el planteamiento del problema en donde se identificaron los inmuebles patrimoniales de la Villa de Chiantla en Huehuetenango, de este tema se recopilaron los datos de fuentes primarias resultado de la primera visita de campo como datos históricos y geográficos que estuvieron disponibles en la localidad así como en las entidades correspondientes en la ciudad de Guatemala.

En el trabajo de gabinete con los primeros datos recabados se elaboraron los aspectos como:

Aspectos Generales: En la que se describe los datos y antecedentes del municipio, objetivos y planteamiento del tema a investigar, así como su delimitación.

Marco Teórico-Conceptual: Se describen todos aquellos temas y definiciones a utilizarse en esta investigación.

Aspectos Legales: Fueron tratadas todas aquellas normas nacionales e internacionales que tienen fundamento para aplicarlas a este tema.

Aspectos Históricos: Todos los antecedentes históricos obtenidos por diversas fuentes fueron tomados, así como los aspectos culturales, sus costumbres y tradiciones que son referentes para el análisis patrimonial.

Aspectos Territoriales: Datos geográficos, clima, división política, demografía, aspectos sociales y culturales.

SEGUNDA ETAPA

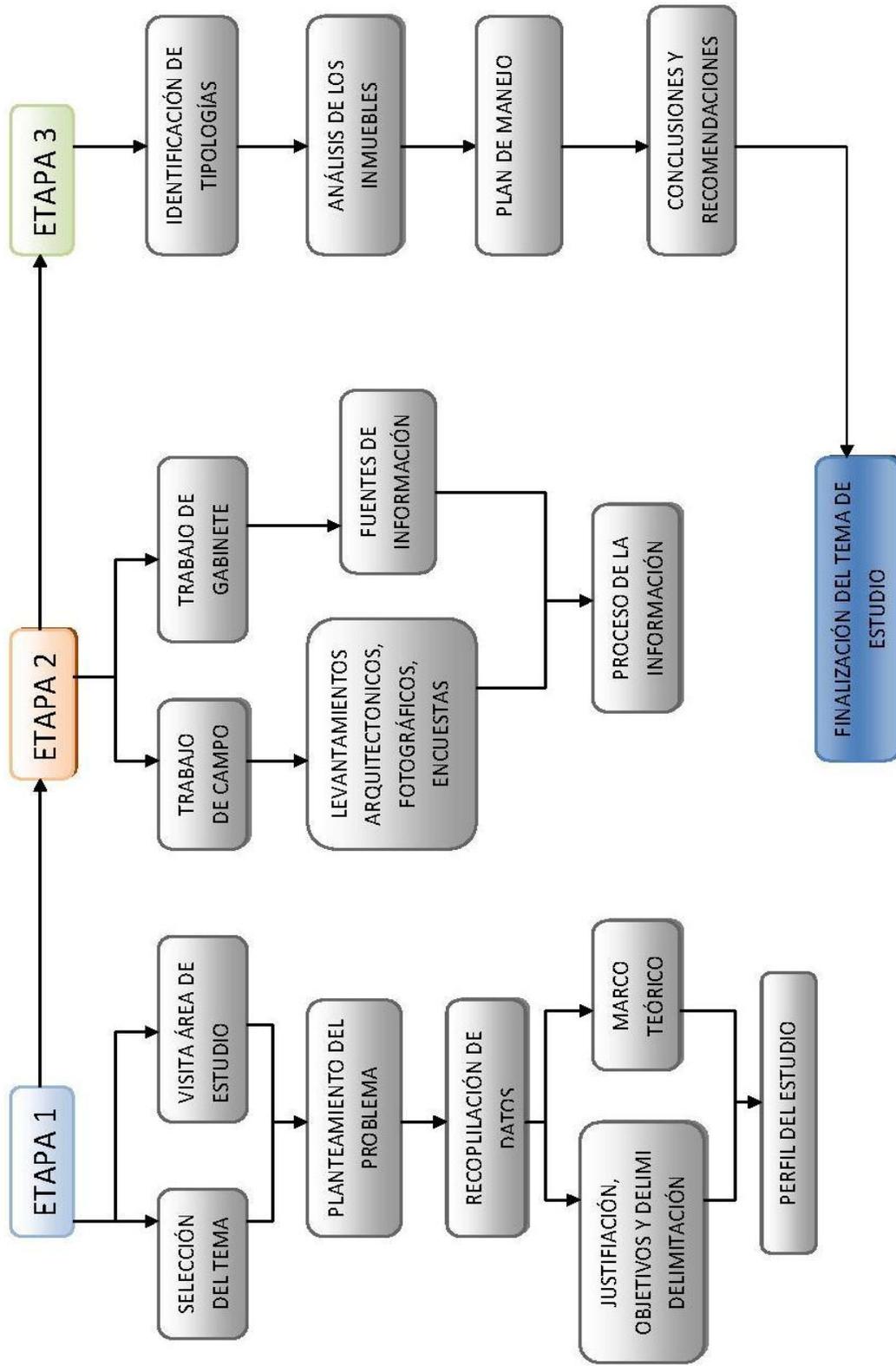
Segunda visita de campo en donde se realizaron levantamientos arquitectónicos y fotográficos a los inmuebles estudiados, también se elaboraron encuestas y fichas en el cual se realizó un inventario para posteriormente identificar las tipologías.

TERCERA ETAPA

Se procedió a procesar la información de campo, elaborando el capítulo del análisis de los inmuebles en los cuales se categorizaron por su tipología, en la que se elaboraron diagramas de identificación por sus elementos, fichas, detalles constructivos y datos históricos de cada inmueble que tuvieron esta información.

En la propuesta de manejo se plantearon todos aquellos planes de acción como mejoras a los inmuebles patrimoniales, adecuación de los mismos en su uso espacial, ordenamiento urbano, planes de gestión entre autoridades y vecinos y normas de seguimiento de los temas a corto, mediano y largo plazo por las entidades involucradas.

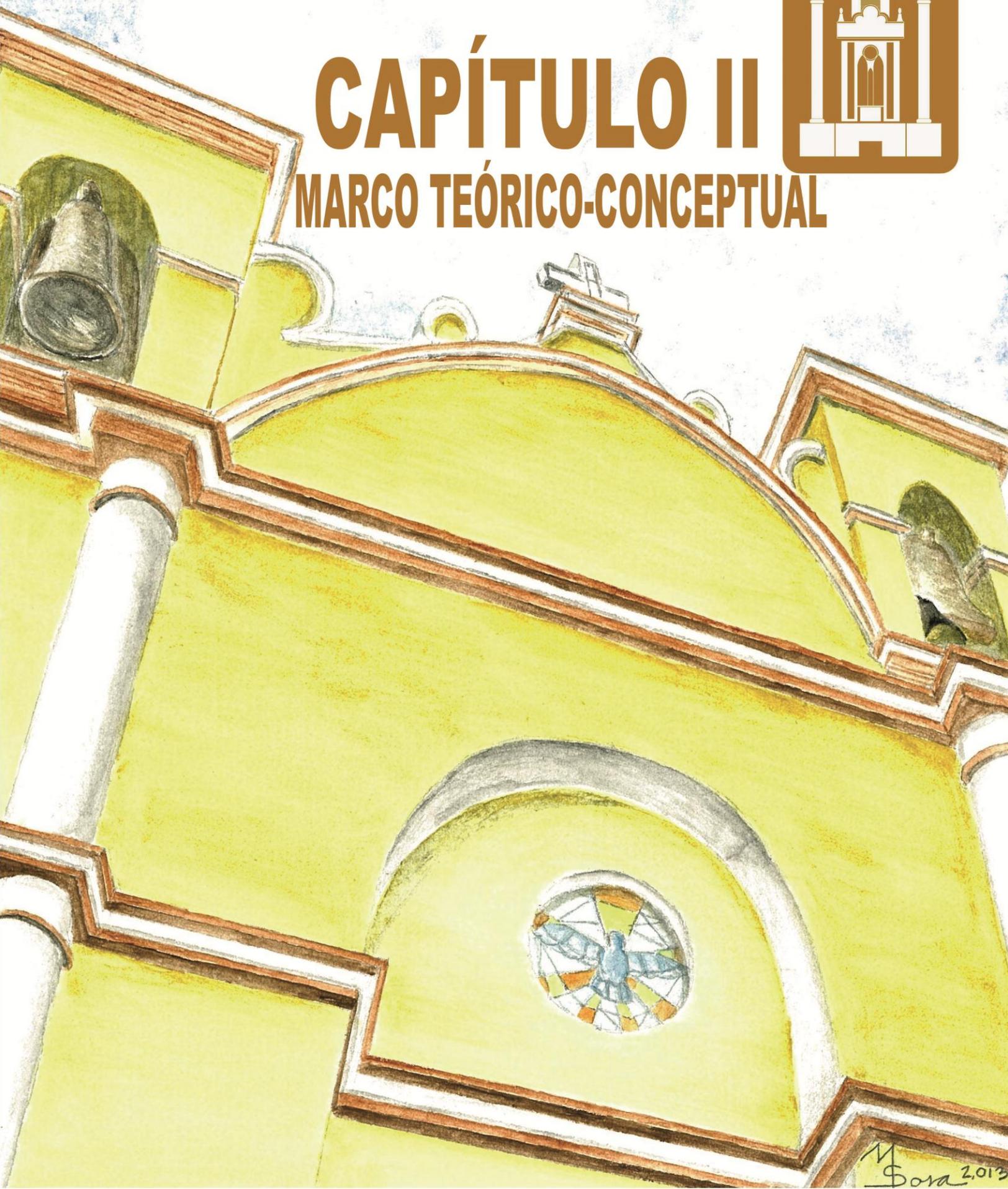
DIAGRAMA METODOLÓGICO



FUENTE: Elaboración Mauricio Sosa

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL



M
Sora 2013



INTRODUCCIÓN AL MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

En este capítulo se dan a conocer diferentes definiciones sobre los temas que son objeto de estudio para tener una comprensión de fácil entendimiento para el lector debido a que muchas veces es difícil de explicar ciertos términos como lo es sobre la cultura, patrimonio y debido a esta falta de interpretar estos conceptos las personas ignoran o les es indiferente identificarse con su cultura que va desde el lugar en donde vive ya sea aldea, pueblo, ciudad hasta el país o continente por lo que muchas veces se ha dicho en un ejemplo muy claro en la actualidad de la actitud del guatemalteco de no tener identidad es so se aplica a que adquiere hábitos que no son propios de su país o región en particular y muchas veces por las situaciones mencionadas con anterioridad las costumbres que nuestros antepasados practicaron de laguna forma se han ido perdiendo porque no se comprenden ni practican estos elementos.

Para ser más específicos las definiciones en este capítulo se dividen en aspectos como: Aspectos Culturales para que al momento de aplicar este estudio tener un concepto con el objetivo de tener base de entendimiento de lo que se quiere hacer, Aspectos Arquitectónicos y Urbanísticos: el objeto de estudio requiere de un análisis y aplicación y los términos aplicados en la arquitectura y su entorno así como a nivel macro como lo es el urbanismo donde se desea hacer el estudio y aplicar planes futuros y los Aspectos Patrimoniales y de Conservación y Restauración: parte importante de este estudio es del conocimiento patrimonial de los bienes que hay en el área e estudio, así como los planes para salvaguardar estos recursos de cómo conservarlos hasta como evitar su deterioro.

CONCEPTUALIZACIÓN

Las definiciones aplicadas a este texto son una parte importante del desarrollo de este tema de estudio para que el usuario tenga un mejor entendimiento de los temas que se tratan relacionados con el patrimonio arquitectónico así como aspectos urbanos, legales y de cultura general que sustenten con amplio criterio el desarrollo del tema.

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

Las tipologías arquitectónicas es un método que nos ayuda a comprender la arquitectura como un hecho histórico que nos permite la identificación, simplificación y ordenamiento de datos en los cuales permiten su descripción. La arquitectura es un testimonio que nos permite aproximarnos a épocas remotas y nos habla de sus formas de vida, usos y costumbres que prevalecieron en ellas.³

Para entender este concepto de *tipología* para ello tendremos que recurrir a los tratadistas, esta palabra la encontramos no en la antigua teoría arquitectónica, sino en la teoría arquitectónica neoclásica, es decir en la teoría de un período que objetivamente se ha propuesto restablecer y hacer vivir los tipos de los edificios antiguos.⁴

Describir las tipologías arquitectónicas es hablar de procesos de análisis de interpretación⁵, se entiende también que tipología es la disciplina que estudia los tipos arquitectónicos, mediando entre arquitectura y sociedad. Un tipo arquitectónico es un constructo racional que contiene ciertos elementos de la realidad cuyas leyes reguladoras explican teóricamente y ciertos elementos convencionales, adquiridos en una cultura histórica concreta.⁶

³<http://www.arghys.com/contenidos/arquitectonicas-tipologias.html>

⁴ARGAN, Giulio. *El Concepto del Espacio Arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 1,966. Pág.29.

⁵www.arghys.com

⁶MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J. *La Tipología en Arquitectura*. Tesis doctoral Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Arte Ciudad y Territorio, Las Palmas de Gran Canaria, España, 1,984. Pág.2.

ARQUITECTURA VERNÁCULA

Es aquella que trata de edificaciones sencillas, modestas, fundamentalmente nativa de las áreas rurales. Corresponde a la imagen de comunidades y poblados, también se encuentra en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo⁷ aunque este último caso varía en distintas regiones de Guatemala.

En términos generales el término “arquitectura vernácula” se refiere a estructuras realizadas por constructores empíricos, sin formación profesional como arquitectos⁸, una de las características propias de la arquitectura vernácula es la persistencia que tiene en el paso del tiempo, entendiendo todo ello como un espacio arquitectónico que conforma un ámbito de vida de una sociedad determinada.⁹

La arquitectura vernácula ha sido analizada por críticos y estudiosos ajenos a su producción y uso por lo que le han otorgado el aspecto de pintoresca, ha sido denominada también como ingenua, espontánea, folklórica, etc., y en ella permanecen como constantes, elementos de carácter popular y tradicional.¹⁰

Se dice que esta arquitectura se refiere fundamentalmente a casas de habitación, pero en medida que crecen los poblados aparecen construcciones de construcción civil y religioso, resultantes a su vez de una organización política interna por lo que se van desarrollando urbanísticamente con el paso del tiempo, mantienen cierta unidad y una gran congruencia con su entorno, caracterizándose por el uso de materiales propios del lugar como el adobe, tablas, tejas, hojas de palma, etc.,¹¹ lamentablemente en nuestro medio el deterioro de los recursos naturales provocan escases de materiales constructivos tradicionales y el proceso de industrialización, pone en riesgo la conservación de estas obras arquitectónicas.



Foto. 1. Vivienda Vernácula municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango.

⁷ <http://www.arghys.com/contenidos/vernacula-arquitectura.html>

⁸ <http://arquitecturavernacula.com/>

⁹ *6th International Conference on the Conservation of Earth Architecture*. Adobe 90 Preprints. The Getty Conservation Institute. Las Cruces New Mexico, USA. Octubre 1,990. Pág. 11.

¹⁰ Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. Serie Ensayos No. 10. *Arquitectura Vernácula*. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes. México, julio 1,980. Pág. 11.

¹¹ *Ibid.* Pág.12.

MATERIALES LOCALES Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA

La arquitectura vernácula posee características constructivas de acuerdo al lugar en donde la vivienda fue construida, en Guatemala se adapta al clima que prevalece a cada región ya que esta utiliza los recursos del lugar. Los materiales constructivos más comunes en todas las regiones es el adobe que se encuentra en casi todas las regiones por ser materia prima el barro que varía su calidad dependiendo del tipo de suelo, la madera que se utiliza puede ser rolliza o tallada para la estructura y cubierta del inmueble, el bajareque en regiones de oriente se utiliza caña de maíz y en occidente o tablillas de madera ambas con barro, en regiones cálidas se utiliza la palma en muros y cubiertas.¹²

Existen otros sistemas constructivos como el tejamanil que consiste en muros y cubiertas contruidos de tablillas de madera de ciprés esta tipología de viviendas con estas características es muy escasa la cual se encuentra en el norte del departamento de Huehuetenango.

El clima es un factor que define las pendientes en las cubiertas ya que las temperaturas por su relación con el volumen de aire y la precipitación pluvial influye en la variación de las mismas, por ejemplo en lugares en donde hay precipitación escasa presenta una inclinación menor a las que donde hay más niveles de lluvia en donde es mayor.

Estos elementos hacen de la arquitectura vernácula muy particular que con la variedad climática y de entorno natural responde a la naturaleza y necesidades de sus habitantes.

¹²AGUIRRE, Eduardo, Arquitectura Vernácula. ICOMOS, CIFA-Facultad de Arquitectura USAC , Guatemala. Pág.3.

ARQUITECTURA DE TIERRA

Esta arquitectura ha sido una respuesta a través del tiempo del hábitat de las personas de la mayoría de habitantes de nuestro planeta, habiéndose desarrollado con una tecnología sencilla y económica, con una identidad propia que adoptaron a sus condiciones locales cada cultura, imprimiéndole su sello particular.¹³

La arquitectura de tierra se le denomina a las construcciones realizadas en tierra sin cocer como el único o el principal material empleado¹⁴, es importante hacer mención de esta definición por ser material predominante el adobe en la mayoría de edificaciones patrimoniales que son objeto de estudio en la Villa de Chiantla.

Los antecedentes históricos de esta arquitectura surgen con el apareamiento mismo del ser humano sobre el planeta. Si bien al comienzo, este buscaba refugio en los relieves mismos de la naturaleza, con el tiempo lo fue planeando y construyendo deliberadamente, la respuesta esta necesidad la encontró en la tierra, si bien la naturaleza le proporcionó otros materiales, madera, piedra, etc., en ningún caso faltaba la tierra. Estos refugios fueron rudimentarios al principio que fueron evolucionando a medida que era mayor la evolución social que sus moradores poseían.¹⁵

ESPACIO ARQUITECTÓNICO

Se conoce como espacio arquitectónico a todo aquel espacio artificial creado por el ser humano para la realización de sus actividades en condiciones apropiadas. El espacio arquitectónico requiere ser limitado del espacio natural mediante elementos constructivos que lo configuran creándose así un espacio interno y un espacio externo vacíos, separados por un espacio construido.¹⁶

El espacio arquitectónico es tan real y perceptible que, paradójicamente es indefinible pero explicable.¹⁷

¹³NÉSTOR, José. *Arquitectura de Tierra: ¿Una Especie en Extinción?*. Cuadernos Número 18. Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales, San Salvador de Jujuy, Argentina. 2,002. Pág. 181.

¹⁴Ibid. Pág. 182.

¹⁵Ibid. Pág. 182.

¹⁶Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2. Arquitectura, Teoría, Diseño, Contexto, segundo semestre 2,002.

¹⁷Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2. Arquitectura, Análisis Histórico de la Arquitectura, segundo semestre 2,002.

SIMBOLISMO

Es el icono figura o forma que materialmente representa un significado, en la arquitectura el mensaje se manifiesta a través del espacio, de los volúmenes y las formas abstractas propias del lenguaje arquitectónico, un ejemplo caro lo encontramos en la arquitectura de las iglesias.¹⁸

La arquitectura románica se caracterizó por ser profundamente simbólica, un ejemplo son sus iglesias que desarrollan una planta de cruz latina, adquiriendo la “forma” de Cristo, de ahí que en el vocabulario arquitectónico habitual se siga utilizando los términos de “cabecera”, “brazos de transepto”, y “pies de la iglesia” en total equivalencia con las partes del cuerpo de Cristo.¹⁹

El simbolismo arquitectónico en el templo románico va mucho más allá y se relaciona con la luz. Toda iglesia medieval tiene su cabecera orientada hacia oriente.²⁰

Se ha ejemplificado el simbolismo de la época románica por ser representativa su arquitectura, pero en las demás corrientes y en la actualidad es muy importante para el significado en las obras arquitectónicas.

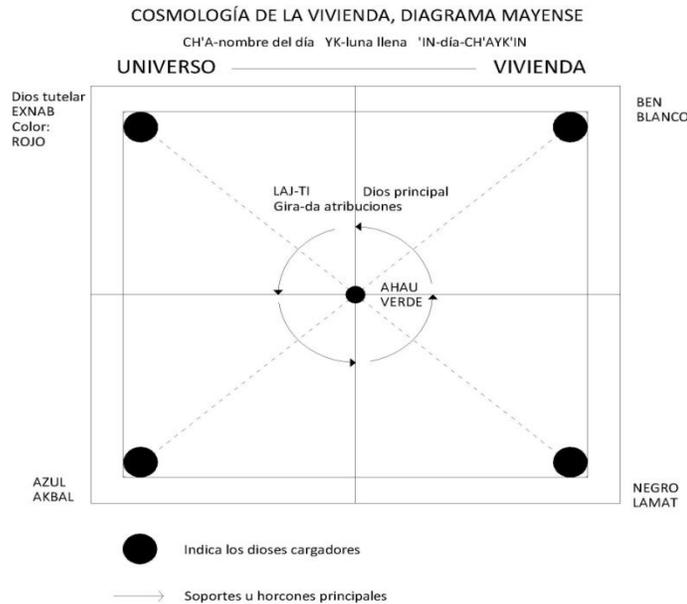
El simbolismo no es exclusivo de los templos o grandes edificaciones en la vivienda los valores culturales y sociales son parte de esta, por lo que no van enmarcados solo en la construcción²¹. Desde su edificación hasta su habitación los pobladores o integrantes de una familia definen aspectos de su identidad como lo es la concepción cosmológica, este fenómeno es más recurrente en el área rural en donde hay menor cobertura tecnológica y de medios de comunicación, en los centros urbanos en algunos poblados existen en menor cantidad aunque en la actualidad en ambos se ha ido perdiendo con el transcurso del tiempo.

¹⁸ÁLVAREZ MEDRANO, Miguel. *Idea Generatriz*. Ediciones Independientes de Arquitectura. Guatemala, 2,002. Pág.30.

¹⁹<http://www.arteguias.com/simbolismomediaval.htm>

²⁰arteguias.op.cit

²¹SAENZ CALDERÓN, Manrique. Estudio de la Vivienda Rural de Bajareque e Historia Sísmica de Huehuetenango. Tesis Licenciatura en Arquitectura, USAC. Facultad de Arquitectura, junio de 1,987. Pág. 77.



Ilus.1: Diagrama de cosmovisión en vivienda maya

Inicio de la construcción:

Corte de los materiales –IK-luna llena

Inicio del trabajo-KIXCAP-Casa

Ponerse de acuerdo-LAJTI

Al terminar la vivienda:

Rito maya-oración, copal, candelas en las esquinas y fuego al centro.

Rito cristiano-Bendición de la casa

Siembra-Base cuadrada, se repite el proceso de la vivienda²²

Las diferentes formas adaptadas a una vivienda, responde a diferentes factores del ser humano como por ejemplo pueblos con distintos ideales y actitudes responden a varios ambientes físicos. Estas respuestas varían de un sitio a otro debido a los cambios producidos por fenómenos sociales, culturales, rituales, etc. La casa no es tan solo una estructura, sino una institución creada para diversos fines que responde a las necesidades de sus habitantes.²³

FORMA

En la arquitectura uno de los elementos más importantes a la hora de diseñar es el sentido de la forma que va íntimamente relacionado con la función. La noción del concepto es un tema importante a la hora de crear las ideas y darle forma a una función específica.²⁴

²²SAENZ CALDERÓN, Manrique. Estudio de la Vivienda Rural de Bajareque e Historia Sísmica de Huehuetenango.

²³Op.cit.Pág. 85.

²⁴RAPOPORT, Amos. *Vivienda y Cultura*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España 1,972. Pág. 65.

SIMETRÍA

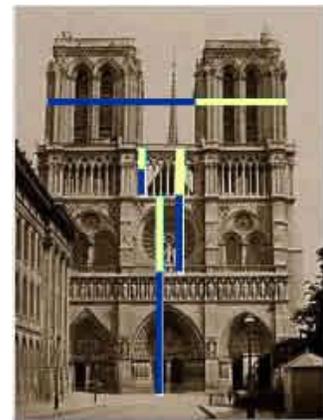
Es la distribución organizada y equilibrada de formas y espacios equivalentes en lados opuestos de una recta o plano de separación o respecto a un centro o eje. Hay dos clases fundamentales de simetría:

- La simetría bilateral que se refiere a la disposición equilibrada de elementos análogos o iguales en los lados opuestos de un eje.
- La simetría central que se refiere también a los términos anteriores pero en este caso elementos radiales cuya composición puede dividirse en mitades similares mediante un plano que pase alrededor del centro o a lo largo del eje central con independencia del ángulo que guarde.²⁵

PROPORCIÓN

Unos de los objetivos de la proporción es lograr un sentido de orden entre todos los elementos de una forma visual. Es el sistema de relaciones visuales entre las partes de un todo.²⁶

La relación de la proporción puede ser sólo de magnitud, sino de cantidad o también de grado. Cuando el diseñador establece las proporciones de los objetos tiene por lo general una gama de opciones, de las que algunas vienen dadas por la naturaleza de los materiales, por la reacción de los elementos al efecto de las fuerzas y por cómo se han fabricado los objetos.²⁷



Ilus.2: Relación de proporciones, Catedral de Notre Dame, París.

LA SECCIÓN ÁUREA

La sección áurea tiene su origen en el concepto pitagórico y las relaciones numéricas que reflejan el orden del universo, evidencian su estructura armónica. Se define geométricamente como un segmento rectilíneo dividido de manera que: la parte menor es a la mayor como la mayor lo es al todo; algebraicamente se representa así: $a/b = b/a + b$.²⁸

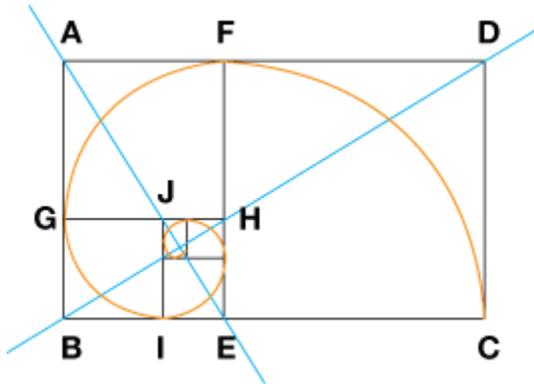
²⁵arteguías.op.cit

²⁶CHING, Francis. *Arquitectura, Forma, Espacio y Orden*. Ediciones Gustavo Gili, México 1,998. Pág.330-339.

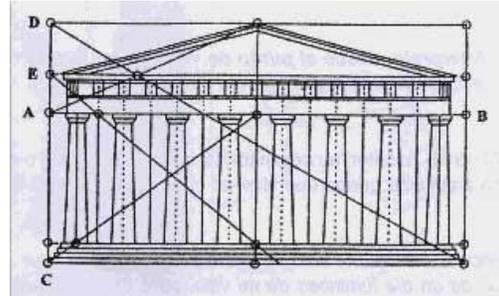
²⁷Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2.Arquitectura, Análisis Histórico de la Arquitectura, Op.cit.Pág.35.

²⁸CHING, Francis. *Arquitectura, Forma, Espacio y Orden*. Op.cit.Pág.278.

Las propiedades de que goza explican su presencia en la arquitectura y en la estructura de los organismos vivos. Cualquier progresión que se base en la sección áurea será, al mismo tiempo aritmética y geométrica.²⁹



Ilus.3: Estructura de la Sección Áurea.



Ilus.4: El Partenón, Atenas 447-432 a.C.

ASPECTOS URBANOS

URBANISMO

Disciplina que cuenta con el conjunto de conocimientos, procedimientos y metodologías referentes al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de la población con el objeto de satisfacer las necesidades de la vida moderna. El urbanismo es una actividad interdisciplinaria que cuenta a través de análisis de los distintos ámbitos de la sociedad, tales como economía, ecología, desarrollo e incluso su diseño y los efectos que éste produce.³⁰

El término urbanismo apareció por primera vez entre los años de 1,911 y 1,914, esta disciplina se enfoca en dos principales áreas: Planeación urbana y Diseño urbano; la primera es de carácter interdisciplinario, se dedica al estudio que orienta al crecimiento urbano de un país; también es conocida como planificación que es la intervención pública en el planeamiento y reconstrucción de regiones. El diseño urbano comprende un campo específico de la arquitectura que se dedica al ordenamiento de espacios urbanos en todas sus escalas.³¹

²⁹ Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2.Arquitectura, Análisis Histórico de la Arquitectura, Op.cit.Pág.40.

³⁰ CHING, Francis. *Arquitectura, Forma, Espacio y Orden*. Op.cit.Pág.286.

³¹ PLAZOLA CISNEROS, Alfredo. *Enciclopedia de Arquitectura*. Plazola Editores, Noriega Editores. México 1998. Pág.399.

CIUDAD

Es un conjunto de edificios y calles regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas³², Kevin Lynch en su obra “La Imagen de la Ciudad”, página no. 9 la define como una construcción en el espacio a vasta escala que sólo se percibe en el curso de grandes lapsos. La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándoles un valor sentimental a sus elementos y que conforman la imagen urbana.³³

TRAZA URBANA

Es la estructura geométrica de una ciudad. Representación gráfica de una ciudad en la que se destaca su estructura vial.³⁴

TIPOS DE TRAZA URBANA

- **IRREGULAR:** Es aquel en donde las calles no siguen un orden fijo, suelen ser sinuosas y estrechas.
- **RETICULAR EN CUADRÍCULA O DE DAMERO:** Es aquel donde predominan las líneas rectas en las calles en lo cual nos da una gran sensación de orden.
- **RADIOCÉNTRICO:** Está organizado entorno a un punto central destacado de la ciudad, normalmente una plaza, desde donde parten las calles principales en forma de radios.³⁵

ORIGEN

Muchas de las ideas urbanísticas que se originaron en el continente americano provenían de Europa por medio de los colonizadores, según Leonardo Benévolo el esquema urbano ideado en América en las primeras décadas del 500 y consolidado por la ley de 1,573 es el único modelo de ciudad producido por la cultura renacentista. Este modelo continúa funcionando durante cuatro siglos en el continente americano.³⁶

Una de las primeras ciudades americanas trazadas con rigor y concepto geométrico es Santo Domingo, fundada en el año de 1,496 según un plano que recuerda el de las villas promovidas en la península durante el reinado de los Reyes Católicos.³⁷

³²Microsoft Student, Diccionario Encarta 2008.Diccionarios DRAE.

³³ROSALES BOLAÑOS, David. *Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo*. Tesis Licenciatura en Arquitectura, USAC Facultad de Arquitectura. Mayo 2,004. Pág.7.

³⁴TO QUIÑONEZ, Marco A./CEBALLOS Mario. *El Complejo Arquitectónico de la Recolectión Antigua Guatemala, Una Propuesta de Restauración y Reciclaje*. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, USAC 1,990. Pág.117.

³⁵<http://juanmigeo.files.wordpress.com/2008/02/planos-urbanos.pdf>

³⁶CANO FORRAT, Juan. *Introducción a la Historia del Urbanismo*. Universidad Politécnica de Valencia, España. Editorial Limusa, México, 2008. Pág.198.

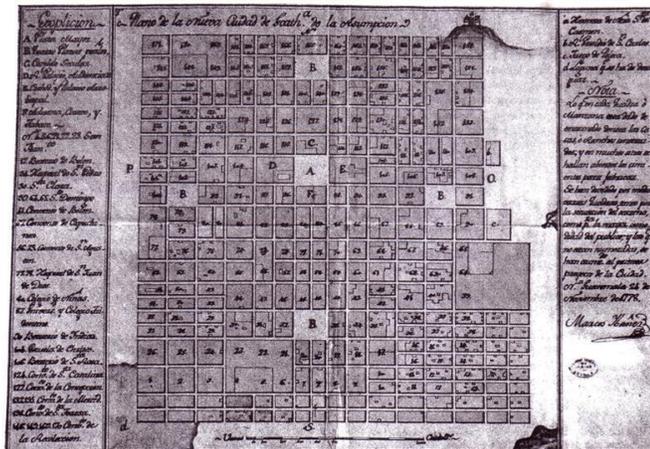
³⁷Ibid. Pág. 198.



Ilus.5: Plano de Santo Domingo en 1,671.
Fuente: taringa.net

Las primeras fundaciones de ciudades en la segunda década del siglo XVI, como la Habana, Guatemala, Campeche y Panamá, siguen la misma línea. Los primeros planos de estas ciudades fueron planos sencillos y prácticos trazados a cordel y adaptados al lugar.³⁸

En el año de 1,573 Felipe II promulga las famosas Leyes de Indias el cual es la primera legislación urbanística que conoce el mundo por lo que las nuevas ciudades siguen patrones como lo es un damero de calles rectilíneas que definen una serie de manzanas iguales. El centro de la ciudad parte de una plaza y es en donde se encuentran los edificios más importantes: la iglesia, el palacio municipal, las casas de los mercaderes y de los colonos más ricos.³⁹



Ilus.6: Plano de la Nueva Guatemala de la Asunción Hecho por Marcos Ibáñez, fechado el 24 de noviembre de 1,778. Fuente: carlosvalenti.org

³⁸ibid. Pág. 198.

³⁹ibid. Pág. 199.

Para fundar una ciudad se requería previamente la realización de un plano de la misma y la viabilidad del proyecto y requería un mínimo de treinta vecinos para la fundación. La planta estaba conformada por un cuadrado de unas doce hectáreas el cual constaba de una plaza pública en el centro y seis manzanas circundantes.⁴⁰

ASPECTOS CULTURALES

CULTURA

Las definiciones varían dependiendo del criterio de varios autores de acuerdo a su modo de vista entre estas encontramos que cultura es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado. A mediados del siglo XVIII el término empezó a ser utilizado en el campo de las ciencias con nuevos contenidos. Durante el siglo XIX creció y se diversificó su empleo, de modo que en la actualidad es esencial en la rama de cualquier conocimiento de carácter teórico y social.⁴¹

Otros de los términos que definen a la cultura es que es el conjunto de normas, valores, símbolos, conocimientos, prácticas, derivados de la vida humana en sociedad, la cultura distingue a los diversos grupos humanos. Es la forma de pensar, sentir, vivir, en otras palabras la manera tener una visión de creencias, de la vida y la naturaleza, de producir hábitos, prácticas y costumbres.⁴²

La cultura es un sistema exclusivamente humano de hábitos y de costumbres que se adquiere por medio de un proceso extra somático. Es intangible, sin embargo la cultura política y las prácticas religiosas o el empleo de la lengua afectan objetos que por ejemplo un arqueólogo puede desenterrar, que el historiador puede analizar y que el restaurador puede proteger del deterioro. Edificios, pinturas, documentos o instrumentos, no son la cultura, sino que son producto de ella y están anclados a ella de una forma sistematizable.⁴³

⁴⁰ CANO FORRAT, Juan. *Introducción a la Historia del Urbanismo*. Op. Cit. Pág. 199.

⁴¹ CEBALLOS, Mario. *Conservación de Monumentos*. Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. Guatemala 2006. Pág.2.

⁴² MÉNDEZ DÁVILA, Lionel. *La Cultura Vertebral*. ADESCA, Mariapia Pilolli. Guatemala 2000. Pág. 23.

⁴³ CEBALLOS, Mario. *Conservación de Monumentos*. Op.cit. Pág.5.

IDENTIDAD

La palabra identidad viene del latín *identitas* y este de *idem* que quiere decir lo mismo.⁴⁴ Se define como el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás.⁴⁵ El ser humano ha hecho patente la identidad en varios ámbitos durante la historia, a pesar de que la humanidad evoluciona con el paso del tiempo, los monumentos, edificios y objetos artísticos e históricos cuando se conservan sin alteración constituyen verdaderas piezas con un valor incalculable y una justificación de que los pueblos pueden evolucionar sin cambiar su pasado.⁴⁶

PATRIMONIO CULTURAL

Como parte de la evolución de la sociedad en cuanto a cultura se refiere en lo que respecta a patrimonio no es la excepción, ya que es la esencia de la herencia que puede demostrar el ser humano y como consecuencia existen muchas definiciones y una de estas es la declara la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la conferencia general realizada el 21 de noviembre de 1,972 en París, Francia y define como patrimonio cultural todos aquellos monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o esculturas de carácter arqueológico, como cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.⁴⁷

También los grupos de construcciones, asiladas o reunidas, cuya arquitectura y unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia. Además define las características del patrimonio natural como aquellas con características geológicas, biológicas, etc. que tengan un valor excepcional al igual que el patrimonio cultural.⁴⁸

⁴⁴ <http://etimologias.dechile.net/?identidad>

⁴⁵ Microsoft Student, Diccionario Encarta 2008. Diccionarios DRAE.

⁴⁶ CEBALLOS, Mario. *Conservación de Monumentos*. Op.cit. Pág.7

⁴⁷ <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

⁴⁸ Ibid.

El interés de protección del arte se pone de manifiesto durante el siglo XX con el apareamiento de instituciones como:

- La UNESCO fue fundada en el año de 1,945 y su constitución establece como objetivo: “Velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico o científico”. Para la década de los años cincuentas, en las publicaciones de la UNESCO se popularizó el nombre de cultural property, ya bastante cercano al término de patrimonio cultural.⁴⁹
- El Instituto Centrale del Restauro, fundado en Roma en 1,939.
- L’Institut Royal du Patrimoine Artistique, fundado en Bruselas en 1,946.
- The International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property, fundado en Roma en 1,959, bajo el patrocinio del gobierno italiano y de la UNESCO.⁵⁰

INSTITUCIONES PROTECTORAS Y PROMOTORAS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN GUATEMALA

En Guatemala según el artículo 59 de la constitución política es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. La entidad encargada de velar por la protección de bienes culturales es la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, existen otras instituciones como:

- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), es una organización del estado de que regula el uso, la escritura y la promoción de los idiomas mayenses que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura maya guatemalteca.
- Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA), es una institución descentralizada del estado la que se encarga de fortalecer, el conocimiento, respeto, revalorización, preservación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales que coexisten en Guatemala a

⁴⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Academia_de_Lenguas_Mayas_de_Guatemala

⁵⁰ www.adesca.org.gt

través de la participación ciudadana, también se encarga de crear las condiciones necesarias para la investigación y difusión de la cultura.

- Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH), entidad constituida por 12 cooperativas, 8 asociaciones y 35 grupos de mujeres empresarias de la Sierra de los Cuchumatanes dedicada a promover el desarrollo económico, turístico y ambiental en el departamento de Huehuetenango.
- **Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)**, organización de la sociedad civil guatemalteca integrada por personas diversas que promueven el voluntariado. Trabaja por el fortalecimiento de la gestión ambiental, la participación ciudadana y el respeto de los derechos colectivos de pueblos indígenas relativos al medio ambiente.
- **Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala (CNPAG)**, la cual fue creada para darle protección patrimonial a la ciudad de Antigua Guatemala como resultado de la aprobación de la Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala, decreto 60-69, ya que esta ciudad es monumento nacional y declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO en el año de 1,979.
- Se crea en el año de 1,992 el **Departamento del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala** con el objetivo de evitar la pérdida del patrimonio histórico y evitar el deterioro de las condiciones urbanas.
- **La Oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango** es otra de las dependencias encargadas de velar por la integridad del patrimonio histórico de esa población y surgió en el año de 1,997 mediante un convenio entre la municipalidad, la cooperación española y el ministerio de cultura y deportes.
- **Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)**, es una institución indígena del Estado que promueve el desarrollo humano integral con identidad cultural de los pueblos, Maya, Garífuna y Xinca

⁵¹ www.asocuch.com.gt

⁵² www.calas.org.gt

⁵³ CEBALLOS, Mario. *Conservación de Monumentos*. Op.cit. Pág.1.

⁵⁴ Ibid. Pág.2

⁵⁵ Departamento del Centro Histórico Ciudad de Guatemala

⁵⁶ www.ochxela.org

⁵⁷ www.fodigua.gob.gt

que incide en la transformación del Estado guatemalteco, multiétnico, multilíngue y pluricultural.

- **Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)**, es un ente rector y facilitador que promueve fomenta el desarrollo turístico sostenible de Guatemala a nivel nacional e internacional, esto lo hace coordinado con el sector público, privado y la sociedad civil.
- **Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)**, como única universidad estatal le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Es la encargada de promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano de cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales.

INSTITUCIONES INTERNACIONALES REPRESENTANTES EN GUATEMALA

- **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, es una entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores de España y de cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, su objetivo es el fomento de la gestión y ejecución de políticas públicas que beneficien a los países en desarrollo. En Guatemala está representada por dos instituciones que promueven y ejecutan proyectos culturales, están son: el Centro de Formación, ubicado en Antigua Guatemala y el Centro Cultural de España localizado en la ciudad capital.
- **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO)**, entidad que impulsa la cultura y protege el patrimonio mundial, su representación en Guatemala es con el objetivo de proteger el patrimonio cultural y natural del país. En la nómina de Patrimonio de la Humanidad declarado por esta entidad se encuentran: la ciudad de Antigua Guatemala (1,979), el Parque Nacional Tikal (1,979) y Parque arqueológico de Quiriguá (1,981).

⁵⁸ www.inguat.gob.gt

⁵⁹ www.usac.edu.gt

⁶⁰ www.aecid.es

⁶¹ www.unesco Guatemala.org

CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Ver también estas definiciones en el capítulo III Decreto 26-97 en los aspectos legales. Pág.36

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Puede definirse como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, etc.

CENTRO HISTÓRICO

Una ciudad en cualquier parte del mundo está sujeta a cambios en el transcurso del tiempo, estos cambios son a nivel de crecimiento urbano ya que en los últimos años existe un aumento significativo de habitantes, las ciudades que alguna vez fueron pequeños poblados experimentan un crecimiento acelerado y no precisamente ordenado al igual que el deterioro de inmuebles e imagen urbana.

Como definición de centro histórico podemos decir que es una ciudad que comprende los espacios urbanos e inmuebles históricos relevantes que casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, por el volumen de edificaciones y por el trazado de sus calles.⁶² Otra definición aplicada es que son núcleos individuales de inmuebles en donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:

⁶² ROSALES BOLAÑOS, David. *Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo*. Tesis Licenciatura en Arquitectura, USAC Facultad de Arquitectura. Mayo 2,004. Pág.11.

- Que formen una unidad de asentamiento.
- Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.⁶³

El concepto de centro histórico es muy reciente y surge a partir de la propia crisis generada en ciertos sectores de las ciudades, cuando se vieron amenazados tras la reconstrucción de la posguerra en Europa o por políticas urbanas desarrollistas y aculturadas, aplicadas allá y también en América Latina más tardíamente.⁶⁴

En la década de los años 60, empezó a utilizarse esta definición. Anteriormente ya existía una noción y conciencia del monumento aislado, relacionada a los altos valores de determinadas edificaciones emblemáticas que destacaban como hitos dentro del paisaje urbano, estos intereses fueron expresados en la Carta de Atenas en 1,931 donde se plantea que el uso de los monumentos debe garantizar la continuidad de su existencia, planteándose acciones de restauración que no perjudiquen los estilos de ninguna época.⁶⁵

En Latinoamérica se fue pionera en la asimilación de nuevos enfoques pues en el año de 1,967 se trata ampliamente el concepto de centro histórico al redactarse las normas de Quito, siendo esta ciudad una de las primeras en tenerlo en la región.⁶⁶

En Guatemala la ciudad de Antigua Guatemala fue de las primeras en declararse monumento nacional en 1,969. Hasta el año de 1,992 se crea el Departamento del Centro Histórico en la ciudad de Guatemala y en 1,997 la oficina del Centro Histórico de la ciudad de Quetzaltenango.

⁶³TO QUIÑONEZ, Marco A./CEBALLOS Mario. *El Complejo Arquitectónico de la Recolección Antigua Guatemala, Una Propuesta de Restauración y Reciclaje*. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, USAC 1,990. Pág.117.

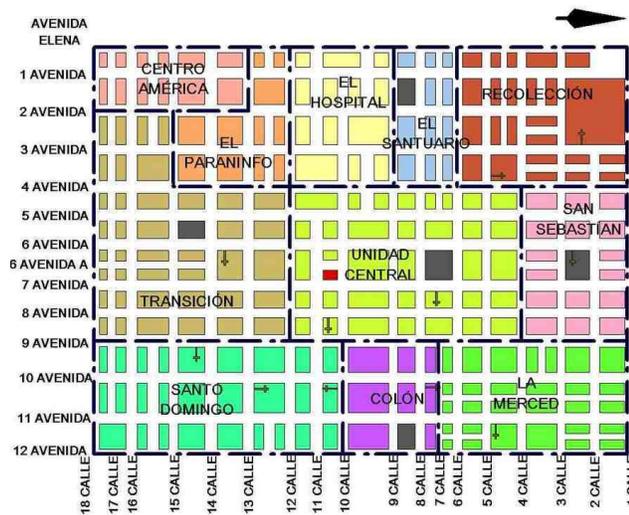
⁶⁴Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97. Capítulo IX, Definiciones. Pág.16.

⁶⁵Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. *El Centro Histórico: del concepto a la acción integral*. OLACCHI, No.1 agosto 2008. Pág.51.

⁶⁶Ibid. Pág.52.

CONJUNTOS HISTÓRICOS

Consiste en la agrupación de bienes inmuebles que forma una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Así mismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población, que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.⁶⁷



Plano No.1 Plano del centro histórico, ciudad de Guatemala.

Fuente: Skyscrapercity.com



Plano No.2 Plano del centro histórico, ciudad de Quetzaltenango. Fuente: ochxela.org

⁶⁷Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Op.cit. Pág.16-17.

CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, DELIMITACIÓN Y REGISTRO DE CENTROS Y CONJUNTOS HISTÓRICOS

Para poder identificar áreas de interés con edificaciones que se consideren históricas, se tiene que seguir un procedimiento adecuado para al momento de realizar el estudio por entidades expertas en temas de patrimonio en Guatemala le corresponde al Registro de Bienes Culturales entidad de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN CENTRO HISTÓRICO

- El desarrollo histórico-urbanístico de un área urbana.
- La armonía entre los elementos de su paisaje urbano
- La identificación y apropiación social del conjunto.

PARA LA DELIMITACIÓN DE UN CENTRO HISTÓRICO

- Trazo y planificación original (en caso de asentamientos planificados)
- Existencia y continuidad morfológica de sus elementos arquitectónicos (en caso de asentamientos espontáneos).

⁶⁸ Registro de Bienes Culturales. Dirección del Patrimonio Cultural y Natural. Documento Presentación Categorización 2008.

PARA EL PROCESO DE REGISTRO

- Investigación Histórica de la evolución del área urbana, así como de las tipologías arquitectónicas existentes.
- Recorridos de reconocimiento, a fin de identificar el trazo urbano y clasificar los elementos arquitectónicos y urbanísticos que conforman el área de estudio.
- Elaboración de Nómina Patrimonial.
- Clasificación, categorización y registro de los inmuebles y elementos del centro histórico, así como su descripción, dimensionamiento y levantamiento fotográfico.⁶⁹

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CATEGORIZACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

PARA LA CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE UN BIEN CULTURAL INMUEBLE:

Para la realización del registro de bienes culturales, se toma como base el artículo 3º del Decreto 26-97 “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”, específicamente en lo referente a las características del Patrimonio Cultural tangible:

- La arquitectura y sus elementos
- Los grupos de elementos y conjuntos
- Los centros y conjuntos históricos
- La traza urbana
- Las áreas o conjuntos singulares

PARA EL REGISTRO

- Temporalidad del Inmueble
- Características Arquitectónicas (morfología y espacio en caso de edificios, calidad morfológica en caso de equipamiento, características estructurales en obras de ingeniería civil)
- Existencia de antecedentes y referencias históricas.

⁶⁹Registro de Bienes Culturales. Dirección del Patrimonio Cultural y Natural. Documento Presentación Categorización 2008.

PARA LA CATEGORIZACIÓN

- Antecedentes históricos y temporalidad.
- Valores socioculturales (apropiación social del bien patrimonial)
- Valores Arquitectónicos (aspecto histórico-arquitectónico, estilístico, morfológico, espacial y tecnológico-constructivo).
- El Contexto urbano (Integración al entorno inmediato)
- Valores complementarios (excepcionalidad, autenticidad, relevancia arquitectónica y urbanística.
- Estado de conservación (integridad y vulnerabilidad).⁷⁰

PLAN DE MANEJO

Cuando un conjunto o un centro histórico es declarado, es debido a los estudios que se realizaron previamente por eso es necesario tener un plan diseñado para darle seguimiento a los proyectos y planes a realizarse. En ese sentido todas las áreas declaradas históricas deben contar con estas disposiciones, de lo contrario no tendría sentido el salvaguardar el patrimonio de estos lugares.

DEFINICIÓN

Esta definición generalmente es utilizada por entidades ambientalistas o de control de los recursos naturales, es normal escuchar planes como de manejo ambiental, forestal, de desechos, etc., pues para entender que es manejo el diccionario de la real academia española lo define a la palabra manejar como una acción en diferentes ámbitos por lo que en términos ambientales significa aquellas serie de estrategias, técnicas o planes de manera detallada para mitigar efectos o impactos ambientales negativos.⁷¹

Para definirlo al tema patrimonial no difieren los términos por lo que en conclusión podemos definirlo como el plan de manejo son todas aquellas acciones, estrategias, planes y objetivos específicos que permitan la conservación, restauración, valorización y desarrollo del patrimonio cultural de un pueblo o ciudad.

⁷⁰Registro de Bienes Culturales. Dirección del Patrimonio Cultural y Natural. Documento Presentación Categorización 2008.

⁷¹Microsoft Student, Diccionario Encarta 2008. Diccionarios DRAE

A nivel nacional uno de los primeros planes que se ejecutaron fue el caso la ciudad de la Antigua Guatemala que por su valor patrimonial se declaró una ley de protección para esa ciudad por lo que se designaron los planes y atribuciones para su adecuada conservación, en la ciudad de Guatemala en los años setenta y ochentas el patrimonio iba en detrimento por lo que en la década de los años noventa se emitió un acuerdo de protección. Igualmente se instituyó el Marco Regulatorio y Revitalización del Centro Histórico.

En la ciudad de Quetzaltenango debido a su riqueza patrimonial cuenta con su centro histórico por lo que posee además del reglamento del centro histórico los planes maestro de mejoramiento y el plan de revitalización.

OBJETIVOS DE UN PLAN DE MANEJO

La protección de los sitios patrimoniales debe asegurar, como lo dictan las leyes y convenciones nacionales e internacionales, ya que con las disposiciones adecuadas se les asegura su integridad.⁷²

Los planes de manejo son actualmente los instrumentos necesarios para asegurar la dirección de los procesos para su conservación, valoración y protección, estas disposiciones actúan en dos sentidos: una precisa su carácter de guía en donde se plasman los principios generales, el sustento organizativo y los lineamientos operativos que se lleven a mediano y largo plazo, lo que les otorga un carácter estratégico. El otro define un espacio de diálogo y acuerdos que fomenta la acción concertada entre los sectores públicos y la sociedad para lograr un mayor compromiso y participación integral para la conservación del patrimonio cultural.⁷³

⁷²CAMPOS CASTELLÓ, Alfonso de María, *Los Planes de Manejo como Herramienta para la Conservación de los Centros Históricos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Monterrey, México 2007. Pág.3.

⁷³Ibid. Pág.3.

RETOS DE UN PLAN DE MANEJO

Los retos de un plan de manejo de un centro histórico radica de la calidad monumental y ambiental de los sectores deteriorados de la ciudad y de las áreas periféricas en donde se encuentren monumentos asilados esto es lo que sucede en las ciudades y poblados de Guatemala, siendo un ejemplo la villa de Chiantla en donde la zona 1 es área del centro histórico donde lógicamente concentra la mayor cantidad de bienes patrimoniales. Sin embargo en las áreas periféricas de la población existen edificaciones que se catalogan como bienes o monumentos aislados.⁷⁴

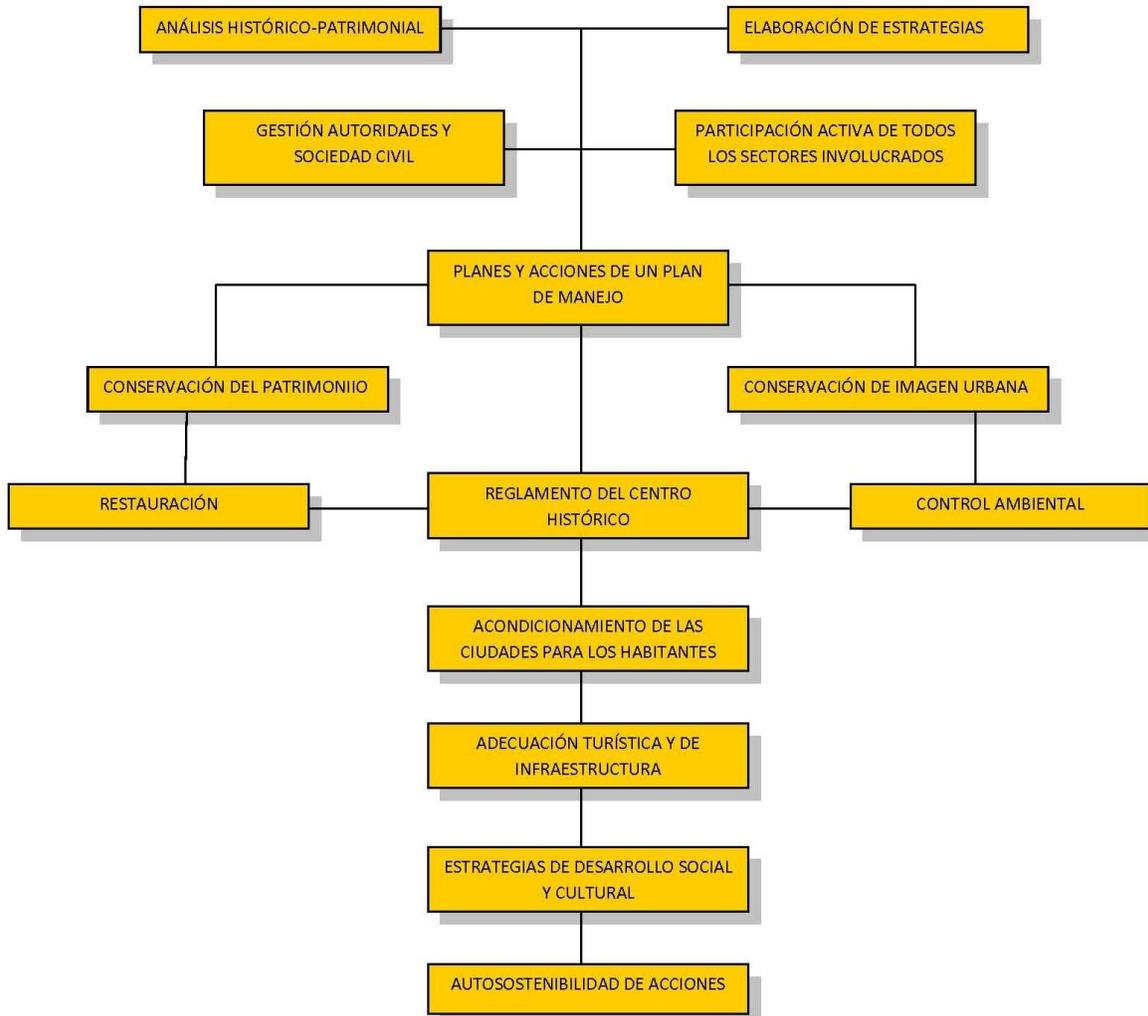
Un plan de manejo no puede ejecutarse solo con una o dos entidades ya que se enfoca a nivel global por lo que es necesario realizar un trabajo multidisciplinario en donde intervengan profesionales en las áreas de arqueología, arquitectura, urbanismo, ciencias sociales, etc. al igual con la participación con las autoridades y la sociedad civil.⁷⁵

Para una adecuada implementación de un plan de manejo se tiene que definir los planes para no tener inconvenientes y evitar improvisaciones por lo que siguiendo estratégicamente se logre integridad para beneficio del patrimonio histórico.

⁷⁴ibid.Pág.8.

⁷⁵ibid.Pág.8.

ESTRATEGIAS DE UN PLAN DE MANEJO

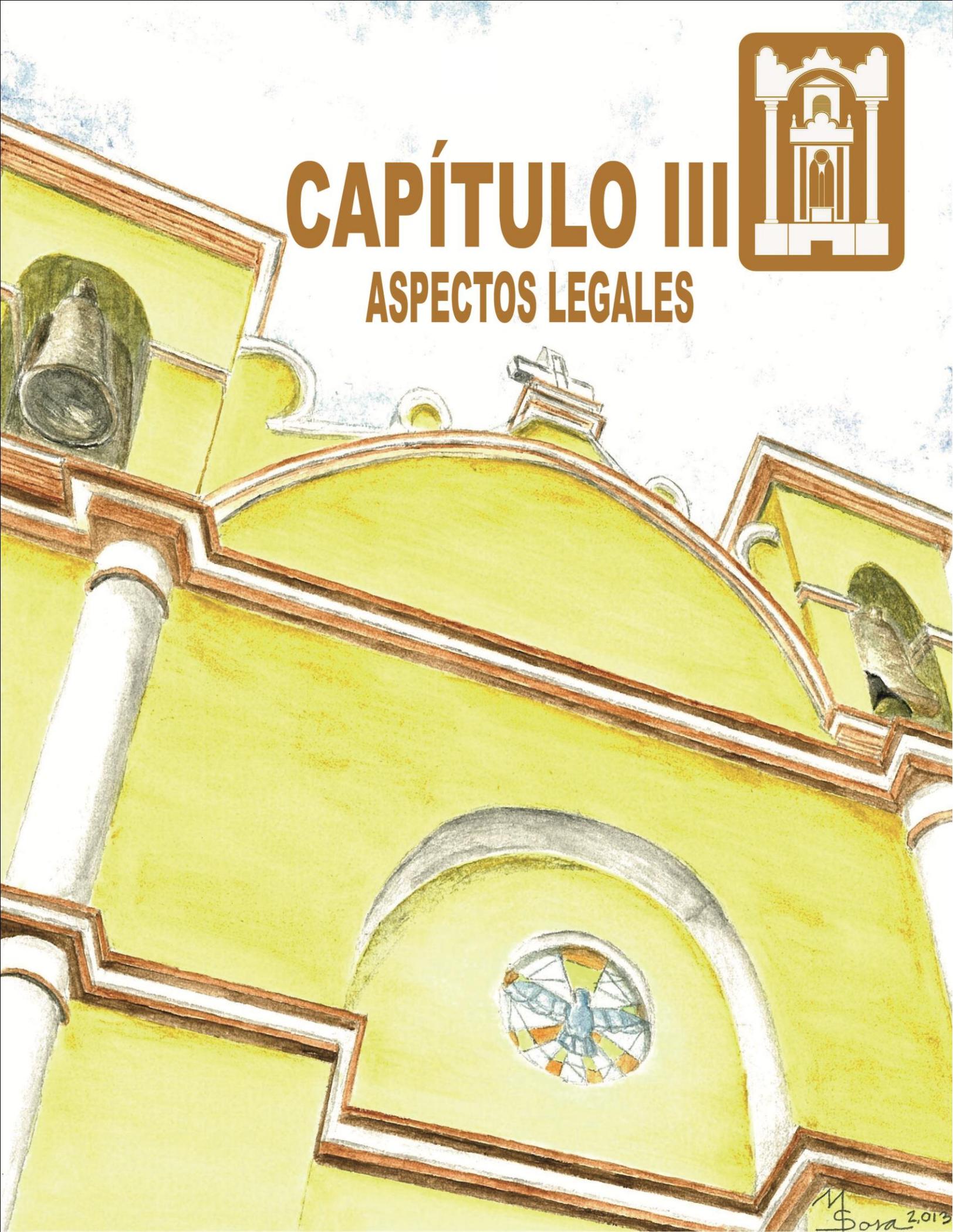


Fuente: Elaboración Mauricio Sosa



CAPÍTULO III

ASPECTOS LEGALES





INTRODUCCIÓN A LOS ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales son elementos en el cual se fundamenta con base a leyes específicas que serán aplicadas y que existen entidades encargadas para hacerlo, en este capítulo se dan a conocer un resumen de leyes de conservación aplicables en Guatemala, las normas internacionales y los tratados de conservación y restauración de bienes culturales que va desde la Ley de Indias hasta las que desarrollaron durante el último siglo.

El conocimiento de estas normativas es de mucha importancia no sólo para las personas facultadas para emprender temas o proyectos de conservación, sino que también las autoridades y pueblo en general de tener el conocimiento que aunque no a profundidad no debe de ignorarse y así evitar problemas con los bienes patrimoniales.

Es importante hacer un estudio para determinar en que lugares de Guatemala es necesario aplicar reglamentos de protección para los bienes culturales localizados para evitar la destrucción de lugares históricos.

En el caso de la Villa de Chiantla se emitió un acuerdo de declaración de Centro Histórico el cual está en suspenso debido a la inconformidad de algunos vecinos, por lo que es necesario encaminar acciones para que se logre emitir esta resolución y evitar que se deteriore este poblado.

LEGISLACIÓN GUATEMALTECA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Referente a los aspectos culturales y patrimoniales la Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en el año de 1,985 establece en sus artículos lo siguiente:

SECCIÓN SEGUNDA

CULTURA

Artículo 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61.- Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquéllos que adquiera un similar reconocimiento.

⁷⁶Constitución Política de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Mayo 1,985.

LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Es la encargada de velar por la protección, defensa, investigación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación en la que corresponde al estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes, según Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala.

Artículo 2.- Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

Artículo 3.- Clasificación. Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

I. Patrimonio Cultural Tangible:

a) Bienes culturales inmuebles.

- 1 La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- 2 Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- 3 Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- 4 La traza urbana de las ciudades y poblados.
- 5 Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- 6 Los sitios históricos.
- 7 Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.
- 8 Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

b) Bienes culturales muebles.

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte,

⁷⁷Constitución Política de la República de Guatemala, Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Mayo 1,985.

⁷⁸Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97

la ciencia o la tecnología guatemalteca, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

1. Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas.
2. El producto de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.
3. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos.
4. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco, tales como:
 - a) Las pinturas, dibujos y esculturas originales
 - b) Las fotografías, grabados, serigrafías y litografías
 - c) El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico
 - d) Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas, documentos y publicaciones
 - e) Los periódicos, revistas, boletines y demás materiales hemerográficos del país
 - f) Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos de cualquier tipo
 - g) Los instrumentos musicales
 - h) El mobiliario antiguo

⁷⁹Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97

II. Patrimonio Cultural Intangible:

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro.

Quedan afectos a la presente ley los bienes culturales a que hace referencia el presente artículo en su numeral uno romano, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación y que representen un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

Artículo 61.- Otorgamiento de licencias. Las municipalidades, sólo previo dictamen favorable del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, podrán otorgar licencias de obras de construcción, reparación, remodelación, demolición, reconstrucción, ampliación o de cualquier índole, que afecte los centros o conjuntos históricos, o inmuebles de propiedad pública o privada, integrantes del patrimonio cultural de la Nación, o inscritos en el Registro de Bienes Culturales. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

Artículo 62.- Responsabilidad de las municipalidades. Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones, debiendo dictar todas aquellas disposiciones que tiendan a su protección y conservación. En caso se produzca cualquier daño, destrucción o amenaza, que pudieran sufrir los bienes culturales situados en su jurisdicción, deberán ponerlo en conocimiento del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de las autoridades de la Policía Nacional Civil, del Ministerio Público y de las autoridades judiciales, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de que tengan conocimiento del hecho. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

⁸⁰Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97

ACUERDO MINISTERIAL 1210 DE CREACIÓN DE ZONAS DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ARTÍSTICOS, DE LOS PERÍODOS PREHISPÁNICOS E HISPÁNICO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL 12 DE JUNIO DE 1,970.

Artículo 1º. Se declara como zona y monumento arqueológico histórico y artístico del período prehispánico en el departamento de Huehuetenango, Chiantla.

Artículo 2º. Se declara monumentos históricos y artísticos en el período hispánico en el departamento de Huehuetenango, en el municipio de Chiantla: la iglesia y el casco de la hacienda Chancol.

CÓDIGO MUNICIPAL

Menciona la importancia de las autoridades municipales y de los vecinos de preservar su herencia cultural y patrimonial, así como reglamentos que garanticen un buen funcionamiento en la administración de los bienes del municipio en los artículos 33 y 34 de la referida ley.

LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En esta ley se menciona la misión fundamental de la Universidad de San Carlos que es de promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la república y velar por tesoros artísticos y científicos, en su título segundo, artículos 5, 6 y 8.

LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)

El INGUAT es el encargado de impulsar el turismo en Guatemala por lo que establece en la ley orgánica de esta dependencia cooperar con las dependencias encargadas para fomentar y elaborar planes turísticos que beneficien a sitios arqueológicos, áreas o centros históricos, culturales, establecido en el capítulo II, artículo 4.

TRATADOS INTERNACIONALES A NIVEL GENERAL

Estas cartas y convenciones aunque algunos no han sido ratificados por Guatemala, son referentes básicos que toman en cuenta expertos en protección de la cultura a nivel general.

⁸¹Registro de Bienes Culturales, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

⁸²Código Municipal. Decreto Número 12-2,002.

⁸³Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁸⁴Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, (INGUAT).

CARTA DE ATENAS La Carta de Atenas es un manifiesto urbanístico redactado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) celebrado a bordo del *Patris II* en 1933 en la ruta Marsella-Atenas-Marsella (el congreso no había podido celebrarse en Moscú por problemas con los organizadores soviéticos) siendo publicado en 1942 por Le Corbusier.

La Carta de Atenas apuesta por una separación funcional de los lugares de residencia, ocio y trabajo poniendo en entredicho el carácter y la densidad de la ciudad tradicional. En este tratado se propone la colocación de los edificios en amplias zonas verdes poco densas. Estos preceptos tuvieron una gran influencia en el desarrollo de las ciudades europeas tras la Segunda Guerra Mundial y en el diseño de Brasilia.

Existe otra carta de Atenas 2,003, creado por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). “...Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa.” (Carta de Atenas 2,003).

CARTA DE VENECIA

Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos

nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, por esta última, de un Centro internacional de estudios para la conservación de los bienes culturales. La sensibilidad y el espíritu crítico se han vertido sobre problemas cada vez más complejos y más útiles; también ha llegado el momento de volver a examinar los principios de la Carta a fin de profundizar en ellos y de ensanchar su contenido en un nuevo documento. En consecuencia, el II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964.

CONVENIOS INTERNACIONALES QUE HAN SIDO RATIFICADOS POR GUATEMALA

Guatemala es parte de los estados que han ratificado convenios sobre protección del patrimonio mundial, en consecuencia está obligado a cumplir con las resoluciones a la que es parte. A continuación se mencionan los acuerdos que el país ratificó:

CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Es una convención que fue emitida en la 17 reunión de la UNESCO, celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, la cual fue ratificada por Guatemala a través del Decreto 47-78 del Congreso de la República, entró en vigencia el 16 de abril de 1979.

En sus artículos 1 y 2 define claramente entre Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural respectivamente. El resto de artículos proporcionan el instrumento legal para proteger estos recursos.

CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Convención emitida por la UNESCO en el año 2003, en su 32 asamblea general. Fue ratificada por Guatemala mediante el Decreto 25-2006 del Congreso de la República, con fecha 8 de agosto de 2006.

⁸⁵Cartea de Atenas

⁸⁶Carta de Venecia

Los aspectos de importancia que considera esta convención es la definición como patrimonio inmaterial el cual lo describe así: “Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetivos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”

Atribuye en sus artículos funciones de salvaguardia a los estados parte como: adopción de medidas de protección, inventarios, educación y sensibilización sobre el patrimonio inmaterial.

CONVENCIÓN DE LA OEA SOBRE DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LAS NACIONES AMERICANAS (CONVENCIÓN DE SAN SALVADOR)

Este instrumento internacional fue aprobado el 16 de junio de 1,979 durante el sexto período de sesiones de la Asamblea General en Santiago de Chile, con resolución AG-RES.210-VI-0/76 de la OEA. El objetivo de esta convención es la identificación, registro, protección y vigilancia de los bienes que integran el patrimonio cultural de las naciones americanas para impedir su exportación e importación. Fue ratificada por Guatemala el 24 de octubre de 1,979.

CONVENCIÓN CENTROAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

El objetivo de esta convención es que en los territorios del área centroamericana sea eficaz el régimen jurídico de protección del patrimonio cultural por lo que se comprometen a unificar esfuerzos, a prestarse cooperación, asistencia técnica y jurídica, así como destinar recursos humanos y económicos necesarios para su adecuado cumplimiento. En este

⁸⁷Carta de Venecia.

⁸⁸ARAUJO, Max. La Legislación Cultural Internacional y su Incidencia en la Cultura de Guatemala, Análisis y Recopilación. Programa para la implementación de la Dirección de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala 2011. Pág.19.

instrumento se crea una comisión para la protección del patrimonio cultural y un Fondo Regional para la defensa de dicho patrimonio.

Esta convención fue ratificada mediante Decreto número 55-2001. De conformidad en el artículo vigésimo, capítulo V cobró vigencia el 22 de agosto del 2,002 para Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES CULTURALES EN CASO DE CONFLICTO ARMADO Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN

Es una convención que fue emitida el 14 de mayo de 1,954, pero Guatemala la ratificó el 29 de agosto de 1,985 mediante el Decreto Ley 90-85, entrando en vigencia el 2 de enero de 1,986, también se le conoce como convención de la Haya, tiene vinculación directa con otros instrumentos internacionales del mismo tipo los cuales son:

- Protocolo a la Convención Sobre Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflictos Armados. Se ratificó mediante el Decreto 32-93 del Congreso de la República, emitido el 18 de noviembre de 1993. Su registro se hizo ante la UNESCO con fecha 11 de mayo de 1994, y entró en vigencia el 11 de agosto de 1994.
- Segundo Protocolo de la Haya de 1,954 Para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, emitido el 26 de marzo de 1,999. Mediante decreto legislativo 41-2003, de fecha 20 de agosto de 2,003. Aprobado por el Congreso de la República y ratificado por la presidencia de la República el 15 de marzo del 2,005.

Estos instrumentos constituyen una garantía de protección de bienes culturales en caso de conflictos armados que se realicen en los países involucrados.

⁸⁹Ibid.Pág.19.

⁹⁰Ibid.Pág.21.

⁹¹Ibid.Pág.31

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS LEGALES

La Constitución Política de La República de Guatemala establece en varios de los artículos sobre la protección de los bienes culturales y este no sea un pretexto para no tomar acciones que mitiguen el deterioro y así se preserve el patrimonio cultural de la nación.

Una de las legislaciones aplicables en Guatemala es la Ley para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación en la que describe los lineamientos a seguir con el objetivo de preservar y restaurar bienes que estén en peligro y sea un instrumento para definir planes y ordenanzas a nivel regional y nacional.

Los tratados o cartas internacionales de preservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico han sido elementos de recomendación en diversos temas para tomar en cuenta al momento de actualizar e implementar normas para la protección de bienes culturales en los países que estén vinculados

El Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural y sus dependencias, son las encargadas de velar por el monitoreo y aplicación de estas normas por lo que es facultada de sancionar y dictaminar los pasos a seguir en lo que se refiere a bienes culturales.

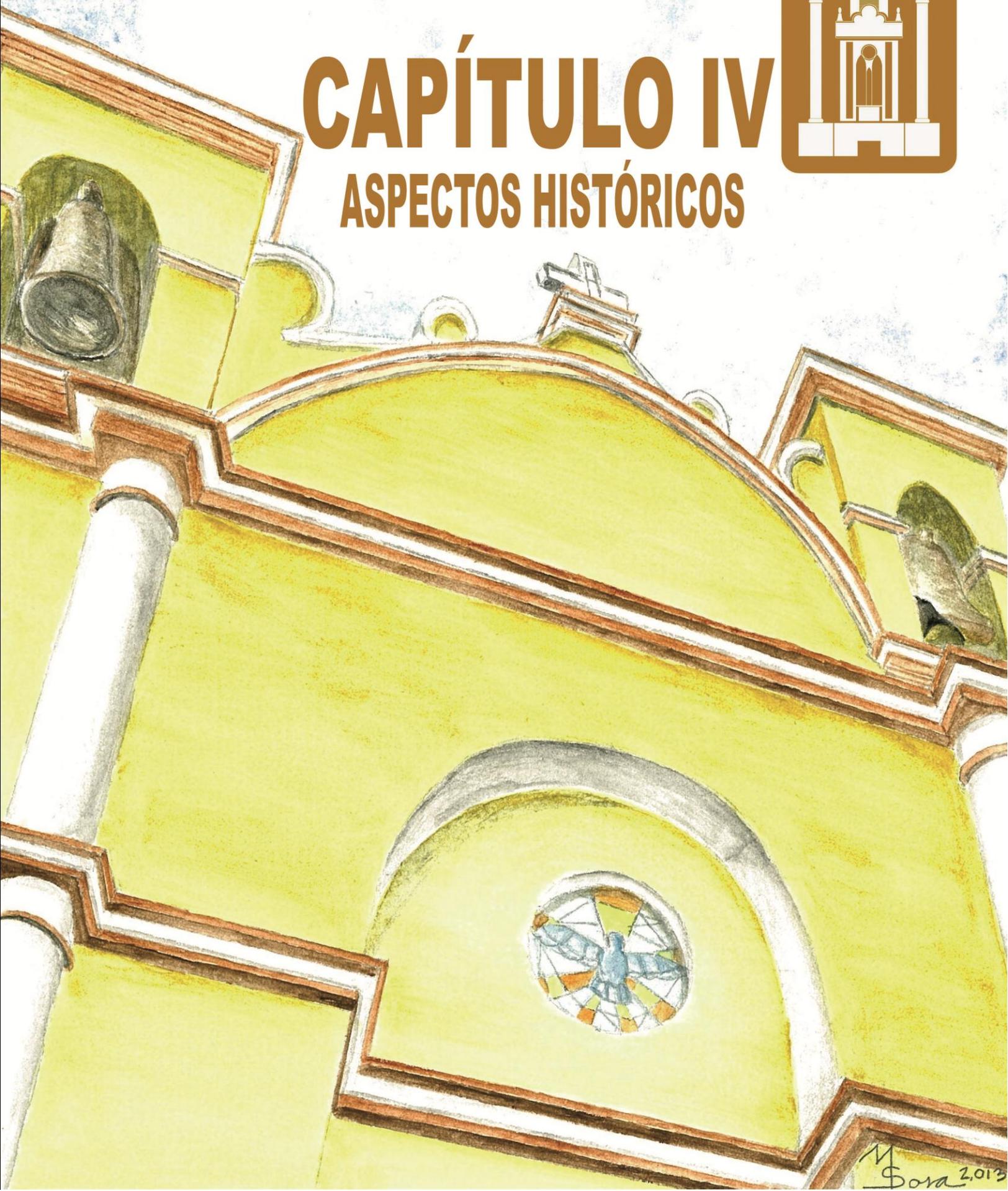
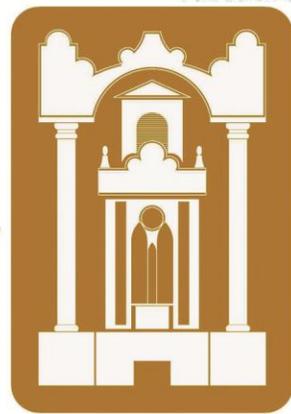
⁹²Ibid.Pág.30.

⁹³Ibid.Pág.31.



CAPÍTULO IV

ASPECTOS HISTÓRICOS





INTRODUCCIÓN DE LOS ASPECTOS HISTÓRICOS

Guatemala abarca períodos importantes en la historia universal desde la época prehispánica, la colonial y hasta la actualidad, las ciudades como Santiago de los Caballeros y posteriormente el traslado de esta ciudad al lugar en donde se encuentra actualmente por los daños sufridos por los terremotos de 1,773 en el valle de Panchoy, también la transformación que ha tenido la ciudad de Guatemala.

En el interior de la república hay lugares con una historia que nos es muy difundida como las ciudades más grandes de Guatemala, en el departamento de Huehuetenango hay lugares que han dejado un legado histórico, ciudades con un gran pasado cultural.

Una de estas poblaciones es la Villa de Chiantla que en un principio estuvo en lugar donde actualmente se encuentra la aldea El Pino en donde se encuentran vestigios en donde se asentó por primera vez este poblado, durante el período de la conquista ya se encontraba en el valle que actualmente está.

En este aspecto se describe los períodos en que la población ha evolucionado que va desde la época colonial que es en donde se tienen documentos de su asentamiento hasta el período republicano principalmente a principios y mediados del siglo XX que es donde se construyeron importantes edificaciones, así como los acontecimientos más importantes que abarcan estas épocas de relevancia en la historia de Guatemala.

ASPECTOS DEL MUNICIPIO

El municipio de Chiantla es uno de los treinta y dos municipios que corresponden al departamento de Huehuetenango, se encuentra a tan solo cinco kilómetros de la cabecera departamental. Es denominado la “niña bonita de los Cuchumatanes” por estar rodeada su villa por esta cadena montañosa. Es conocido por sus tradiciones como lo son la veneración de la virgen de Candelaria patrona del lugar así como los eventos de Semana Santa como es la recreación de la pasión de Jesucristo. Se destaca también por sus compositores y personajes distinguidos lo que hacen de esta región un orgullo para el departamento.⁹⁴

ORIGEN DEL NOMBRE

Etimológicamente Chiantla proviene de Chinabajul entre barrancos que quiere decir “capital del señorío de los mames”, Fuentes y Guzmán (1,882). Existen varias interpretaciones sobre el significado del nombre de Chiantla.

Según versión de algunos vecinos de este municipio, puede significar lugar abundante en chan o chian que quiere decir “Semilla indígena de la familia de las labiadas”, cuyo nombre científico es Salvia Chian de la Llave; otras dicen que significa “Casa o habitación”, de la voz náhuatl Chiantli, que tiene esa acepción en lengua mexicana. Los indígenas llaman a este lugar Talbin que en Mam significa: Agua que se bebe.⁹⁵

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE CHIANTLA

Del municipio de Chiantla se conocen dos períodos importantes en la historia de Guatemala correspondientes a la época colonial que inicia en período de la conquista en 1,524 hasta la independencia en 1,821 y la época Republicana desde 1,821 hasta nuestros días⁹⁶

⁹⁴HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla*. Op.cit. Pág.5.

⁹⁵Ibid. Pág.5.

⁹⁶Ibid. Pág.5.

EPOCA COLONIAL

No se tienen datos anteriores a este período, pero se cree que el municipio de Chiantla es un pueblo de origen precolombino que tuvo por nombre Talbin que en idioma Mam significa agua que se bebe como se mencionó anteriormente.



Ilus.7 Curato de Chiantla
Fuente: Instituto de Geografía e Historia

La primera ubicación de esta población estuvo ubicada en la aldea El Pino en donde se encuentran vestigios de construcciones y un templo en ruinas. Los habitantes la conocen como Chiantla Viejo a partir de los primeros años de la colonia, porque a partir de 1,586 ya tiene datos de su asentamiento actual.⁹⁷

La población de Chiantla según obra del cronista Dominico Fray Antonio de Remesal, fue fundada alrededor de 1,540, cuando los misioneros dominicos procedieron a congregar o reducir en pueblos a la población dispersa de la región de Huehuetenango. A un principio estuvo bajo el patrimonio de los padres dominicos posteriormente por los padres mercedarios durante muchos años y por real cédula de 1,754 el pueblo fue secularizado.

Hacia el año de 1,600 los misioneros mercedarios se hicieron cargo se hicieron cargo al igual que el resto de Huehuetenango, de la parroquia que era conocida con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Chiantla y a la cual pertenecían como pueblos de visita como Aguacatán, Chalchitán, Todos Santos y San Martín Cuchumatán.⁹⁸

Durante la colonia fue pueblo de importancia, pues contaba con cuatro iglesias, tres cofradías y dos mil trescientos cinco feligreses, figurando como cabeza de curato en el partido de Huehuetenango, en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala. Domingo Juarros (1,754).⁹⁹

⁹⁷HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla* Op. cit. Pág. 5.

⁹⁸Ibid. Pág. 6.

⁹⁹Ibid. Pág. 7.

Alrededor de 1,540 el encomendero español Juan de Espinar que había participado en la conquista de Guatemala junto con Pedro de Alvarado y que tenía en encomienda el pueblo de Huehuetenango, descubrió las minas de plata y plomo de Chiantla, esas minas fueron explotadas durante el período colonial, una de las más conocidas fue conocida como Torlón a partir del año de 1,700. Se supone que de estas minas salió la mayor parte de la plata que se utilizó en Guatemala durante la época colonial y aún en la época de Rafael Carrera.

Chiantla es conocida desde tiempos remotos por la veneración de la imagen de la virgen de Candelaria que recibe la visita de peregrinos centroamericanos, mexicanos y guatemaltecos de todos los estratos sociales, principalmente cuando se celebran las fiestas titulares que una es en febrero y la otra en el mes de septiembre.

El edificio del santuario de la Virgen de Candelaria fue construido entre los años 1,722 y 1723, Fuentes y Guzmán dice que era uno de los templos más adornados y pulidos que hay en el reino que posee buena plata labrada de sacristía y ricos ornamentos y muchas lámparas, la principal y mayor de las cuales fue donada por Francisco Ruiz Lozano, natural de la ciudad de los reyes en el Perú. Esta edificación es una de las más emblemáticas de esta población hasta hoy en día.¹⁰⁰



Foto.2 Templo de Candelaria a inicios siglo XX Fuente: colección Orlando Cano

ÉPOCA REPUBLICANA

En este período es en donde la población de Chiantla tiene un mayor crecimiento en varios factores así también en sus edificaciones, y uno de los primeros eventos históricos registrados en la época del dictador liberal Justo Rufino Barrios en 1,875 el municipio aportó recursos y



Foto. 3 Edificio municipal 1,910 Fuente: Colección Orlando Cano Mérida

¹⁰⁰HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla*. Op. cit. Pág. 6.

¹⁰¹<http://es.wikipedia.org/wiki/Huehuetenango>

hombres agrupados en lo que se conoció como El Batallón Chiantleco, lo que fue premiado por el dictador Barrios, adicionando territorio y concediendo a los milicianos de Chiantla, gran parte del área de la sierra de los Cuchumatanes y el territorio que en año 2,005 fue reconocido como el municipio 32 del departamento de Huehuetenango: Unión Cantinil. De 1,881 y 1,885, la cabecera departamental de Huehuetenango fue trasladada a Chiantla y como compensación por el retiro de la sede departamental se le otorgó la categoría de villa a la población, Sin embargo existe otra versión de que dicho traslado constituyó represalia para los pobladores de Huehuetenango debido a que el general Barrios fue rechazado por los habitantes de la cabecera departamental durante la revolución y como consecuencia de tal rechazo, fue herido gravemente.

Debido a esos acontecimientos se mantuvo un sentimiento de rivalidad entre los habitantes de ambos pueblos y en la actualidad son fuertes los lazos que los unen, aunque no dejan de ser frecuentes graciosas anécdotas que los huehuetecos publican de los habitantes Chiantleco.¹⁰²

Entre los años de 1,882 a 1886 durante el período presidencial del general Justo Rufino Barrios fue construido el edificio de la municipalidad y su torre, construyéndose también edificaciones importantes como la fachada del cementerio, el instituto entre otras edificaciones.¹⁰³

Para mediados del siglo veinte, específicamente el 18 de diciembre de 1,940 en sesión municipal se acuerda construir el parque central frente al palacio municipal y el 24 de marzo de 1,941 se terminó de construir. Fue inaugurado el 30 de junio del mismo año, con motivo de la revolución de 1,871 por el intendente don Marco Tulio Month.¹⁰⁴



Foto. 4 Parque Central inicios de 1,950
Fuente: colección Orlando Cano Mérida

LOS ACONTECIMIENTOS MÁS SOBRESALIENTES EN LA VIDA DEL PUEBLO DE CHIANTLA

1. El traslado de su asiento primitivo del lugar “El Pino”, al valle en que actualmente se encuentra.¹⁰⁵

¹⁰² <http://es.wikipedia.org/wiki/Huehuetenango>

¹⁰³ HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla*. Op. cit. Pág. 7.

¹⁰⁴ CANO MÉRIDA, Orlando. *100 Datos Históricos de Chiantla*.

¹⁰⁵ Municipalidad de Chiantla. *Historia del Municipio de Chiantla*. Documento.

2. La aparición de la imagen que se nombró Virgen de Candelaria, que motivó con fuerza poderosa al traslado del pueblo, que en aquellos remotos tiempos no era fácil convencer a los nativos, de un traslado que no fuese su voluntad.¹⁰⁶
3. La ornamentación de la Virgen, dotándola tanto a ella como a su capilla principal, con tesoros y alhajas de los metales más preciosos, así como de pedrerías, perlas, esmeraldas y diamantes, que constituía la admiración de los visitantes que hacían viajes de otras latitudes, no sólo por devoción, sino por contemplar tanta riqueza de renombre, como única en todo el reino de Guatemala. Existen todavía en los archivos del templo los inventarios de estos tesoros, levantados en los años de 1621 y 1622.
4. Los milagros que prodigo a los que le tenían una fe purísima, como los de don Pedro de Armengol, del cual existen leyendas especiales en la “Recordación Florida” los que concedió a los que la aclamaban de lugares muy lejanos.
5. La ampliación del templo, con cuarenta y cinco metros más, desde el arco de la capilla principal, donde se encuentra el camarín y el altar mayor, hasta la fachada y su atrio. Contrato celebrado el 2 de julio de 1722 entre el reverendo padre Fray Fernando Gutiérrez Teherán, de la Real Orden de Nuestra Señora De la Merced, comendador o cura doctrinario por el Real Patrono de Nuestra Señora de Chiantla y el maestro tallador y carpintero José de Aliendo, por la suma de 670 pesos, en pesos de 8 reales, con raciones de víveres para su manutención en un plazo de 18 meses. Fueron testigos de este contrato, Juan José Ordóñez, Felipe de Miranda y Diego de Castillo. (Copia tomada del Archivo General del Gobierno, protocolo del Departamento de Huehuetenango, tomo 1499, años 1721 y 1722).¹⁰⁷



¹⁰⁶Copia tomada en la Municipalidad de Chiantla. *Historia del Municipio de Chiantla*. Documento.

¹⁰⁷Copia tomada en la Municipalidad de Chiantla. Op.Cit.

CONCLUSIONES DE LOS ASPECTOS HISTÓRICOS

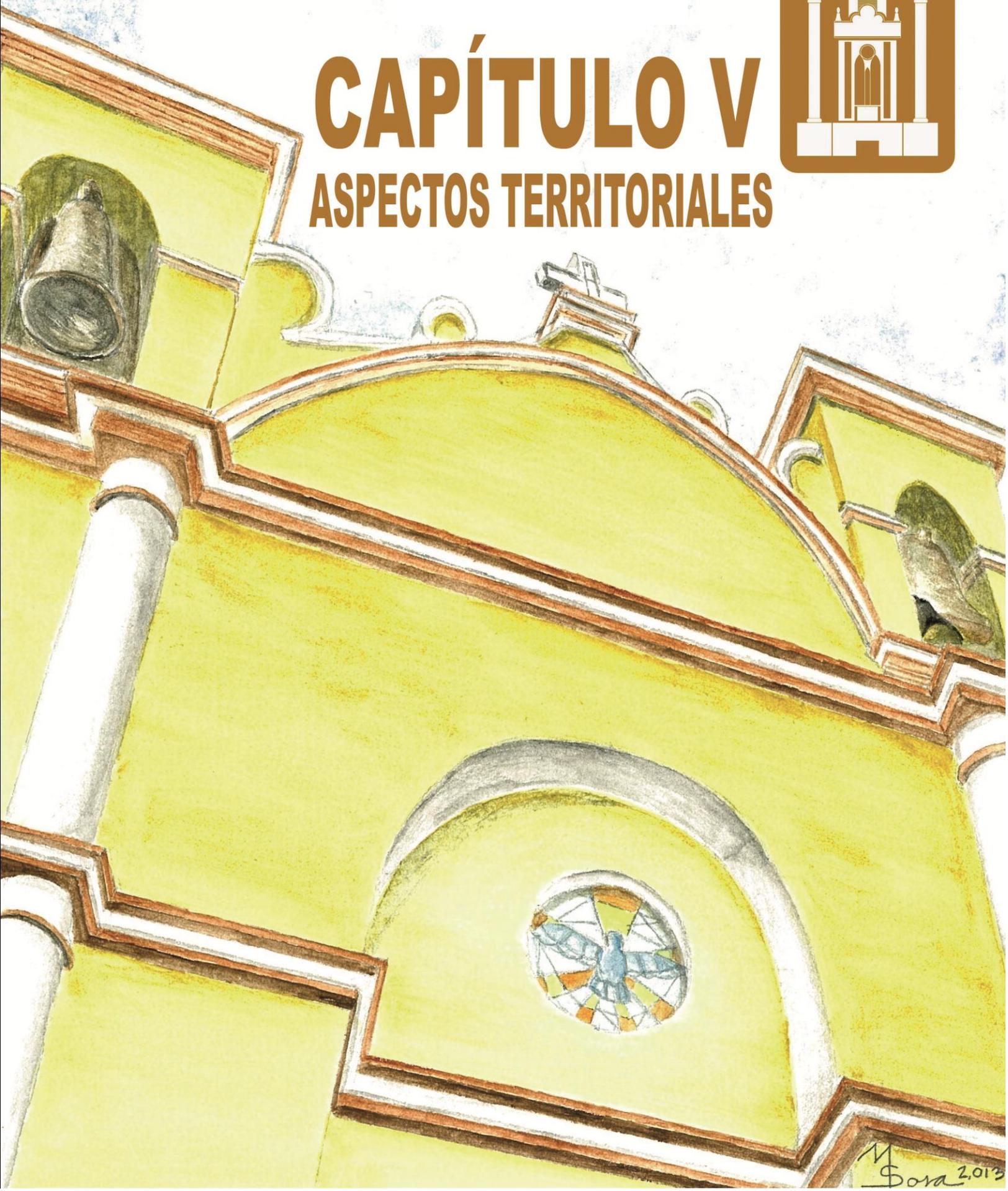
La historia del municipio de Chiantla es de gran importancia y orgullo para sus habitantes, pero es importante que las generaciones venideras conozcan del patrimonio histórico y así se todos los involucrados en el desarrollo cultural de Guatemala promuevan todo lo referente a la cultura, tradiciones y patrimonio en general, por lo que aún es necesario una mayor difusión la cual es necesario realizar investigaciones y hacer una documentación en la cual las personas que no son originarias del municipio tengan el conocimiento de estos temas culturales con el beneficio y enriquecimiento de nuestro pasado.

Chiantla es uno de los municipios que aporta gran parte del patrimonio cultural del departamento de Huehuetenango y enriquece el gran legado histórico de la nación.



CAPÍTULO V

ASPECTOS TERRITORIALES





INTRODUCCIÓN A LOS ASPECTOS TERRITORIALES

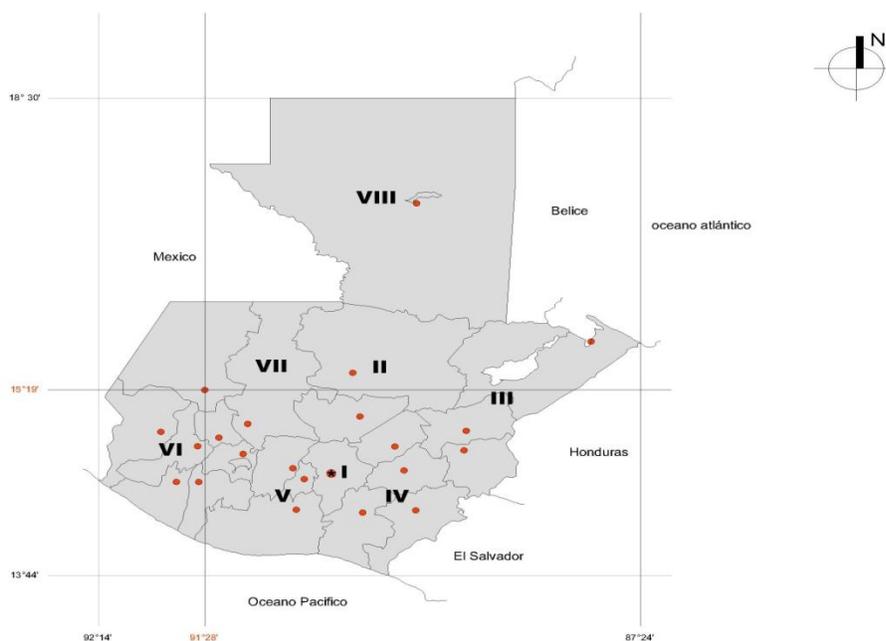
La república de Guatemala presenta diversidad en varios aspectos que van de lo territorial con sus ocho regiones con variedad en topografía, zonas de vida que la hacen un país con características propias. Los aspectos a dar a conocer en este capítulo son de índole territorial el encuadramiento geográfico general de Guatemala y los datos específicos del departamento de Huehuetenango y específicamente al municipio de Chiantla, debido a que este municipio tiene una singular riqueza natural, se enfoca su contexto territorial, su sistema vial, sistema de mancomunidades, características naturales.

También se dan a conocer aspectos demográficos, infraestructura social, economía y los aspectos culturales con el objetivo de implementar un adecuado estudio.

ASPECTOS TERRITORIALES

DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del istmo Centroamericano; limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con el océano Pacífico; y al Este con el océano Atlántico, y las repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Está comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, invierno y verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío. Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 333 municipios.



Mapa No. 1

República de Guatemala

¹⁰⁸ http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php.

REGIONALIZACIÓN

La república de Guatemala se divide en ocho regiones según Decreto 70-86 del Congreso de la República, con un total de 22 departamentos y 333 municipios.

REGIÓN	DEPARTAMENTO
I. METROPOLITANA	GUATEMALA
II. NORTE	BAJA VERAPAZ ALTA VERAPAZ
III. NOR-ORIENTE	IZABAL ZACAPA CHIQUMULA
IV. SUR-ORIENTE	SANTA ROSA JUTIAPA JALAPA
V. CENTRAL	SACATEPÉQUEZ CHIMALTENANGO ESCUINTLA
VI. SUR-OCCIDENTE	SOLOLÁ TOTONICAPÁN QUETZALTENANGO SUCHITEPÉQUEZ RETALHULEU SAN MARCOS
VII. NOR-OCCIDENTE	HUEHUETENANGO QUICHÉ
VIII. PETÉN	PETÉN

CUADRO No. 1 Fuente: Elaboración en base a documento Organización Territorial de Guatemala, Wikipedia.org.es

¹⁰⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_territorial_de_Guatemala.

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

El departamento está situado en la región VII o Nor-occidental del país y limita al norte y oeste, con los Estados Unidos Mexicanos (México), al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de Quiché, se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13".

El departamento de Huehuetenango es de topografía variada, con montañas y cimas que exceden los 3,850 msnm en la Sierra de los Cuchumatanes y tierras bajas que descienden hasta unos 300 m. La climatología es forzosamente variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno.

La ciudad de Huehuetenango se encuentra a una distancia de aproximadamente 264 km de la ciudad capital a una altura de 1,901.64 msnm. La población del municipio de Huehuetenango está estimada actualmente alrededor de los 100,000 habitantes de población fija y unos 15,000 de población flotante.

DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

El departamento de Huehuetenango se divide en 32 municipios de los la mayoría están organizados en mancomunidades según decreto número 12-2002 del Código Municipal, esto con el objetivo de tener mayores posibilidades de desarrollo en cada una de las regiones, ya que realizan planes a nivel intermunicipal coordinando proyectos de interés y obtienen mayor ayuda de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

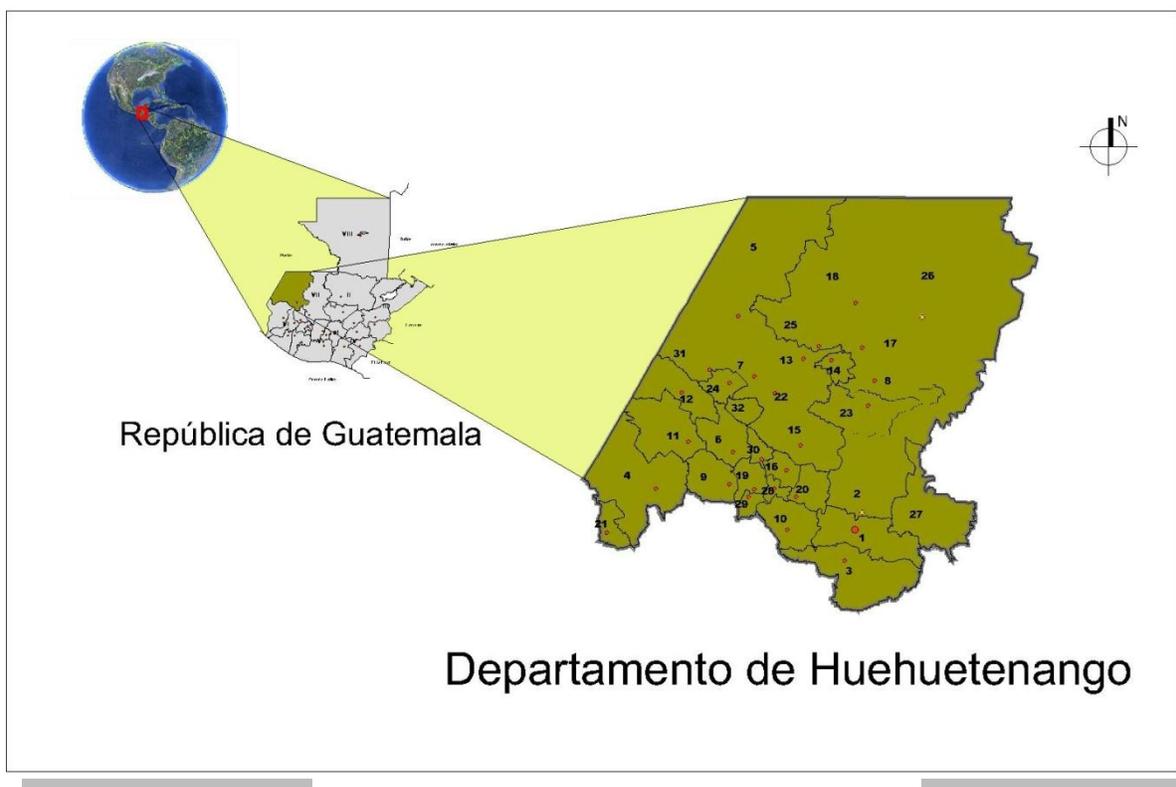
El municipio cuenta con un total de tres mancomunidades siendo estas: mancomunidad de municipios del sur occidente de Huehuetenango (Mamsohue), Mancomunidad Huista y Mancomunidad Frontera del Norte, esta última es donde el municipio de Chiantla es integrante.

Los municipios de San Rafael La Independencia, San Juan Ixcoy y Aguacatán, no pertenecen a ninguna de las mancomunidades antes mencionadas.

¹¹⁰<http://es.wikipedia.org/wiki/Huehuetenango>.

¹¹¹SALGUERO, Carmen. *LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS UNA NUEVA ESTRUCTURA TERRITORIAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL*. Informe Universidad Rafael Landívar. Documento. Pág. 1.

¹¹²Informe EPS-IRG 2009-2. Chiantla, Huehuetenango.

Mapa No.2 Localización departamento de Huehuetenango**MUNICIPIOS DE HUEHUETENANGO**

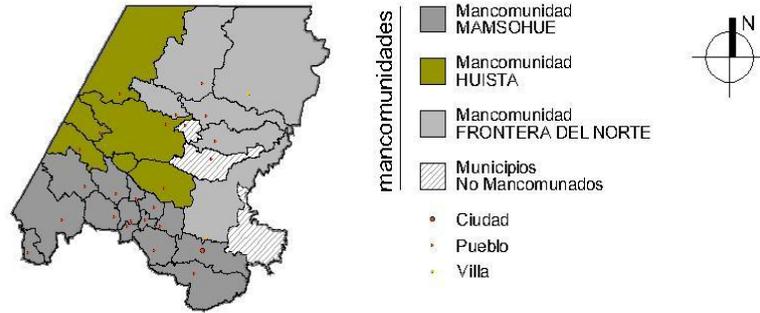
- 1 Huehuetenango
- 2 Chiantla
- 3 Malacatancito
- 4 Cuilco
- 5 Nentón
- 6 San Pedro Necta
- 7 Jacaltenango
- 8 San Pedro Soloma
- 9 Ixtahuacán
- 10 Santa Bárbara
- 11 La Libertad
- 12 La Democracia
- 13 San Miguel Acatán
- 14 San Rafael La Independencia
- 15 Todos Santos Cuchumatán
- 16 San Juan Atitán
- 17 Santa Eulalia
- 18 San Mateo Ixtatán
- 19 Colotenango
- 20 San Sebastián Huehuetenango
- 21 Tectitán
- 22 Concepción Huista
- 23 San Juan Ixcoy
- 24 San Antonio Huista
- 25 San Sebastián Coatán
- 26 Santa Cruz Barillas
- 27 Aguacatán
- 28 San Rafael Pétzal
- 29 San Gaspár Ixchil
- 30 Santtiago Chimaltenango
- 31 Santa Ana Huista
- 32 Unión Cantinil

MANCOMUNIDADES DE HUEHUETENANGO

113. [Ver el contenido de esta página en formato de PDF](#)

Mapa No. 4: Municipios Mancomunidad Frontera del Norte

Fuente: Elaboración Mauricio Sosa, informe EPS-IRG 2009-2, Chiantla

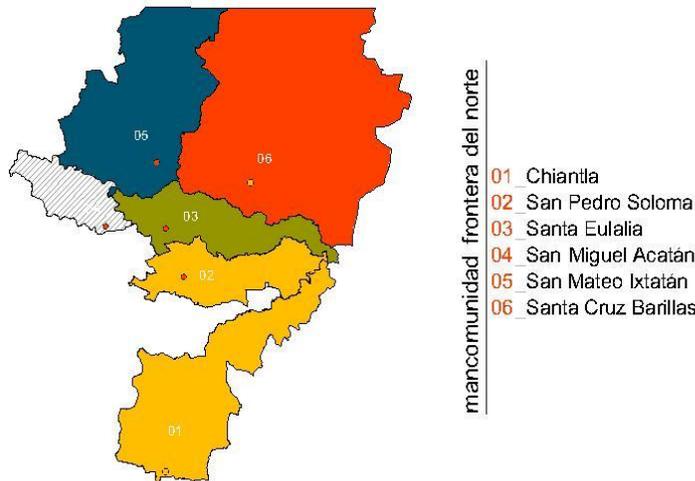


Departamento de Huehuetenango

Gráfica No.02
Fuente: Elaboración propia

Mapa No. 3: Mancomunidades del departamento de Huehuetenango

FUENTE: Elaboración Mauricio Sosa, informe EPS-IRG 2009-2, Chiantla



Mancomunidad Frontera del Norte , Municipios

Gráfica No.03
Fuente: Elaboración propia

Escala 1 : 1.000.000

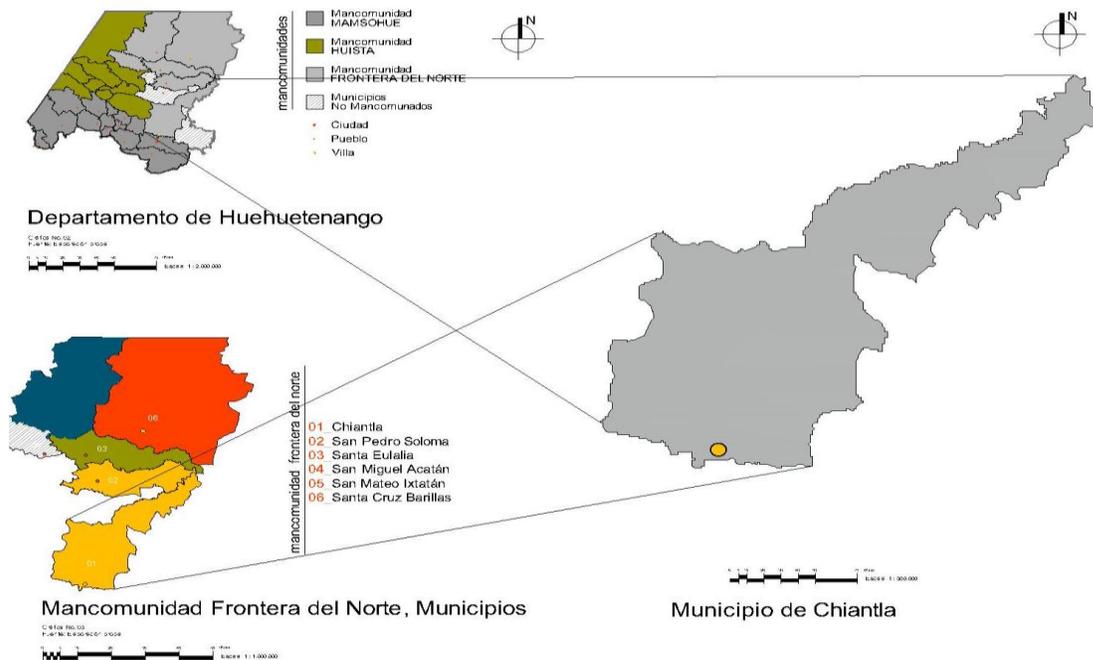
MUNICIPIO DE CHIANTLA

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Extensión territorial:	536.00 Kilómetros cuadrados.
Altitud:	1,992.00 metros sobre el nivel del mar.
Latitud	15° 20' 26"
Longitud:	91°27'28"

COLINDANCIAS

Colinda al Norte con San Juan Ixcoy, Huehuetenango; Nebaj Quiché; al Este con Nebaj, Quiché; y Aguacatán, Huehuetenango; al Sur con Huehuetenango, Huehuetenango y Todos Santos Cuchumatán.



Mapa No. 5: Ubicación del municipio de Chiantla

Fuente: Elaboración Mauricio Sosa, informe EPS-IRG 2009-2, Chiantla

HIDROGRAFÍA

El municipio esta bañado por el río Selegua, el río Zanjón Vega Seca, el río Magdalena, el río Botija, río Buca, río Buena Vista, río El Aguacate, río El Salvador, río Sumal, río Sibilá, así también con las lagunas; Siete Lagunas, Chancol, Magdalena y Ocubilá. Cuenta con siete riachuelos, catorce quebradas, ocho arroyos junto con El Zanjón, El Aguacate.

RECURSOS NATURALES

El municipio de Chiantla cuenta en su mayor parte con una riqueza natural, compuesta principalmente por recursos como: agua, bosques, suelo, flora y fauna.

Agua: Chiantla es rico en nacimientos ya que cuenta con áreas de recarga hídrica que favorecen la formación de los mismos, considerada como la principal fuente de producción de éste recurso.

Bosque: Los bosques de Chiantla están constituidos principalmente por especies latifoliadas y coníferas, a mediana y gran altura, la diversidad de especies tanto arbórea como herbácea es debido a que cuenta con más de tres zonas de vida, lo cual da lugar a diversos microclimas condicionantes para el desarrollo de las plantas.

Suelos: Los suelos del área son por lo regular poco profundos, arenosos, arcillosos de procedencia calcárea, de lato y bajo grado de pedregosidad, susceptibles a la erosión hídrica y eólica.

Según datos del instituto Geográfico Nacional (IGN), el municipio de Chiantla, cuenta con 54,567.00 hectáreas, de las cuales el 74 por ciento se encuentran sobre suelos clases VII y VIII que se describen como tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal o parques nacionales, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada, lo que significa que solo un 26 por ciento de los suelos del municipio corresponde a tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones.

¹¹⁴SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 8.

¹¹⁵Ibid. Pág. 9.

Fauna: La fauna es diversa encontrándose desde especies de: aves, reptiles, conejos, coyotes, ardillas, zorros, gatos de monte y otros.

Áreas protegidas: Se encuentran en proceso de trámite por lo que ninguna se ha declarado como área protegida.

CLIMA, SUELOS Y POTENCIAL PRODUCTIVO

De conformidad con la clasificación de suelos del IGN, la mayoría de los suelos de este municipio son poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje. Es por ello que la agricultura en la región se caracteriza por su baja productividad y escasa diversificación. El uso potencial recomendado es la silvicultura y en condiciones de manejo apropiado, la producción de hortalizas y explotación de ganado ovino.

Las unidades bioclimática que predominan en el municipio de Chiantla tienen las características siguientes:

BOSQUE HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL

- a. Altitud: 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar.
- b. Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 mm.
- c. Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados.
- d. Suelos: son subtropicales de textura media, pobres e imperfectamente drenados de color pardo. La pendiente está en el rango de 32 a 45%.

El potencial es silvícola para especies como pino, ciprés, aliso y eucalipto.

BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO SUB-TROPICAL

- a. Altitud: 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.
- b. Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 mm.
- c. Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados.
- d. Suelos: Son superficiales de textura mediana y pesada, bien drenados con pendientes variables en los rangos de 12 a 32%, 32 a 45% y más de 45%. El potencial de cultivos para frutales deciduos, papa, flores, hortalizas, cereales, leguminosas, bosques energéticos y maderables. Deberán de tomarse precauciones en la época helada.

¹¹⁶SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 9.

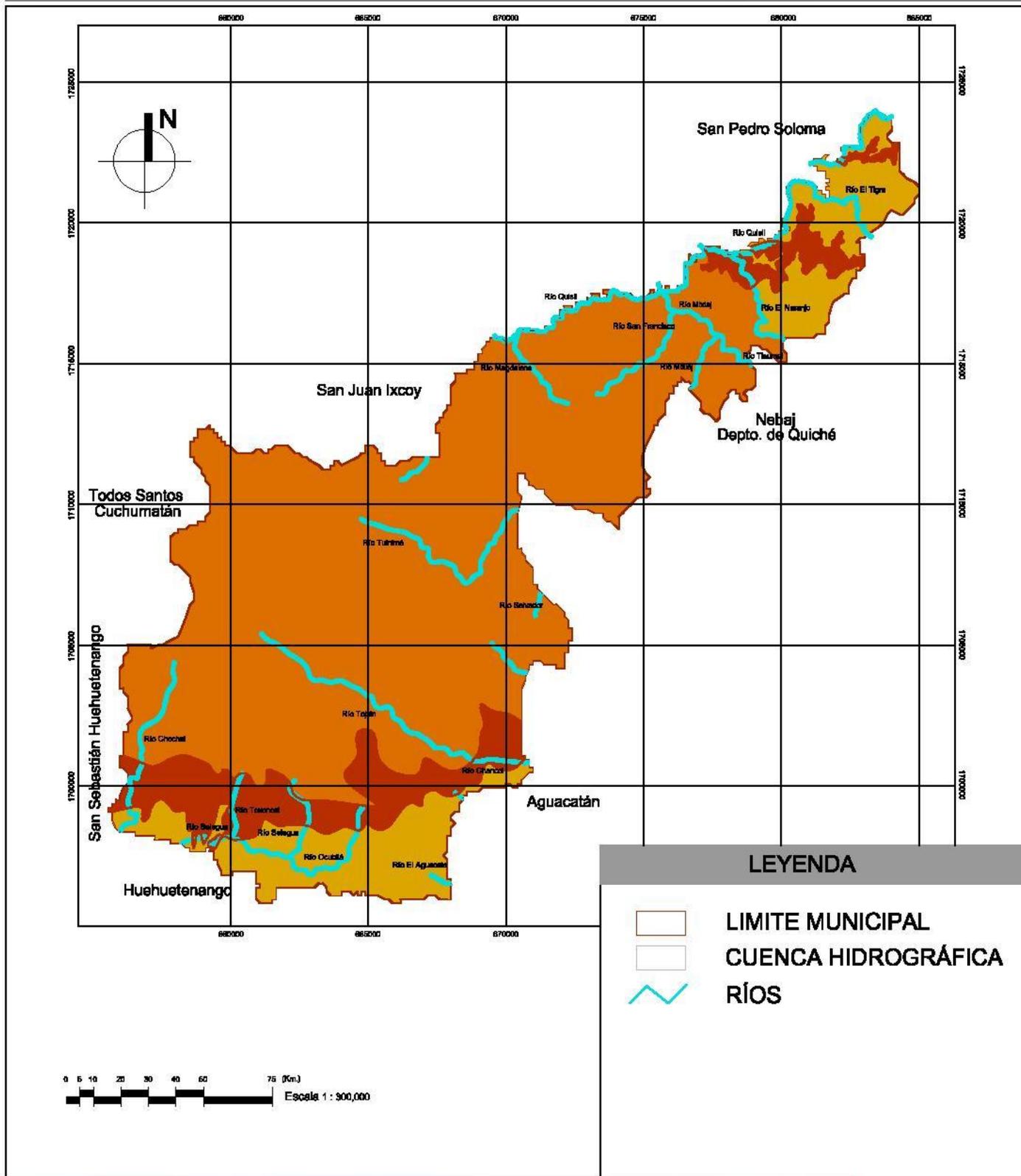
¹¹⁷Ibid. Pág. 10.

BOSQUE MUY HUMEDO MONTANO SUBTROPICAL

- a. Altitud: mayor de 3,000 metros sobre el nivel del mar.
- b. Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 mm.
- c. Temperatura media anual: menor de 12 grados centígrados.
- d. Suelos: Superficiales de textura pesada bien drenados, de color gris oscuro a negro. La pendiente oscilan los rangos de 0 a 5%, de 5 a 12%, y de 12 a 32%. La cubierta vegetal está cubierta de bosques y gramíneas de altura. Pueden explotarse con un manejo forestal adecuado.

¹¹⁸SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 10.

MUNICIPIO DE CHIANTLA



MAPA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

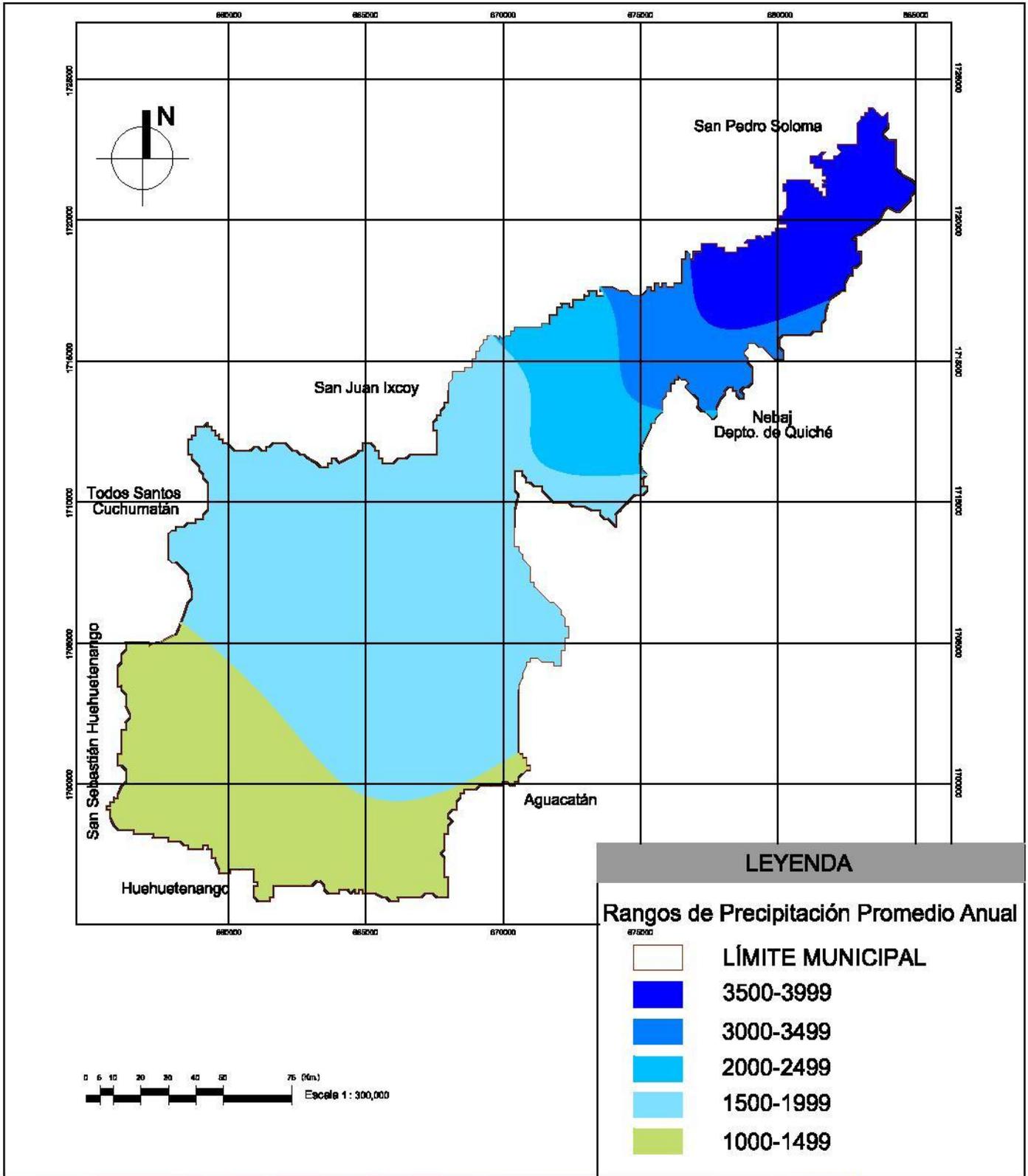
PÁGINA
64

FUENTE:
IGN-MAGA-INE

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



MUNICIPIO DE CHIANTLA



MAPA DE PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DEMANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

PÁGINA

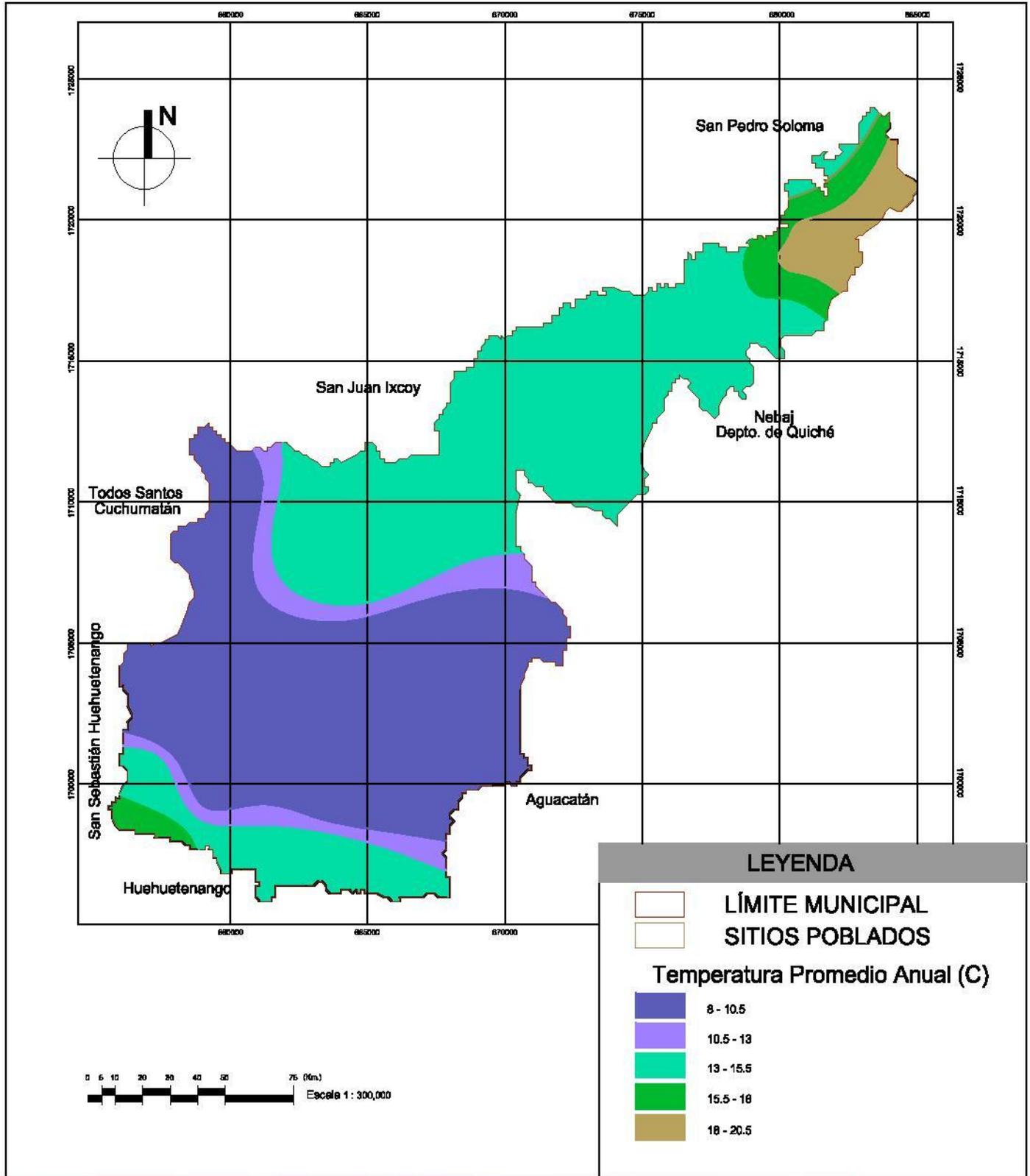
FUENTE:
IGN-MAGA

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

65



MUNICIPIO DE CHIANTLA



MAPA DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

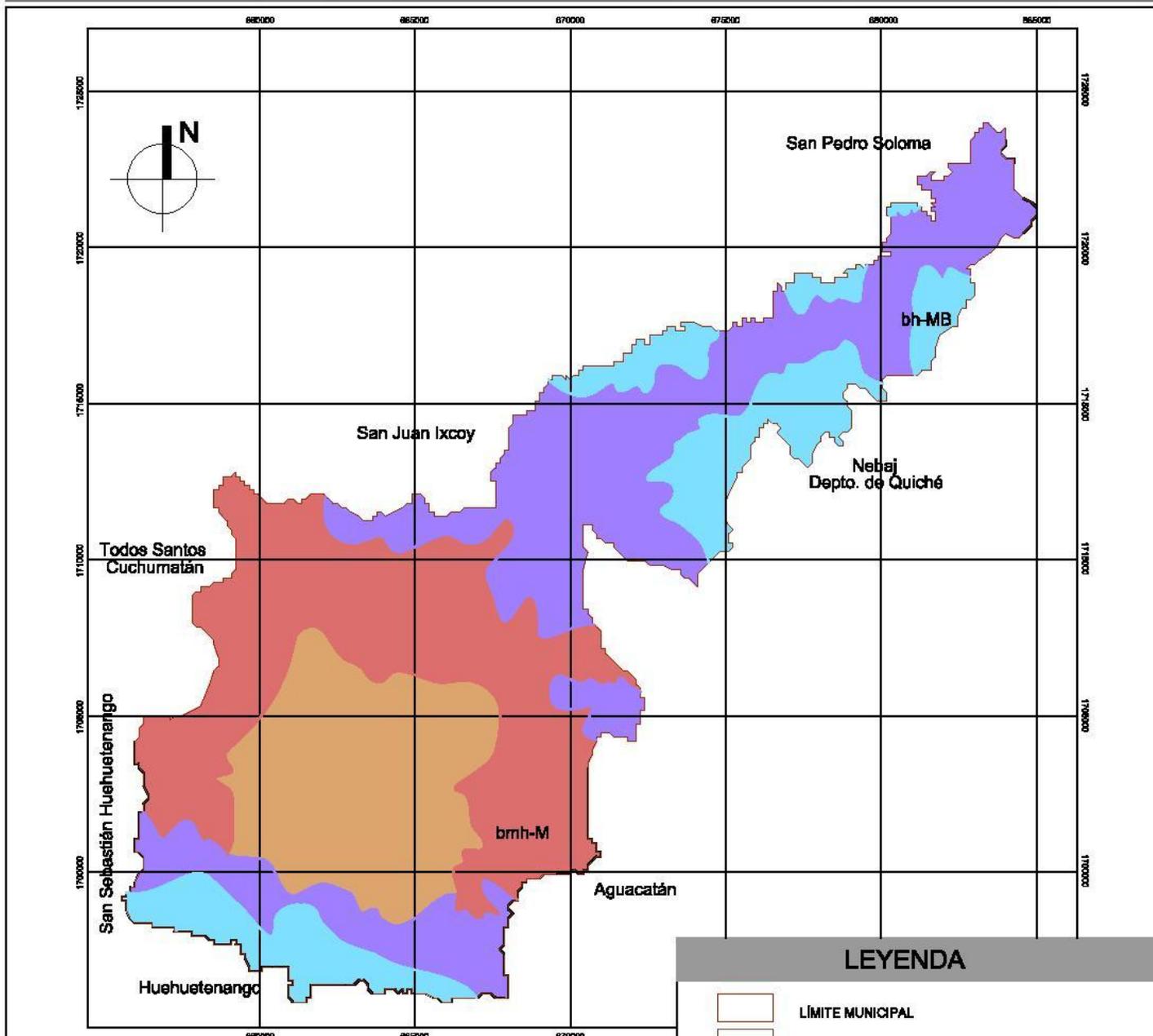
PÁGINA
66

FUENTE:
IGN-MAGA-INSIVUMEH

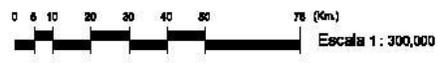
ELABORÓ:
Mauricio Sosa



MUNICIPIO DE CHIANTLA



Departamento de Huehuetenango			
Código	Zona de Vida	Área (Km²)	Área (%)
bh-MB	Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical	2,593	35.33
brmh-MB	Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical	1,367	18.62
brmh-S(c)	Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)	1,313	17.89
bh-S(t)	Bosque húmedo Subtropical (templado)	891	12.14
brmh-M	Bosque muy húmedo Montano Subtropical	603	8.22
bs-S	Bosque seco Subtropical	485	6.61
bh-M	Bosque húmedo Montano Subtropical	88	1.19
Total		7,342	100.00



LEYENDA

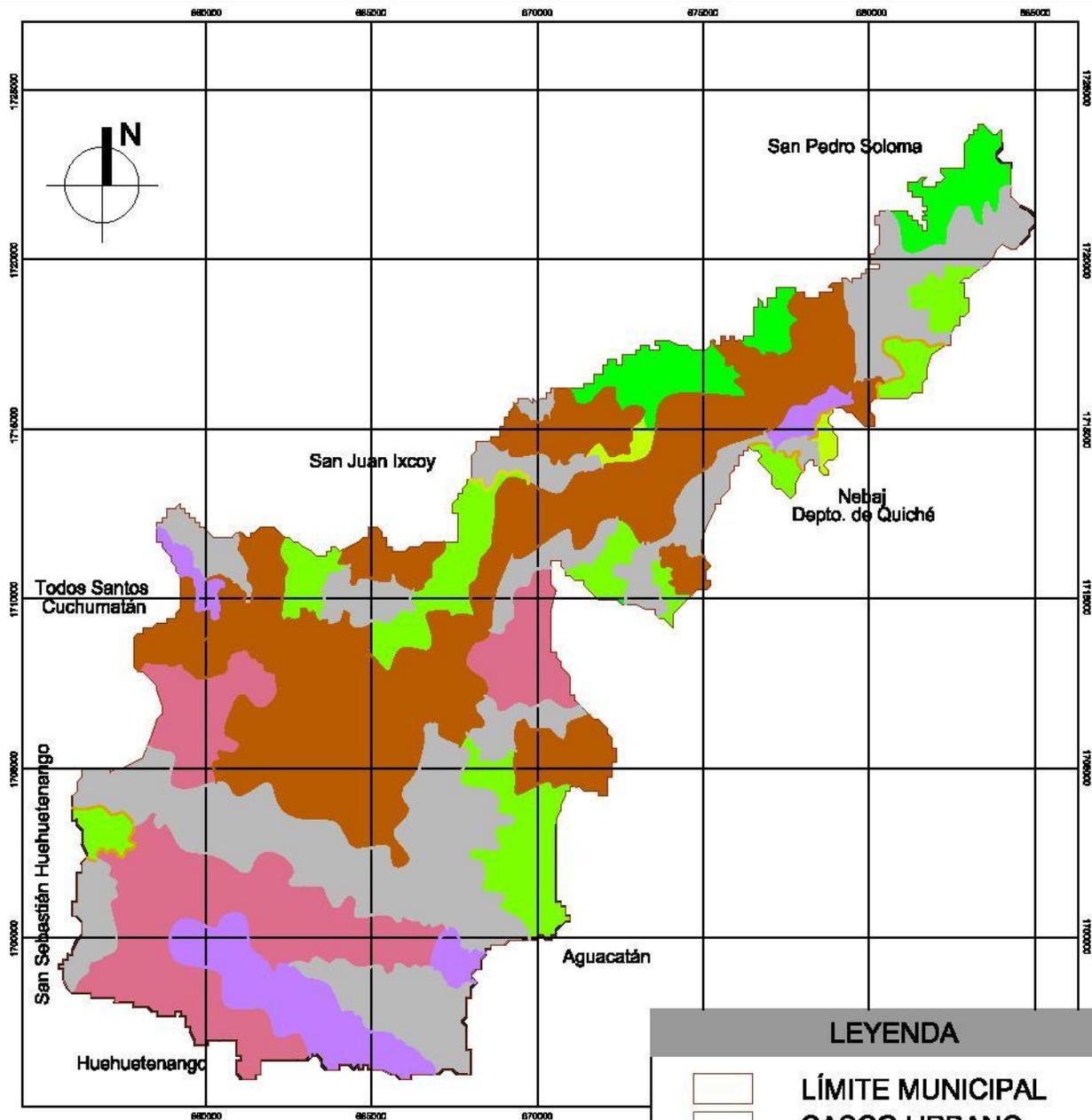
- LÍMITE MUNICIPAL
 - CASCO URBANO
- ### Zonas de Vida de Holdridge
- BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL
 - BOSQUE HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL
 - BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO BAJO SUBTROPICAL
 - BOSQUE MUY HÚMEDO MONTANO SUBTROPICAL

MAPA DE ZONAS DE VIDA DE HOLDRIDGE

TEMA DE ESTUDIO: ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO		
ESCALA: INDICADA	FECHA: ENERO 2012	PÁGINA: 67
FUENTE: IGN-MAGA	ELABORÓ: Mauricio Sosa	



MUNICIPIO DE CHIANTLA



LEYENDA

-  LÍMITE MUNICIPAL
-  CASCO URBANO
- Cobertura**
-  Área sin Cobertura Forestal
-  Asoc. Bosque Secundario/Arbustal
-  Asoc. Coníferas-Cultivos
-  Asoc. Mixto-Cultivos
-  Bosque de Mixto
-  Bosque Secundario/Arbustal

Departamento de Huehuetenango		
Tipo de Bosque	Área (Kmf)	Área (%)
Área sin Cobertura Forestal	2,847	40.14
Asoc. Coníferas-Cultivos	914	12.45
Bosque Mixto	775	10.55
Bosque Secundario/Arbustal	754	10.27
Asoc. Mixto-Cultivos	612	8.33
Bosque de Latifolias	415	5.66
Asoc. Bosque Secundario/Arbustal	357	4.88
Bosque de Coníferas	336	4.58
Asoc. Latifolias-Cultivos	232	3.16
Total	7,342	100.00



MAPA DE COBERTURA FORESTAL

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

PÁGINA

68

FUENTE:
IGN-MAGA

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



JERARQUÍA DE CENTROS POBLADOS

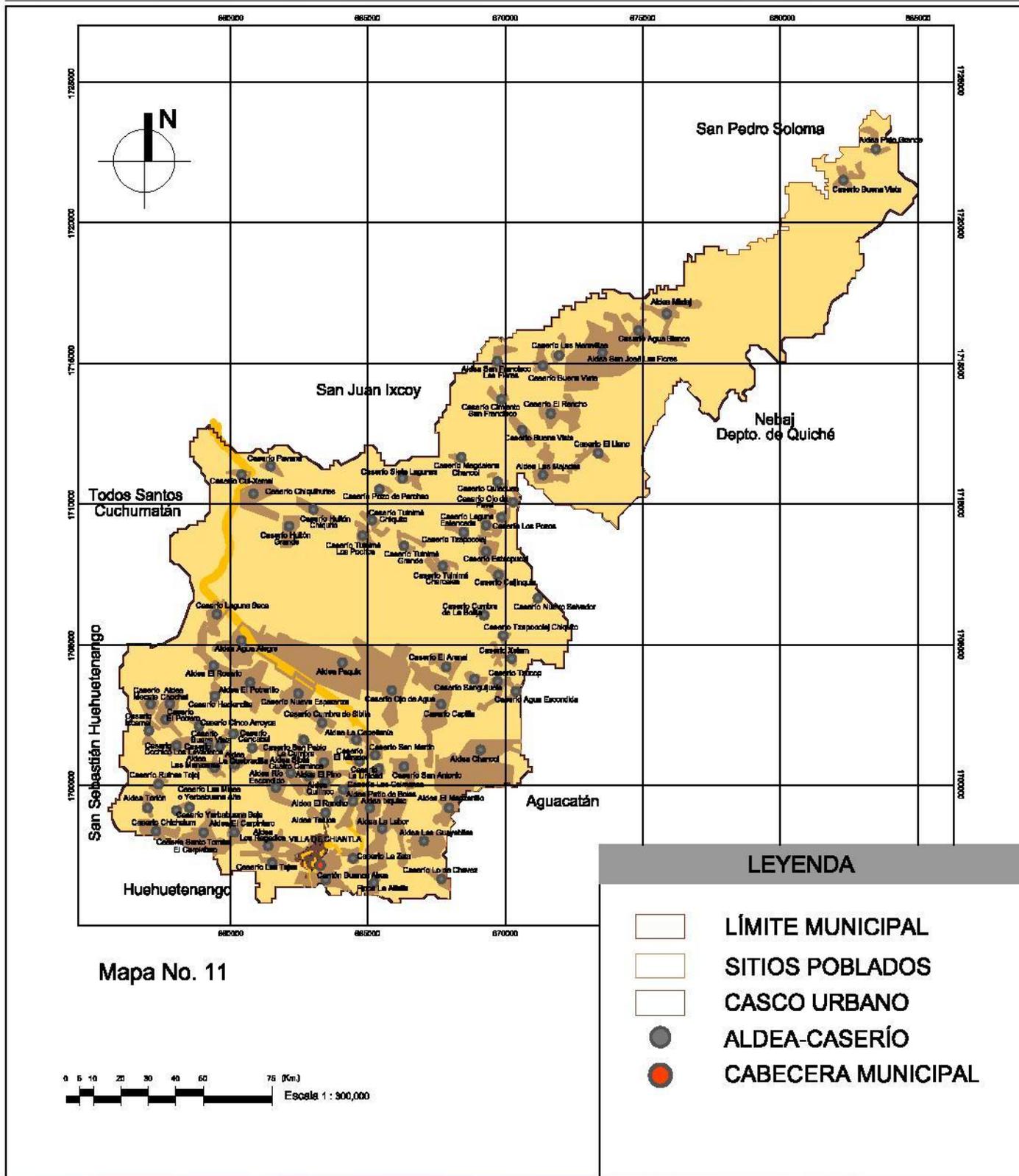
El municipio en su extensión territorial de 536 kilómetros cuadrados se divide en: 1 villa, 33 aldeas, 22 caseríos, 21 parajes, 1 una comunidad agraria, 1 hacienda, 1 granja y 24 fincas.

MUNICIPIO DE CHIANTLA		ALDEAS	CASERIOS
Pueblo urbano: Villa de Chiantla		11. San Nicolás	
Poblados rurales:		12. San Francisco Las Flores	8. Magdalena
ALDEAS	CASERIOS	13. La Labor	
		14. San José Las Flores	9. Las Majadas
1. Chuscaj	1. Llano Grande	15. Las Guayabitas	
2. Taluca		16. Patio de Bolas	
3. El Pino		17. Mixlaj	
4. Quilinco		18. Palo Grande	10. Santa Marta
5. Ixquiac		19. Buenos Aires o Táquiche	
6. Paquix		20. Los Regadillos	11. Las Tejas
7. La capellanía		21. El Carpintero	
8. El Potrerillo		22. Torlón	
9. Tajumuco		23. La Quebradilla	12. Cancabal
	2. La Tejera	24. Las Manzanas	13. Los Lavaderos
	3. Los Planes		14. Yerbabuena
	4. Tiboche		15. Cochicó
	5. El Potrero	25. Río Escondido	
	6. Los regadillos	26. San Antonio Las Nubes	
	7. Guantán	27. El Rancho	
		28. El Rosario	
		29. Sibilá	
		30. Chancol (finca)	
		31. El Manzanillo	

CUADRO No. 2 División política-administrativa

Fuente: Municipalidad de Chiantla

MUNICIPIO DE CHIANTLA



MAPA DE SITIOS POBLADOS



TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

PÁGINA
70

FUENTE:
IGN-MAGA-INE

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



DEMOGRAFÍA

INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Según datos del Instituto Nacional de Estadística INE se proyectan datos de proyectan indicadores del año 2,002 al año 2,010.

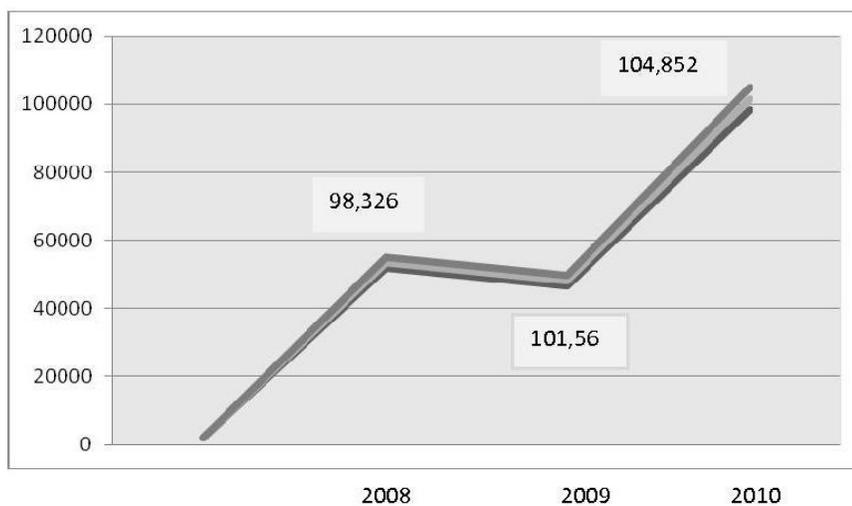
Proyecciones de la población 2002-2010

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	41567	43306	45035	46395	48455	50143	51825	53473	55091
Masculino	38916	39943	41067	42645	43591	44998	46501	48093	49761
TOTAL	80483	83249	86102	89040	92046	95141	98326	101566	104852

Cuadro No.3

Fuente: INE-Proyecto Diálogo.org

Crecimiento de la Población



Gráfica No.1

Fuente: INE Proyecciones de Población 2002-2010

Población según área, 2002

Área	Personas	Porcentaje
Rural	67241	89.7%
Urbano	7737	10.3%

Cuadro No.4

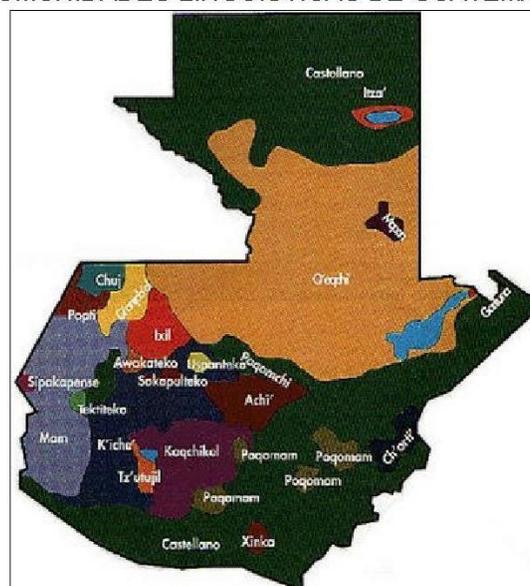
Fuente: INE Censo de población y viviendas 2002

POBLACIÓN INDÍGENA

En el municipio la mayoría de la población es ladina un 93.4 por ciento con tan solo un 4.3 por ciento pertenece a la etnia mam, por lo que el idioma predominante es el español y el idioma mam se habla en la población de Chochal.

Grupo étnico	Personas	Porcentaje
Ladino	70007	93.4%
Mam	3194	4.3%
Q'anjob'al	659	0.9%
Awakateco	525	0.7%
K'iche	394	0.5%
Jacalteco	63	0.1%
Otro	43	0.1%
Kaqchiquel	18	0.0%
Chuj	15	0.0%
Akateco	13	0.0%
Q'eqchi	12	0.0%
Xinka	10	0.0%
Uspanteko	7	0.0%
Itza	5	0.0%
Sakapulteko	5	0.0%
Achi	2	0.0%
Ixil	2	0.0%
Ch'orti	1	0.0%
Garífuna	1	0.0%
Mopan	1	0.0%
Poqomam	1	0.0%
TOTAL	74978	

COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS DE GUATEMALA



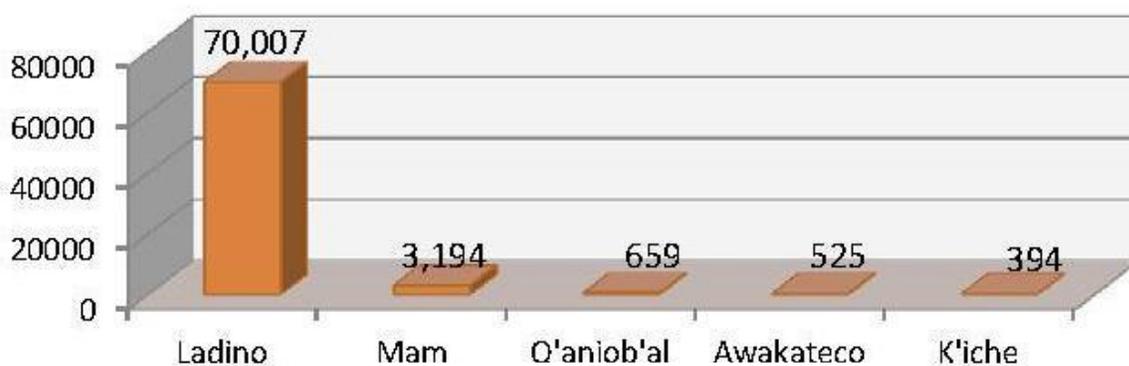
Mapa No.12

Fuente: almg.org.gt

Cuadro No.5 Grupos étnicos

Fuente: INE censo 2002

5 principales agrupaciones étnicas



Gráfica No.2

Fuente: INE-proyectodialogo.org

SITUACIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN:

Las comunidades del municipio presentan un nivel de escolaridad muy bajo por lo que apenas el 30 por ciento sabe leer y escribir, de lo que se destaca solamente un 28 por ciento de hombres y el resto 2 por ciento son mujeres, según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, Chiantla tiene un índice de analfabetismo del 48.8 por ciento.

El Ministerio de Educación, cubre el 24 por ciento de las comunidades en educación primaria y el 2 por ciento en educación secundaria, el programa nacional de educación PRONADE es otra institución que está apoyando a la misma, cubriendo un 17 por ciento de las comunidades.

AGUA Y SANEAMIENTO

La entidad responsable del área de agua y saneamiento ambiental así como letrinización y otros trabajos de salubridad está a cargo del centro de salud local, que cuenta con tres técnicos en salud rural quienes son los encargados de desarrollar este componente en todo el departamento.

INFRAESTRUCTURA

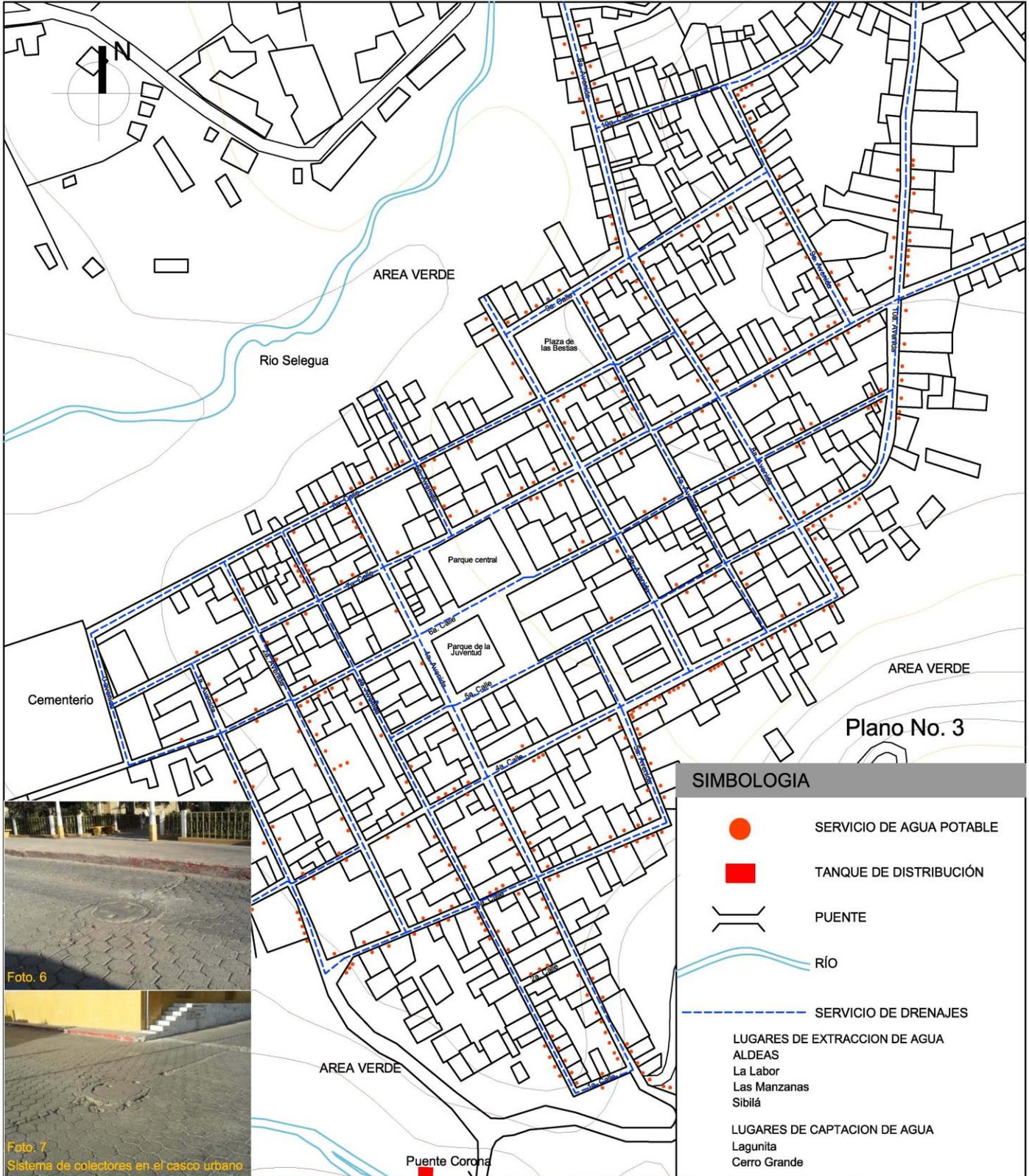
SISTEMA DE DRENAJES

El municipio cuenta con este sistema en la cabecera municipal y parcialmente en dos aldeas; Buenos Aires y Chuscaj que actualmente ya son parte del área urbana consideradas como cantones y en el resto de comunidades rurales se carece del mismo servicio. No se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas.

¹¹⁹SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 12.

¹²⁰Ibid. Pág. 17.

VILLA DE CHIANTLA



DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJES Y PLUVIALES

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO. PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
 1 : 3000

FECHA:
 JUNIO 2012

PÁGINA
 74

FUENTE:
 Departamento de Aguas, Municipalidad de Chiantla

ELABORÓ:
 Mauricio Sosa



INFRAESTRUCTURA VIAL

El municipio tiene una distancia de 268 kilómetros de la ciudad de Guatemala y 5 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, el casco urbano tiene dos accesos principales el cual comunica a los municipios del norte de Huehuetenango, pero también tiene dos accesos secundarios con infraestructura de calles en buen estado siendo las rutas hacia el cantón Chuscaj y a cantones como La Lagunita y Candelaria a la que hay acceso en menor tiempo, por lo que el centro de la población es un eje importante de comunicación que lo convierte en un núcleo de fácil accesibilidad.

El 42 por ciento de poblados cuentan con caminos de terracería, el 21 por ciento es de terracería parcial que se complementan con caminos de herradura y el 16 por ciento disponen de caminos peatonales, la carretera 9N es la que comunica del centro del pueblo al resto de comunidades y municipios del norte del departamento, el estado actual es de regular a mal estado ya que el asfalto se encuentra deteriorado debido a falta de mantenimiento.

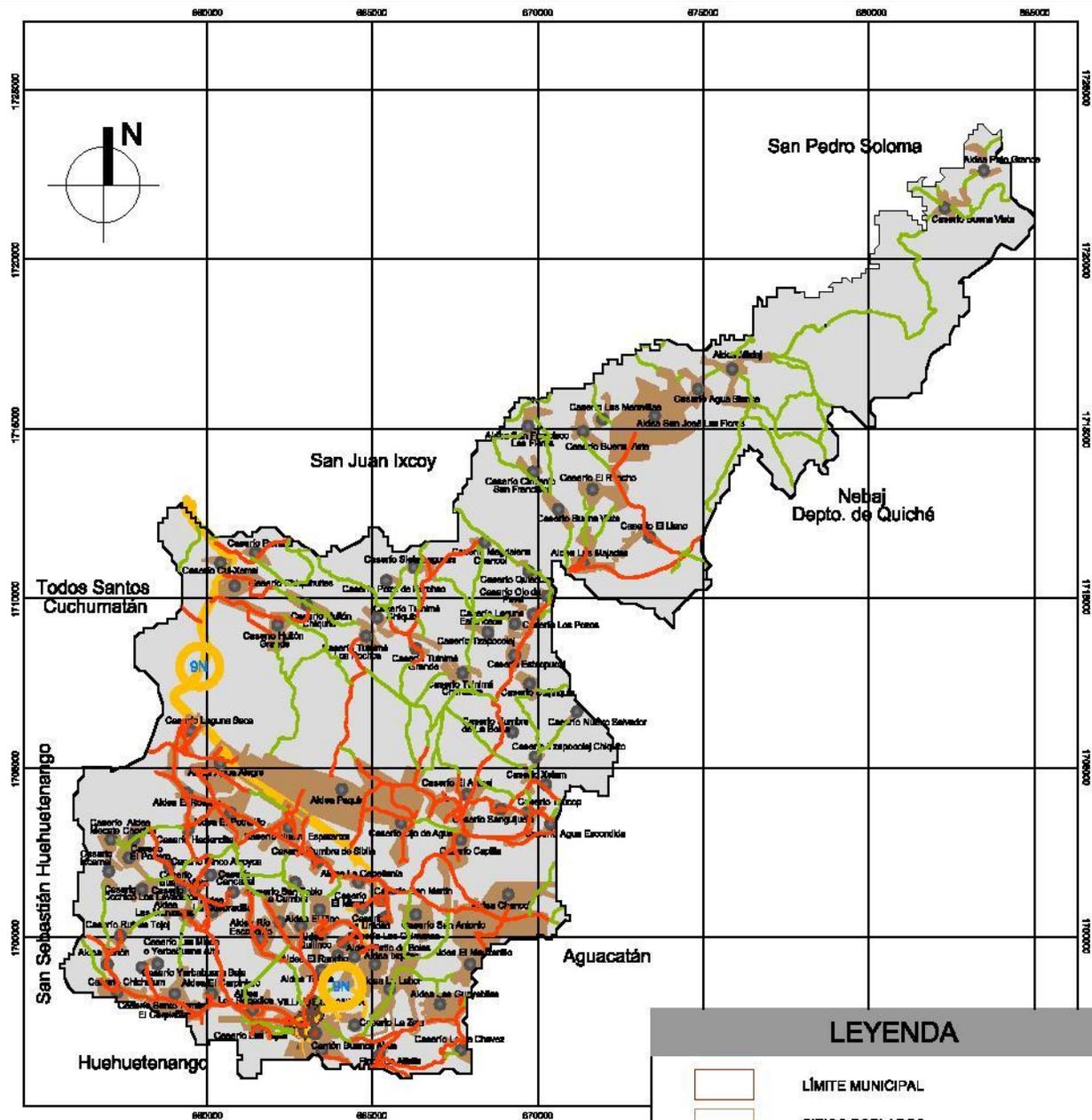


Foto. 8: Acceso y salida del casco urbano
Fuente: Mauricio Sosa

¹²¹Informe EPS-IRG 2009-2. Chiantla, Huehuetenango.

¹²²FUNCEDE. Diagnóstico del Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango. Guatemala 1,995. Pág. 17.

MUNICIPIO DE CHIANTLA



Mapa No. 13



LEYENDA

- LÍMITE MUNICIPAL
- SITIOS POBLADOS
- CASCO URBANO
- ALDEA-CASERÍO
- CABECERA MUNICIPAL
- CARRETERA TRANSITABLE EN TODO TIEMPO
- CARRETERA TRANSITABLE EN VERANO Y CALLES
- SENDEROS, VEREDAS
- RUTA NACIONAL 9

MAPA DE SISTEMA VIAL

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
ENERO 2012

PÁGINA

76

FUENTE:
IGN-MAGA-INE

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



AMENAZAS NATURALES EN EL CASCO URBANO

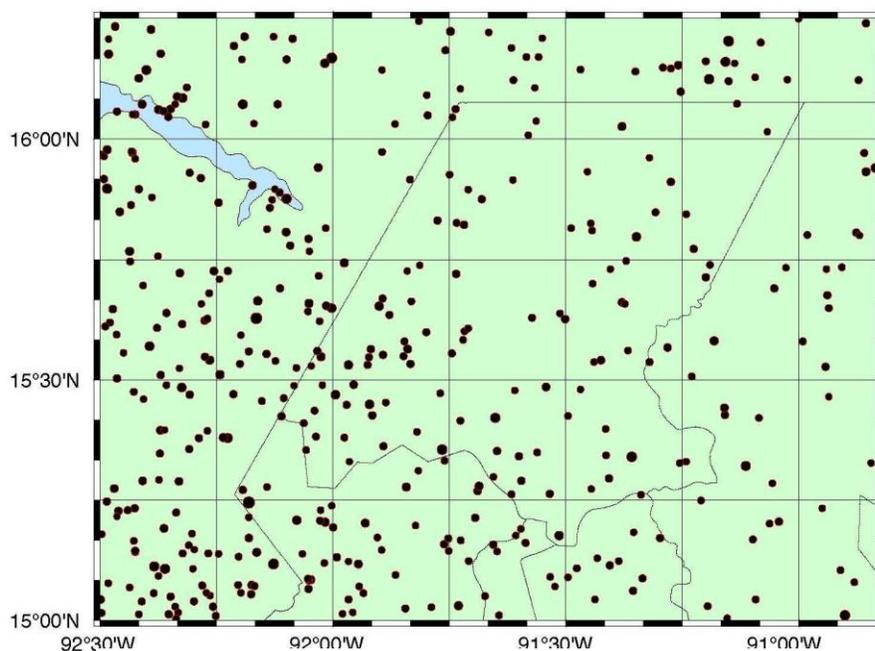
Los concejos comunitarios de desarrollo (COCODE) y la dirección de planificación municipal (DMP) del municipio de Chiantla, identificaron las principales áreas vulnerables en el cual se efectuaron talleres de análisis de riesgo en el año 2,008 con el respaldo de la unidad de Programa Municipios para el Desarrollo Local (PROMUDEL) cooperación alemana GTZ, los pobladores identificaron estas áreas de acuerdo su percepción y conocimiento.

La mayor identificación de áreas vulnerables se encuentra en el área rural, en el casco urbano no se identifican sectores, pero siempre es recomendable estar alerta ante cualquier situación ante otros desastres como terremotos, vientos huracanados, lluvias, hundimientos en el suelo, etc.

HISTORIAL SISMICO DE HUEHUETENANGO EN EL SIGLO XX

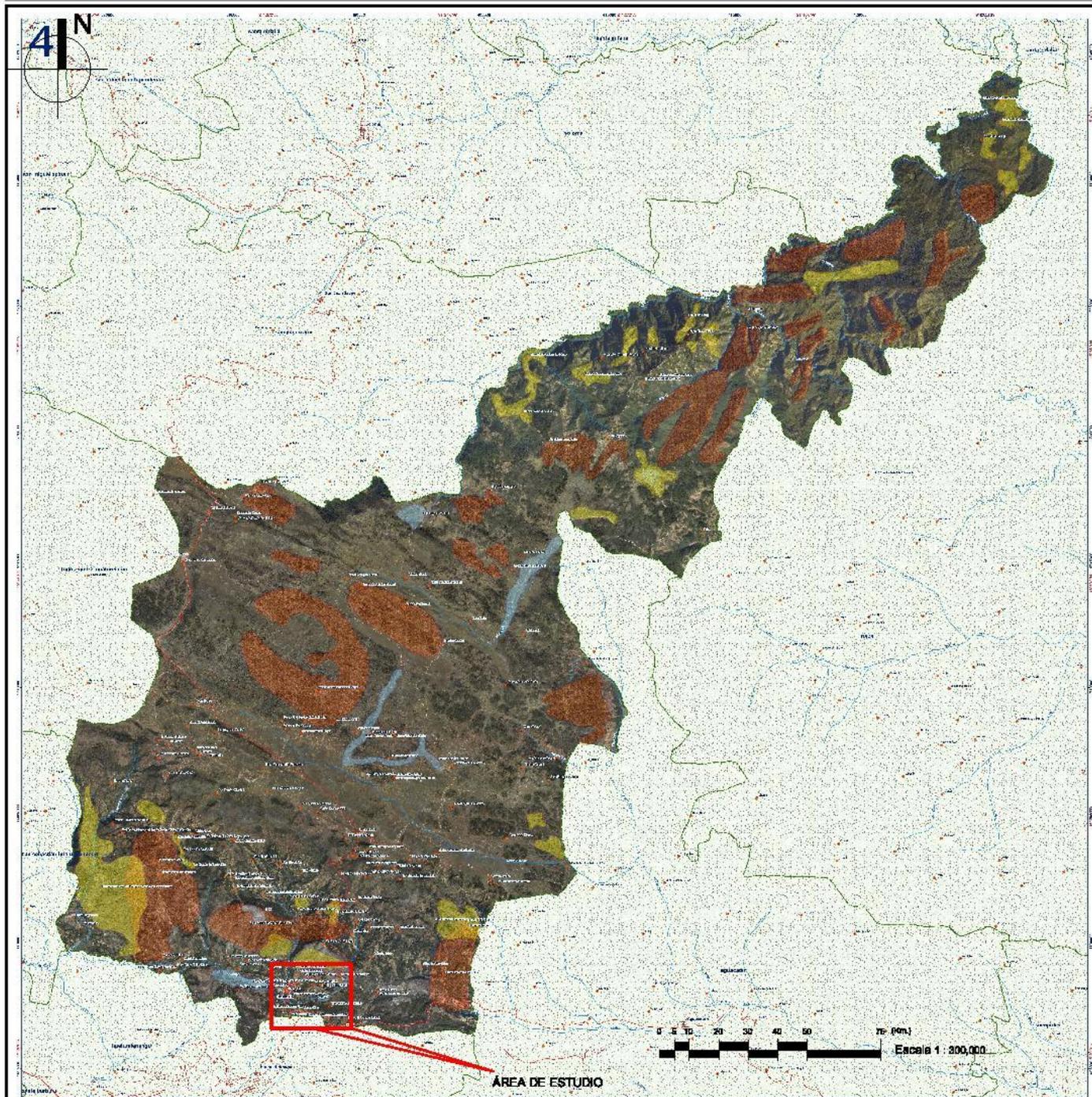
Según registros del INSIVUMEH los mayores eventos sísmicos reportados en el departamento son los del 6 de agosto de 1,942 con magnitud 8.3 grados Richter en donde no causó daños sintiéndose fuerte, el terremoto del 4 de febrero de 1,976 el que más daño ha causado al país y afectando a toda la república, en donde el templo fue afectado y algunos inmuebles en Chiantla, el otro evento fue el 10 de enero de 1,998 habiendo un enjambre de sismos siendo solamente fue sensible en Huehuetenango.

SISMICIDAD REGISTRADA DEL 01/ENERO/1984 AL 06/MARZO/2011



Mapa No. 14. Sismicidad, los puntos negros indican los sismos registrados en estos períodos en Huehuetenango. Fuente: Departamento de Sismología, INSIVUMEH

MUNICIPIO DE CHIANTLA



Área de amenazas

- | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|---|------------------------|---|-------------------|---|--------------------|
|  | POR DERRUMBES / DESLIZAMIENTOS |  | LIMITE MUNICIPAL |  | BRECHAS O VEREDAS |  | CENTROS POBLADOS |
|  | POR DESBORDES / INUNDACIONES |  | CARRETERAS PRINCIPALES |  | RÍOS |  | CABECERA MUNICIPAL |
|  | POR INCENDIOS |  | CARRETERAS SECUNDARIAS | | | | |

Mapa No. 15

MAPA DE AMENAZAS NATURALES

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO 2012

PÁGINA

78

FUENTE:
PROMUDEL (COOPERACIÓN ALEMANIA Y SUECIA)

ELABORÓ:
Mauricio Sosa (con imagen proporcionada DMP Chiantla)



ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

CULTIVOS PRINCIPALES

Chiantla en la mayoría de su territorio se caracteriza por tener diversidad en sus recursos naturales pero en la mayor parte no es apta para la agricultura, pero en los lugares en donde existen las condiciones necesarias se siembran productos como: maíz, frijol y papa, así como verduras: zanahoria, repollo, remolacha, coliflor que se cultivan para autoconsumo y mercado interno y en pueblos vecinos.

Otros cultivos como el café, plátano, caña de azúcar se dan en las comunidades de San José Las Flores, buena Vista y Mixlaj, también al destino del autoconsumo y algunos excedentes se comercializan en comunidades vecinas.

ACTIVIDADES PECUARIAS

En las diversas comunidades se produce y comercializa ganado menor como lo son de tipo ovino y caprino, muchas personas crían otro tipo de especies como lo son cerdos y aves de corral.

ESPECIES FORESTALES

Se cultivan especies como pino y ciprés para la construcción de viviendas, aunque este último uso es escaso debido a la utilización de materiales nuevos, también sirve para elaborar muebles, otras como palo negro tiene como finalidad la fuente energética (leña).

El programa de incentivos forestales del Instituto Nacional de Bosques (INAB) ha tenido aceptación en la mayoría de comunidades, pero es indispensable el fortalecimiento del programa y tener asistencia técnica para que sea garantizado.

¹²³SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 19.

INDUSTRIA Y ARTESANÍA

Unas de las actividades principales es la elaboración de figuras de bronce que es de mucha importancia para la cabecera municipal, actualmente existen dos talleres que se dedican a la fabricación de piezas de carácter utilitario y ornamental de este material, siendo los artesanos don Marco Ramos que desde su juventud se dedica a esta labor y don Francisco Alvarado conocido como Don Paco.

Esta artesanía se inició entre los años 1,880 y 1,890, y fue aprendida por dos artesanos chiantlecos en Comitán, Chiapas, México donde en un principio existían 16 talleres de esta artesanía.

Otras de las actividades importante es la fabricación de objetos de cuero, también existen varias fábricas de muebles, en lagunas comunidades se hacen piezas de cerámica de barro, así también panaderías que abastecen la demanda local.¹²⁴

TURISMO

La riqueza natural, costumbres y tradiciones hacen de Chiantla un atractivo turístico, entre los más conocidos se encuentran:

Templo Católico Nuestra Señora de Candelaria: Construida en el año 1,722 aca se encuentra la image de la Virgen de Candelaria, visitada por personas de todas partes de la República de Guatemala y extranjeros procedentes de Centroamérica, México, así como de algunos lugares de Sudamérica, siendo las fechas de la ferias titulares: el día de Candelaria (2 de febrero) y Natividad (25 de diciembre) en que prácticamente el pueblo es abarrotado por los turistas, también esto sucede el Viernes Santo para las actividades del Via Crucis.

El Mirador Juan Diéguez Olaverri: Este sitio se encuentra a 12 kilómetros del casco urbano por la carretera principal 9N que va al Norte de Huehuetenango es el lugar en donde el poeta Juan Diéguez Olaverri se inspiraba, sus versos están



Fotografía.9: Mirador Juan Diéguez O.
Fuente: fotosdeguatemala.com

¹²⁴SEGEPLAN. Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango. Octubre 2,003. Pág. 20.

¹²⁵http://www.deguate.com/artman/publish/Huehuetenango_228/Mirador_Juan_Di_guez_Olaverri_2670.shtml

grabados en monumentos piramidales en el lugar¹²⁵, en días despejados se puede apreciar con facilidad las cumbres más lejanas de la cadena montañosa, así como los volcanes, Tacaná, Tajumulco, Santa María y otros.

Ruinas de Chiantla Viejo: En este lugar es en donde se ubicaba en un principio la población, de origen Precolombino se encuentra en lo que es actualmente la aldea El Pino.



Fotografía.10: Vestigios Chiantla Viejo
Fuente: Chiantla.com

La Laguna de Magdalena: Es un lugar en donde se puede contemplar la naturaleza a plenitud debido a sus aguas cristalinas y formaciones rocosas, debido a estas condiciones es ideal para actividades como acampar o escalar para poder apreciar la belleza del lugar es mejor buscar sitios elevados, se pueden apreciar caídas de agua y el verdor de sus aguas, sin embargo existen problemas de contaminación por desechos sólidos y acumulación de jabón en el área, se tiene un proyecto de conservación y de construcción de un parque ecoturístico en el lugar por parte de una entidad no gubernamental según fuentes proporcionadas en la Oficina Municipal de Planificación (OMP) de la Municipalidad de Chiantla.



Fotografía .11: Laguna Magdalena
Fuente: Panoramio/google earth

Laguna de Ocubilá: Este lugar se encuentra en el camino al municipio de Aguacatán, los visitantes pueden disfrutar navegando en sus aguas, divertirse y observar el paisaje.¹²⁶

Centro Turístico El Unicornio Azul: Se encuentra ubicado en la aldea Chancol, aproximadamente a 19 kilómetros del casco urbano, es un lugar que no fue concebido como un hotel sino como un hostel de montaña que reúne a los amantes de la aventura y amante de los caballos, ubicado en un terreno amplio y llano, rodeado de entorno natural.¹²⁷



Fotografía.12: Posada Unicornio Azul
Fuente: unicornioazul.com

¹²⁶DEL VALLE MONTES, Claudia. *Centro de Información y Museo de Arte. Chiantla, Huehuetenango*. Tesis Licenciatura en Arquitectura, USAC, Facultad de Arquitectura, Guatemala, 2,008. Pág. 67.

¹²⁷www.unicornioazul.com.

CULTURA

TRADICIONES

El pueblo de Chiantla se caracteriza por manifestaciones intangibles que forman parte del patrimonio cultural, sus tradiciones que se mantienen a través del tiempo, manifestaciones como la veneración a la patrona Virgen de Candelaria, la feria de Natividad, Semana Santa, conciertos de marimba y otras actividades culturales.

VIRGEN DE CANDELARIA

Es por excelencia la patrona del municipio, es una bella imagen labrada en plata de origen colonial probablemente del siglo XVII que está resguardada bajo el templo construido en el año de 1,722 con características arquitectónicas propias, la feria titular en su honor se celebra del 28 de enero al 2 de febrero, que es el día más importante recibiendo gran cantidad de visitantes, ya que sale una réplica de su imagen en procesión.



Fotografía.13: Virgen de Candelaria
Fuente: Mauricio Sosa

SEMANA SANTA

Una de las tradiciones sobresalientes en estas fechas son sus manifestaciones religiosas de esta época, las hermandades de Jesús Nazareno, del Señor Sepultado, de la Dolorosa, preparan con mucha devoción las procesiones de Semana Santa las cuales inician el Martes Santo con la procesión del Silencio, el Viernes Santo el día más importante. Las procesiones inician a las cuatro de la mañana y culminan pasada la media noche del Sábado. Parte de esta tradición es elaborar pan de miel, que se comparte entre familiares, vecinos y amigos consistiendo así la unidad del pueblo Chiantleco.



Fotografía 14: Procesión del Señor Sepultado
Fuente: Chiantla.com

¹²⁸<http://www.chiantla.com>

Otra manifestación propia de Semana Santa en Chiantla es la representación de la Dramatización de la Pasión y Muerte de Jesús, esta obra teatral la presenta desde el año de 1,964, por El Club Entusiasta Cuchumateco que recibe gran cantidad de visitantes de distintas partes de Guatemala y el extranjero. Se realiza también la tradicional serenata del Miércoles Santo que se caracteriza por decirle a una amiga, novia o esposa cuanto se le quiere cantando.



Fotografía 15: Representación de la Crucifixión de Jesucristo

Fuente: Municipalidad de Chiantla

MÚSICA

Como forma de expresión artística destaca la música, debido a que Chiantla es cuna de cantantes, compositores y grupos musicales. Estas expresiones constituyen un legado para las nuevas generaciones que enorgullecen a los pobladores de esta villa.



Fotografía 16: Marimba Kaibil Balam

Fuente: Chiantla.com

Entre los compositores y músicos marimbistas destacados se encuentran: Antulio Del Valle Mérida, Carlos Herrera Galicia, Arcenio Alva, Filiberto Cano y Cano.

Álvaro Rodríguez, Manuel Rodríguez, Neptalí Rodríguez, Juan José Alva, Miguel Angel Alva, Marco Tulio Tello, Adolfo Alvarado, Neftalí Rodríguez, Bernardino López, Pablo César Cano, Elpidio Cano Alvarado, entre otros.

Grupos de marimba como: "Kaibil Balam" de los Hermanos Del Valle, "Marimba de los Hermanos Mérida", "Alma Sonora" y "La voz de los Cuchumatanes" de don Efraín Granados, estas existieron en el pasado, actualmente está la agrupación "Mi Chiantlequita" de don Manuel Alva Rodríguez que es integrada por virtuosos músicos de esta población y que siguen manteniendo la herencia musical.

¹²⁹ <http://www.chiantla.com>

TRADICIÓN ORAL

Como en la mayoría de poblados de Guatemala, en Chiantla tiene sus propios relatos de historias como: leyendas de la Virgen de Candelaria, los Cofrades de la Virgen, La Caja Real, Los Húngaros, El Puente Corona, Los Soldados y La Virgen, Los Nazarenos que actualmente por medio de un documento se han recopilado todas estas narraciones por personalidades del municipio.

CASA DE LA CULTURA

Esta entidad es de gran importancia para mantener viva la expresión cultural en el municipio la cual fue fundada en 1,989 gracias al entusiasmo de un grupo de personas altruistas, a lo largo de su existencia ha patrocinado actividades como concursos de barriletes, elaboración de nacimientos en la época navideña, formación de grupos de teatro, entre otras. En el año de 1,998 toma el nombre de “Casa de la Cultura Francisca Antonieta Viemann Herrera de López”, en honor a quien fuera una de sus fundadoras y directora.

Parte de esta entidad es la biblioteca, equipada gracias a la donación de países amigos, donde los usuarios son beneficiados con la variedad de colecciones aunque limitadas. La escuela de marimba es otro elemento importante para la formación de los futuros músicos, evitando así que este género musical se vaya perdiendo. Dentro de la escuela existen varios grupos formados por niños, niñas y adolescentes que representan al municipio en eventos dentro y fuera del municipio. Actualmente el inmueble es insuficiente para darle cabida a la institución.



Fotografía 17: Casa de la Cultura de Chiantla
Fuente: Mauricio Sosa

¹³⁰ <http://www.chiantla.com>

CONCLUSIÓN A LOS ASPECTOS TERRITORIALES

Los datos obtenidos que fueron recabados en diferentes instituciones estatales y no gubernamentales, con el objetivo de conocer el contexto y entorno del lugar a ser estudiado, así como facilitar el análisis de los factores que se puedan implementar durante y al final del trabajo de investigación.

Los factores sobre territorio, demografía y cultura son parte importante en la sociedad guatemalteca, que con el transcurso del tiempo experimenta cambios, siendo así objeto de estudio por parte de las entidades encargadas en cada tema y son instrumento importante para implementar medidas que beneficien a sus habitantes en este tema de estudio, y en otros planes que se implementen en el municipio.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS URBANÍSTICO

Y DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO



M. Sora 2013





ANÁLISIS URBANÍSTICO

M
Sosa



INTRODUCCIÓN

Para tener el adecuado conocimiento del entorno urbano y los inmuebles patrimoniales de la Villa de Chiantla es importante dar a conocer las características principales de cada uno, de acuerdo a los datos existentes al momento de realizar la investigación de campo y gabinete. En este capítulo se describen los métodos y técnicas aplicadas para la elaboración del análisis y catalogación de los inmuebles.

ANÁLISIS URBANÍSTICO

Se realizó el estudio del casco urbano para determinar sus características como: topografía, tipos de manzanas, lotes y el tipo de traza urbana, así como el crecimiento urbano que se ha tenido desde su origen.

TRAZA URBANA

Las calles y avenidas son el componente fundamental de una ciudad o casco urbano de cualquier región, la Villa de Chiantla como la mayoría de ciudades de origen colonial en donde siguen los patrones de trazo de calles rectilíneas o comúnmente denominado damero, en las cuales se definen una serie de manzanas iguales.

El origen de esta ciudad tal y como surgieron estas ciudades de la Época Hispánica, parte de las plazas que en la actualidad se ubican los parques Central y de La Juventud, la Tercera Plaza y que aún conserva las características originales es la Plaza 4 de Septiembre o también conocida como Plaza de Bestias. (Ver plano No.

TOPOGRAFÍA

El área en donde se encuentra asentado el casco urbano presenta una ligera inclinación en el sector de los cantones Parroquia y Cementerio, el cual constituye el núcleo central del pueblo con diferencia de diez metros a lo largo de la pendiente, la parte más baja es en el sector Sureste, Las áreas más accidentadas son los cantones San Jerónimo y El Calvario (Noreste), en donde

se notan más los cambios de pendiente en sus calles con diferencia de diez a veinte metros.

MANZANAS

Estas se definieron con el trazo original del casco urbano las cuales siguieron el patrón de la retícula y su forma cuadrada, en algunos sectores por factores topográficos son ligeramente irregulares, predominando las anteriores.

LOTES

Debido al crecimiento urbano que ha experimentado el casco en el transcurso del tiempo, las manzanas se fragmentaron dependiendo la necesidad o herencia de los propietarios, la fragmentación varía desde dos a varios lotes ocupados en inmuebles o áreas libres o de cultivos, todavía existen manzanas originales ocupadas por uno y dos inmuebles.

CALLES

Constituyen la parte integral del casco urbano las cuales permiten la circulación vehicular y peatonal en el caso, así como realización de eventos especiales como: desfiles, cortejos procesionales, etc.

En muchos poblados del occidente de Guatemala el trazo de las calles es similar, por su origen colonial muchas de estas son estrechas debido de que antiguamente en la fundación de estos sitios urbanos el modo de transportarse era por medio de animales de tiro, en carretones o carruajes y no como en la actualidad con vehículos de distintas proporciones y funciones.

Estos fenómenos han provocado que la funcionalidad de las calles no sea óptima al cumplir con la función primordial de circulación, en el casco urbano de Chiantla existen dos vías principales en donde circula el tráfico pesado y liviano, las secundarias circula transporte liviano que se dirige a los cantones y aldeas aledañas, el primero comunica con la cabecera departamental, también hacia el Norte del departamento de Huehuetenango.

ACERAS

Es el elemento que permite la circulación peatonal de los habitantes y transeúntes que a la vez es límite entre edificación y el área exterior de la calle, también deben de ser accesibles a los individuos que en muchas ciudades y poblados carece de elementos de fácil acceso a aceras o banquetas, fenómeno que afecta a las personas mayores y con capacidades diferentes, el casco urbano de Chiantla no es la excepción a estos problemas.

ELEMENTOS VISUALES DEL PAISAJE URBANO

BORDES

Consisten en las zonas limítrofes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.¹³¹ En el casco urbano están naturalmente definidos, ya que está rodeado por áreas boscosas y los ríos la Zeta y Selegua.

CALLES O SENDAS

Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la arquitectura se percibe de forma casual,¹³² el casco urbano de Chiantla posee dos calles principales de acceso al municipio conectándose con las secundarias que comunican con los cantones y colonias aledañas.

Las sendas están definidas en los ejes principales de las calles de acceso y salida del casco urbano carretera que comunica a la cabecera departamental con los municipios del Norte de Huehuetenango.

¹³¹ ROSALES BOLAÑOS, David. *Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo*. Tesis Licenciatura en arquitectura, USAC Facultad de Arquitectura. Mayo 2,004. Pág.11.

¹³² *Ibid.* Pág.11.

HITOS

Son elementos físicos que destacan dentro de un conjunto urbano por sus características formales, volumétricas o naturales y que con el paso del tiempo se transforman en puntos de referencia de orientación urbana.¹³³ Los edificios emblemáticos en la ciudad son el edificio municipal y el templo de Candelaria.

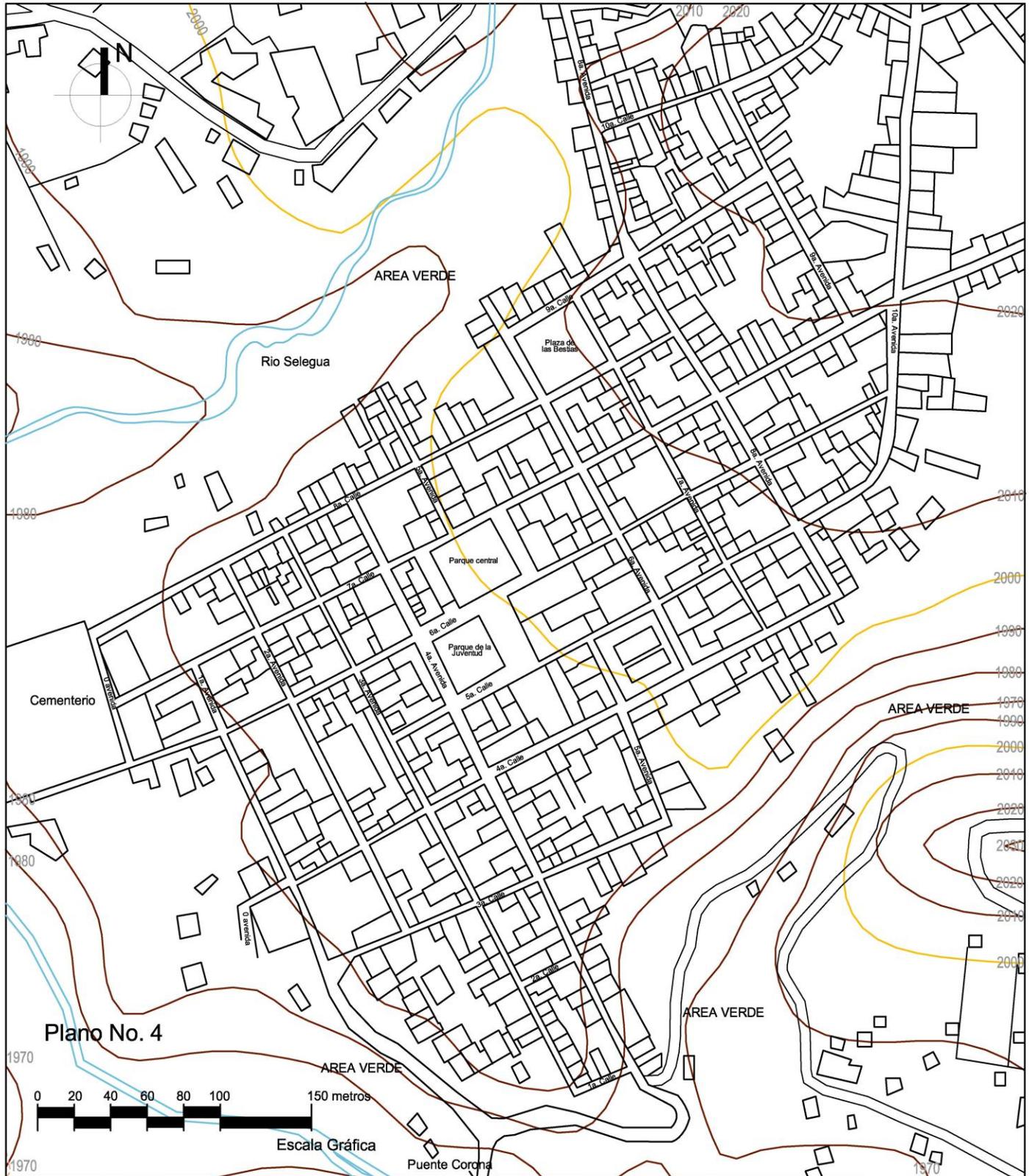
NODOS

Son puntos estratégicos de la ciudad, constituidos por espacios abiertos o cerrados de uso público, a los que el observador puede ingresar. Son puntos o focos de referencia de los que se parte o encamina. Ejemplo: convergencia de caminos, plazas o momentos de paso de una estructura a otra.¹³⁴ Las áreas importantes en el casco urbano son: los parques Central y de La Juventud, plaza 4 de Septiembre, áreas del mercado y calles principales.

¹³³ROSALES BOLAÑOS, David. *Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo*. Tesis Licenciatura en arquitectura, USAC Facultad de Arquitectura. Mayo 2,004. Pág.11.

¹³⁴Ibid. Pág.11.

VILLA DE CHIANTLA



TRAZA URBANA Y TOPOGRAFÍA

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2012

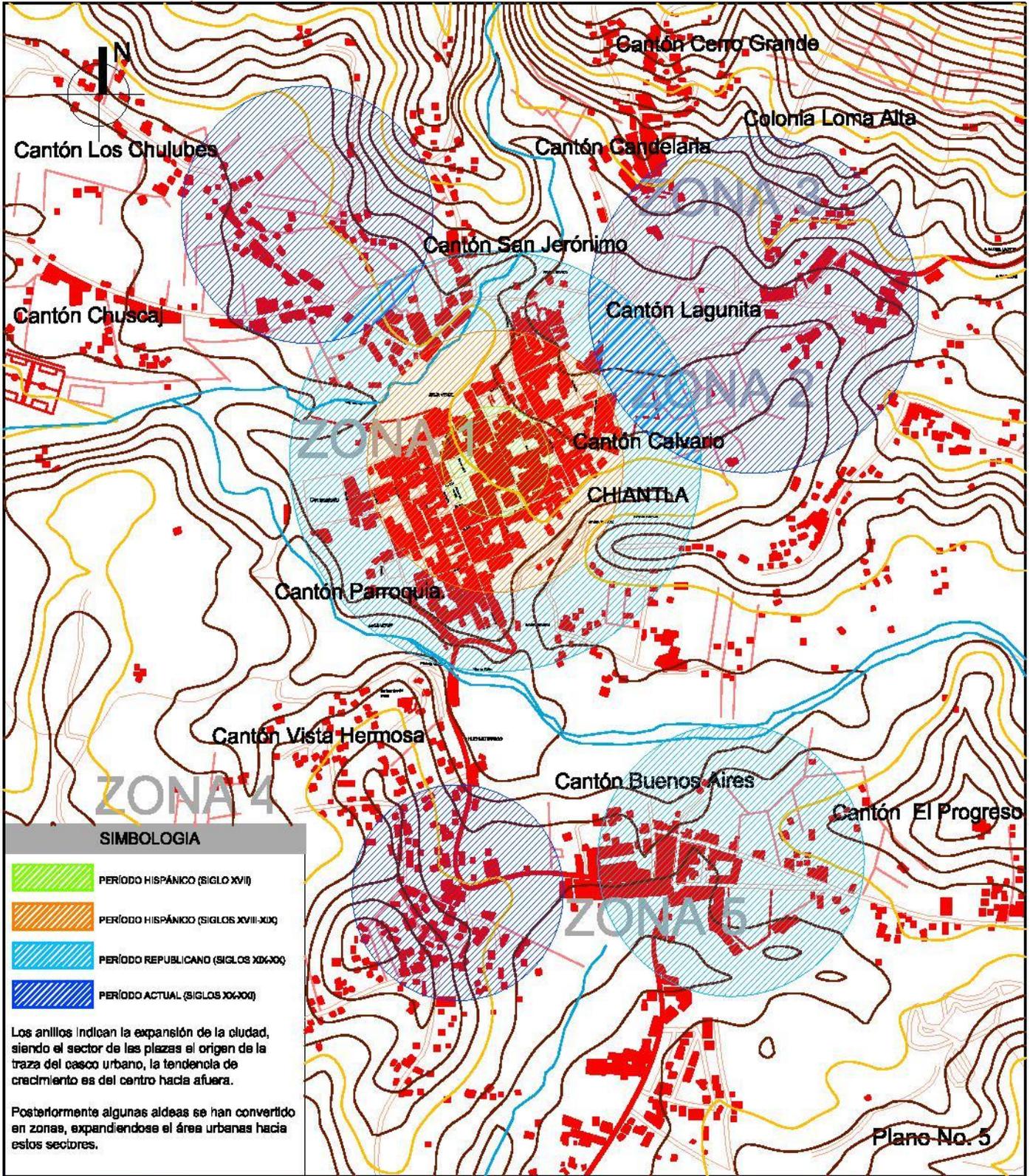
PÁGINA
90

FUENTE:
IGN-DMP CHIANTLA

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



VILLA DE CHIANTLA



CRECIMIENTO URBANO

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO 2012

PÁGINA

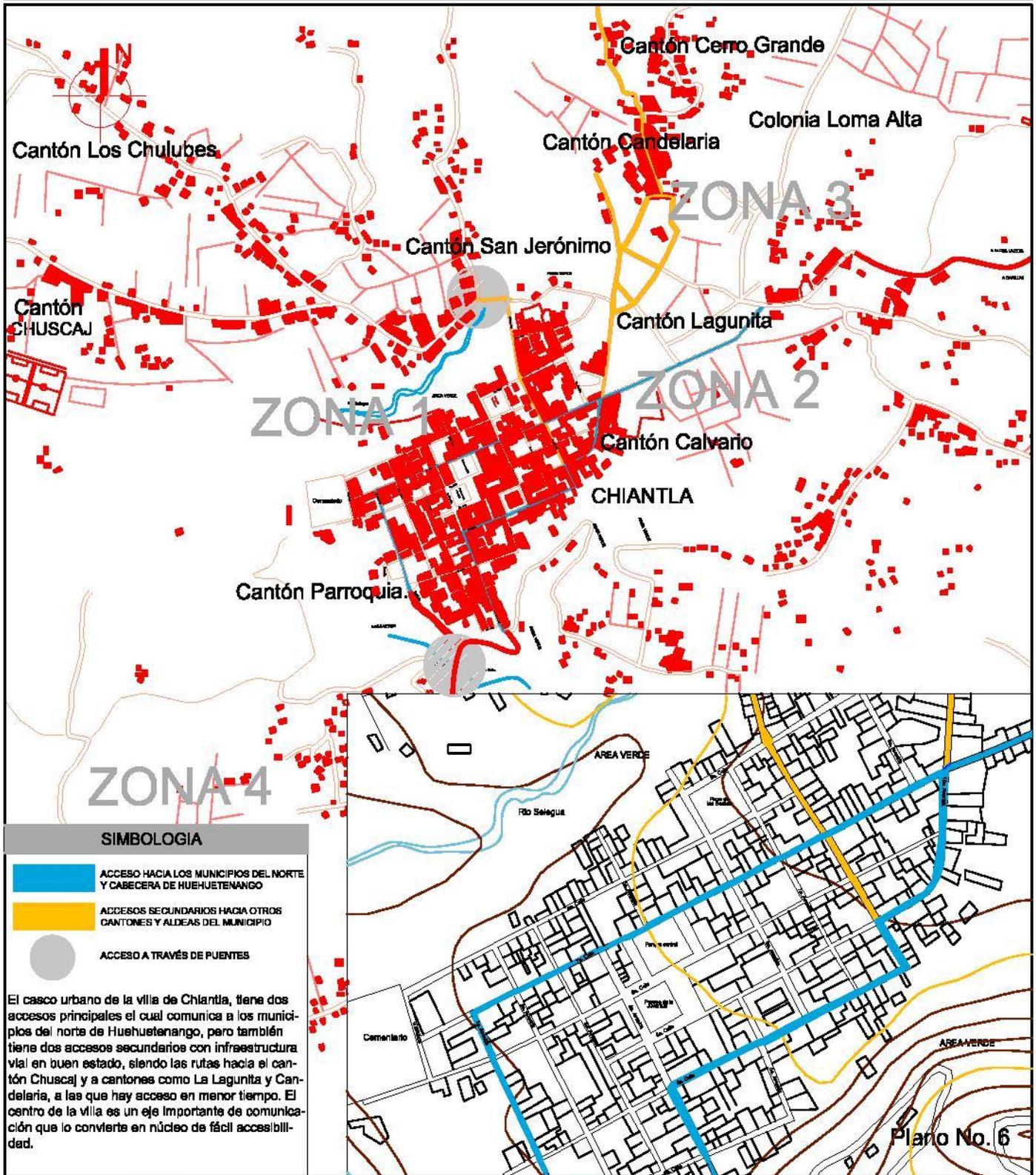
FUENTE:
IGN-TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

91



VILLA DE CHIANTLA



NIVEL DE ACCESIBILIDAD

TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:

INDICADA

FECHA:

OCTUBRE 2012

PÁGINA

92

FUENTE:

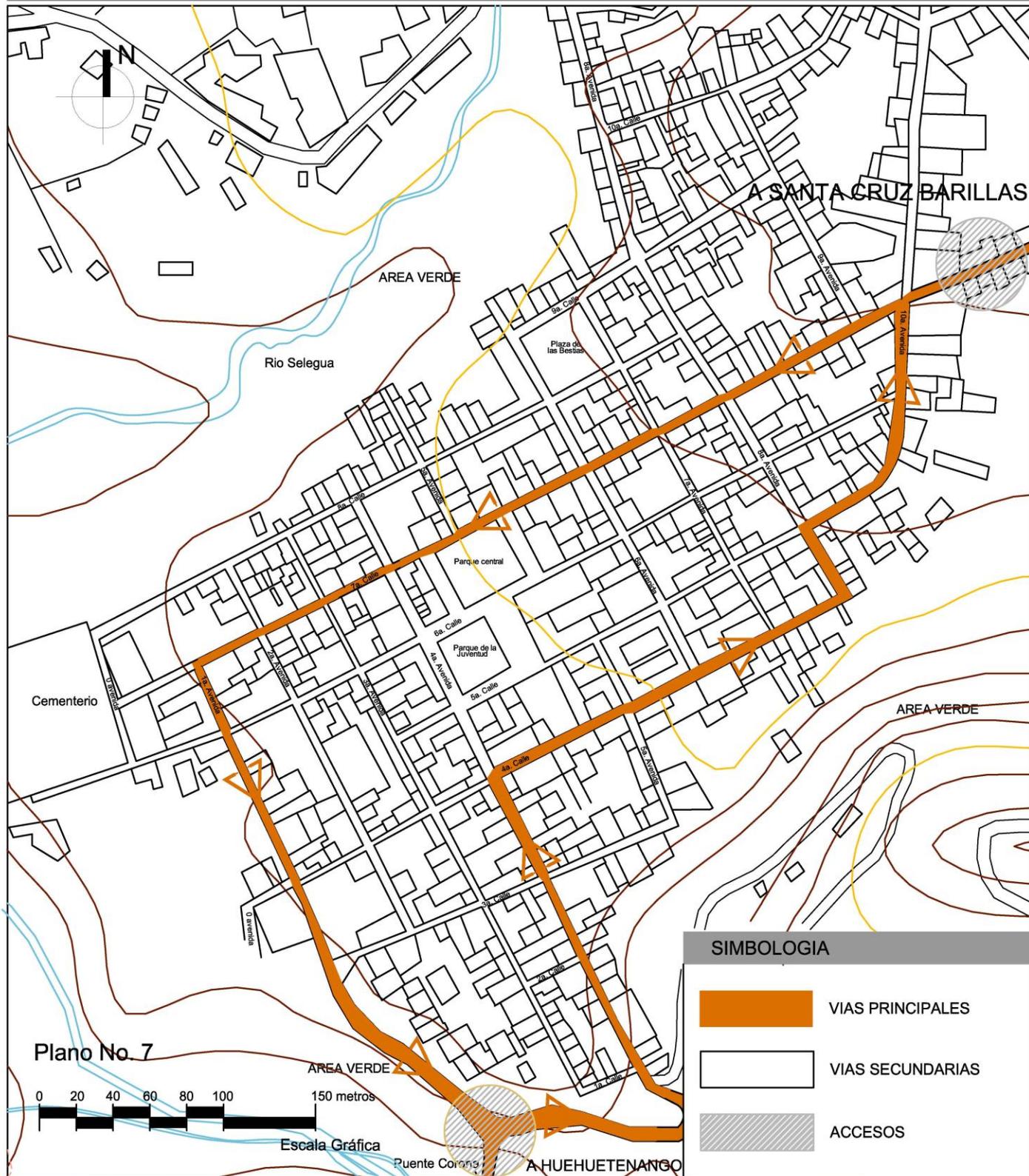
IGN-DMP CHIANTLA-TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:

Mauricio Sosa



VILLA DE CHIANTLA



SIMBOLOGIA

-  VIAS PRINCIPALES
-  VIAS SECUNDARIAS
-  ACCESOS

VIALIDAD

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2012

PÁGINA

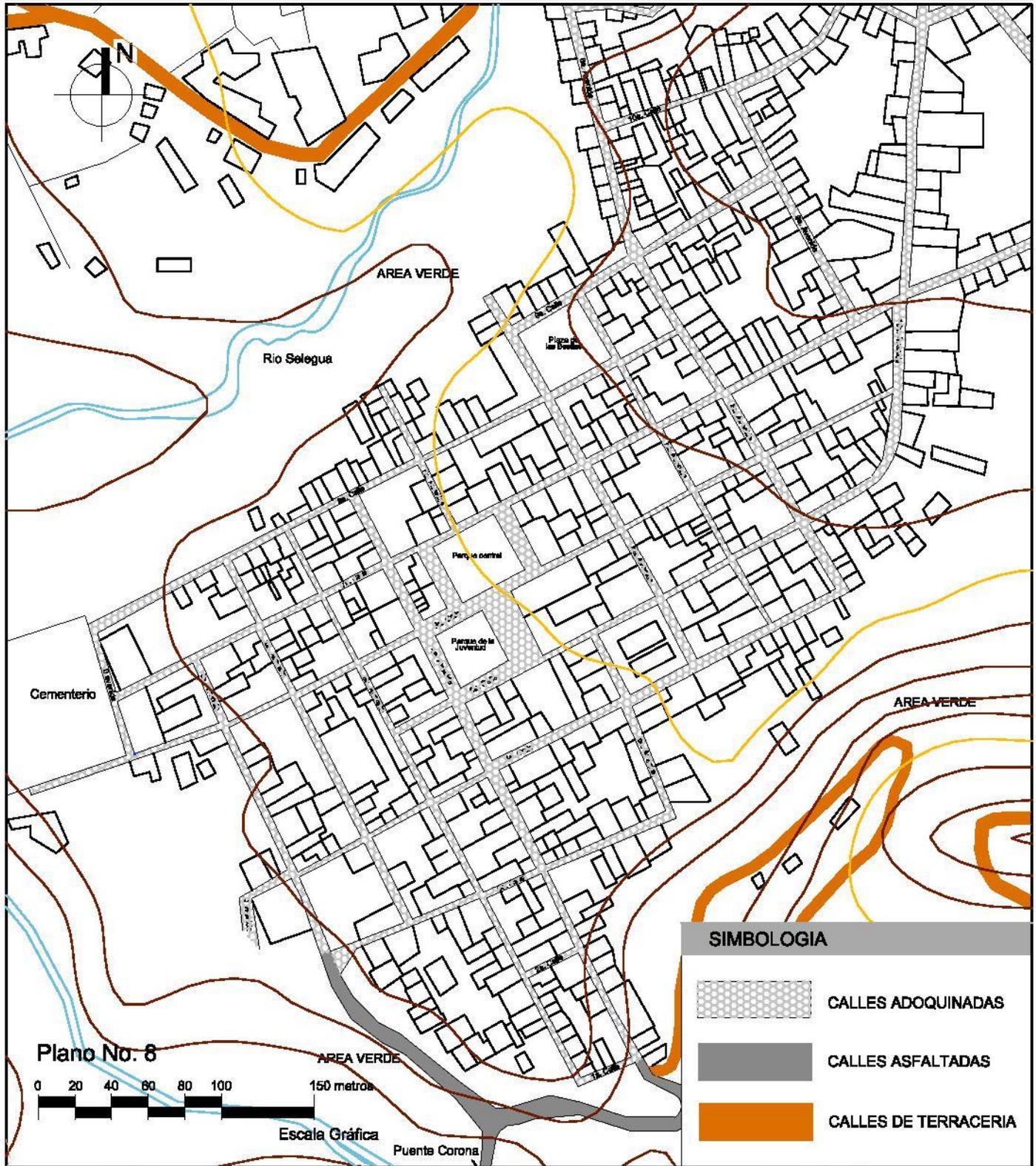
FUENTE:
TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

93



VILLA DE CHIANTLA



INFRAESTRUCTURA VIAL

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2012

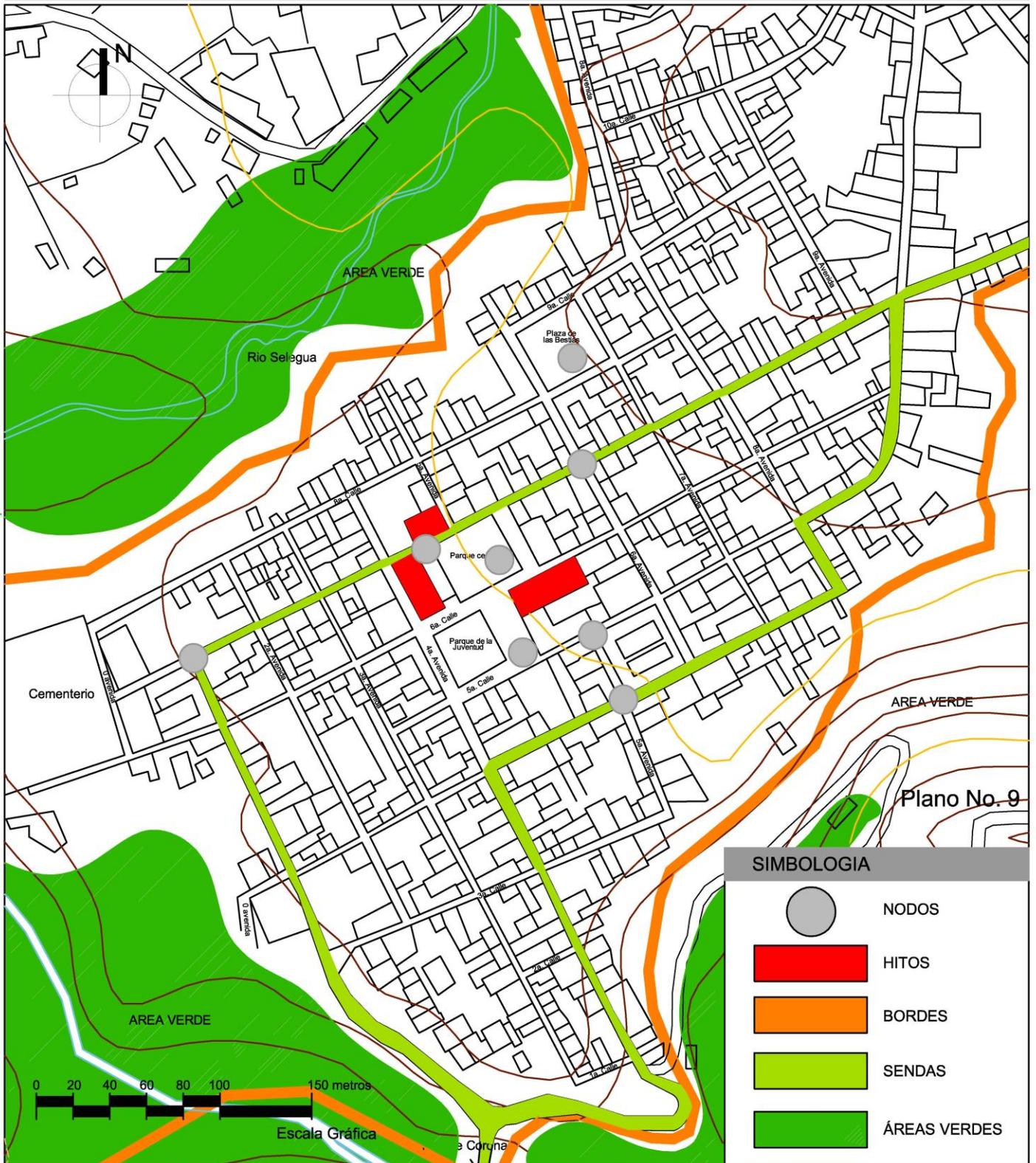
PÁGINA:
94

FUENTE:
TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



VILLA DE CHIANTLA



ASPECTOS URBANÍSTICOS

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
OCTUBRE 2012

PÁGINA
95

FUENTE:
TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



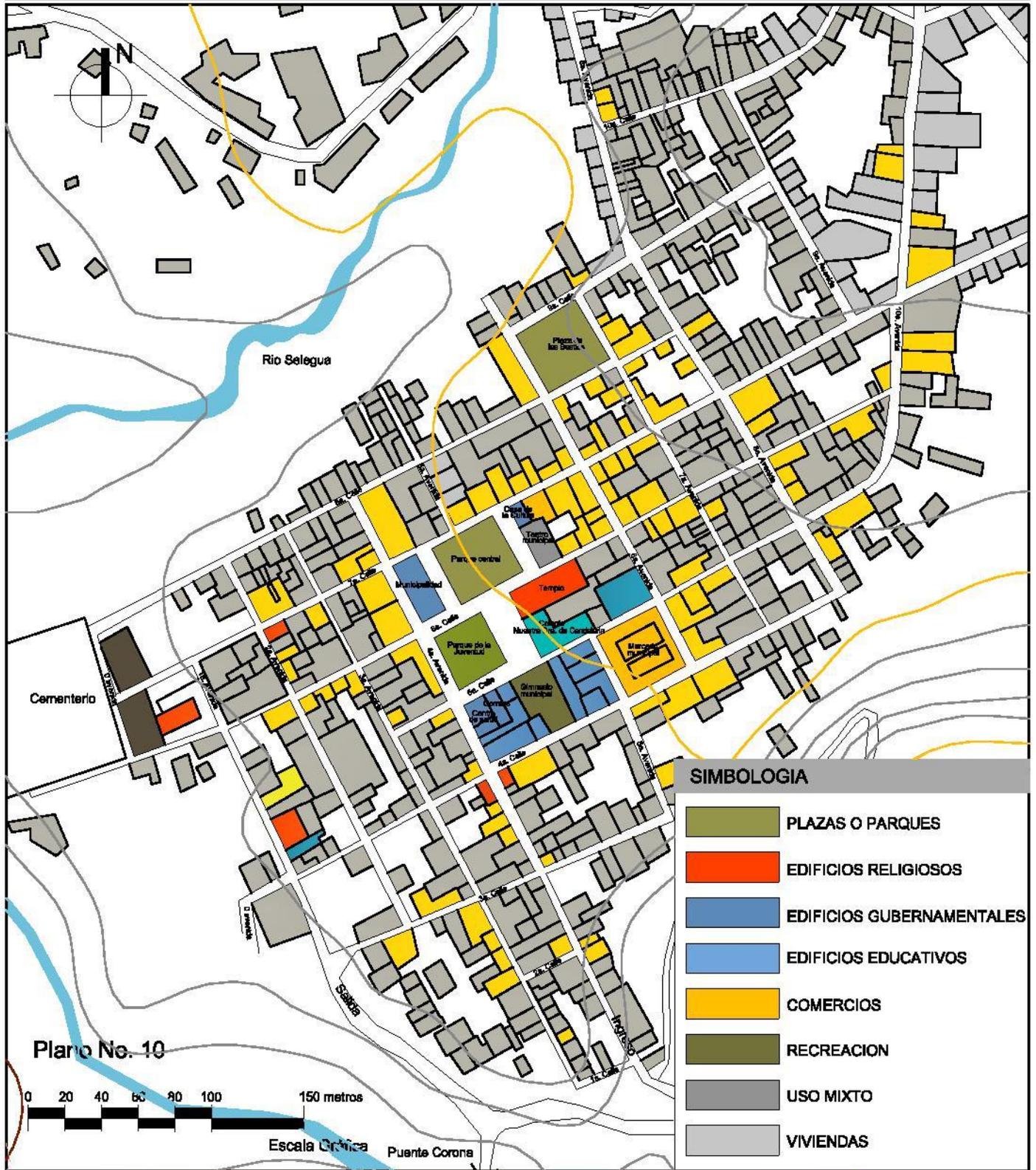
DIAGNÓSTICO FÍSICO EN EL CASCO URBANO DE LA VILLA DE CHIANTLA

El casco urbano de Chiantla enfrenta una diversidad de problemas como en la mayoría de ciudades de la República de Guatemala, tales como contaminación de desechos sólidos en áreas del mercado municipal y sectores aledaños, contaminación por emanación de humo de vehículos automotores, ruido ocasionado por los mismos. Otra problemática existente es la cantidad de ventas de comida callejera ubicada enfrente de la cancha municipal provocando que en los parques Central y La Juventud a ciertas horas del día se acumule basura, aun así cuando existen cuadrillas de limpieza que son insuficientes.

El deterioro de monumentos y plazas esto otro factor que afecta al ornato de la Villa, un ejemplo es la Plaza 4 de Septiembre o Plaza de Bestias en donde se ubica actualmente la terminal de buses urbanos que se trasladan de esta población hacia la cabecera departamental de Huehuetenango, dejando de ser una plaza en donde se aprecie el entorno urbano y donde contamina la imagen y deteriora a la misma poniéndola en riesgo a pesar de ser un monumento protegido, igualmente las pilas públicas del cantón San Jerónimo de la zona 3 son afectadas por el abandono en donde han sido objeto de pintas. Otro sector afectado cercano, el mercado municipal en donde se expanden las ventas informales y existe otra terminal de buses que se dirigen a las aldeas y caseríos.

La imagen urbana de la Villa está siendo afectada por la contaminación visual que provocan la rotulación de los inmuebles, muchos de ellos patrimoniales las empresas para promocionar sus productos los cuales estas edificaciones no se aprecien, otro tipo de vallas, rótulos bandera también ocasionan lo mismo pero existen en menor escala que los anteriores. El no tener una normativa de construcción permite la construcción desordenada en donde hay viviendas o edificios de más de dos pisos, aparte de que no tienen ningún contexto con la arquitectura del lugar no son eficientes estructuralmente, porque no tienen el aval de un profesional de la construcción y la municipalidad otorga permisos sin control.

VILLA DE CHIANTLA



SIMBOLOGIA	
	PLAZAS O PARQUES
	EDIFICIOS RELIGIOSOS
	EDIFICIOS GUBERNAMENTALES
	EDIFICIOS EDUCATIVOS
	COMERCIOS
	RECREACION
	USO MIXTO
	VIVIENDAS

USO DEL SUELO

TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO 2012

PÁGINA

FUENTE:
TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

97



ÁREAS VULNERABLES A DETERIORO EN EL CASCO URBANO

La falta de control en la intervención en espacios públicos y edificaciones, un reglamento de construcción que regule a las nuevas construcciones, demolición de viviendas catalogadas como patrimoniales, crecimiento demográfico, ornato entre otros, pone en riesgo el patrimonio edificado en la Villa de Chiantla. A pesar de que en el Departamento de Registro de Bienes Culturales del IDAEH, existe una nómina patrimonial desde el año 2,005.

En los últimos diez años debido a varios fenómenos sociales el casco urbano ha experimentado un acelerado deterioro en la imagen urbana, desaparición de buen número de inmuebles históricos, destrucción parcial en otros, los últimos cinco años es más frecuente esta situación. Hay sectores más vulnerables que otros, los sectores más afectados son: el sector de la 4ª. Avenida de la 1ª. a la 7ª. calle, el área central aledaño a los parques y edificios públicos entre 5ª y 8ª avenidas, entre 4ª. y 7ª. calle, el resto de la ciudad tiene un riesgo de mediano a menor, debido a mayor centralidad mayor posibilidad de construir áreas comerciales que sustituyen a las residenciales o mixtas. El poblado es más vulnerable al deterioro humano que a los desastres naturales.

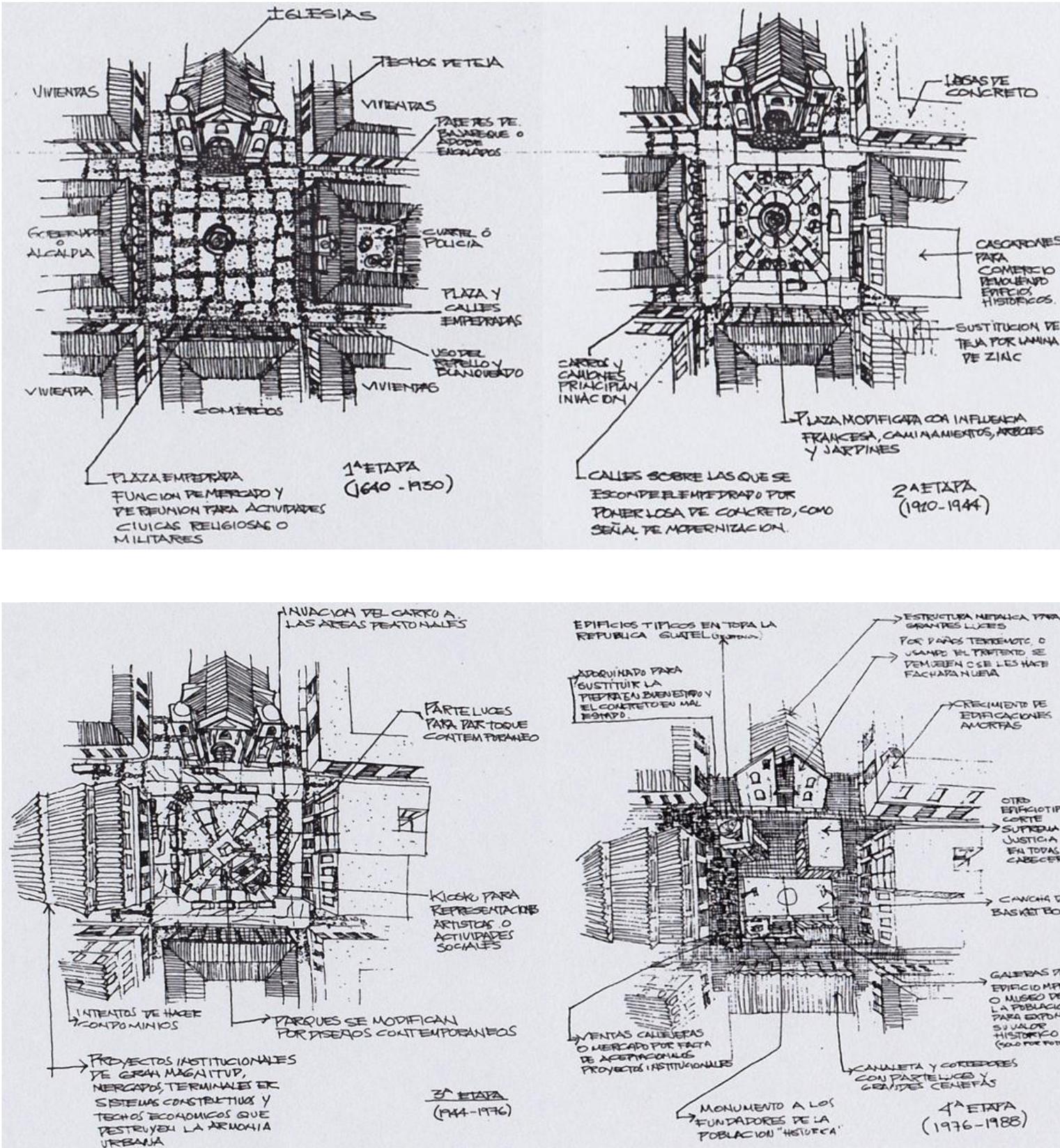


Ilustración 8. Estudio de un ejemplo de las etapas de degradación a la que está sometido un centro urbano, realizado por CIFA-Facultad de Arquitectura, fenómeno que sucede debido al desordenado crecimiento de las ciudades. Fuente: Eduardo Aguirre

FORMAS DE DETERIORO Y ALTERACIONES DE LA IMÁGEN URBANA E INMUEBLES EN LA VILLA DE CHIANTLA

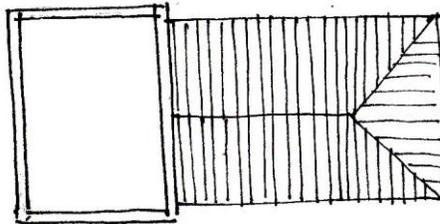
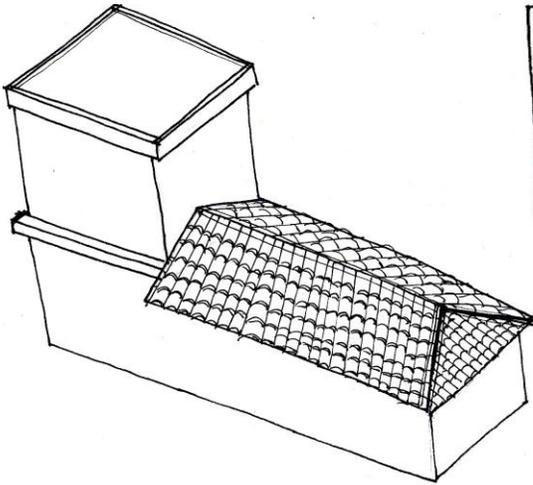


Ilustración 9. Se pierden elementos como la quinta fachada integrada a su entorno original, ya que se adiciona una losa de concreto plana. Elaboró: Mauricio

Ilustración 10. Alteración del volumen de la edificación, se fragmenta este para dar paso a una nueva construcción aplicando otro sistema constructivo y materiales. Elaboró: Mauricio Sosa

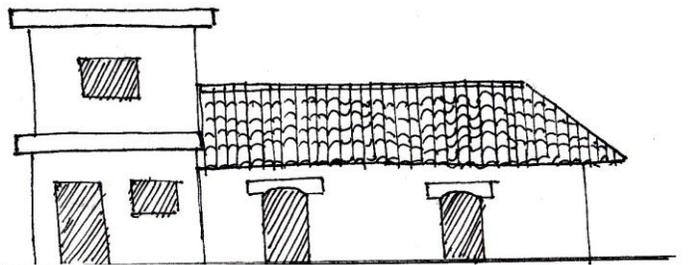


Ilustración 11. Las fachadas de los inmuebles tanto alterados como aledaños son afectados al perder el ritmo en las proporciones y pierden parcial y totalmente sus elementos arquitectónicos. Elaboró: Mauricio Sosa

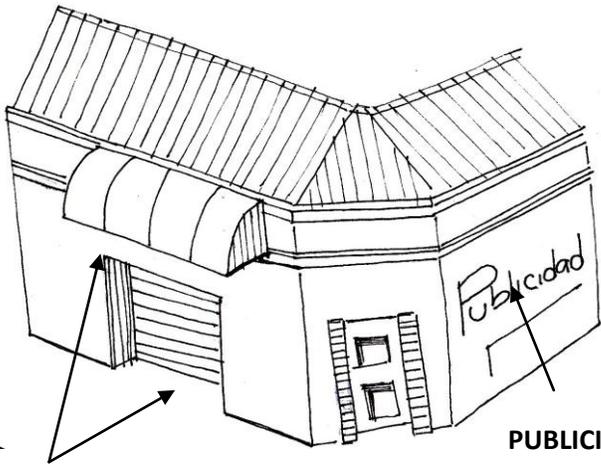


Ilustración 12. Forma común de alterar un inmueble. Elaboró: Mauricio Sosa

PUBLICIDAD EN MUROS

ADICIÓN DE OTROS ELEMENTOS A LAS FACHADAS

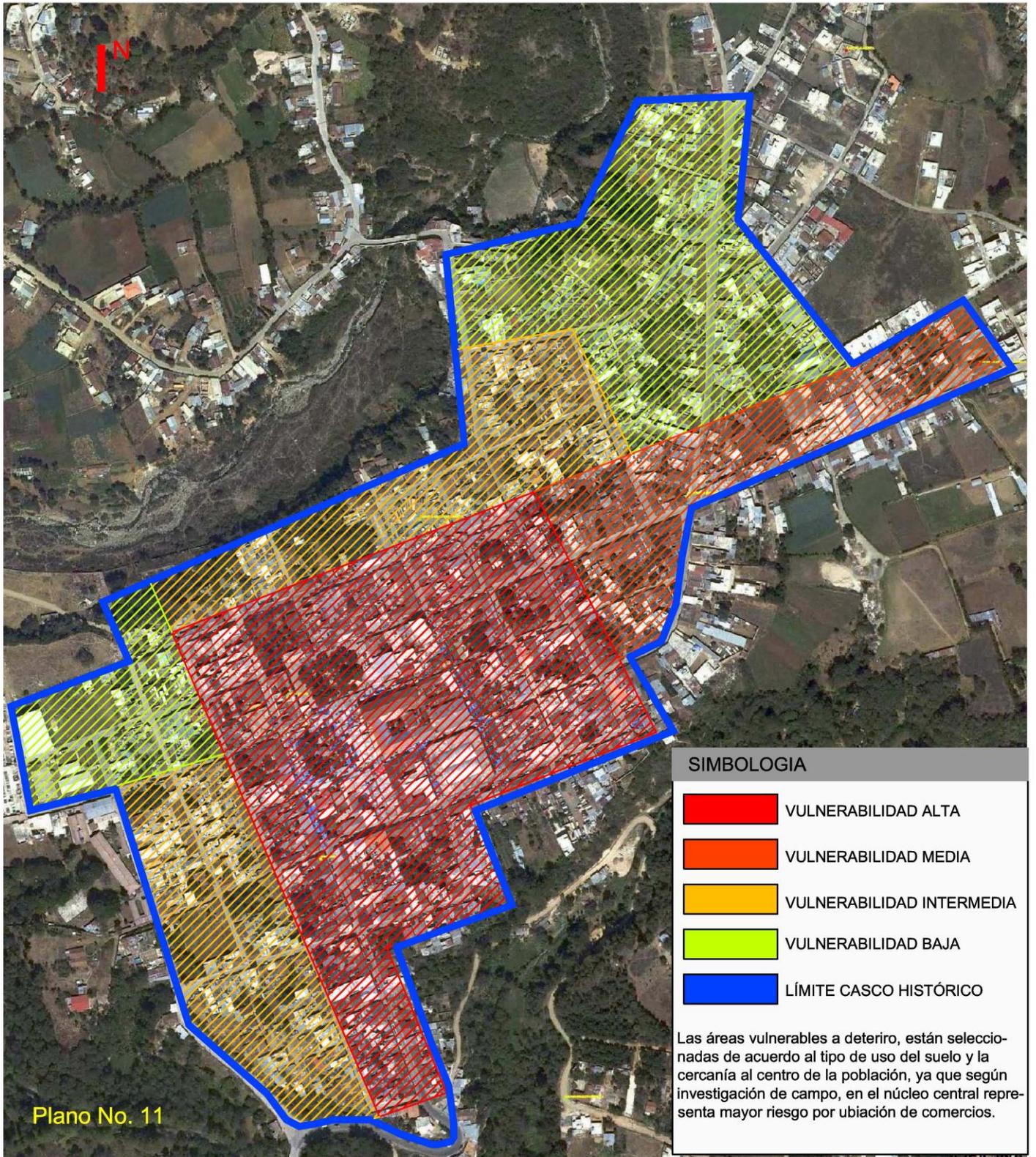


Fotografía 18. Inmueble fragmentado en pleno centro casco urbano. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 19-20-21. Izquierda, el inmueble es parcialmente demolido para realizar construcción nueva. Centro, aspecto de la parte del antiguo inmueble, Derecha, Vivienda que fue demolida recientemente en la 4ª. Av. De la zona 1. Fuente: Mauricio Sosa

VILLA DE CHIANTLA



SIMBOLOGIA

- VULNERABILIDAD ALTA
- VULNERABILIDAD MEDIA
- VULNERABILIDAD INTERMEDIA
- VULNERABILIDAD BAJA
- LÍMITE CASCO HISTÓRICO

Las áreas vulnerables a deterioro, están seleccionadas de acuerdo al tipo de uso del suelo y la cercanía al centro de la población, ya que según investigación de campo, en el núcleo central representa mayor riesgo por ubicación de comercios.

Plano No. 11

VULNERABILIDAD DE DETERIORO DEL PATRIMONIO



TEMA DE ESTUDIO:

ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO 2012

PÁGINA

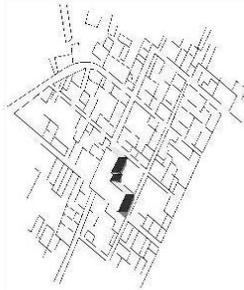
FUENTE:
DMP CHIANTLA-TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

101

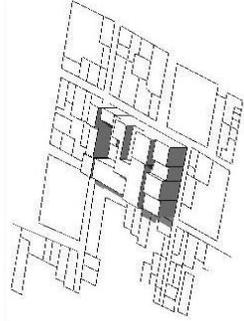


OCUPACIÓN DE LAS MANZANAS



MANZANA TIPO 1

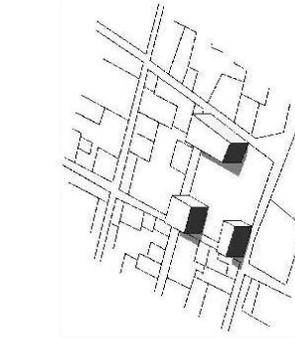
El área es ocupada en gran parte por una propiedad



MANZANA TIPO 2

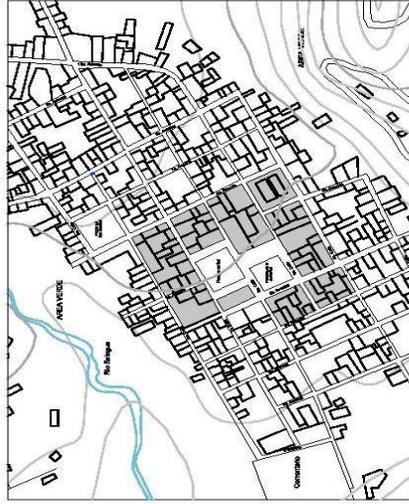
El área es ocupada por varias propiedades

Con el transcurso del tiempo con la expansión del casco urbano, las manzanas han experimentado cambios al ser algunas fragmentadas en varias propiedades, algunas conservan una propiedad y áreas libres de terreno para diversos usos.

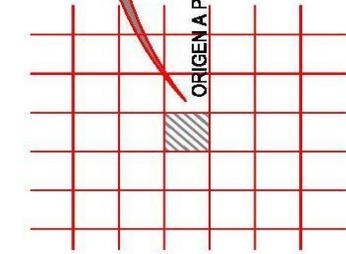


MANZANA TIPO 3

El área es ocupada por menor cantidad de propiedades con extensiones libres de terreno utilizados para cultivos y otras actividades.



SECTORES CON MAYOR OCUPACIÓN DE LOTES



ORIGEN A PARTIR DE UNA PLAZA

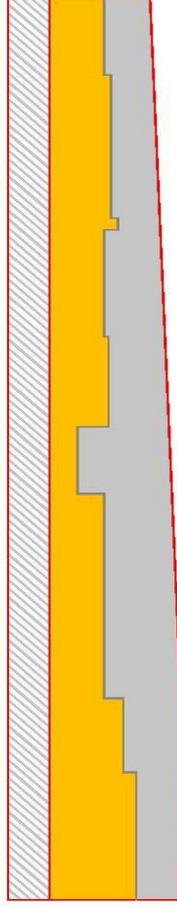
TRAZO DE TIPO DAMERO

ORIGEN DE LA TRAZA URBANA

ESTUDIO DE VOLÚMENES DE FACHADAS Y TIPOS DE VÍAS



Núcleo central (7a. calle entre 5a. y 6a. avenida)



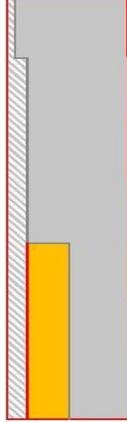
PERFILES DE MANZANAS TÍPICAS EN CALLES DEL CASCO URBANO

1 Las manzanas mantienen una proporción de alturas acordes en los inmuebles, a pesar de que hay construcciones de tres pisos, aún predominan la horizontalidad en los frentes.

2 En este caso existen una variedad de inmuebles con distintas alturas por lo que sobrepasa el promedio de proporción de los volúmenes y fachadas.



Núcleo central (5a. avenida entre 6a. y 7a. calle, zona 1)

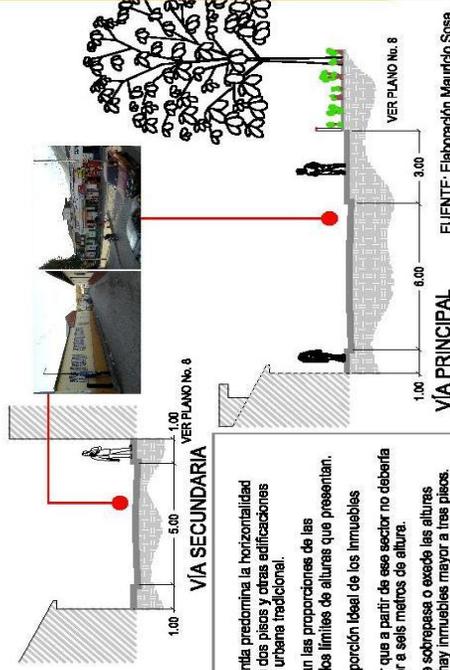


PROPORCIONES DE MANZANAS EN AVENIDAS

SIMBOLOGÍA

	PROPORCIÓN FUERA DE ESCALA
	PROPORCIÓN LÍMITROFE
	PROPORCIÓN IDEAL
	INMUEBLES DE TRES PISOS O MAYOR ALTURA
	INMUEBLES DE DOS PISOS
	INMUEBLES DE UN PISO

CALLES Y AVENIDAS



Las fachadas de los inmuebles en la villa de Chiantla predominan la horizontalidad a pesar de que existen construcciones nuevas de dos pisos y otras edificaciones mayores de tres pisos que rompen con la imagen urbana tradicional.

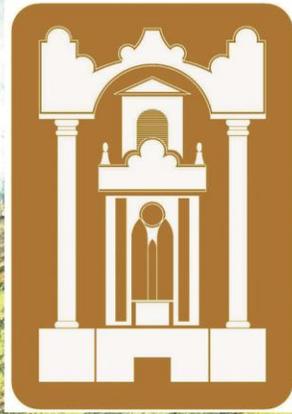
En dos secciones de manzanas típicas de analizar las proporciones de las fachadas, indicando con colores los límites de alturas que presentar.

El color gris en las ilustraciones representa la proporción ideal de los inmuebles

El color naranja significa el área límite de ese sector no debería sobrepasar una altura mayor a dos pisos o sea, metros de altura.

El área azulada es la que indica el sector donde sobrepasa o excede las alturas predominantes en el casco urbano en los cuales hay inmuebles mayor a tres pisos.





ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

M. Sosa
2013



METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES

Parte de la investigación realizada se efectuó durante el ejercicio profesional supervisado EPS de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, ya que durante esta práctica hubo un convenio Facultad de Arquitectura y la Unión Europea, realizada en el segundo semestre del año 2,009 la que consistió en realizar un estudio de edificaciones con carácter tradicional, elaborar fichas y registro de las mismas y un proyecto de revitalización.

La metodología utilizada se realizó en las etapas que a continuación se mencionan:

TRABAJO DE CAMPO:

- Gestión con las autoridades municipales para realizar el trabajo adecuadamente, se les dio a conocer el trabajo a realizar así como su metodología.
- Obtención de la información con fuentes primarias como: instituciones gubernamentales, municipales y entidades privadas relacionados con temas patrimoniales.
- Se realizaron recorridos de reconocimiento en el casco urbano del municipio con el objetivo de identificar las tipologías de los inmuebles, monumentos, plazas, topografía, infraestructura, zonificación, problemas ambientales y su entorno natural.
- Se realizaron entrevistas con personajes destacados, vecinos y conocedores sobre temas de historia, aspectos sociales y culturales de la población.
- Se tomaron fotografías en las diferentes calles y avenidas como referencia de identificar e ilustrar los problemas en el casco urbano.

- Conforme a la nómina patrimonial proporcionada por el registro de bienes culturales del IDAEH se realizó un mapeo para facilitar la ubicación de cada uno de los inmuebles que fueron objeto de estudio.
- Se procedió a la identificación de los inmuebles por su clasificación como: arquitectura religiosa, arquitectura civil gubernamental, arquitectura civil y equipamiento y mobiliario urbano.
- Identificados cada uno de los inmuebles se solicitó permiso a las autoridades municipales de realizar el levantamiento en los edificios públicos, en el caso de los inmuebles privados se solicitó permiso a los propietarios en los que no se pudo ingresar solo se tomó referencia por medio de fotografías. El procedimiento para ambos fue levantamiento arquitectónico, fotográfico así como entrevista con los propietarios.

TRABAJO DE GABINETE:

- El trabajo de gabinete consistió en procesar toda la información obtenida en el campo para elaborar el documento, reuniendo todos los elementos que lo conforman.

El documento enfoca el tema del análisis de la arquitectura patrimonial de la Villa de Chiantla, así como un plan de manejo con el objetivo de protegerla.

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS INMUEBLES

Para la identificar las tipologías de los inmuebles se utilizaron varios criterios de acuerdo a cada uno de sus características, estos aspectos se mencionan a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE TIPOLOGÍAS

Como primer paso para identificar las tipologías se obtuvieron los datos necesarios de cada inmueble, estos fueron:

- Temporalidad de su construcción (año o época en el que se edificó).

- Materiales que se utilizaron para su construcción.
- Sistema constructivo utilizado.
- Elementos arquitectónicos (decoración aplicada, relación de vanos de puertas y ventanas, proporciones de fachadas y colores de las mismas), en estas últimas se realizaron pruebas de color (calas) para determinar que tipo de pigmento y texturas fueron aplicados en los inmuebles.
- Relación espacial (diferenciación de plantas, tipos de lotes y manzanas).
- Alteraciones y deterioros.
- Restauraciones.

USO Y ESPACIO EN LAS VIVIENDAS

El modo de habitar está íntimamente relacionado con las costumbres de los pobladores, las viviendas de Chiantla poseen características tradicionales de las regiones occidentales de Guatemala. Las plantas se constituyen por cuadrados o rectángulos dependiendo las dimensiones de los inmuebles compuesto en su solo lugar el área social, privada y de servicio en general los inmuebles con estas características son los más antiguos.

La vivienda tradicional que predomina en el casco urbano tiene aspectos en común, lo que hace la diferencia son sus elementos arquitectónicos que algunos inmuebles fueron evolucionando con el paso del tiempo en fachadas y se agregaron ambientes, teniendo variación en estilo y espacio, pero nunca pierde su esencia vernácula. Estos se conforman de la siguiente manera:

Tres tipos básicos de plantas

- Un ambiente (planta cuadrada a rectangular)
- Tres ambientes (planta rectangular)
- Cuatro ambientes (formando dos rectángulos en forma de letra L)

Tipos de patios o áreas exteriores

- Patio trasero (de menor a mayor extensión)

Tipos de accesos al inmueble

- Por zaguán

- Por el patio frente al corredor
- Por pórtico
- Directo a ambiente de área social en inmuebles de esquina

Ambientes

- Área social (estar o sala, comedor)
- Área de servicio (cocina, letrina y pila en área exterior)
- Área privada (dormitorios)
- Área mixta (cocina-comedor, sala-comedor y en conjunto en planta sin modulación)
- Zaguán
- Corredor
- Pórtico

Aspectos culturales

- Uso del tapanco (en algunas viviendas todavía utilizado para guardar instrumentos de labranza y otros enseres domésticos).
- Uso de poyo de leña en algunas cocinas
- Horno de leña
- Pila (pocos inmuebles poseen pilas antiguas ya que se utilizaban los tanques comunitarios)
- Letrina

Uso

- Vivienda
- Uso mixto (vivienda-comercio)
- Comercio

Estos aspectos son generales en las cuatro tipologías, ver las síntesis de cada tipología.

IDENTIFICACIÓN DE ESTILOS ARQUITECTÓNICOS

Para clasificar las tipologías se identificaron los estilos o corrientes arquitectónicas existentes en la villa de Chiantla, que de acuerdo a sus características y estas se clasificaron así:

INMUEBLES DE ARQUITECTURA VERNÁCULA

Este sector de inmuebles se cataloga con este estilo por mantener su morfología original, sus materiales fueron obtenidos en el lugar como el adobe, la piedra utilizada en cimentaciones obtenidas de canteras aledañas al sector, las tejas para las cubiertas fueron pudieron ser fabricadas en lugares específicos en donde tenían hornos artesanales, la madera utilizada en la estructura de las cubiertas fueron traídas de las montañas cercanas a la población, su sistema constructivo es rudimentario y sus habitantes las construyeron definiéndose como autoconstrucción.

INMUEBLES DE ARQUITECTURA VERNÁCULA CON ELEMENTOS COLONIALES

Estos inmuebles tienen una raíz vernácula bien definida, sus materiales constructivos no varían mucho con el segmento anterior, pero la mayoría de las viviendas ya evidencia un sistema avanzado de construcción, los muros son de mayor espesor con doble levantado de adobe, mayores luces en estructuras de vigas, el trabajo en la madera es bien elaborada, poseen decoración en aleros de baldosas, los vanos de puertas y ventanas son abocinados, forjados, terraza española, etc. Estos elementos mencionados con anterioridad son muy característicos en la corriente arquitectónica colonial guatemalteca por lo que se le da esta denominación.

INMUEBLES DE ARQUITECTURA VERNÁCULA CON ELEMENTOS ART-DECÓ Y ELEMENTOS NEOCLÁSICOS

Este grupo de inmuebles tiene características propias de la arquitectura vernácula, solo que experimenta una variación en sus fachadas las cuales aproximadamente a mediados del siglo XX, por alguna razón en muchos poblados de Guatemala se adicionaron elementos de corriente Art-Decó y del Neoclásico. A las viviendas se les agregan cornisas con material de ladrillo al cual sustituyen los aleros, también decoración en vanos en muchos casos, y en balcones entre otros elementos.

Estas edificaciones no pierden sus características vernáculas, ya que el patrón espacial, los materiales y su sistema constructivo es prácticamente el mismo, por lo que no se puede considerar con la corriente ecléctica que

deriva varias corrientes en un inmueble. Para lo cual se hace una diferencia con las viviendas con fachadas de corriente Art-Decó y las del Neoclásico.

Los inmuebles particulares forman finalmente tres grupos en la villa de Chiantla:

- **Inmuebles de arquitectura vernácula**
- **Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos coloniales**
- **Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos Art-Decó y elementos Neoclásicos**

CLASIFICACIÓN DE TIPOLOGÍAS DE LOS INMUEBLES

Para clasificar los inmuebles se procedió a aplicar los criterios necesarios que caracterizan a estos tres grupos de edificaciones que se identificaron, las variables en las que se ubicaron en cada tipología son:

Tipos de cubiertas:

Se clasifican por el tipo de estas las que son de cuatro y dos aguas.

Situación:

Se toma en cuenta en que tipo de manzana o terreno se puede encontrar el inmueble, hay de una manzana de extensión, de media y menor a una manzana.

Planta arquitectónica:

Por su distribución la cual se toma la forma general en cada tipología de las viviendas, también por el número de pisos.

Materiales:

Por el tipo de materiales en las que está construido cada inmueble.

Sistema constructivo:

Por el tipo de sistema que se utilizó.

Se utilizaron estos criterios con el objetivo de tener la facilidad de identificar las tipologías, ya que estos elementos antes mencionados son los

que presentan variaciones en los inmuebles. Quedan conformados de la siguiente manera:

- **TIPOLOGÍA 1**
Inmuebles de arquitectura vernácula con cubierta de cuatro aguas (se incluyen las influencias de arquitectura vernácula y vernácula colonial)
- **TIPOLOGÍA 2**
Inmuebles de arquitectura vernácula con elementos Art-Decó y elementos Neoclásicos
- **TIPOLOGÍA 3**
Inmuebles de arquitectura vernácula con cubiertas a dos aguas
- **TIPOLOGÍA 4**
Inmuebles de arquitectura vernácula de dos pisos

CLASIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES POR SU TIPO DE USO

La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural tiene una clasificación de los inmuebles de la villa de Chiantla, estos criterios se utilizaron por tipo de uso que tiene cada edificación, se agregó en este documento el equipamiento y mobiliario urbano, están integrados de la siguiente manera:

ARQUITECTURA RELIGIOSA: Edificios pertenecientes a la iglesia católica, en los que se encuentran el templo católico, la casa parroquial, la capilla posa y el templo del calvario.

ARQUITECTURA CIVIL GUBERNAMENTAL: Edificios pertenecientes a la municipalidad, edificio municipal, casa de la cultura, escuela oficial “El Futuro”, y la fachada del cementerio municipal.

ARQUITECTURA CIVIL: Todos aquellos inmuebles particulares.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO: Todos aquellos monumentos, parques y plazas, se encuentran: Parque Central, Parque de la Juventud, Plaza 4 de septiembre, piletas: Plaza 4 de septiembre, Parque de la Juventud pila no.1 y no.2; pilas públicas 1, 2 y 3 ubicadas en el cantón San Jerónimo; monumentos a Justo Rufino Barrios y Victor Manuel Ovalle.

MONUMENTOS AISLADOS: Se encuentran fuera de la jurisdicción del casco urbano y estos son el edificio de la Zona Vial 6 de Caminos, ubicado en la zona 5, cantón Buenos Aires y la Hacienda Casco Chancol, ubicada en la aldea del mismo nombre.

METODOLOGÍA DE DOCUMENTACIÓN DE LOS INMUEBLES ANALIZADOS

En el inicio de este capítulo se hace una descripción del proceso para analizar los inmuebles ubicados en la Villa de Chiantla y los que están fuera de la jurisdicción del casco urbano, por lo que en estos párrafos se indica el proceso para documentar estas edificaciones.

INMUEBLES DE ARQUITECTURA RELIGIOSA Y GUBERNAMENTAL

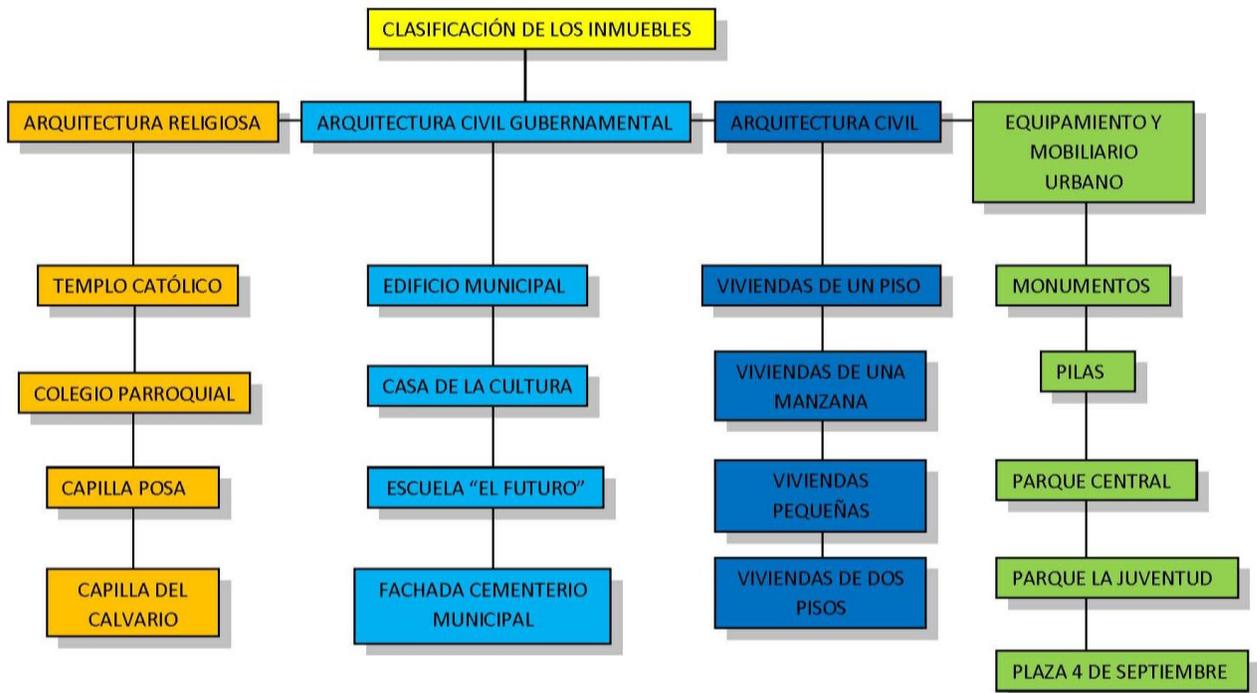
En esta categoría de edificaciones se encontraron antecedentes históricos con las fuentes correspondientes por lo que se describieron cada una de las etapas que han tenido con el paso del tiempo (modificaciones, restauraciones, etc.). Se realizó descripción de sus características arquitectónicas en fachadas e interiores, se ilustraron relaciones de proporción, plantas y elementos decorativos aplicados en los inmuebles.

Como síntesis analítico de cada inmueble se elaboró un resumen gráfico y descriptivo en el cual se incluye una ficha de registro con los datos principales de la edificación donde se adjunta mapa de ubicación del mismo, en la parte gráfica se ilustra con un isométrico del objeto arquitectónico describiendo cada uno de sus componentes, su sistema y materiales en que fue construido.

INMUEBLES DE ARQUITECTURA CIVIL Y MOBILIARIO URBANO

Para el caso de las viviendas y monumentos y parques se realizó el mismo método a diferencia de las edificaciones religiosas y gubernamentales, se identificaron tipologías utilizando un diagrama general dando a conocer la metodología de aplicación de los criterios correspondientes a cada una de ellas. Se describió cada uno de los elementos en cada inmueble agrupados con sus mismas características, al final en cada uno de los inmuebles se elaboró la ficha de registro respectiva con mapa de ubicación, también una síntesis gráfica con sus características en cada tipología (plantas, volumen, sistema estructural), se hizo lo mismo con el mobiliario urbano.

Finalmente se elaboró un cuadro sintetizado el cual se unifican las tipologías de los inmuebles con su proceso evolutivo (origen y modificaciones), la cual se hace con el objetivo de entender la consulta del documento.



Fuente: Elaboración Mauricio Sosa



ARQUITECTURA RELIGIOSA



TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

Uno de los íconos de la Villa de Chiantla es su templo parroquial en donde se venera a la patrona de este lugar, la Virgen de Candelaria esta emblemática edificación fue construida en el año de 1,722; existe un documento del archivo de la parroquia y en el archivo general de Centro América en donde se describe el contrato para construir la iglesia firmado por el párroco de aquella época reverendo padre de la real orden de Nuestra Señora de la Merced Fernando Gutiérrez Teherán y el maestro tallador y carpintero. En el mismo se detallan por hacerse de 770 pesos de 8 reales, víveres para manutención durante 18 meses tiempo estipulado para la entrega de la obra, figuran también como testigos del contrato Juan José Ordoñez, Felipe de Miranda y Diego de Castillo.

Se supone que después de esta fecha se siguieron los trabajos para completar la construcción del templo pues no existe documento alguno para establecer la fecha exacta de término de los trabajos de construcción. En el templo se han realizado varias restauraciones en el transcurso de los siglos. En la época del padre José Luis Méndez Zapata que con sus propios medios tuvo a su cargo la parroquia, cambió el techo ya que la teja se encontraba bastante deteriorada, restauró las imágenes, amplió el camarín de la virgen, hizo mejoras en el interior del convento, en el caso de las imágenes se encontraban en un lamentable estado de conservación igualmente la virgen de Candelaria se le cambiaron los ojos pintados por ojos de cristal, la imagen de Concepción también fue donada en esa época que fue traída de la capital. Las imágenes fueron retocadas por el maestro José María Caballeros.¹³⁵

Las restauraciones continuaron en el año de 1,952-53 en el período del padre Alberto Reyman, pero el terremoto que afectó la mayor parte de la República de Guatemala el 4 de febrero de 1,976 según los archivos históricos de la parroquia de Chiantla el templo sufrió daños en la fachada y en alguna parte del techo



Fotografía 22: Templo de Chiantla, década del 50. Fuente: chiantla.com

¹³⁵CANO MÉRIDA, Orlando, 100 Datos Históricos de Chiantla.

¹³⁶CIRMA, Archivo Histórico.

luego se formó un comité de reconstrucción, sin embargo no se podían hacer intervenciones, ya que la edificación ya estaba declarado como Monumento Nacional como la mayoría de templos católicos del país por el señor Luis Luján Muñoz, que se encargó de protegerlos siendo jefe de la comisión de monumentos nacionales, en el comité se nombró a un presidente para coordinar y pedir la autorización de Luján, pero éste por ser masón se negó a dar el permiso por lo que amenazaron con denunciarlo con el Presidente de la República. Debido a que no había un departamento, ni profesional de conservación de monumentos que restauraran edificios grandes de adobe, el ingeniero Jorge Hernández Recinos les sugirió a los del comité que su amigo el ingeniero mexicano Manuel González Flores quien estaba terminando la construcción del nuevo santuario de Guadalupe en México D.F., quien no cobraría honorarios para la realización de los planos y trabajo de campo, había realizado restauraciones en más de 80 templos mexicanos y fue experto en la construcción de edificios sísmicos. Los patrocinadores para su llegada fueron un amigo del padre Carlos Quinn y Luis Pasino.¹³⁷

El presupuesto inicial para su restauración fue de Q 150,000.00 los trabajos empezaron en el mes de septiembre de 1976 en el cual se repararon los muros de la fachada y el techo los cuales sufrieron mayores daños, al igual que la casa parroquia. La finalización de las obras fue entre los meses de febrero y abril de 1978 con un costo final de Q 200,000.00.¹³⁸



Fotografía 23: Panorámica del templo de Candelaria junto a los parques Central y de La Juventud. Fuente: Mauricio

¹³⁷ CIRMA, Archivo Histórico.

¹³⁸ Archivo Histórico Templo Nuestra Señora de Candelaria, Chiantla.

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

FACHADA

Está conformada por un frontón de remate semicircular, el ingreso principal es de forma de arco de medio punto con una ventana circular en la parte superior, además se pueden observar molduras que rematan en cada uno de los tramos de la parte central de la fachada y cuatro columnas de capitel toscano y fuste liso. A cada uno de los lados de la parte central se aprecia un campanario con arcos de medio punto y cubierta por cúpulas. El frontón posee un remate curvilíneo en la parte superior central, alrededor del vano de ingreso principal se aprecia un marco de granito con detalles vegetales.

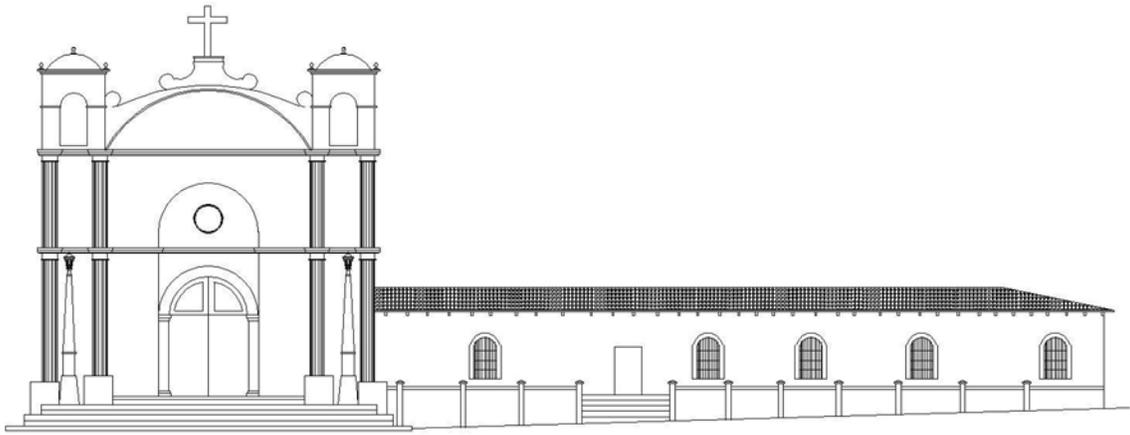
La fachada lateral es de gran sobriedad y comprende una serie de ventanas ortogonales y abocinadas, también 6 contrafuertes de mampostería.



Fotografía 24: Fachada Principal en donde se aprecian los elementos arquitectónicos. Fuente: Mauricio Sosa.

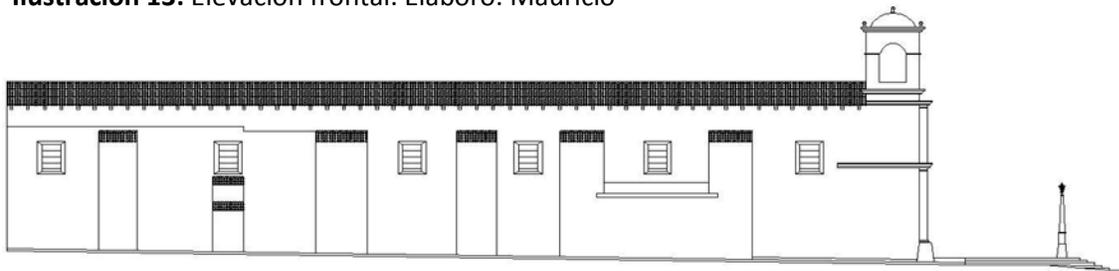


Fotografía 25: Columnas de orden toscano y fuste liso. Fuente: Mauricio Sosa



ESCALA GRAFICA

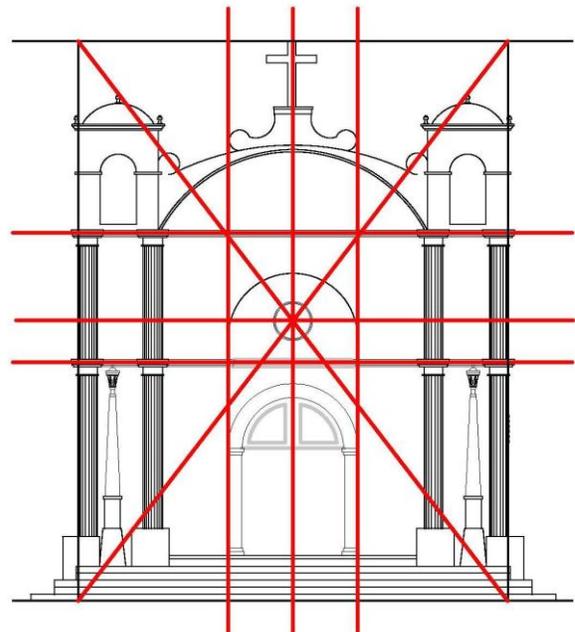
Ilustración 13: Elevación frontal. Elaboró: Mauricio



ESCALA GRAFICA

Ilustración 14: Elevación lateral. ELABORÓ: Mauricio Sosa

Ilustración 15: Análisis de proporciones: como se muestra en la ilustración, la fachada es totalmente simétrica, en donde se divide está en varios cuerpos que coinciden cada uno de los puntos correctamente, lo que sucede mucho en este tipo de construcciones antiguas. Elaboró: Mauricio Sosa



ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

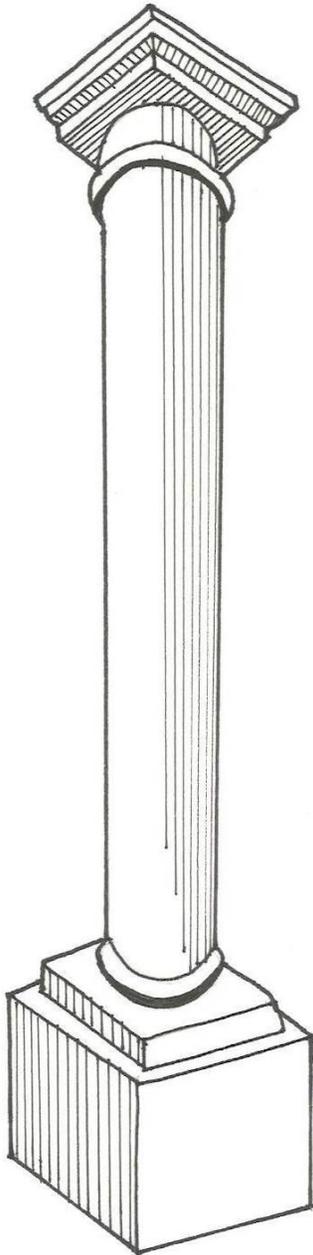


Ilustración 17: Columna toscana.



Ilustración 16: Vitral fachada frontal.

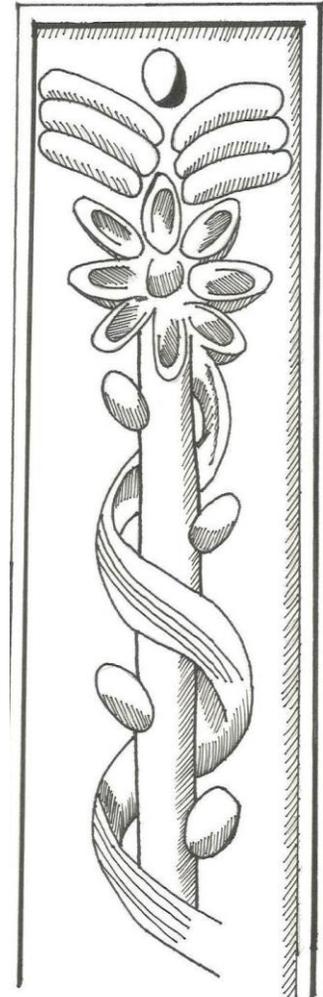


Ilustración 18: Ornamento vegetal vano puerta principal.

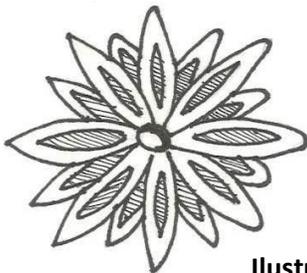


Ilustración 19: Ornamento vegetal en arco de vano puerta principal.

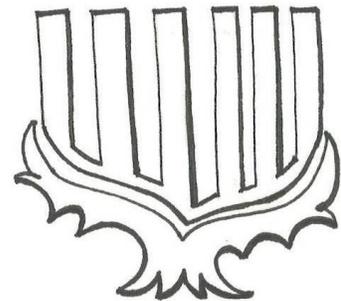
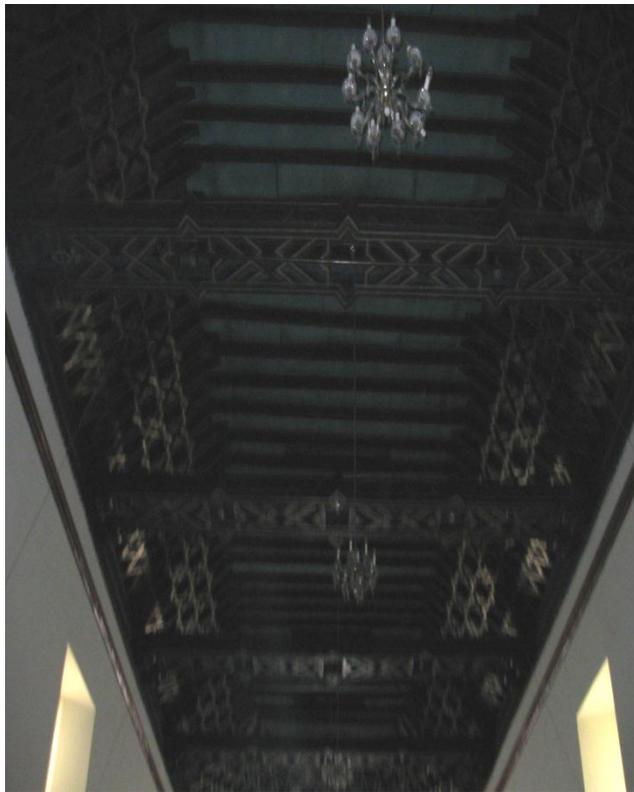


Ilustración 20: Ornamento clave de arco vano ingreso principal.

INTERIOR

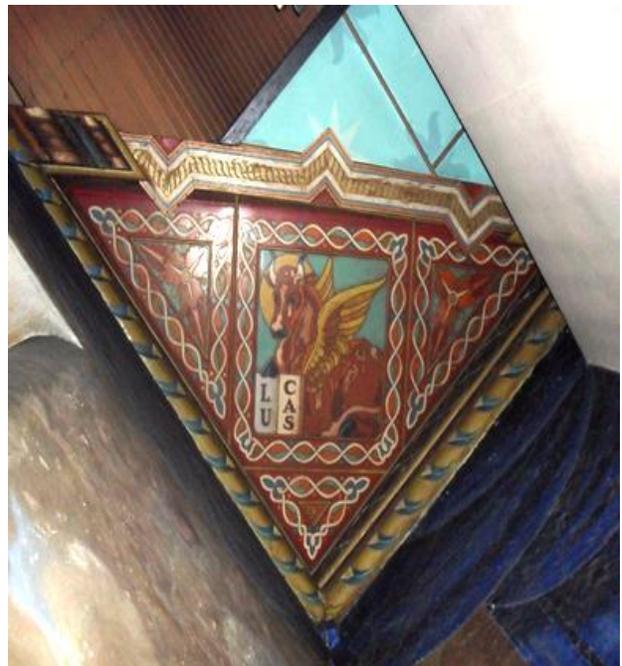
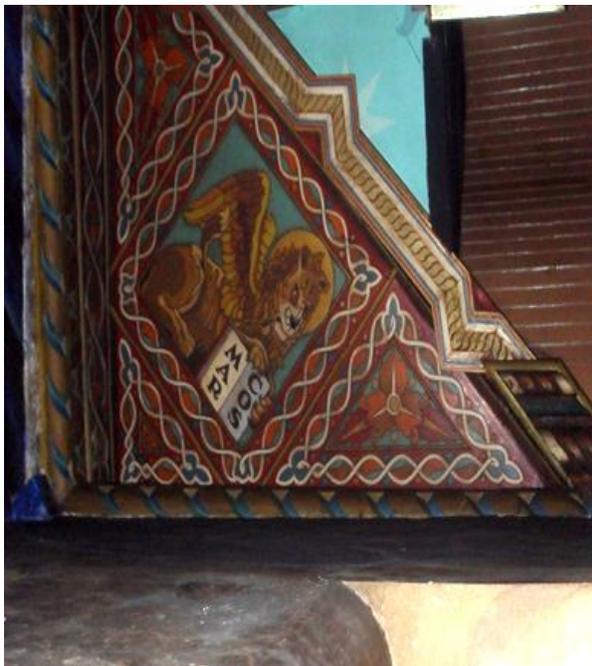
Una de las características sobresalientes de este templo es el artesanado tallado y policromado de estilo mudéjar en donde se aprecian en cada una de las esquinas de la nave los cuatro evangelistas y detalles geométricos. La distribución interna se encuentra dividida en tres tramos, el primero lo constituye la sacristía que conjuntamente con el primer tramo, constituye la parte inicial del templo hasta un arco que lo divide del tercer tramo, el cual constituye una ampliación posterior a su edificación, esta parte del templo fue la más dañada en el terremoto de 1,976 y fue restaurada 254 años después de su construcción. Como se mencionó anteriormente las restauraciones de los años de 1,952 y 53 se instaló el piso de cemento.



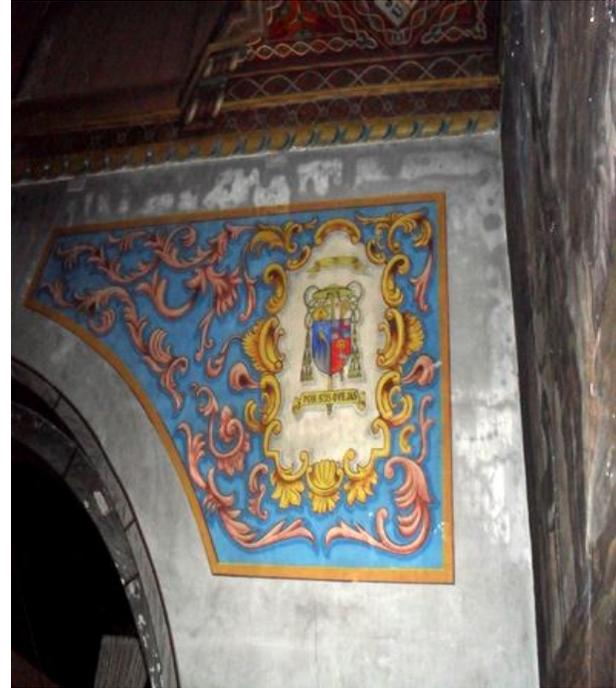
Fotografías 26-27: El artesanado es un elemento predominante en el interior del templo.



Fotografías 28: El tallado de madera policromada y la geometría que sobresalen en este artesanado de estilo mudéjar hacen de esta edificación una de las más ornamentadas del occidente de Guatemala. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 29-30: En cada una de las esquinas del techo se puede apreciar cuadros tallados en madera que representan a los cuatro evangelistas, en estas imágenes aparecen las de Marcos y Lucas. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 31-32: Los murales además de encontrarse en los laterales de la nave principal, también se encuentra en la arcada que es la antesala al camarín y al altar mayor en donde apreciamos en la fotografía que corresponde al lado izquierdo del mural del templo un escudo que posiblemente representa a una orden religiosa o a la realeza española de ese entonces, igualmente en el otro extremo del arco se aprecia otro escudo en donde en la parte inferior de este se lee *por sus ovejas* en donde se complementa ornamentación de tipo vegetal. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 33: Nuestra Señora de Candelaria, patrona del municipio es una imagen emblemática en donde se manifiesta el arte con su vestido de plata, está resguardada en el camarín a donde asisten cientos de fieles en el transcurso del año. Fuente: Mauricio Sosa

Considerado uno de los templos con mayor riqueza ornamental de Guatemala a la que Fuentes y Guzmán describió a esta edificación como uno de los santuarios más adornados y pulidos, que posee buena plata labrada de sacristía y muchos ornamentos. El retablo es un elemento importante realizado en madera policromada conformado por dos cuerpos, el primero lo constituyen en la parte central un elemento de arco de medio punto elaborado de plata repujada con un crucifijo en la parte principal, en los laterales dos nichos con imágenes de ángeles en mural y dos ángeles en escultura.

Posee 8 columnas, 6 de orden compuesto y 2 de orden salomónico ubicadas en los extremos; el segundo cuerpo lo conforma en los laterales elementos zoomorfos al igual que el primer cuerpo existen otras 8 columnas del mismo orden arquitectónico.

En la parte central se encuentra el camarín que resguarda a la imagen de la Virgen de Candelaria el cual se accede por una puerta y sale por la otra, atravesando un pasillo en el primer tramo del templo en donde hay dos módulos de gradas para acceder y salir hacia la nave. En este sector se encuentra dos murales laterales que representan pasajes de fe a la Virgen y de la vida cotidiana en Chiantla en la época colonial.



Fotografía 34: Altar Mayor es uno de los elementos arquitectónicos del templo de mayor importancia debido que se encuentra el camarín y el retablo, el cual está elaborado en madera policromada. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 35-36: Elementos arquitectónicos del retablo como lo son frisos, columnas de orden dórico y salomónico representando la riqueza artística y simbólica en este sector del templo. Fuente: Mauricio Sosa



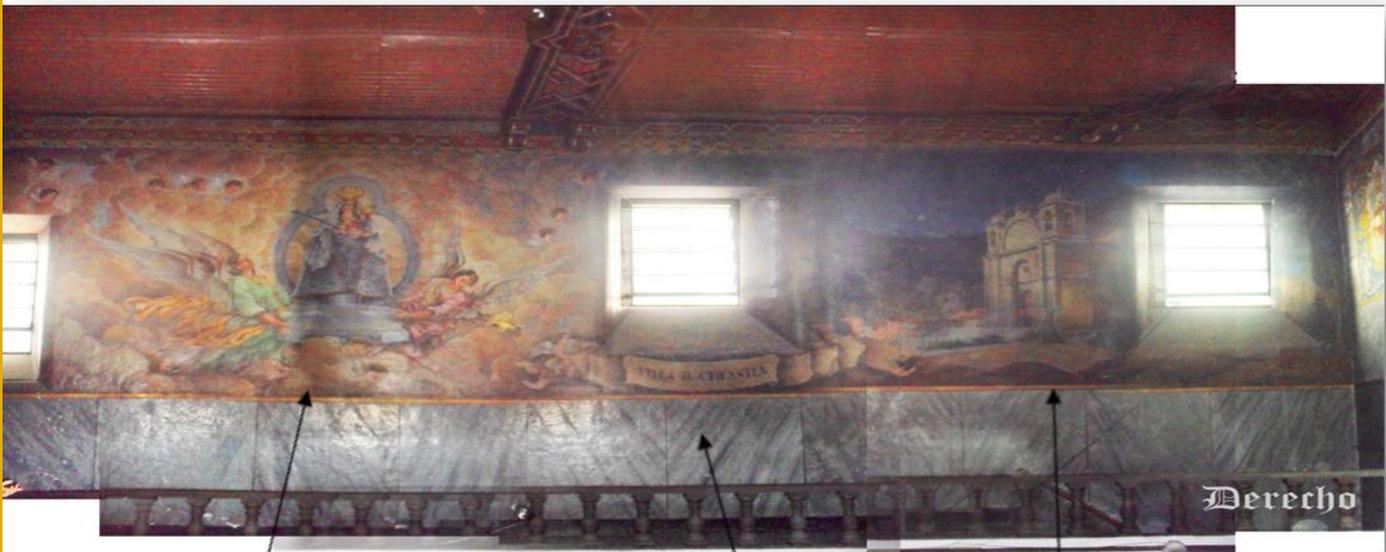
Fotografía 37: Retablo y camarín vistos desde el altar mayor símbolo de gran riqueza artística. Fuente: Mauricio Sosa

DESCRIPCION DE LOS MURALES INTERIORES DEL TEMPLO

El mural representa en ambos lados de los muros de la nave central pasajes de manifestación de fe a la virgen y escenas de la vida cotidiana de los pobladores de la Villa de Chiantla.



- 1. Se observa un personaje con vestimenta de la época de la conquista de Guatemala, a la par de su corsél posiblemente evocando aquellas historias de los caminantes que recorrieron en los inicios del asentamiento de la población, este mismo avista un valle que a la vez aparece una cantera de minas de plata en donde hombres laboran en ella.
- 2. En esta misma escena un campesino indígena posiblemente de la etnia mam que predomina en esta región, recorre con su instrumento de labranza para realizar su jornada Agrícola.
- 3 y 4. La virgen como elemento principal aparece sobre un árbol en donde es venerada por dos personajes uno indígena y el otro criollo que complementa esta escena una niña indígena.



1

2

3

Fotografía 39

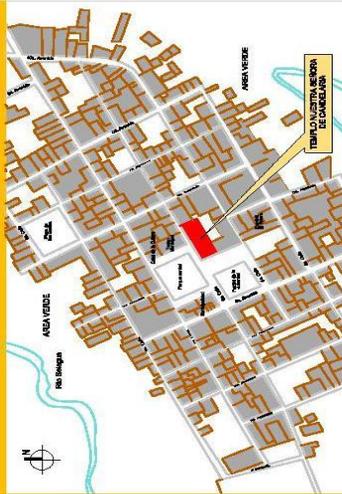
Al igual que el mural izquierdo, en este mural se escenifica la divinidad de la Virgen de Candelaria con respecto al pueblo de Chiantla:

- 1. La Virgen de Candelaria es llevada de manos de dos ángeles y rodeada de varios de ellos claro ejemplo de la devoción a la patrona por parte del autor.
- 2. En la parte central del mural y que une a las dos escenas se aprecia un listón en el que se lee *Villa de Chiantla*.
- 3. En la parte derecha del mural el Templo de Candelaria, representación emblemática en esta expresión pictórica y que simplemente se interpreta como los dos elementos de fe para el pueblo chiantleco.

FICHA TECNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-11-3
Propietario: Iglesia Católica
Dirección del inmueble: 5a. avenida y 7a. calle zona 1
Epoca: Hispánica, siglo XVIII
Año de construcción: 1,722-23
Estilo: Ecléctico
Ancho: 14,20 m.
Largo: 53,80 m.
Autor: Josep de Abiedro
Propiedad: Eclesiástica
Servicio: Colectivo, religioso, público
Valor: Histórico, arquitectónico y pictórico
Restauraciones y/o modificaciones: Restaurada en 1953
 -54 en el período del padre Alberto Reyman (orden Maryknoll),
 y en el año 1,976-78 donde intervinó el Ing. mexicano Manuel
 González Flores.

UBICACIÓN



ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

FUENTE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Registro de Bienes Culturales / Archivo Histórico CIRMA.



El mural dentro representa un pasaje de fe a la Virgen de Candelaria en donde se expresa un sentimiento de devoción hacia el pueblo de Chiantla. Foto: Mariana Baez



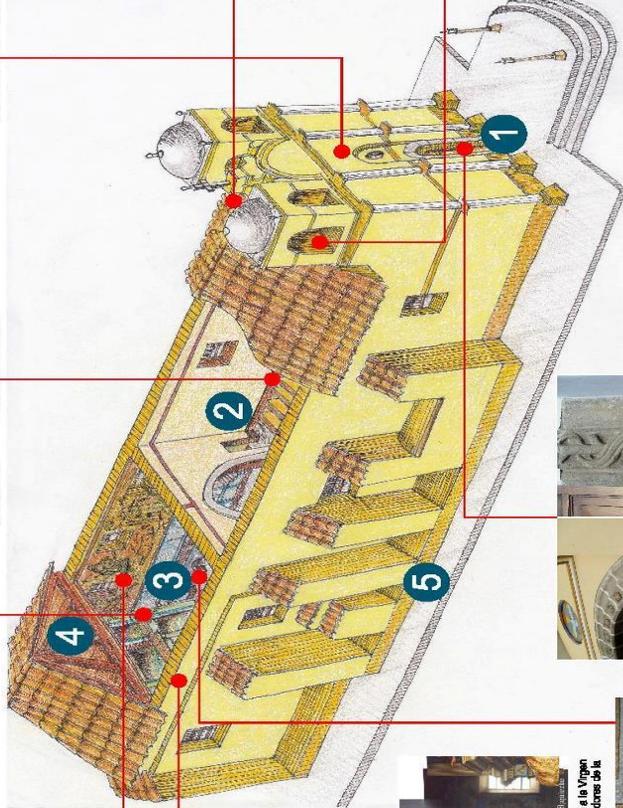
El retablo posee elementos de arquitectura neoclásica elaborado de maderas policromadas en donde también se encuentran el camarín que alberga a la Virgen. Foto: Mariana Baez



El templo cuenta con solo una nave a cual se divide por un muro en el que se compone de un arco central y dos laterales que conforman diecinueve capillas. Foto: Mariana Baez



La sobriedad en la fachada es característica de esta edificación con elementos arquitectónicos como, columnas y arcos que dan lugar a un conjunto de arcos y bóvedas al interior de esta edificación ornamental. Foto: Mariana Baez



Por medio de una escalera helicoidal se accede a los camarines. Foto: Mariana Baez



Las inscripciones de las campanas, están fechadas con los años de 1,857, 1,875 y 1,92, que probablemente fue el tiempo en que fueron elaboradas. Foto: Mariana Baez



En las sobrecarpenterías de acceso al templo hay un vitral en el que una y sobre la arcade elementos ornamentales vegetales. Foto: Mariana Baez



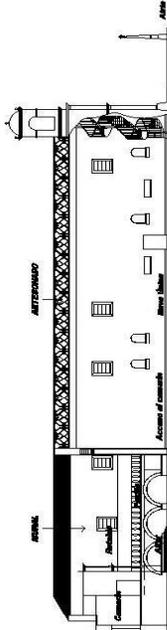
Sepultura donde descansan los restos del fundador de Chiantla, sobre los patrones más antiguos en el municipio. Foto: Mariana Baez



El mural bruñido representa un pasaje de manifestación a la Virgen de Candelaria y escena de la vida cotidiana de las poblaciones de la villa de Chiantla. Foto: Mariana Baez

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS

- 1 El acceso único al templo es por el atrio conformado por una plataforma de tres gradadas y dos lámparas laterales, la fachada conforma elementos que le dan un estilo ecléctico.
- 2 El tercer tramo está conformado por la nave única y el acceso a una capilla secundaria y al colegio parroquial.
- 3 El primer y segundo tramo del templo lo conforman la sacristía, el retablo en donde se encuentra el camarín de la virgen y los mureles ubicados lateralmente.
- 4 El sistema estructural de la cubierta está compuesta de vigas de madera de ciprés y tejado de barro, en la parte inferior se encuentra el artesonado de estilo mudéjar.
- 5 Los contrafuertes que le dan estabilidad a los muros, están protegidos contra la humedad con tejas de barro.
- 6 El sentido de las flechas en la planta indican como es la circulación de los feligreses al momento del peregrinaje dentro del templo en donde acceden al camarín de la virgen por unas gradadas, luego atraviesan un estrecho pasillo el mismo sistema es para salir del otro lado en el pasillo, a pesar de que el templo no posee naves laterales esto no afectó la realización de otras actividades. Esta funcionalidad de espacio es similar en las basílicas de Santo Domingo en la ciudad de Guatemala y en Esquipulas.



SECCIÓN LONGITUDINAL

ESCALA GRAFICA

COLEGIO PARROQUIAL

Es un inmueble de un nivel contiguo al Santuario de la Virgen de Candelaria. La fachada presenta la típica sobriedad de la arquitectura tradicional colonial. La cubierta es inclinada a cuatro aguas, con artesonado de madera y cubierta de teja con aleros en los que sobresalen las vigas de madera, algunos de los elementos ajenos a la tipología del edificio son los canales de aluminio alrededor del borde la cubierta, las bajadas de agua del mismo material y elementos como tendales y columnas de metal.



Fotografía 40: Fachada principal del Colegio Parroquial que es complemento con el templo
Fuente: Mauricio Sosa.



Fotografía 41: Fachada noroeste del Colegio Parroquial que es complemento con el templo
Fuente: Mauricio Sosa.

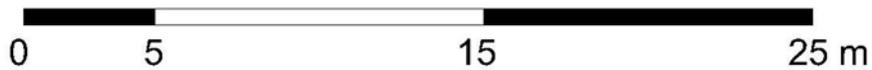
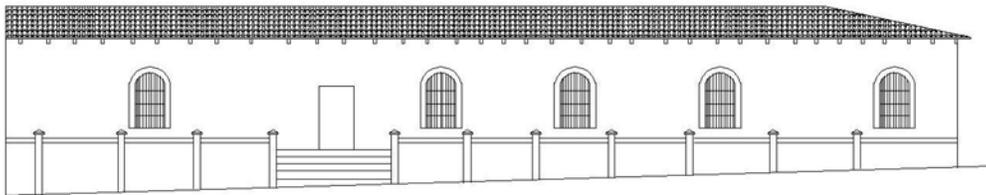
No se sabe exactamente en qué tiempo se realizaron las modificaciones a la edificación, ya que en el documento consultado en el archivo parroquial durante los daños causados al templo durante el terremoto de 1,976 se amplió la oficina parroquial y se construyó una capilla en honor al Sagrado Corazón de Jesús. La distribución espacial consta de dos patios, uno en donde se encuentran la oficina parroquial, la capilla y las aulas del colegio en donde se accede por medio de un pasillo al gimnasio, en el segundo patio se encuentra los dormitorios del sacerdote, el sacristán y los locales en donde se ubican las clínicas de servicio social de la parroquia.



Fotografías 42-43: Patio interior en donde se encuentra el Colegio Parroquial Fuente: Mauricio Sosa.

FACHADA

Está conformada por cinco ventanas con molduras en forma de arco de medio punto alrededor del vano y decoraciones vegetales ligeramente resaltadas; los marcos son de madera y los balcones con barrotes de hierro. La puerta es metálica, lo que contrasta también con los elementos tradicionales. Los muros son masivos (gruesos), de mampostería de adobe y ladrillo.



ESCALA GRAFICA

Ilustración 21: Detalle de la fachada principal, que presenta la sobriedad de la arquitectura tradicional de Chiantla. Elaboró: Elaboración Mauricio Sosa.



Fotografía 44-45: Capilla que se encuentra a un costado del templo y los jardines interiores del colegio parroquial. Fuente: Mauricio Sosa.

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE**MATERIAL**

Adobe, ladrillo, madera y teja

TÉCNICA

Mampostería tesonado de madera con cubierta de teja.

FICHA TÉCNICA**Colegio Parroquial**

No. de registro patrimonial: 13-2-9-1-2

Dirección del inmueble: 5ª. Avenida y 5ª. Calle zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: hispánica Siglo XIX

Año de construcción: desconocido

Estilo: tradicional colonial

Ancho: 32.90m

Autor: desconocido

Propiedad: eclesiástica

Servicio: educativo

Valor: histórico y arquitectónico

Restauraciones: tuvo modificaciones durante la restauración del templo en el año de 1,976-78.

LOCALIZACIÓN

CAPILLA POSA

Es uno de los inmuebles propiedad de la parroquia de Chiantla siendo la única capilla de este tipo. Está conformada por una planta de forma cuadrada con cubierta de teja con inclinación a cuatro aguas. Es un inmueble de esquina por lo que ambas fachadas comprenden arcos rebajados de madera en cada uno de sus lados con una columna de capitel toscano y fuste liso en la esquina. Del lado de la avenida los vanos están conformados por dos pequeños orificios de forma hexagonal que sirven de ventilación al interior y una puerta con dintel de madera y dos hojas abatibles metálicas; del lado de la calle la fachada comprende los dos vanos hexagonales y una ventana ortogonal de forma abocinada a manera de la arquitectura tradicional colonial con dos hojas abatibles de madera.



Fotografía 46: Capilla Posa es uno de los inmuebles propiedad de la parroquia de Chiantla.
Fuente: Mauricio Sosa.



Fotografías 47-48: Este inmueble se caracteriza por sus arcos rebajados de madera en ambas fachadas y mampostería de adobe en los muros. Fuente: Mauricio Sosa.

MATERIAL

Adobe, madera y teja de barro

TÉCNICA

Mampostería y artesanado de madera con cubierta de teja.

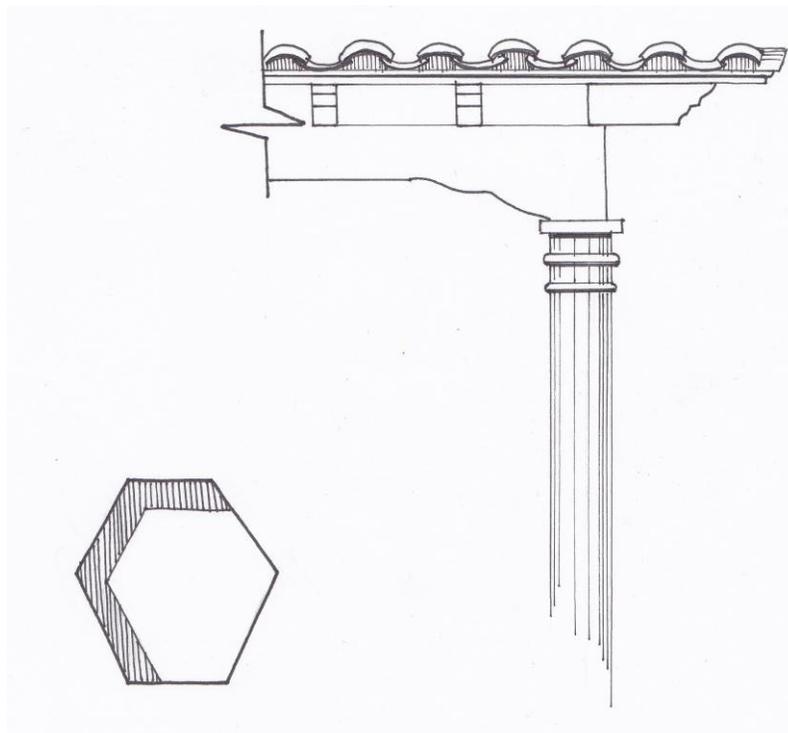


Ilustración 22-23: Izquierda, detalle de orificio de iluminación hexagonal. Derecha, conformación del artesanado de la capilla. Elaboró: Elaboración Mauricio Sosa.

FICHA TÉCNICA

Capilla Posa

No. de registro patrimonial: 13-2-9-4

Dirección del inmueble: 4ª avenida 3-55 zona 1

Época: Hispánica

Siglo XX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho 7.60m

Largo: 4.35m

Propiedad: Eclesiástica

Servicio: Colectivo, religioso

Valor: histórico y arquitectónico

Restauraciones: Modificación en puertas de madera por metálicas.

LOCALIZACIÓN



CAPILLA DEL CALVARIO

Es la segunda edificación en importancia de carácter religioso en la Villa de Chiantla en el cual se encuentra ubicada en la parte alta formada por la irregularidad topográfica en la 7ª calle o antigua Calle Real por lo que es un ícono referente en el casco urbano. La fachada es de notoriedad sobria en la que constituye una puerta principal de forma en su arista triangular en donde en la parte superior existe un nicho de las mismas características que remata con un pequeño campanario con pendiente inclinadas y una cruz en la parte superior. El artesonado de madera con machimbre y cubierta de teja de dos aguas, consta también de dos ventanas protegidas con balcón de hierro forjado ubicadas una en cada lado de la capilla. En su interior se pueden apreciar pisos de cemento de 0.15x0.15m. con diseños florales.



Fotografía 49: Capilla del Calvario está ubicada en la parte más alta del casco urbano sobre la Antigua calle real, lo cual le da un carácter iconográfico como referente religioso en esta población. Fuente: Mauricio Sosa.



Fotografía 50: Elementos típicos de la arquitectura tradicional del municipio de Chiantla, muestra esta parte de la fachada. Fuente: Mauricio Sosa.

En el exterior del inmueble se construyó recientemente un jardín para que sea atractivo para los visitantes en donde se encuentra otros inmuebles aledaños pertenecientes a las distintas hermandades de la parroquia.



Fotografía 51: Interior de la capilla en donde se realizan distintas actividades de la parroquia. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 52-53: La capilla muestra al fondo un pequeño altar protegido con enrejado, en la otra imagen la sobriedad de la fachada. Fuente: Mauricio Sosa.

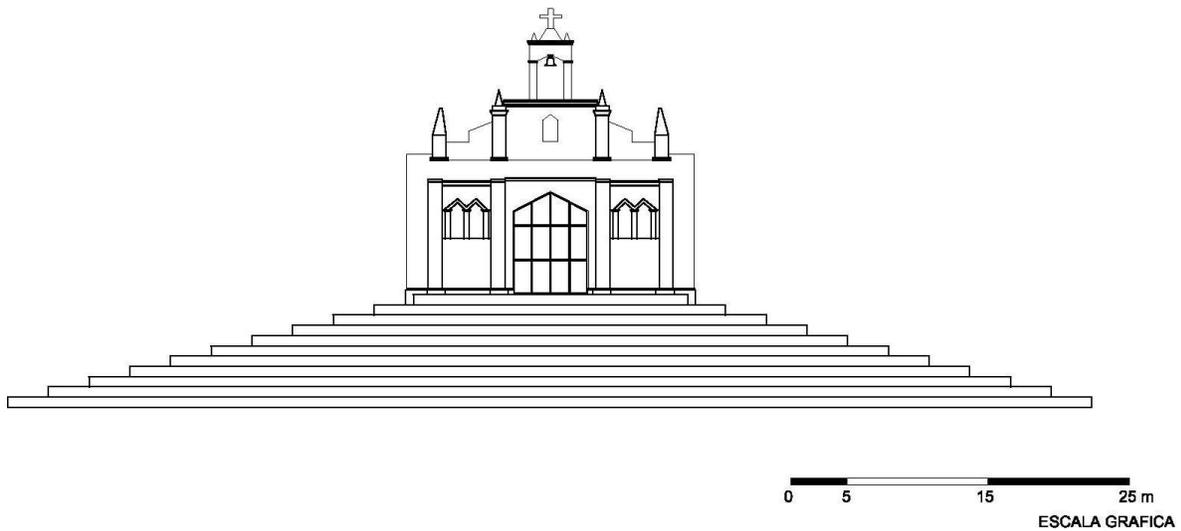


Ilustración 24: Elevación frontal de capilla del Calvario. Elaboró: Elaboración Mauricio Sosa.

FICHA TÉCNICA

Capilla del Calvario

No. de registro patrimonial: 13-2-9-3

Dirección del inmueble: 7ª calle antigua calle Real zona 2

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Ecléctico tradicional

Ancho: 9.00m

Largo: 18.20m

Propiedad: Eclesiástica

Servicio: Colectivo, público, religioso

Valor: Histórico y arquitectónico

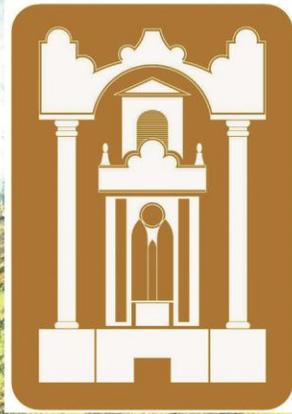
Modificaciones: Colocación de muro perimetral y diseño de jardín.

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesonado de madera

LOCALIZACIÓN





ARQUITECTURA CIVIL GUBERNAMENTAL

M. Sosa
2013



EDIFICIO MUNICIPAL

El edificio municipal con su torre fueron construidos durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios entre los años de 1,882 a 1,886 siendo esta edificación al igual que el templo de Candelaria íconos de este municipio, durante la construcción del inmueble en el año de 1,885 hubo un receso en los trabajos por el fallecimiento del presidente. En el año de 1,887 todavía se estaba construyendo la obra según documentos del archivo de la municipalidad firmados por don Luparco del Valle, maestro albañil de Chiantla y don Manuel Vega albañil y carpintero por contratos de trabajo de repello de la azotea y construcción de cornisas del segundo piso.



Fotografía 54: Municipalidad de Chiantla. Fuente: Mauricio Sosa.

La construcción estuvo a cargo del maestro albañil J. Ramón Sambrano, el 10 de mayo de 1,884 fue inaugurado el reloj de la torre, lo instaló el relojero don Emilio Ordóñez en donde viajó a Chiantla procedente de la ciudad de Guatemala en donde realizó su recorrido durante ocho días a caballo, cobrando por gastos de mano de obra ciento cincuenta pesos, moneda nacional antigua.¹³⁹

¹³⁹ CANO MÉRIDA, Orlando, 100 Datos Históricos de Chiantla.



Fotografías 55-56: Corredores: El del primer nivel tuvo modificaciones en el entpiso que originalmente era de madera fue sustituido por concreto, a diferencia del segundo nivel que mantiene la cubierta original. Fuente: Mauricio Sosa.

El edificio presenta en su morfología dos niveles, en el primer nivel se observa un corredor con columnas de sección cuadrada, enlazados por arcos de medio punto; el corredor del segundo nivel está protegida por barandales de hierro, a lo largo del mismo se aprecia una serie de columnas de madera de forma cilíndrica y de fuste liso con capitel toscano. La cornisa que corona la parte superior del edificio, está conformada por una serie de balaustradas separadas por una serie de pilastras, cuyo capitel remata en pináculos. Aparentemente las bajadas de agua son originales elaboradas en material cerámico y distribuidas equidistantemente a lo largo de la parte interior de la cornisa.



Fotografía .57: Edificio Municipal en los años 50. Fuente: chiantla.com

SISTEMA CONSTRUCTIVO

Es mixto, donde los muros aparentemente de calicanto, el entrepiso del corredor es fundido en concreto como resultado de una remodelación reciente, el entrepiso de las oficinas y el ducto de gradas ubicado bajo la torre central es de madera, el techo es de artesanado de madera con cubierta de teja de barro inclinado a cuatro aguas. Arquitectónicamente la simetría y el equilibrio en la disposición de los elementos arquitectónicos, así como su distribución interna, enmarcan al edificio dentro de la tipología neo renacentista.

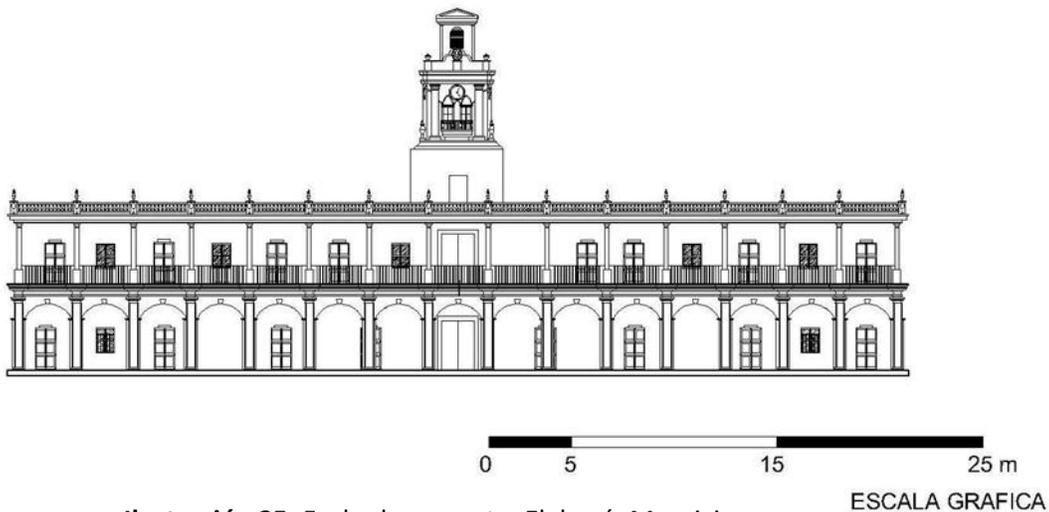


Ilustración 25: Fachada suroeste. Elaboró: Mauricio

MATERIAL

Adobe y calicanto, teja, concreto y madera.

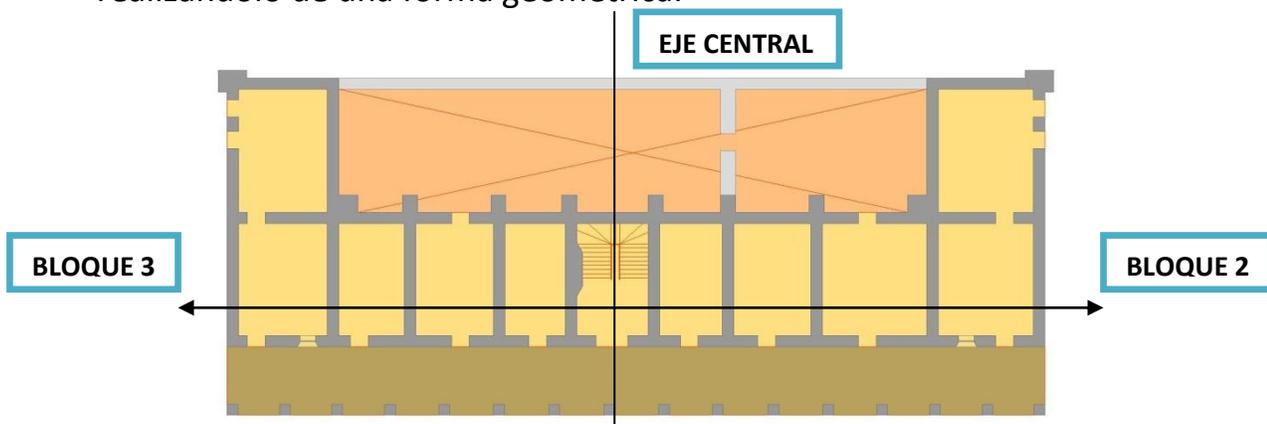
TÉCNICA

Mampostería, artesanado de madera, teja y fundición de concreto.

PROPORCIONES DEL INMUEBLE

El edificio municipal de Chiantla, en su composición morfológica en planta y su fachada muestra una simetría bien establecida. A nivel de sus plantas arquitectónicas en primer y en segundo piso se establece un punto central que lo definen las gradas, a partir de allí se distribuyen los ambientes en dos bloques que simétricamente forman un plano tipo “U” en donde la circulación al inmueble se distribuye en los corredores y las escaleras que comunican al segundo piso y a la torre.

La fachada del inmueble presenta elementos similares a los de la planta, pero en este caso el eje central lo conforma la torre e igualmente la distribución espacial es totalmente simétrica en los dos bloques. El eje principal define a los tres cuerpos que conforman a dicha fachada, el primero lo constituye el primer piso, el segundo también el segundo piso y en el tercer cuerpo se da la diferencia de proporción con la altura de la torre en donde se tendría una proporción de 1:1:3, tomando una referencia visual y realizándolo de una forma geométrica.



Plano No.12: Planta 1er. piso. Elaboró: Mauricio Sosa

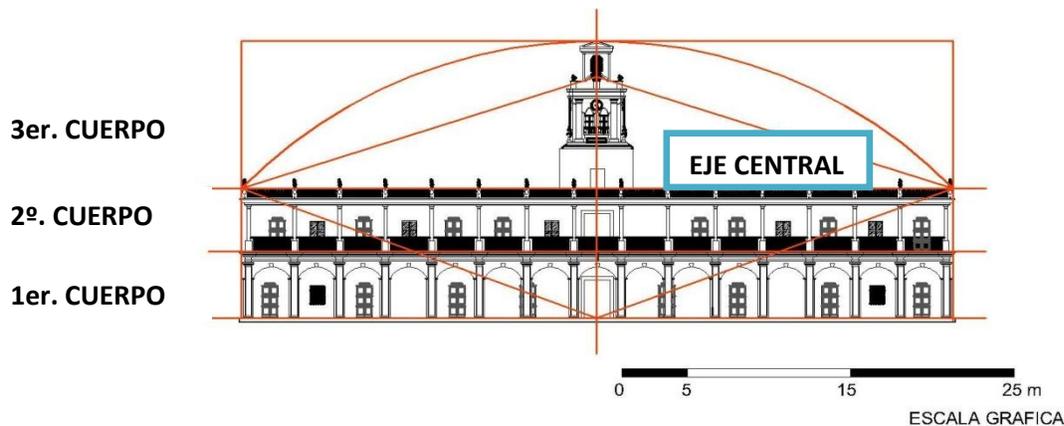


Ilustración 26: Análisis de proporción en fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

LA TORRE

La torre central del edificio posee una serie de elementos arquitectónicos que la hacen sobresalir en la imagen urbana del poblado, entre estos se aprecian arcos ojivales dispuestos por parejas a su alrededor, cornisas con molduras coronadas por pináculos en cada una de las cuatro aristas de la torre, un reloj en la parte central y un escudo en la parte superior de este.

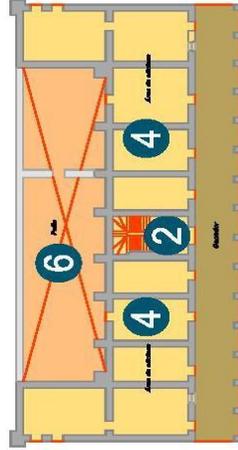
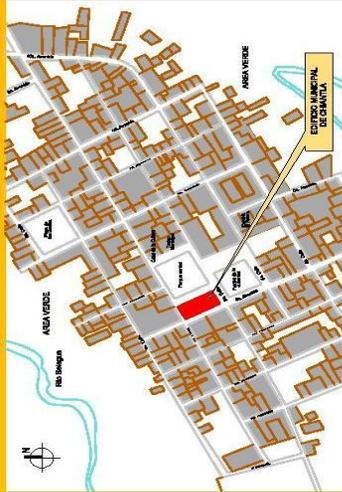


Fotografía 58: La torre es parte importante de esta edificación por lo que sobresale en la imagen urbana del pueblo convirtiéndose en icono que identifica a la arquitectura de Chiantla. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TECNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-11-1
Propietario: Municipalidad de Chiantla
Dirección del inmueble: 7a. calle y 4a. avenida zona 1
Epoca: Republicana, finales del siglo XIX
Estilo: Neorenaicentista
Ancho: 19.30 m.
Largo: 45.65 m.
Autor: J. Ramón Sambrano
Propiedad: Municipal
Servicio: Colectivo, municipal, público
Valor: Histórico y arquitectónico
Restauraciones y/o modificaciones: Tuvo modificaciones en el corredor del segundo nivel en donde se sustituyó el entripiso de madera por fundición de concreto.

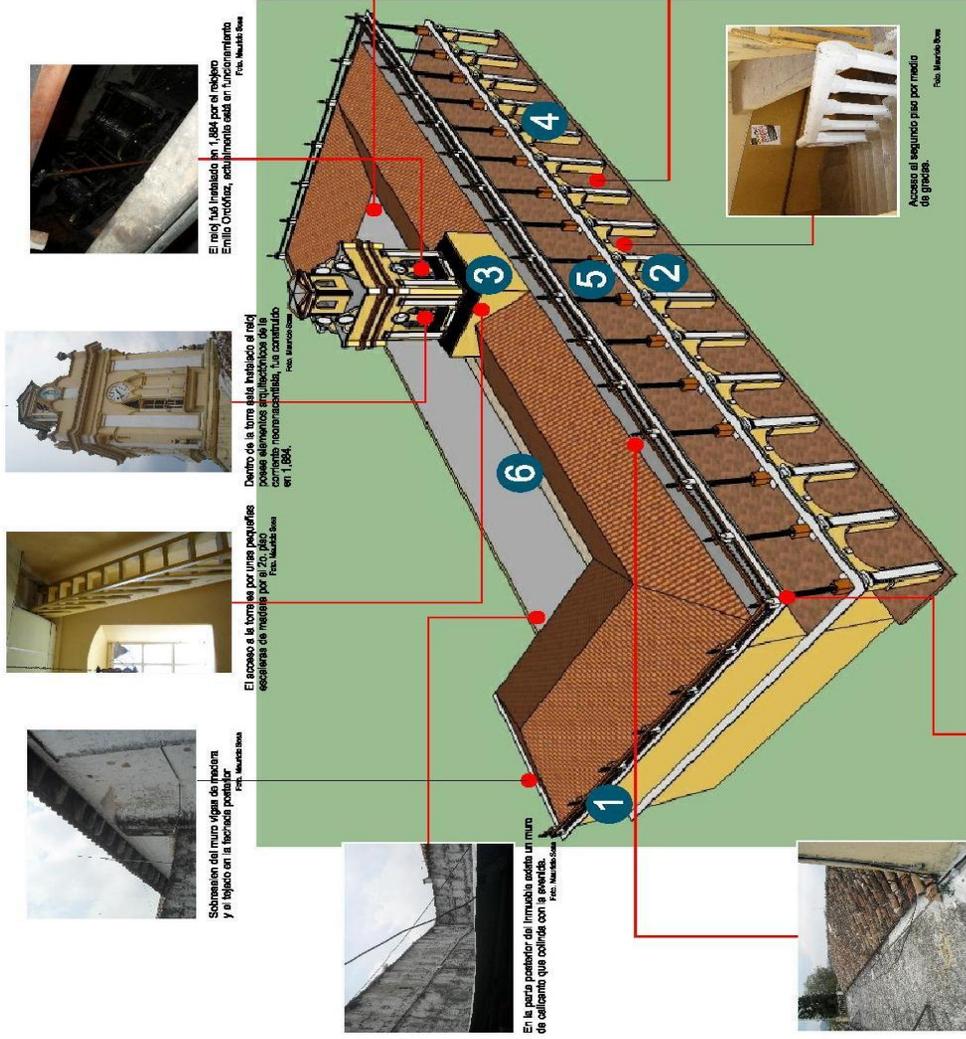
UBICACIÓN



ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO
 PLANTA PRIMER PISO



FUENTE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Registro de Bienes Culturales.



Sobresalen del muro vigas de madera y el tejado en la fachada posterior.

El acceso a la torre se por unas pequeñas escaleras de madera por el 2do. piso.

Dentro de la torre está instalado el red posee elementos arquitectónicos de la época neorenaicentista.

El tejado instalado en 1984 por el registro Entero Original, sustituyendo todo el existente.

En la parte posterior del inmueble existe un muro de calicanto que colinda con la avenida.

En la parte posterior del inmueble se observan las columnas que la proporcionan estabilidad a las muras de calicanto.

El entripiso de concreto se de concreto el resto donde están los ambientes se de madera.

Acceso al segundo piso por medio de gradas.

Toda de barro y lamas arenosas, conforman la cubierta del segundo piso del inmueble.

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS

- 1 En la parte lateral izquierda del edificio se encuentra el despacho municipal o la oficina del alcalde.
- 2 En la parte central de la edificación, exactamente debajo de la torre del reloj se accede por las gradas al segundo piso.
- 3 Para acceder a la torre hay que subir unas pequeñas gradas de madera, también hay una pequeña puerta que da a la terraza frontal del edificio.
- 4 En el primer piso funcionan oficinas de la Policía Nacional Civil, la sindicatura, la Dirección de Planificación entre otras.
- 5 En el segundo piso funcionan las oficinas del alcalde, la dirección de aguas, la radio local entre otras.
- 6 Posee un patio trasero en donde es utilizado por la PNC y la PMT de Chiantla, aquí también se observan elementos importantes de la edificación, como la estructura de la cubierta y el calicanto expuesto en muros.



Columnas de madera de estilo toscano, sustentan en muros de fachada y producen, son elementos predominantes en la edificación.



El entripiso de concreto se de concreto el resto donde están los ambientes se de madera.



En la parte posterior del inmueble se observan las columnas que la proporcionan estabilidad a las muras de calicanto.

CASA DE LA CULTURA

Está destinado a albergar una biblioteca y la escuela de marimba, es un inmueble de un nivel con cubierta de teja inclinada a cuatro aguas, la cual presenta aleros en los que sobresalen las vigas de madera con bordes curvos. Posee un corredor frontal a lo largo del cual se encuentran columnas gemelas de madera de forma cilíndrica de fuste liso y capitel jónico, en los que se pueden observar algunos faltantes y deterioro causado por agentes externos (agresión y plagas). Las columnas tienen base de piedra y arcadas de madera con arcos rebajados, aunque estas últimas fueron sustituidas por madera plywood de la madera original de ciprés que tenía. Los vanos están conformados por dos puertas conformados por dos puertas de madera con arcos rebajados en sus dinteles de madera, dichos vanos están protegidos por puertas de madera de dos hojas, una ventana con dintel de madera en arco rebajado cuyo vano está protegido por rejas de hierro y una puerta de dos hojas rectangular.



Fotografía 59: Casa de la Cultura en donde se encuentra la biblioteca y la escuela de marimba. Fuente: Mauricio Sosa.

FACHADA

La fachada lateral presenta una sola ventana de tipología reciente. Arquitectónicamente dadas las características morfológicas y constructivas del inmueble, se ubica dentro de la tipología tradicional vernácula de Chiantla de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

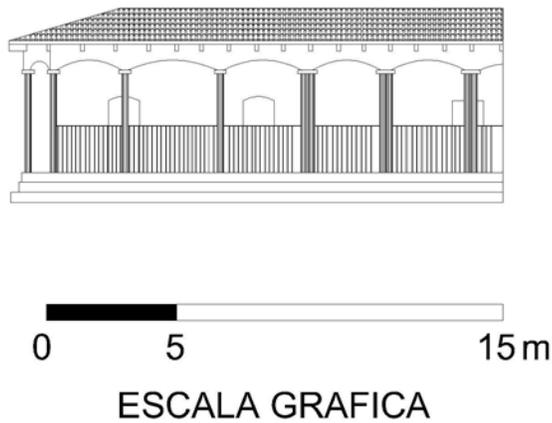


Ilustración 27: Fachada principal. Casa de la Cultura. Elaboró: Mauricio



Fotografía 60: Fachada principal en donde se aprecian los elementos propios de la arquitectura tradicional vernácula de finales del siglo XIX. Fuente: Mauricio Sosa.

MATERIAL

Adobe, madera, teja.

TÉCNICA

Mampostería, artesonado de madera con cubierta de teja.

FICHA TÉCNICA**Casa de la Cultura**

No. de registro patrimonial: 13-2-11-2

Propietario: Municipalidad de Chiantla

Dirección del inmueble: 5ª. Avenida y 6-30 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: republicana

Fin del siglo XIX e inicios del siglo XX

Año de construcción: desconocido

Estilo: tradicional

Ancho: 17.00m

Largo: 9.30m

Autor: desconocido

Propiedad: municipal

Servicio: educativo, municipal, público

Valor: histórico y arquitectónico

Restauraciones: tuvo modificaciones en las arcadas sustituidas por otro material y agregado de ventana.

LOCALIZACIÓN

ESCUELAS OFICIALES PARA VARONES Y NIÑAS

Edificaciones ligadas a la formación de generaciones de habitantes de esta Villa, sus características en fachada corresponden al estilo neoclásico por lo que en su ingreso principal tiene un frontón triangular con molduras y dos pilastras a cada uno de sus lados con capitel dórico, el ingreso es en forma de arco de tres centros. La Cubierta del edificio es a cuatro aguas con artesonado y cubierta de lámina de zinc; posee un corredor central a lo largo del cual están dispuestas columnas de concreto completamente cilíndricas, las que no se integran con la morfología original del edificio. El lado derecho está ocupado por la escuela oficial para varones y está conformado por dos puertas de madera de dos hojas y dos ventanas con contraventanas de madera. El lado izquierdo lo ocupa la Escuela Oficial para Niñas y está conformado por cuatro vanos de los cuales tres son ventanas abatibles de dos hojas. Al centro se observa una placa conmemorativa de mármol y en la parte superior del frontispicio se lee la inscripción 1,890-1990.



Fotografía 61: Fachada principal en donde se encuentran las escuelas El Futuro para varones y la Escuela Oficial para niñas Chiantla. Fuente: Mauricio Sosa.

En lo que respecta a su distribución espacial los ingresos principales actualmente de ambos establecimientos son del lado de la avenida que da hacia el mercado municipal y el ingreso original es para el lado de la cancha municipal en donde se accede para el horario de receso. El edificio presenta alteraciones en el interior en donde se agregaron aulas que no responden al espaciamiento y la morfología del inmueble, en el exterior el área de la cancha fue cubierto por lo que afectó la imagen de la fachada principal.

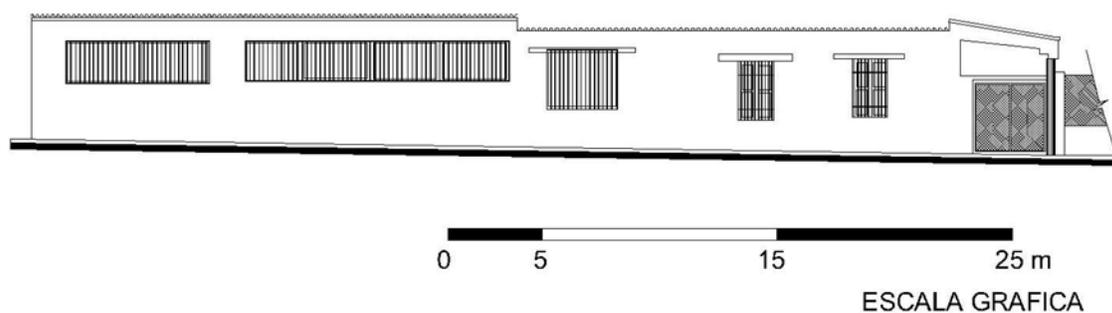


Ilustración 28: Fachada Sureste: Esta fachada es la que se encuentra menos alterada.

Elaboró: Mauricio Sosa



Fotografía 62: Frontón de fachada es elemento principal de esta y que no es bien apreciada debido a que quedó en el área cubierta de la cancha municipal. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 63: Corredor exterior: Se observa que a pesar de que quedo cubierta la fachada principal de este establecimiento, aun se aprecia la sobriedad en los elementos arquitectónicos. Fuente: Mauricio Sosa.

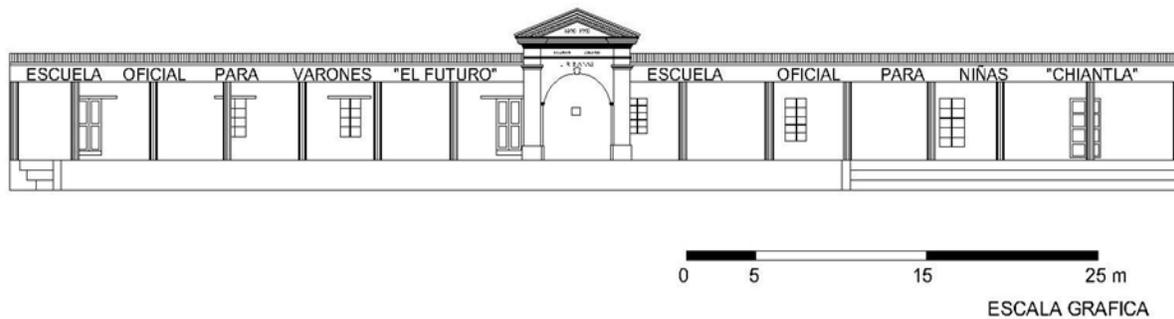


Ilustración 29: Fachada principal: En donde se aprecia en la parte central un frontón triangular y dos pilastras con un arco de tres centros, con un corredor central y columnas cilíndricas. Elaboró: Mauricio Sosa.

MATERIAL

Calicanto, adobe, madera, lámina de zinc, cemento piedra.

TÉCNICA

Mampostería (muros), artesanado de madera y cubierta de lámina de zinc (cubierta y fundición en concreto (columnas).

FICHA TÉCNICA**Escuelas Oficiales para varones y niñas**

No. de registro patrimonial: 13-2-11-3

Dirección del inmueble: 4ª avenida 5ª calle zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XX

Año de construcción: 1,890

Estilo: Neoclásico

Ancho: 44.73m

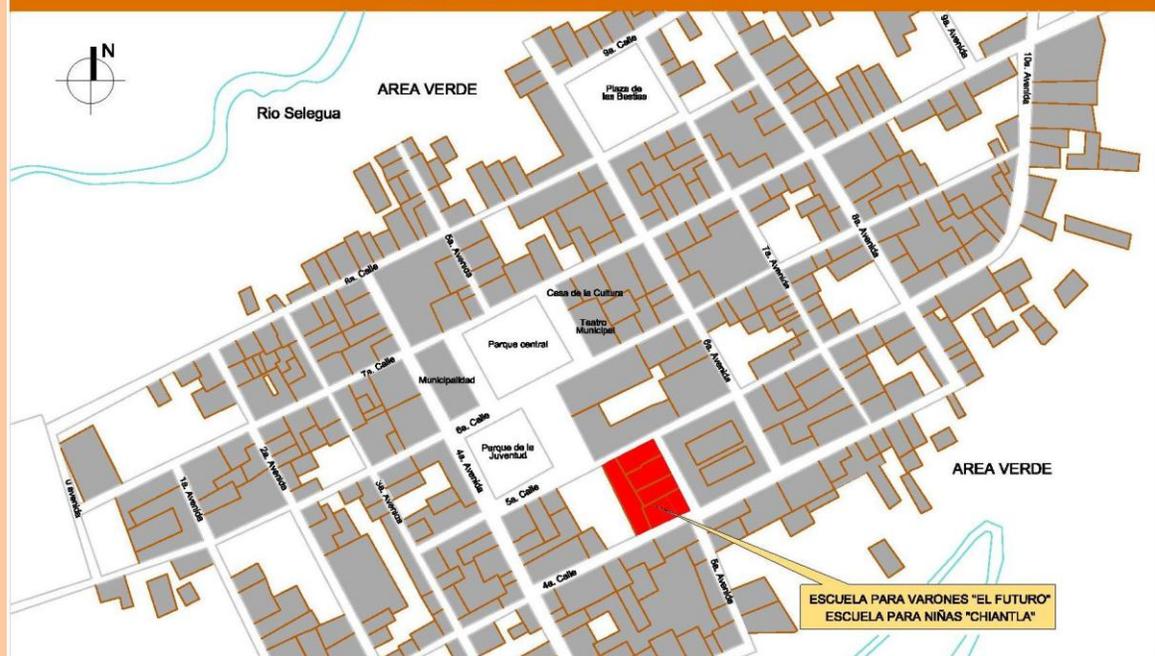
Largo: 33.78m

Propiedad: Ministerio de Educación

Servicio: Colectivo, público, educativo

Valor: histórico y arquitectónico

Modificaciones: Ampliación de aulas por lo que implica la alteración de su morfología original y el uso inadecuado de los materiales constructivos, la fachada fue afectada en su imagen por cubierta de la cancha.

LOCALIZACIÓN

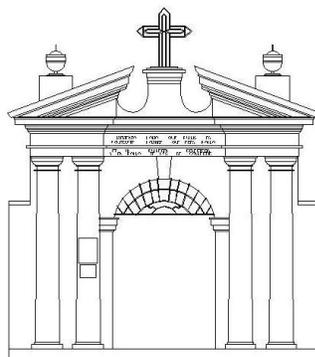
FACHADA CEMENTERIO MUNICIPAL

La fachada principal del cementerio está constituida por dos pilastras de orden dórico en cada uno de los lados del ingreso. La puerta principal es en forma de arco de tres centros con dos pilastras de capitel de orden dórico que llegan hasta la base del arco a cada uno de sus lados, la puerta está elaborada de hierro forjado con diseños geométricos en la parte superior. En la parte superior se encuentran instalados dos pináculos en la parte inclinada del frontón a ambos lados de la cruz.

El cementerio fue construido en 1,880 y en su interior a pesar de las modificaciones a las que ha estado sujeto aún se conservan algunos mausoleos de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX que constituye parte de su valor patrimonial.



Fotografía 64: Fachada del Cementerio Municipal. Fuente: Mauricio Sosa



ESCALA GRAFICA

Ilustración 30: El arco se caracteriza por tener elementos propios de la Arquitectura neoclásica. Elaboró: Mauricio Sosa.

FICHA TÉCNICA

Fachada Cementerio Municipal

No. de registro patrimonial: 13-2-11-4

Dirección del inmueble: 0 avenida 7-01 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Finales del siglo XIX

Año de construcción: 1,880

Estilo: Neoclásico

Ancho: 7.30m

Propiedad: Municipalidad de Chiantla

Servicio: Colectivo, público.

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

LOCALIZACIÓN



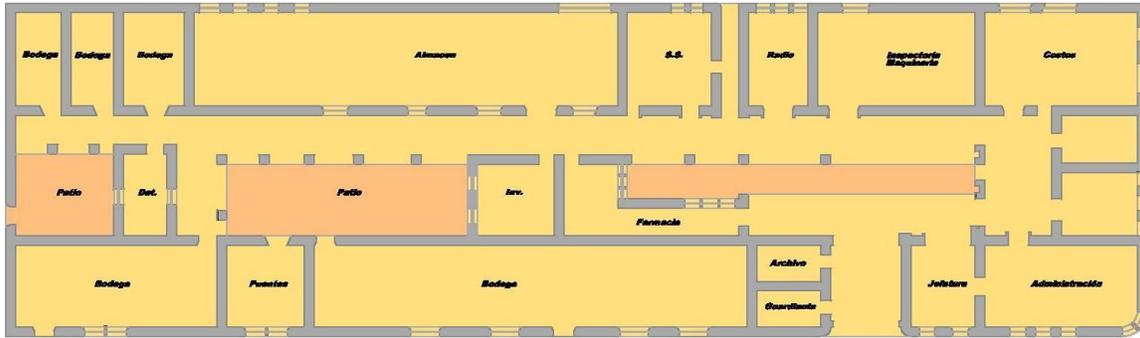
ZONA VIAL 6 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

La Zona Vial 6 que corresponde al departamento de Huehuetenango, está constituida por dos inmuebles que se encuentran dentro de sus instalaciones en donde también se ubican los talleres, área de vulcanizado, gasolinera y el área de maquinaria además este conjunto cuenta con instalaciones de recreación como: un casino y la residencia del Jefe de casa de la zona, en donde este reside durante su permanencia en la región.

Las instalaciones de la Dirección General de Caminos poseen un valor histórico de gran importancia al igual que las instituciones de los ferrocarriles y las bananeras en donde no se ha explorado su valor patrimonial tanto edificado como su riqueza intangible, en donde el personal que laboró en esa institución constituyó la fuerza que construyó la red vial del país en lo que se refiere a carreteras y puentes. A excepción de la sede central de Caminos, ubicada en la Finca Nacional La Aurora, zona 13 que anteriormente las instalaciones fueron el Pabellón Americano en donde funcionó la feria de noviembre en la época del presidente Jorge Ubico y que actualmente es la sede antes mencionada, la cual por sus características es parte del patrimonio nacional.

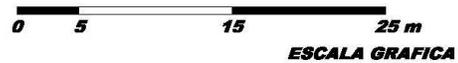


Fotografía 65: Dirección General de Caminos-Zona vial 6. Fuente: Mauricio Sosa.



PLANTA INMUEBLE DGC

ZONA VIAL 6 HUEHUETENANGO



Plano No.13: La planta se distribuye en dos patios con que se conectan por corredores a los demás ambientes y al resto del conjunto arquitectónico. Elaboró: Mauricio Sosa.

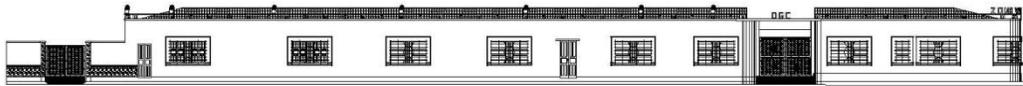


Ilustración 31: Fachada principal: Se aprecia la sobriedad de la misma en donde se enmarca la tendencia Art-Decó con el estilo tradicional. Elaboró: Mauricio Sosa.

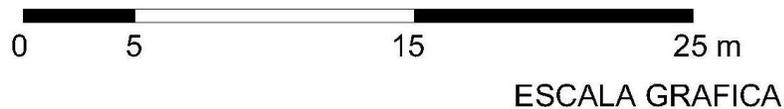
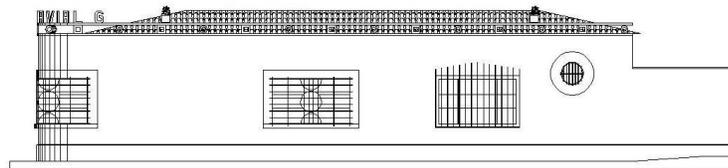


Ilustración 32: Fachada lateral: Se observa una modificación en una ventana en donde no coincide el estilo con las otras dos. Elaboró: Mauricio Sosa.



Fotografía 66: Acceso principal al edificio administrativo. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 67: En este patio se ubican la oficina de puentes y bodegas de mantenimiento. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 63: El área del segundo patio, es donde se encuentran las bodegas y el área de infraestructura. FUENTE: Mauricio Sosa



Fotografía 64: A través de estos pasillos se comunican ambos patios los cuales son las áreas administrativas y bodegas. FUENTE: Mauricio Sosa



Fotografías 70-71: Se aprecian en los corredores la riqueza del estilo tradicional del inmueble con cortes curvilíneos en los capiteles de madera con columnas del mismo material y los jardines en la fachada posterior. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 72: En los interiores de este almacén son amplias y se observan los gruesos muros en la que está construida esta edificación. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 73: Los vanos en puertas algunos predomina el dintel de madera y en otros son marcos de concreto en donde se funden los elementos tradicionales con el Art-Decó. Fuente: Mauricio Sosa

Zona Vial 6 Dirección General de Caminos**No. de registro patrimonial:** No se encuentra registrado**Dirección del inmueble:** 5ª avenida 4-85 zona 5, cantón Buenos Aires**Época:** Republicana

Finales del siglo XIX

Estilo: Art-Decó-tradicional**Ancho:** 19.20m**Largo:** 70.50m**Propiedad:** Ministerio de Comunicaciones**Servicio:** Colectivo, público, educativo**Valor:** histórico y arquitectónico**Modificaciones:** Ampliación en uno de los patios centrales el cual es de mampostería de block y concreto y en algunos ambientes que fueron acondicionados para oficinas.**LOCALIZACIÓN**

ZONA VIAL 6 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS HUEHUETENANGO



Fachada lateral
Fot. Mauricio Sosa



Se observa la gran amplitud de la fachada principal
Fot. Mauricio Sosa



Vista general de edificio administrativo
Fot. Mauricio Sosa



Uno de los patios interiores
Fot. Mauricio Sosa



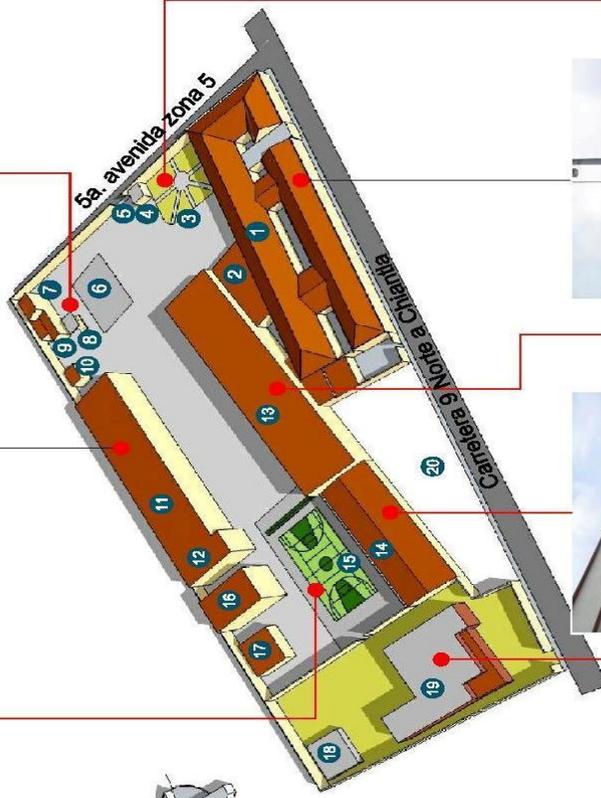
Cortado multifuncional
Fot. Mauricio Sosa



Talleres para maquinaria
Fot. Mauricio Sosa



Gasolinera
Fot. Mauricio Sosa



Cantina
Fot. Mauricio Sosa



Edificio administrativo
Fot. Mauricio Sosa



Casa jefe de zona
Fot. Mauricio Sosa



Taller para vehículos
Fot. Mauricio Sosa

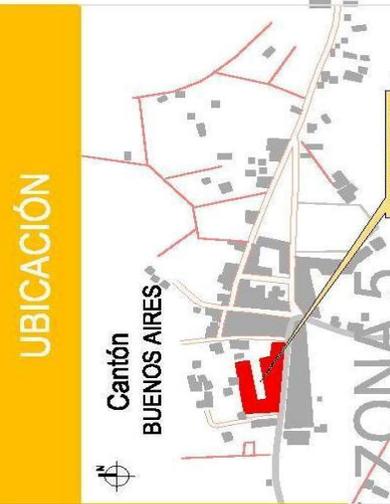


Area de jardinización
Fot. Mauricio Sosa

FUENTE: Mauricio Sosa.

- DISTRIBUCIÓN EDIFICIO ADMINISTRATIVO**
- 1 Bodega
 - 2 Bodega
 - 3 Bodega
 - 4 Pabó
 - 5 Oficina
 - 6 Bodega
 - 7 Puertas
 - 8 Pabó
 - 9 Almacén
 - 10 Oficina
 - 11 Bodega
 - 12 Farmacia
 - 13 Servicio sanitario
 - 14 Pasillo
 - 15 Pabó
 - 16 Archivo
 - 17 Guardarropa
 - 18 Ventilador de acceso
 - 19 Jefe de zona
 - 20 Pabó
 - 21 Máquina
 - 22 Cocina
 - 23 Oficina
 - 24 Kiosco
 - 25 Administración

- DISTRIBUCIÓN CONJUNTO ZONA VIAL 6**
- 1 Edificio administrativo
 - 2 Comedor
 - 3 Area de jardinización
 - 4 Gasita
 - 5 Acceso de vehículos
 - 6 Area de descarga
 - 7 Acabos
 - 8 Gasolinera
 - 9 Vulcanización
 - 10 Planta
 - 11 Talleres para maquinaria
 - 12 Servicios sanitarios
 - 13 Talleres para vehículos
 - 14 Cantina
 - 15 Cortado multifuncional
 - 16 Capilaria
 - 17 Bodega
 - 18 Corrales
 - 19 Casa jefe de zona
 - 20 Propiedad privada



UBICACIÓN



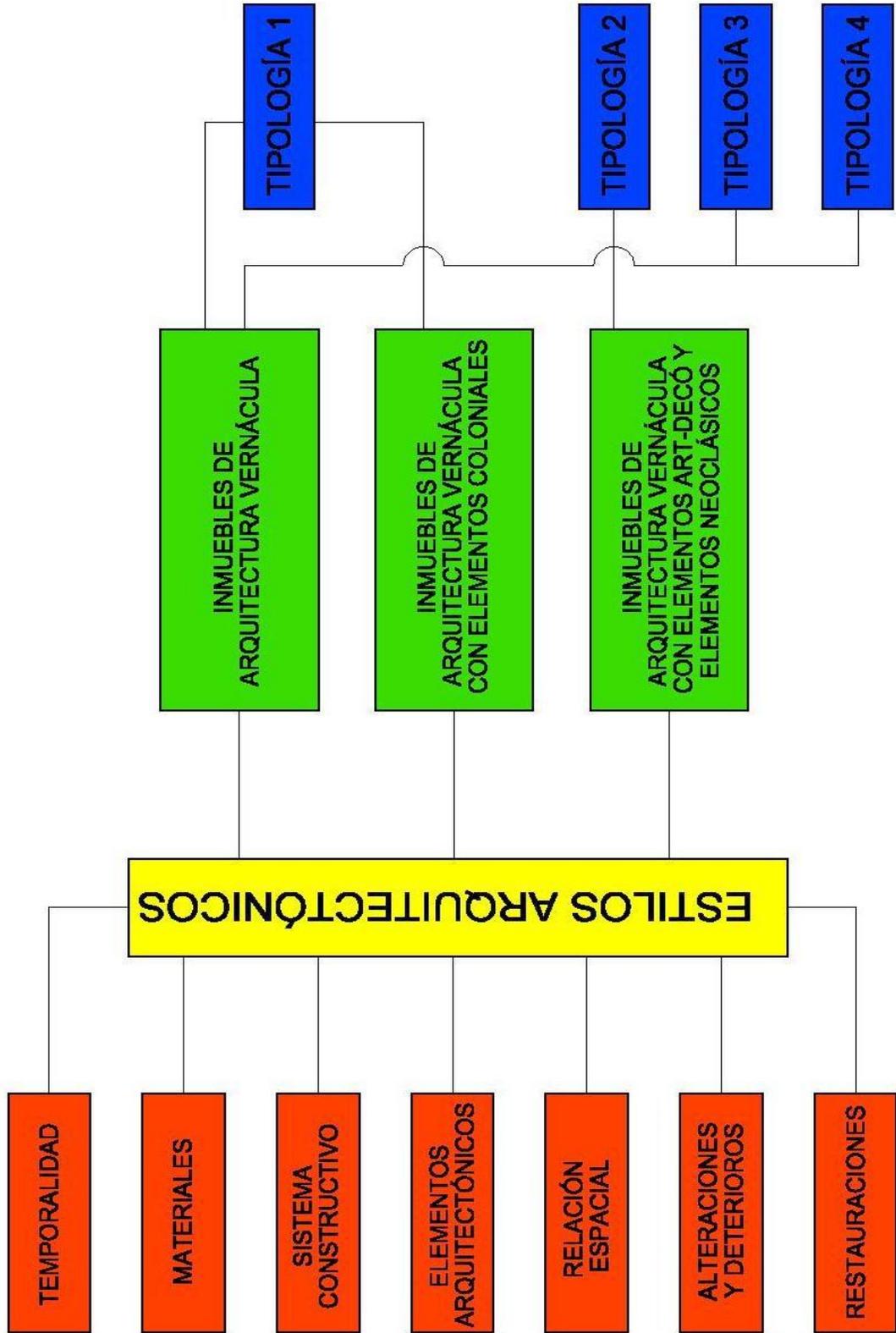


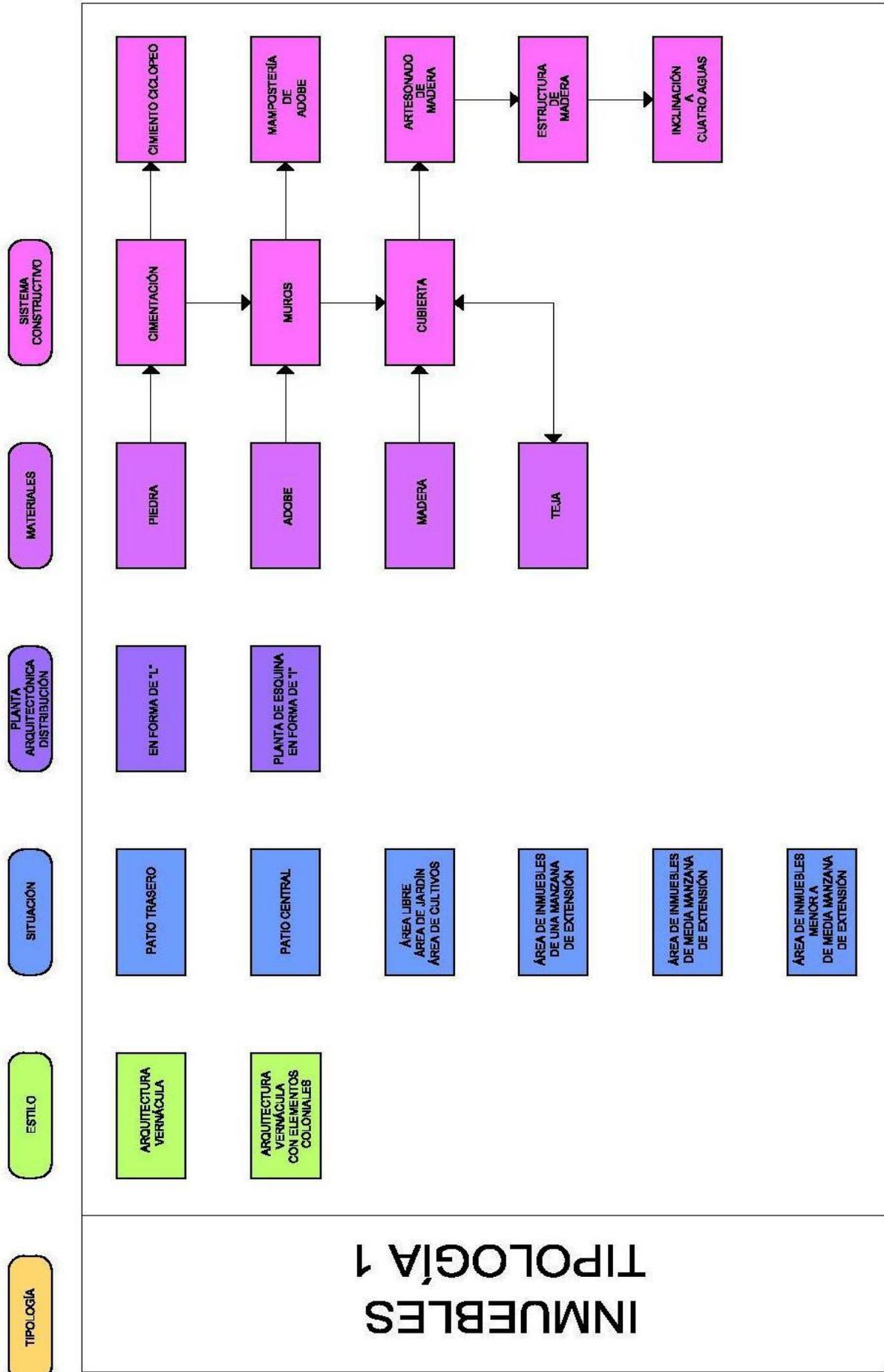
ARQUITECTURA CIVIL

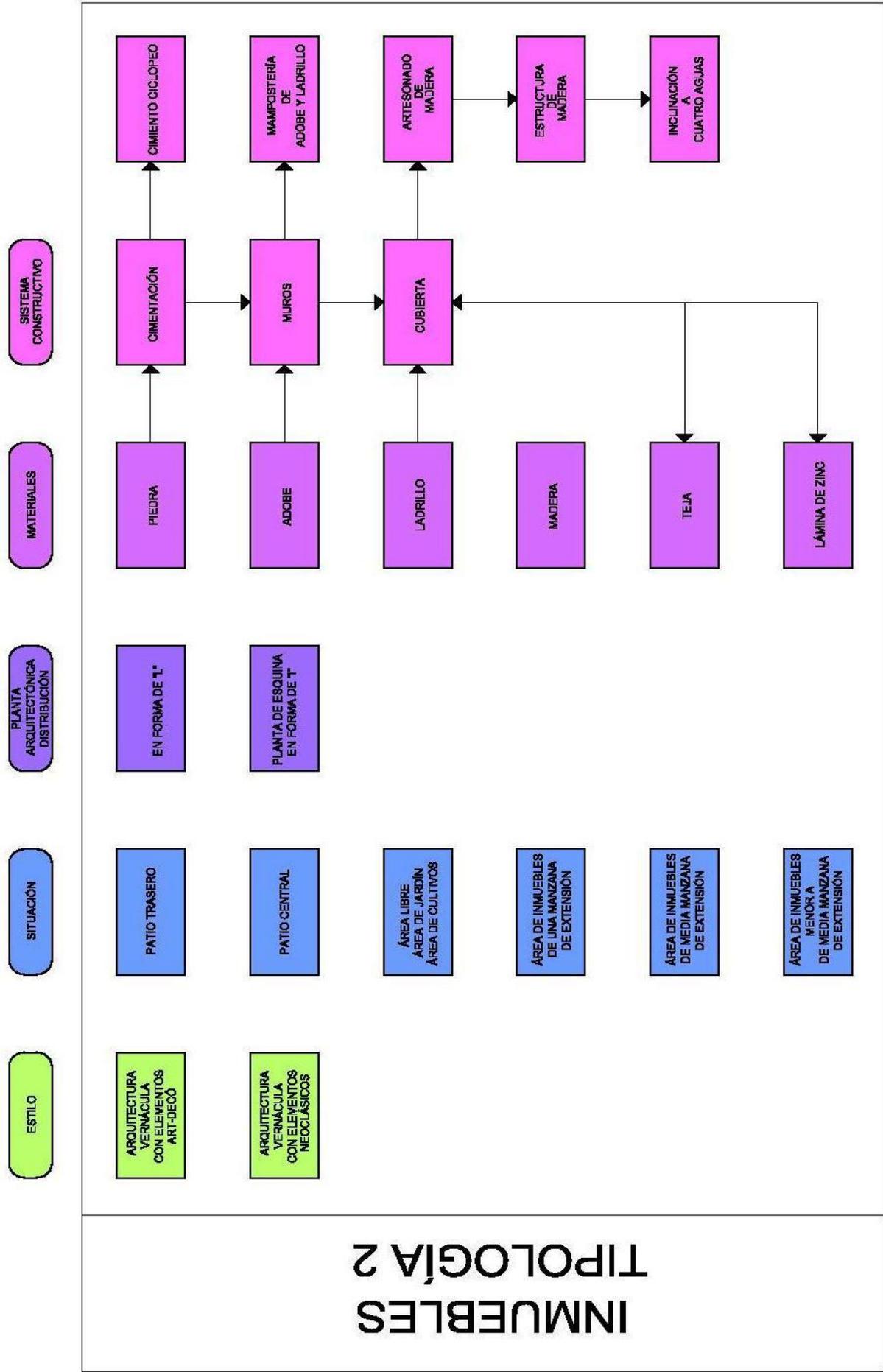
M
Gasa



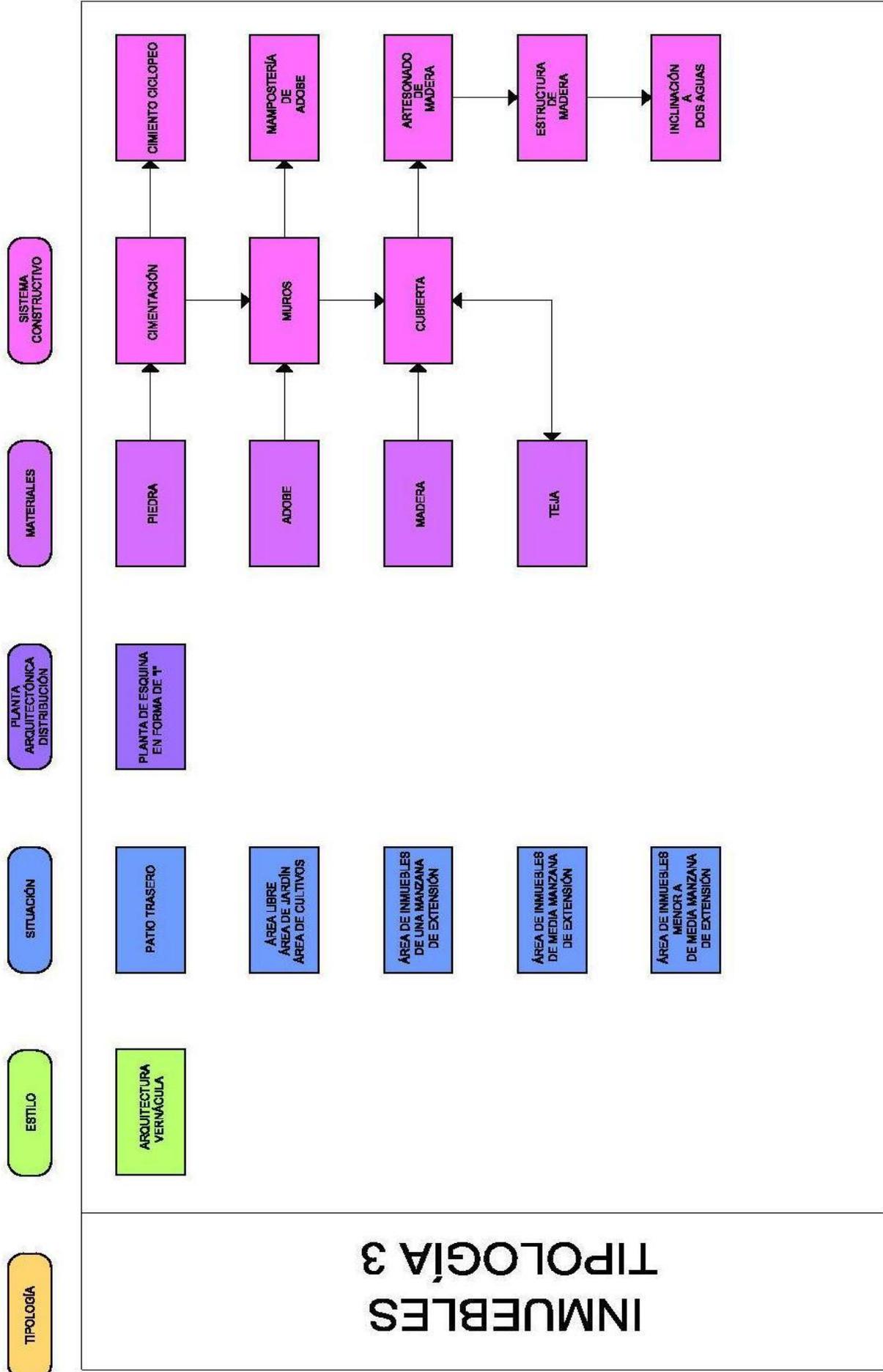
IDENTIFICACIÓN DE TIPOLOGÍAS

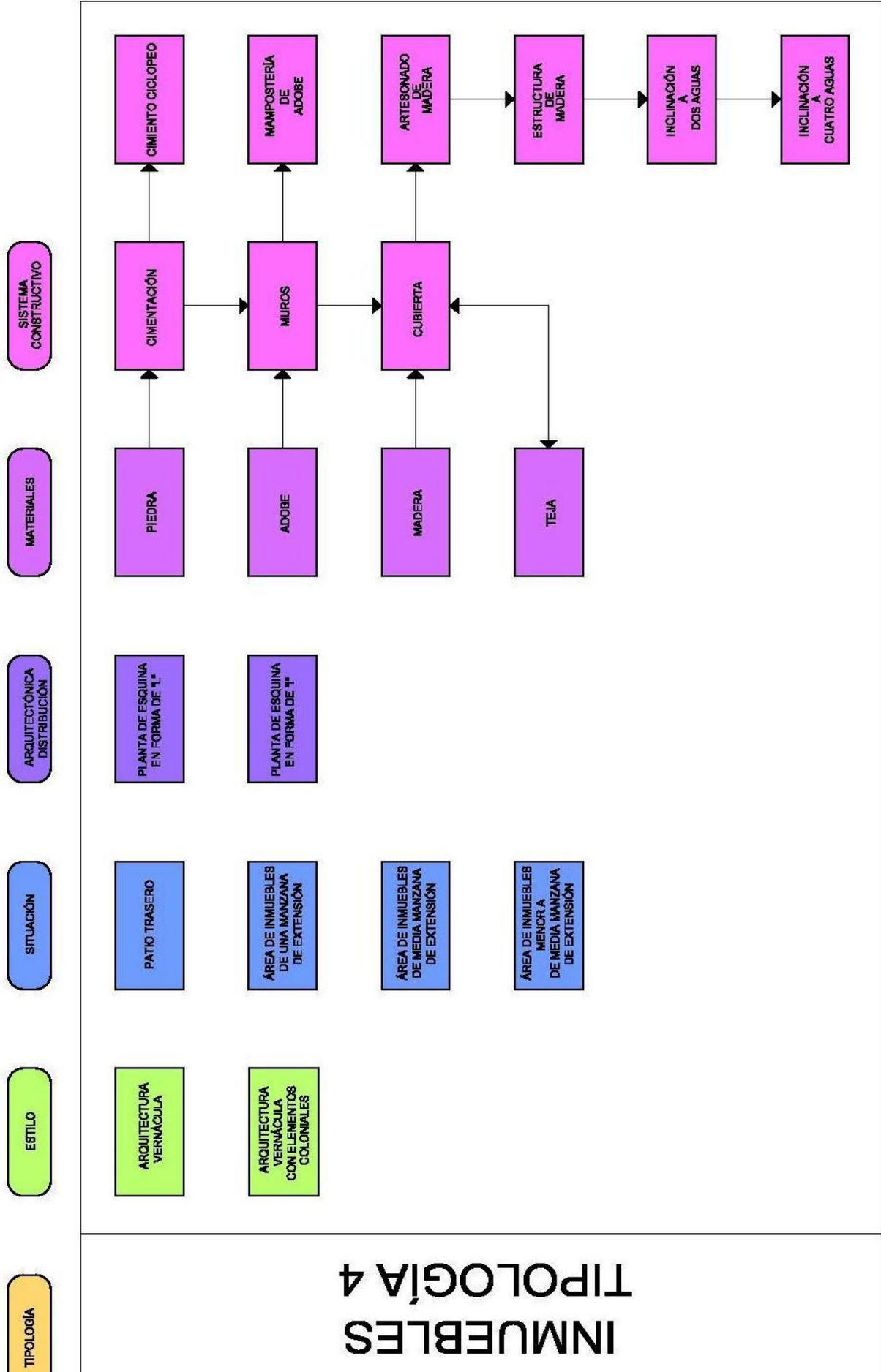






ELABORÓ: Mauricio Sosa





ELABORÓ: Mauricio Sosa





TIPOLOGÍA 1

INMUEBLES DE ARQUITECTURA

VERNÁCULA CON CUBIERTA

A CUATRO AGUAS



INMUEBLE PARTICULAR 4 AV. 1-73 Y 1-78 ZONA 1

El inmueble posee características de la arquitectura tradicional de Chiantla, sin embargo ya existen pocos inmuebles con estas características en su morfología presenta cubiertas inclinadas de dos y cuatro aguas con aleros y vigas de madera, de lado de la avenida posee un porche o pasillo frontal con columnas de madera de fuste liso lo cual las bases son de piedra tallada y sin capitel. El corredor frontal tiene piso de baldosas de barro, asimismo en el techo al igual que una puerta y dintel de madera, el resto de la facha sufrió algunas alteraciones, ya que sustituyó el voladizo de madera por concreto al igual que el repello aunque todavía conserva una puerta y una pequeña ventana del lado de la calle y la cubierta de teja.

A pesar de que tuvo alteraciones en la mitad de su edificación se conserva de una forma intacta el lado del pórtico y su estado de conservación es aceptable, por sus características su construcción es de finales del siglo XIX principios del siglo XX.



Fotografía 74: En el pórtico es donde se aprecian los elementos originales del inmueble. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 75-76: Nótese el detalle en ambas imágenes de la cubierta de baldosas de barro (terraza española) que predominan todavía en algunos inmuebles de la villa de Chiantla. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 77-78: Imagen izquierda, la puerta que accede desde el pórtico conserva sus elementos originales que son un dintel de madera y una puerta de seis tableros. La imagen derecha se observa que la vivienda ha tenido modificaciones con el paso del tiempo. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-15

Dirección del inmueble: 4 AV. 1-73 Y 1-78 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Vernácula

Ancho: 11.45 m

Largo: 9.90 m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Se sustituyó voladizo de madera por concreto

Material: Adobe, madera, piedra, baldosa de barro, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado y baldosas de barro (terrazza española) en pórtico, piedra tallada en base de columnas.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AV. 5-23, 5-31 Y 5-43 ZONA 1

Este inmueble está ubicado frente al parque de La Juventud en la cuarta avenida y quinta calle de la zona 1, ubicando una esquina de esa manzana, sus elementos son una cubierta a cuatro aguas de artesonado de madera y lámina de zinc y teja de barro, en el lado de la calle presenta elementos originales en las dos ventanas con balcones de barrotes de madera tallada una de las cuales tiene forma de arco rebajado. En el lado de la calle recientemente fue prácticamente mutilado una parte central del inmueble para construir un segundo piso y se eliminó una parte visible de la teja, por lo que no solo fue afectado en lo estético sino que también la integración al paisaje urbano y por estar en el núcleo central del casco urbano deteriora definitivamente la integración arquitectónica del sector. Uno de los vanos que no fueron alterados es de dintel de arco rebajado de madera característico de este estilo.



Fotografía 79: Este era el estado de la vivienda antes de sufrir modificaciones en un sector de esta, aún conserva los elementos de puertas y ventanas de la esquina de estilo colonial. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-24

Dirección del inmueble: 4 AV. 5-23, 5-31 y 5-43 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo: XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 22.30 m

Largo: 20.70 m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

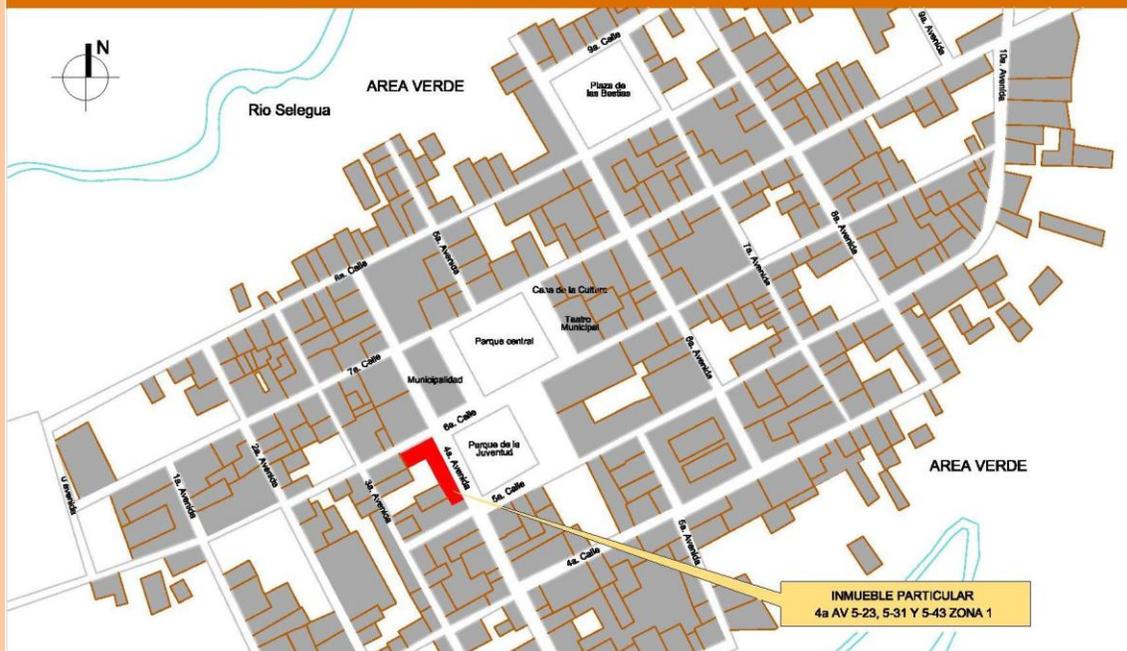
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Mutilación parte central del inmueble (construcción nueva)

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AV. 6-37 Y 6-43 ZONA 1

El inmueble es de una tipología similar al ubicado frente al parque de La Juventud, incluso está ubicado en esquina por lo que en su fachada está conformada por dos puertas, una rectangular con dintel de madera y la otra con dintel de arco rebajado del mismo material, en la otra fachada solo existe una ventana que no se ajusta a la tipología estilística del inmueble. La cubierta es de madera y teja a cuatro aguas, sobresalen de esta unas vigas de sección rectangular y cotes curvilíneos en los bordes.



Fotografías 80-81: Arriba se observa que el inmueble posee las mismas características del ubicado frente al parque La Juventud, siendo este fraccionado, conservando la esquina. Abajo mantiene aún sus elementos originales a diferencia de la ventana del extremo derecho. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-26

Dirección del inmueble: 4 AV. 6-37 y 6-43 zona 1 (Cantón Parroquia)

Propietario: Roberto Díaz

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 14.00 m

Largo: 16.00 m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial-individual

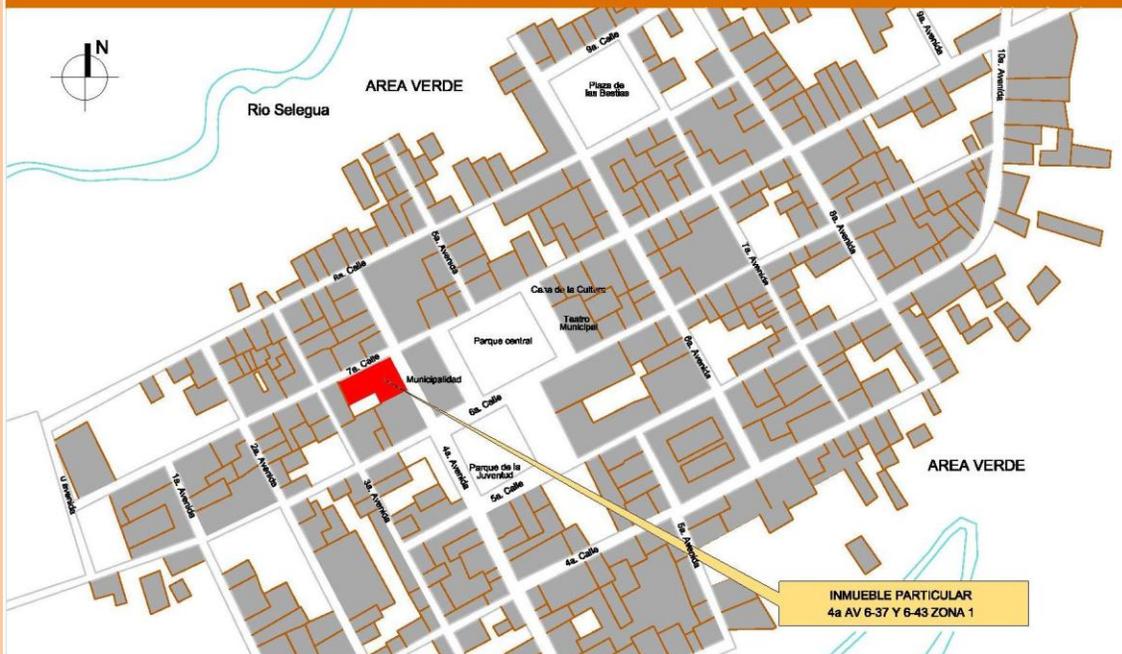
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Inmueble fue fraccionado, presenta modificación en una pequeña ventana

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 CALLE 2-33 ZONA 1

Este inmueble es de esquina ubicado sobre la cuarta calle y segunda avenida de la zona 1 en el cantón parroquia, la estructura de la cubierta está conformada con madera, artesonado del mismo material y teja de barro con inclinación a cuatro aguas, los aleros presentan vigas de madera de sección ortogonal que sobresalen de la fachada. El único vano es una puerta de madera y vidrio conformada por dos hojas abatibles. Su fachada no es de gran riqueza morfológica, pero la sobriedad que presenta el inmueble se enmarca de la arquitectura tradicional del sector, donde originalmente en las esquinas de estas manzanas existían estas características, en donde todavía se puede apreciar la armonía visual entre estos inmuebles.



Fotografía 82: El inmueble posee gran sobriedad en sus fachadas, característico en la arquitectura tradicional vernácula, siendo una de las viviendas pertenecientes al grupo de mayor antigüedad de la Villa de Chiantla. Fuente:



Fotografía 83: Algo muy tradicional en estas viviendas, es que en los patios o anexos de las mismas se encontraban estas construcciones de adobe lo cual le da protección al horno de leña, que a la vez en esta área se guardaba este producto maderable. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 84: En estos inmuebles se accede por el lado del corredor, aunque en esta vivienda se modificó el acceso de la puerta, en la cubierta se observa el tapanco que por lo general se utilizaba para guardar utensilios. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 85: Las viviendas de estas características poseen solo una puerta en donde se tiene acceso directo a un ambiente y el ingreso al resto es por el corredor. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-28

Dirección del inmueble: 4 calle 2-33 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 7.30m

Largo: 13.80 m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En el interior del inmueble y el acceso del corredor

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 CALLE 4-54 ZONA 1

La fachada de este inmueble enmarca características propias de la arquitectura tradicional colonial de la Villa de Chiantla sus elementos lo conforman una puerta con dintel de madera y en arco rebajado, tres ventanas con barrotes de madera y sillares de piedra una de las cuales tiene también dintel de arco rebajado, al otro extremo de la fachada se presentan dos puertas que no corresponden a la integración morfológica del estilo. El zócalo es granceado y la cubierta con aleros de los cuales sobresalen vigas de sección rectangular de madera con bordes curvilíneos, la cubierta es de madera y teja a cuatro aguas. Esta vivienda fue restaurada recientemente en donde se respetaron muchos elementos originales por lo que su uso residencial y adecuado mantenimiento beneficia a su conservación.



Fotografía 86: Este inmueble posee características propias de la arquitectura tradicional colonial de la villa de Chiantla lo cual es una de las edificaciones con mayor representación en este estilo, sus propietarios lo restauraron recientemente, convirtiéndose en un buen ejemplo de adecuada intervención sin afectar sus elementos originales. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-29

Dirección del inmueble: 4 calle 4-54 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 20.00m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Fue restaurada recientemente

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 CALLE 5-40 ZONA 1

Este Inmueble de estilo tradicional se encuentra ubicado sobre la cuarta calle y quinta avenida de la zona 1 de la Villa de Chiantla. Presenta en su estructura una cubierta de teja de barro a cuatro aguas con artesanado de madera con aleros en donde sobresalen vigas de madera de sección rectangular con cortes curvilíneos en sus bordes, en la fachada posee dos vanos, una puerta y una ventana con modificaciones en las mismas.



Fotografía 87: La vivienda está ubicada de tal forma que el patio está al frente de la calle que solo divide el muro, el fondo del inmueble es de mayor dimensión. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-33

Dirección del inmueble: 4 calle 5-40 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 6.80m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

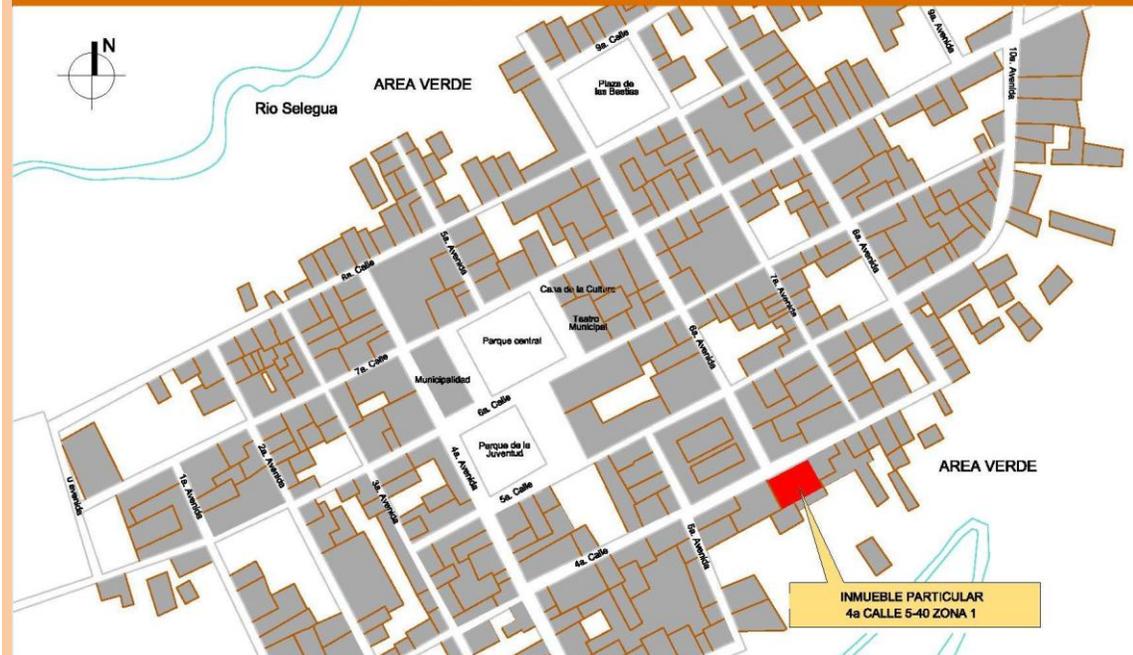
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En puerta y ventana de fachada

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y teja

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 5 AVENIDA 7-39 ZONA 1

Este inmueble se encuentra en las misma propiedad al de la 7ª. Calle 4-43 de estilo tradicional colonial, su estructura la conforman cubiertas inclinadas a cuatro aguas de madera y teja de barro en los aleros presenta baldosas de barro con elementos decorativos, las vigas de sección rectangular con cortes en los bordes mixtos. La fachada es de gran sobriedad con tres ventanas ortogonales abocinadas que le da características particulares a este estilo arquitectónico aunque existe un portón de lámina que no se integra a la morfología de la edificación. Actualmente en este lugar fue habilitado como un restaurante.



Fotografía 88: Esta edificación es parte del inmueble de la 7 calle 4-43, recientemente fue habilitado para un restaurante al igual que el otro inmueble. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 89: Los dos inmuebles son parte del mismo conjunto que fue habilitado para comercio el patio es de uso mixto entre jardín y parqueo. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 90: Baldosas de barro con elementos decorativos son característicos en este inmueble al igual que las vigas de cortes curvilíneos mixtos. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 91-92: Izquierda, las ventanas son abocinadas con dintel de madera. Derecha las particularidades de este inmueble con elementos de la arquitectura tradicional colonial. Fuente: Mauricio Sosa

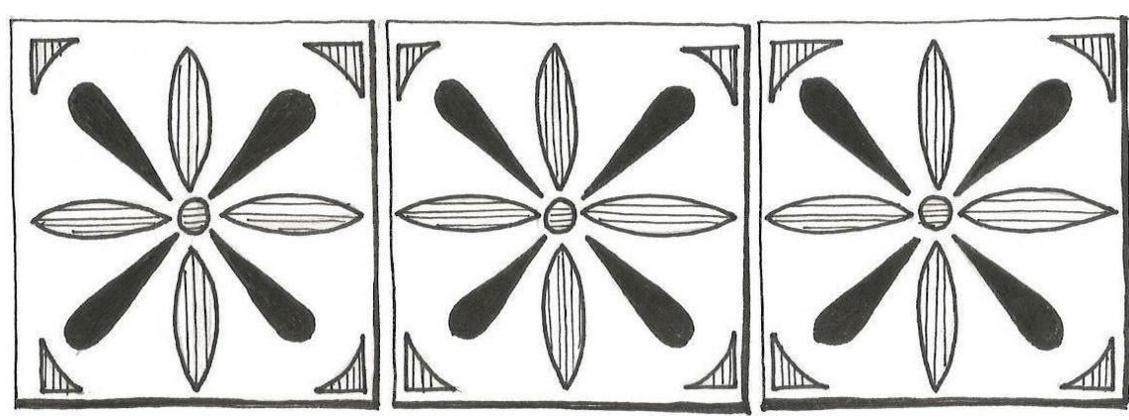


Ilustración 33: Elementos decorativos en las baldosas de tipo vegetal. Elaboró: Mauricio Sosa

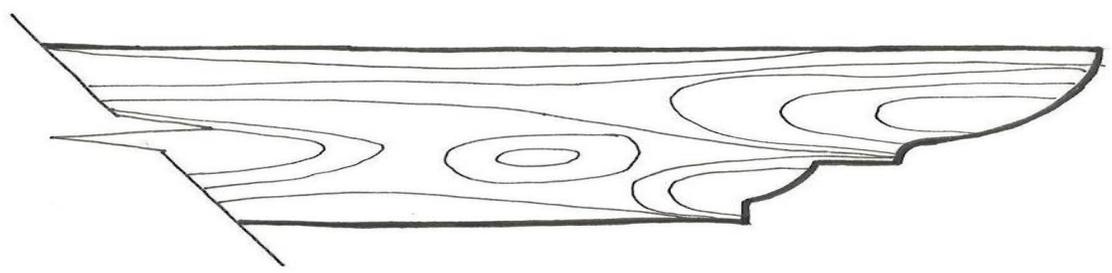


Ilustración 34: Vigas de sección ortogonal con cortes mixtos en los bordes. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-36

Dirección del inmueble: 5 avenida 7-39 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Finales siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 13.00m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Colectivo-comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Restauraciones en ventanas y acabados

Material: Adobe, madera, baldosas de barro, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y baldosas de barro, teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 7 AVENIDA 6-32 ZONA 1

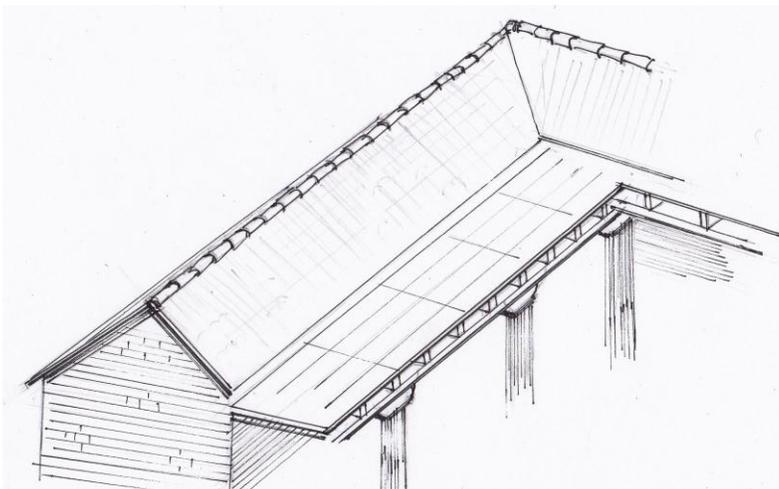
Este inmueble está ubicado en la esquina de la séptima avenida y séptima calle de la zona 1 del cantón parroquia. Su uso está combinado en comercial y habitacional, encontrándose un comercio de varios años en Chiantla, las características propias del estilo tradicional se observan en su fachada del lado de la calle cuatro puertas de madera distribuidas simétricamente y una ventana, así mismo un portón con dos hojas de madera abatibles que comunican el saguán al interior de la casa, la fachada lateral tiene tres puertas y dos pequeñas ventanas rectangulares con dinteles a mayor altura, los zócalos son de baldosas de piedra. La cubierta es de cuatro aguas con cubierta de lámina de zinc.



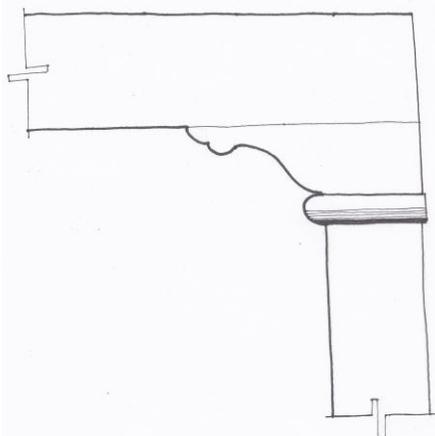
Foto.grafías 93-94: Arriba, se aprecia las dos fachadas del inmueble que ocupa un cuarto de manzana. Abajo, vista desde otro ángulo es una de las edificaciones más antiguas del casco urbano de Chiantla, donde también funciona tienda La Estrella de gran tradición en esta Villa, conserva los elementos originales de la arquitectura tradicional colonial. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía. 95: A lo largo de los corredores del inmueble se observa la cubierta de terraza española, consistente en baldosas de barro cocido con estas características, es una de las edificaciones con mayor riqueza arquitectónica de estilo colonial en el casco urbano, sus elementos originales se mantienen y no han sido alterados de tal manera que el propietario lo mantiene en buen estado de conservación lo que también le ha inculcado a sus hijos de mantener el inmueble en ese estado para preservarlo en el futuro. El señor Oscar García menciona que profesionales de la arquitectura la han visitado, debido a que es un buen ejemplo de conservación y por su belleza estilística ya que es uno de las pocas viviendas que se puede acceder al interior. Fuente: Mauricio Sosa



Ilustraciones 35-36: Terraza española y detalle de viga y columna de madera. Elaboró: Mauricio Sosa



Fotografías 96-97: Detalle de terraza española y artesonado de madera. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 98-99-100: Izquierda, puerta de acceso desde el saguan. Centro los amplios corredores permiten una armonía visual y espacial. Derecha, desde se ingresa al inmueble se encuentra el saguan, ambiente indispensables en este tipo de edificaciones que es un preámbulo de encontrarse con los demás ambientes de la casa Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 101-102: Izquierda, vista del segundo corredor. Derecha en ambos corredores se aprecia la integración de la cubierta de terraza española con el tallado de madera en vigas y columnas que es complementado en los ambientes con artesanado del mismo material. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 103-104: Izquierda, uno de los ambientes interiores de la casa en donde está ubicada la sala familiar, el cual se aprecia el detalle de la ventana abocinada con hojas abatibles de madera. Derecha, el pequeño patio integra la construcción antigua con una reciente. Fuente: Mauricio Sosa

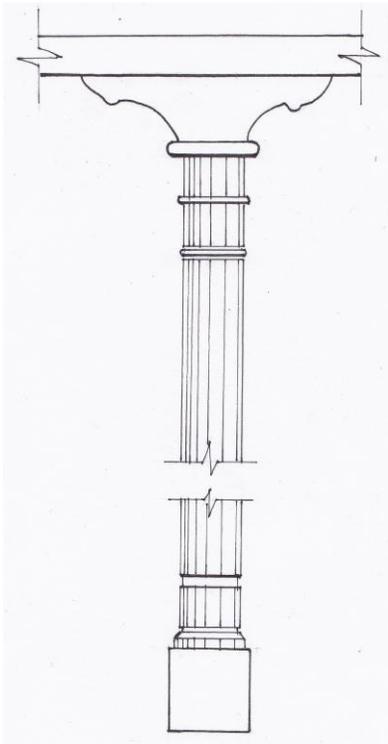


Ilustración 37: Detalle de columna. ELABORÓ: Mauricio Sosa



Fotografías 105-106: Detalle de tendales, columnas y capiteles. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-49

Dirección del inmueble: 7 avenida 6-32 zona 1 (Cantón Parroquia)

Propietario: Oscar García

Época: Republicana

Finales siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 22.20m

Largo: 22.10m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, baldosas de barro, lámina de zinc, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y baldosas de barro, cubierta de lámina y teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 7 AVENIDA 8-46 y 8-38 ZONA 1

Inmueble que representa a la arquitectura tradicional de Chiantla del siglo XIX con una tipología de planta en donde presenta un corredor o porche frontal con barandales y columnas de madera de base de piedra tallada y fuste liso sin capitel; las vigas del corredor son de sección rectangular, la fachada principal comprende tres vanos y el ingreso principal una puerta de menores dimensiones y una ventana con marcos y contraventanas de madera. La cubierta es de cuatro aguas con aleros de madera y teja.



Fotografía 107: Este inmueble tiene gran representatividad con respecto a su estilo, logra una integración con el paisaje urbano debido a su ubicación de esquina y entorno inmediato, la plaza de bestias. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 108-109: Izquierda, Otro aspecto de la vivienda en donde tiene otro acceso aparte del pórtico y una pequeña ventana, la sobriedad en su forma y sus texturas enmarca la tendencia de la arquitectura tradicional de Chiantla del siglo XIX. Derecha, El artesanado sencillo y las vigas y tendales rústicos, conforman la estructura de este inmueble que fue recientemente restaurado. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-51

Dirección del inmueble: 7 avenida 8-46 y 8-8-38 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Siglo: XIX

Estilo: Tradicional vernácula

Ancho: 10.10m

Largo: 14.20m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Fue restaurada recientemente

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



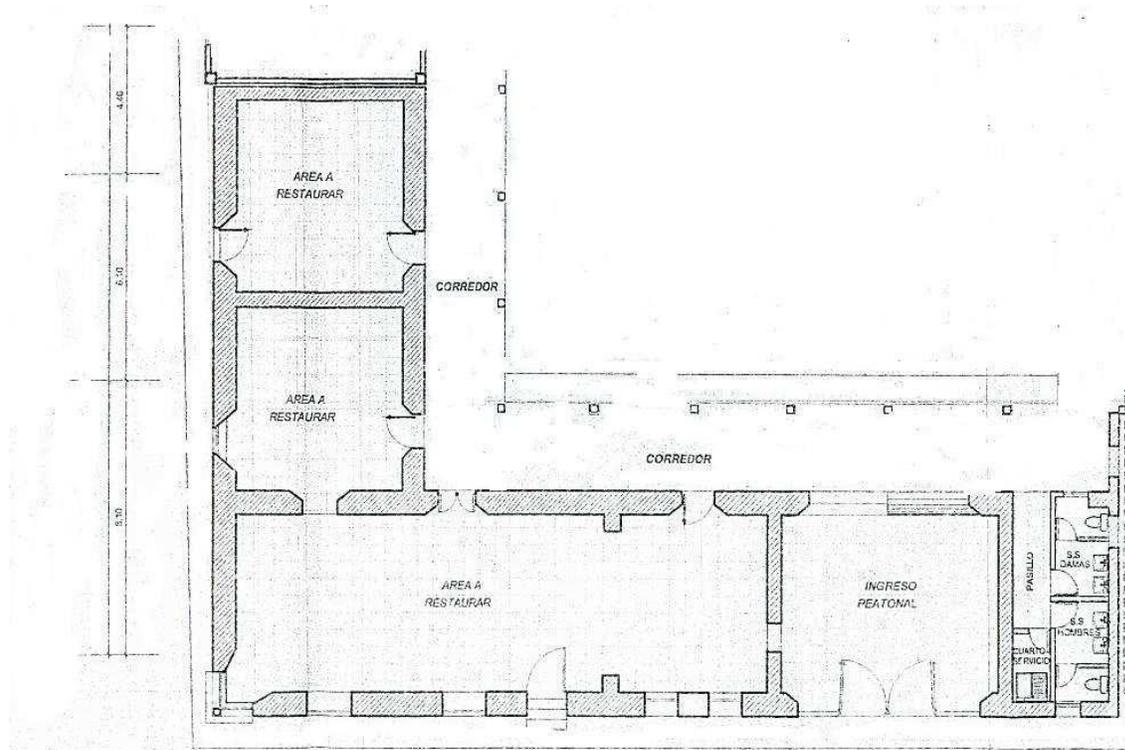
INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 7-09 ZONA 1

El terreno en donde está ubicado este inmueble ocupa casi una manzana, situado en esquina posee una cubierta inclinada a cuatro aguas, por sus características arquitectónicas se enmarca dentro de la tipología estilística tradicional colonial, ya que presenta techos inclinados, muros de adobe de mayor espesor, aleros ritmos entre vanos y una ventana de esquina con una columna de madera tallada en la arista de las dos fachadas, dicha ventana tiene marcos de madera con hojas abatibles, el balcón tiene molduras y los aleros de la cubierta tienen artesonado de madera.

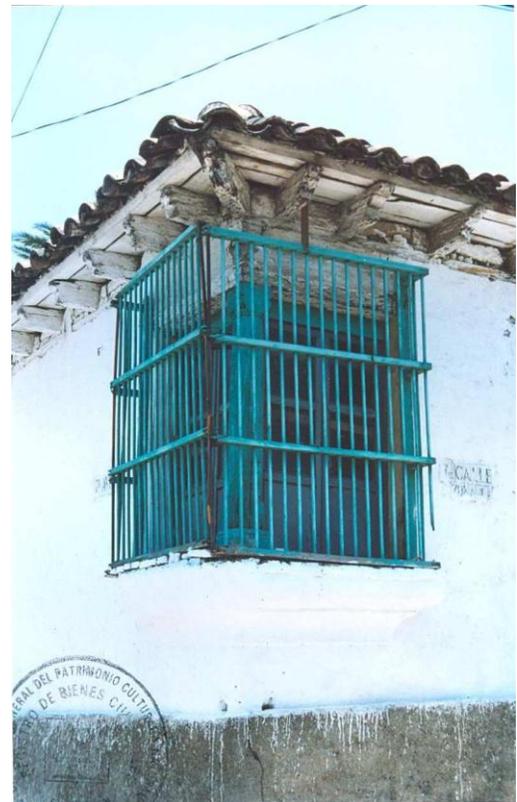
El inmueble está en proceso de restauración por lo que el área libre de la propiedad está destinada a construir un centro comercial que se integre al conjunto arquitectónico de la vivienda que va a ser parte de este.



Fotografía 110: El inmueble se encuentra en proceso de restauración, se ha utilizado aparte de vivienda para otros usos los nuevos propietarios lo convertirán en área comercial, siendo esta edificación el elemento importante del centro comercial por lo que implica que sus elementos originales serán conservados. Fuente: Mauricio Sosa



Plano No.14: Plano actual en el que se indican las áreas que son objeto de restauración. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.



Fotografías 111-112: Izquierda, El inmueble en el año 2005, cuando el Registro de Bienes Culturales realizó un levantamiento en el casco urbano de Chiantla, con el propósito de realizar un inventario. Derecha, Obsérvese el cambio que tuvo en el balcón de madera el que fue sustituido por uno de hierro que no se adapta a los elementos originales, el sillar también se eliminó, con su restauración se pretende reconstruir los elementos (balcón y sillar) para mantener su carácter colonial. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-59

Dirección del inmueble: 7 calle 7-09 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 28.50m

Largo: 18.80m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En proceso de restauración

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 AVENIDA 6-03 ZONA 1

Este inmueble es uno de los más antiguos de la Villa de Chiantla y ocupa casi una manzana de superficie. Sus características son propias de la arquitectura tradicional colonial de finales del siglo XIX existentes en esta villa, posee cubiertas de una pendiente aproximada de treinta grados de estructura de madera y teja de barro, en sus aleros vigas de madera de sección rectangular.

FACHADA

En su fachada como anteriormente se menciona, predomina el estilo tradicional colonial, en sus elementos existe una ventana de esquina con una columna en la arista labrada en madera, los marcos de las ventanas son abatibles del mismo material. Entre otros elementos se toman en cuenta tres puertas que han sufrido modificaciones, una pequeña ventana abocinada de forma cuadrada y una ventana rectangular con marcos de madera.



Fotografía 113: Este es uno de los inmuebles más antiguos que existen en la Villa de Chiantla, también uno de los más grandes ya que ocupa prácticamente toda la manzana, el cual se aprecia de distintos ángulos entre la séptima y octava avenidas, entre la sexta y séptima calles. Fuente: Mauricio Sosa

INTERIOR

En lo que se refiere a la distribución interior no presenta demasiados vanos, ya que interiormente existen suficientes espacios destinados a patio y jardines que sirven de iluminación y ventilación al interior del inmueble.

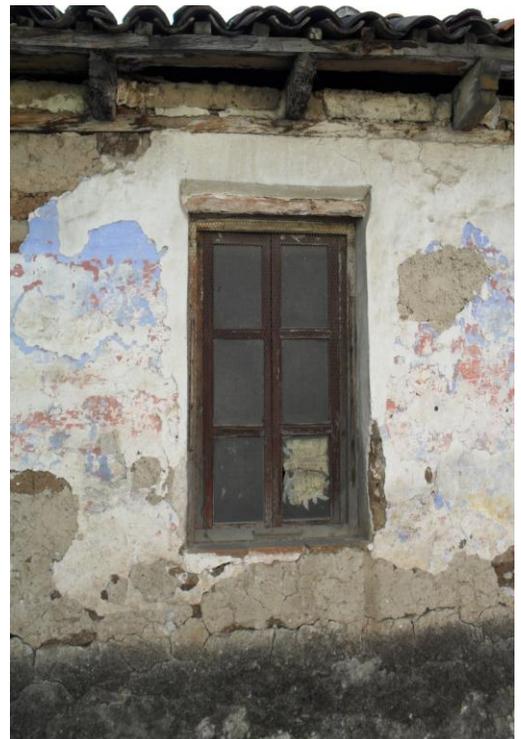
En lo que es el estado de conservación presenta múltiples deterioros debido a falta de mantenimiento y abandono, factores como el clima y otros elementos han causado presencia de humedad y vegetación en sus muros, deterioro en elementos de madera como los dinteles, marcos de puertas y ventanas, elementos estructurales entre otros.



Fotografías 114-115: Izquierda, fachada del lado de la séptima calle en donde se observa que el inmueble posee un total de cinco vanos, tres son puertas y una fue adaptada como ventana improvisada, y la de la esquina. Derecha, las puertas son de diferente dimensión de doble hoja abatibles. Fuente: Mauricio Sosa



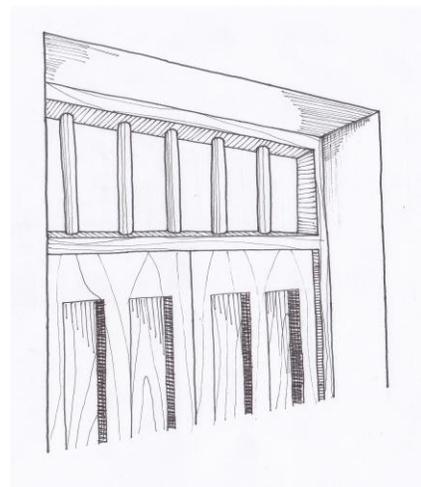
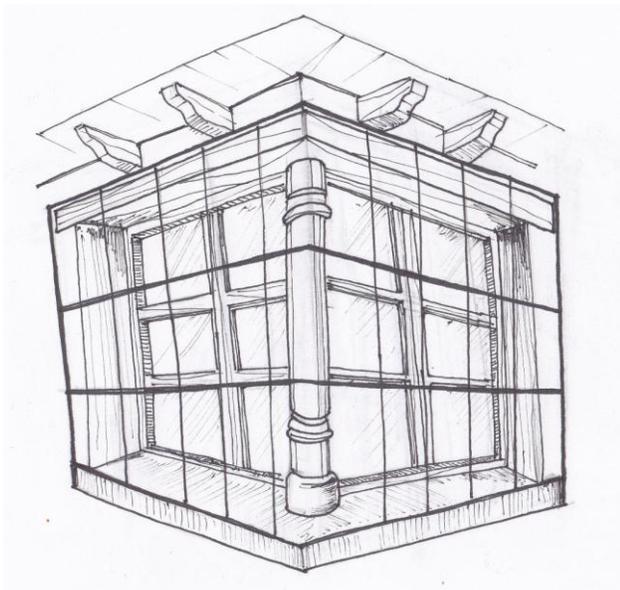
Fotografías 116-117: Izquierda, ventana de esquina, característico en este tipo de edificaciones en donde existe una columna de madera en la esquina al igual que el material de la ventana, el balcón es de forjado de hierro aunque en apariencia es reciente que por el estilo y la época del inmueble pudo haber sido de madera. Derecha, En la fachada de la calle uno de los dos portones que acceden directamente al patio de la casa, el portón es de metal que no se adapta al estilo de la edificación. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 118-119: Izquierda, la fachada que se encuentra en el sector de la sexta avenida los vanos de ventanas son de distintas proporciones y se encuentran distantes, al extremo existe una pequeña puerta, esto hace que esta fachada sea un gran macizo por la longitud de la misma. Derecha, una de las ventanas que conserva sus elementos originales. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 120-121: Izquierda, en la fachada de la sexta calle está conformada por un extenso muro perimetral. Derecha, El otro portón de acceso en este sector. Fuente: Mauricio Sosa



Ilustraciones 38-39: Izquierda, Detalle de ventana de esquina con un apoyo de madera decorada, característico en los inmuebles coloniales de este tipo. Derecha, una de las puertas con sobrepuerta de barrotes lisa de madera. Elaboró: Mauricio Sosa.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-66

Dirección del inmueble: 8 avenida 8-03 zona 1 (Cantón Parroquia)

Propietario: Familia Azary

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 46.80m

Largo: 44.70m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

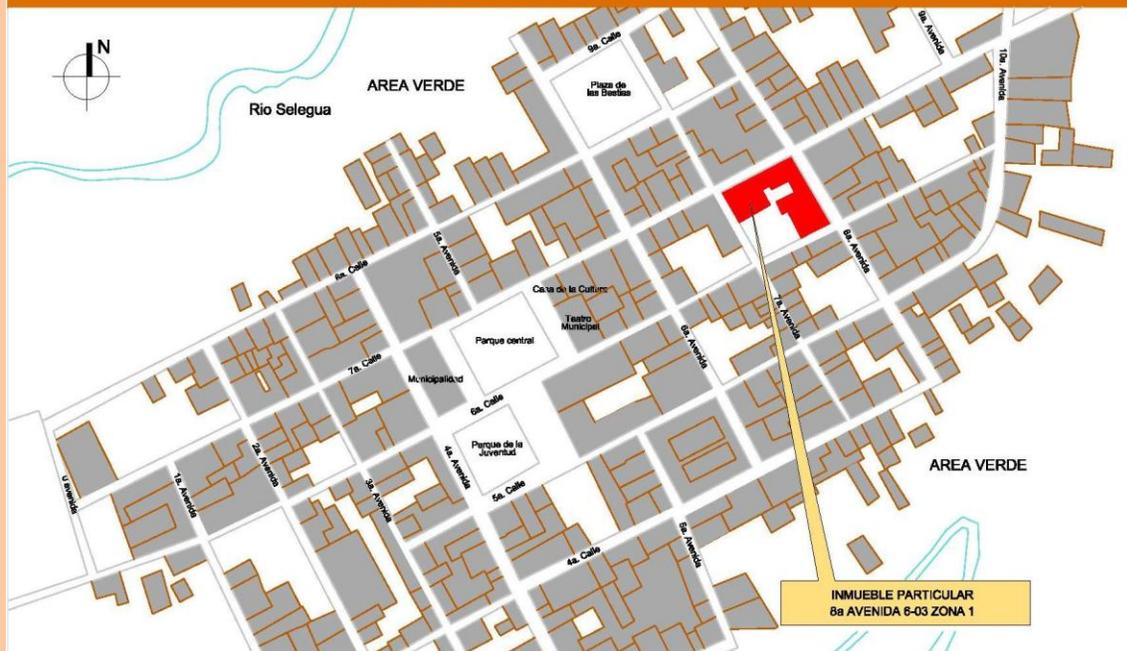
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Modificaciones en puertas de los portones

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 AVENIDA 8-62 ZONA 1

Este inmueble está ubicado entre la esquina octava avenida y octava calle de la zona 1, de estilo tradicional colonial por sus elementos como las ventanas con barrotes y hojas de madera abatibles así como un balcón de piedra con molduras al igual que las ventas, sus puertas son de hojas abatibles y un zócalo de acabado granceado. En lo que respecta al interior y a la morfología en la planta tiene varios ambientes, en donde se accede a ellos a un corredor trasero en donde el patio colinda con otras propiedades a diferencia del inmueble de la familia Azary, en donde en el inmueble el patio es central, también se supone que en este tipo de inmuebles antes de que se expandiera el poblado, estas área libres se utilizaban para estancia de



equinos y en otros en donde aún existen estanques o pilas.



Fotografía 123: Debido a que ocupan una mayor parte en una manzana se convierte en un elemento importante de imagen urbana. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 124: Se conservan las puertas de madera con dos hojas abatibles. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 125: Las ventanas con balcones de hierro y el sillar original con molduras. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.



Fotografía 126: Aleros con vigas con detalles curvilíneos en los cortes, presentan cierto deterioro. Fuente: Mauricio Sosa

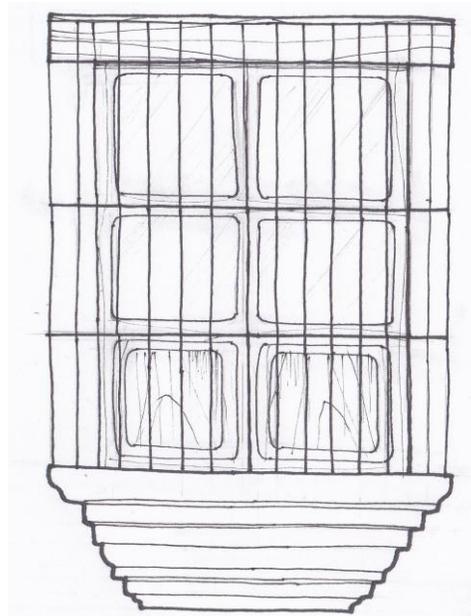


Ilustración 40: Detalle de una de las ventanas con hojas abatibles de madera, dintel del mismo material. El sillar consiste en una repisa con varias molduras. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-68

Dirección del inmueble: 8 avenida 8-62 zona 1 (Cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 17.30m

Largo: 26.20m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja y lámina de zinc

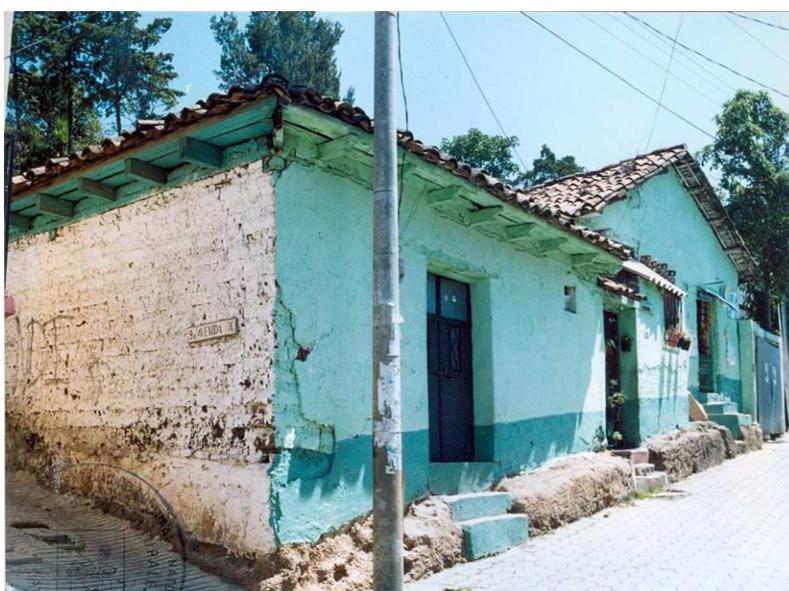
Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesonado de madera, cubierta de teja y lámina de zinc.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 CALLE 9-31 ZONA 3

Es un inmueble con juego de cubiertas a dos y cuatro aguas elaboradas en teja, con aleros de los que sobresalen vigas de sección rectangular con cortes curvilíneos en los bordes. El inmueble es de esquina en donde se accede por un callejón a la capilla de San Jerónimo, las características de la vivienda es tradicional, la fachada está conformada por tres puertas con dinteles de madera y una ventana que no se adapta a la morfología del inmueble. Los muros fueron remozados y algunas partes del artesonado y vigas fueron sustituidos, también fueron agregados otros elementos.



Fotografía 127: Vivienda típica de este sector del cantón San Jerónimo en donde se observa el juego de cubiertas de dos y cuatro aguas. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.



Fotografía 128: El inmueble logra una armonía visual en el acceso por el callejón que llega hasta la capilla de San Jerónimo que se observa al fondo. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-101

Dirección del inmueble: 10 calle 9-31 zona 3 (Cantón San Jerónimo)

Propietario: Fam. Rodríguez Mérida

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 14.00m

Largo: 16.20m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

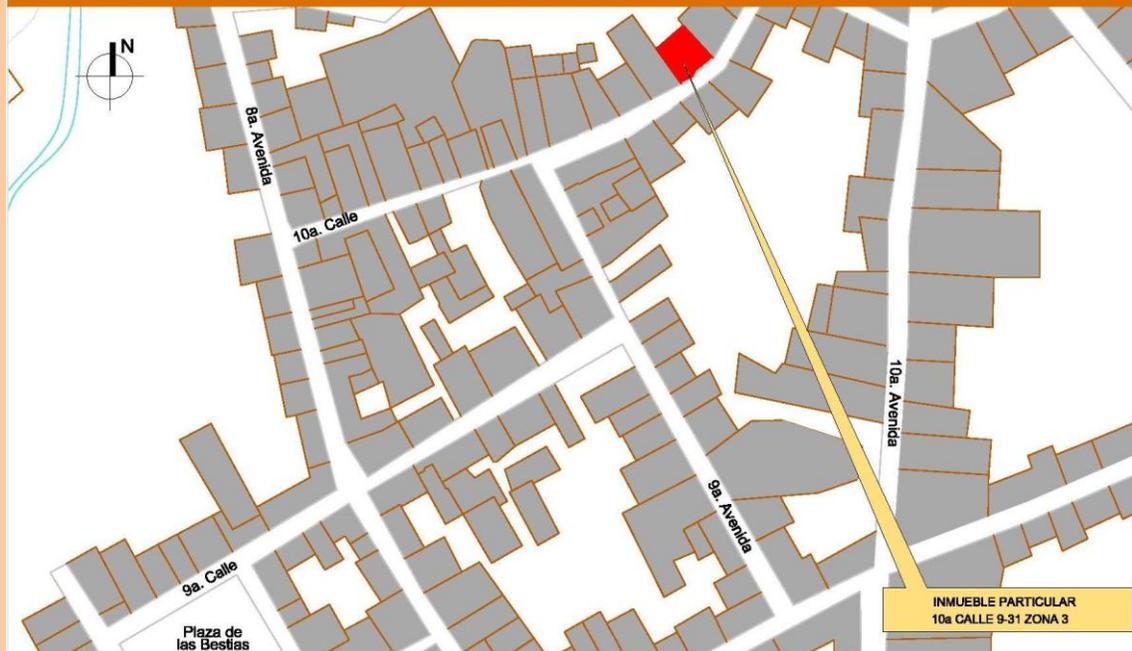
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En acabados de fachada

Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesonado de madera, cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 CALLE 5-11 ZONA 1

Este inmueble está ubicado en la esquina de la 8ª. calle y 5ª. avenida en la zona 1, sus características corresponden al estilo tradicional el cual en su fachada presenta sobriedad, en el lado de la avenida presenta dos vanos de puertas con dintel de madera y hojas de metal, una pequeña ventana en el extremo hacia la calle en esta misma dirección en la otra fachada hay otra pequeña ventana. La cubierta es de estructura de artesonado de madera y teja, las vigas son de sección rectangular con bordes curvilíneos. El nivel de fachada de la avenida se observa un desnivel incluso en los vanos por la topografía del sector.



Fotografía 129: La sobriedad de la fachada es característico en esta vivienda, presenta asimetría en los vanos. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 130: Por la topografía del sector los vanos están en desnivel.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 8 calle 5-11 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

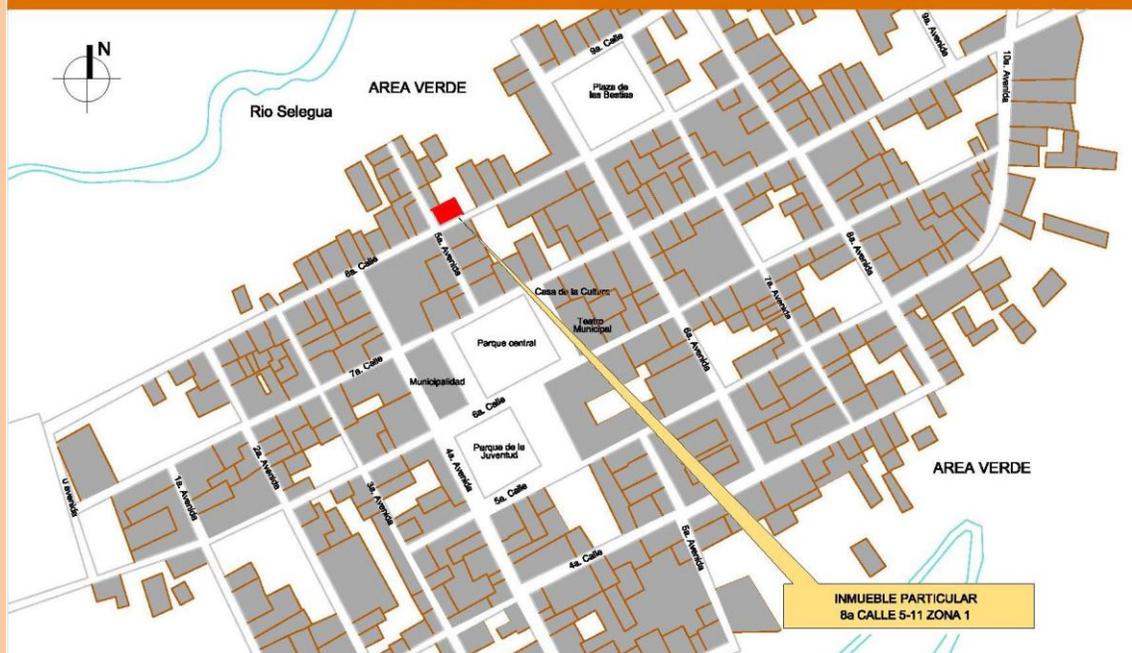
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera, cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 AVENIDA 6 CALLE ZONA 1 (DIRECCIÓN NORESTE)

La particularidad de este inmueble es la ubicación que tiene el terreno con respecto a la calle y la avenida, ya que se aprecia desde varios ángulos lo que proporciona una vista y entorno que se integran con las edificaciones vecinas. La fachada del lado de la sexta calle posee tres vanos, en los cuales dos son puertas de madera y una pequeña ventana con adición de balcón de metal y un portón del mismo material en el anexo de la vivienda en donde esta parte se aprecia el adobe expuesto con agregado de pintura de cal, frente a esta fachada enfrente de la calle se encuentra un pequeño jardín lo que hace agradable a la vista. En el sector de la décima avenida no se aprecia ningún vano en el interior, ya que existe frente a este un tapial o muro perimetral de adobe expuesto con acabado de pintura de cal y dos puertas de madera en donde se accede desde este punto del inmueble hacia la avenida, no se sabe a ciencia cierta si esta edificación está anexada con el inmueble que da hacia la séptima calle o simplemente son colindantes.



Fotografía 131: El emplazamiento del inmueble permite un remate visual agradable el cual armoniza con un pequeño jardín ubicado en el frente de la misma, existen otras edificaciones ubicadas en un tipo de traza urbana similar pero esta logra las características antes mencionadas debido a la apreciación de sus elementos arquitectónicos. Fuente: Mauricio Sosa

Su sistema constructivo es de muros de adobe y la cubierta es un juego de cuatro aguas con otra que está en la parte lateral con artesanado de madera y teja por lo que sus características lo hacen particular en la Villa de Chiantla.



Fotografía 132: Vista desde la décima avenida en donde es apreciada la vivienda en su mayor longitud y en donde la armonía entre la edificación y el muro, hacen un elemento que embellece el paisaje urbano el tapial prácticamente integra la fachada del inmueble y es funcional con sus dos puertas de acceso al mismo. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 10 calle 5-11 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

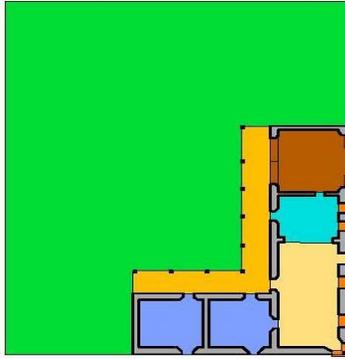
Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesanado de madera, cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN

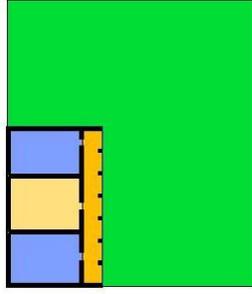


TIPOS DE PLANTAS Y DISTRIBUCIÓN



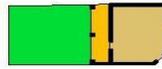
Estos inmuebles ocupan una manzana o media manzana, su distribución permite el acceso a través de un zaguán en donde por el corredor se comunican al resto de ambientes. El patio tiene dos características, el primero ocupa la mayoría del lote y el segundo caso existen otras edificaciones.

INMUEBLE DE MEDIA Y UNA MANZANA DE TERRENO
PLANTA EN FORMA DE "L"



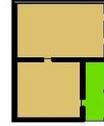
Estas viviendas están ubicadas en una gran porción de terreno por que la mayoría es utilizada para área de cultivo, el acceso es lateral con respecto a la posición de la planta. Se distribuye en promedio de tres ambientes.

INMUEBLE DE MEDIA MANZANA DE TERRENO
PLANTA RECTANGULAR



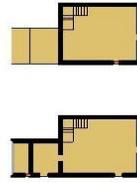
La ubicación en promedio general de estos inmuebles es de esquina, poseen de uno a dos ambientes, un pequeño corredor que comunica con un patio trasero.

INMUEBLE CON PATIO TRASERO
PLANTA RECTANGULAR DE ESQUINA



Las características en estas edificaciones es un pequeño pórtico, se distribuye en dos ambientes que de acuerdo a la necesidad de sus ocupantes uno solo puede ser utilizado para varias actividades como por ejemplo, sala comedor, dormitorio sala, etc. Algunas viviendas tienen patio trasero.

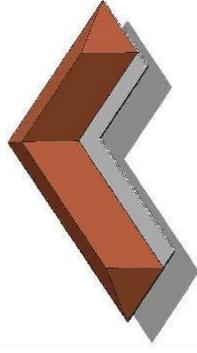
INMUEBLE CON PÓRTICO
PLANTA RECTANGULAR



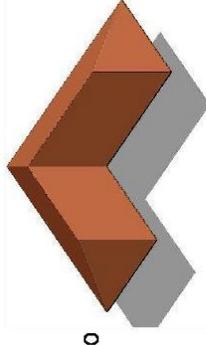
Este tipo de vivienda está dentro de la tipología 4 pero posee características similares a la tipología 1 en relación a sus cubiertas.

Planta baja
Planta alta
INMUEBLE DE DOS PISOS

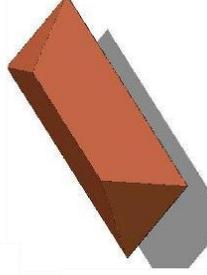
TIPOS DE CUBIERTAS DE CUATRO AGUAS



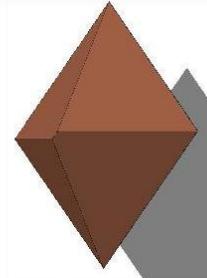
CON TERRAZA ESPAÑOLA



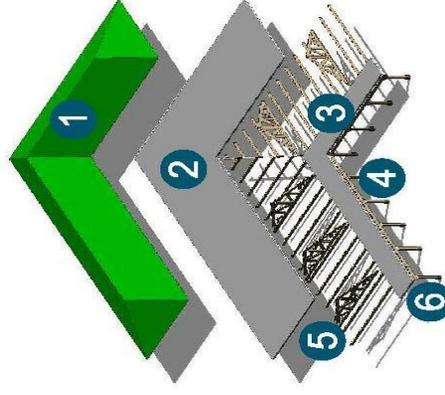
CON TAPANCO



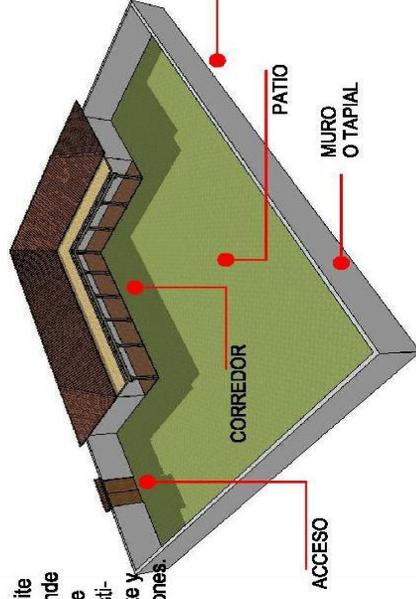
CON TAPANCO RECTANGULAR



CON TAPANCO CUADRADO



ESQUEMA GENERAL



ACCESO SECUNDARIO

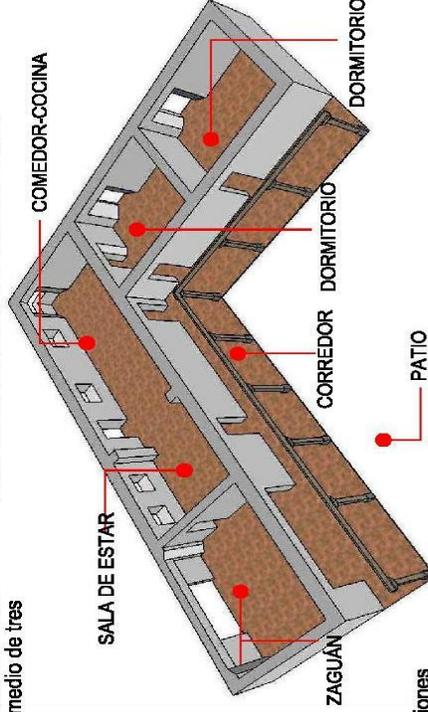
PATIO

MURO O TAPIAL

CORREDOR

ACCESO

DISTRIBUCIÓN PROMEDIO



SALA DE ESTAR

COMEDOR-COCINA

DORMITORIO

CORREDOR

DORMITORIO

DORMITORIO

ZAGUÁN

PATIO

SIMBOLOGÍA DE AMBIENTES

	CORREDOR
	ZAGUÁN
	DORMITORIOS
	SALA-COMEDOR
	COCINA-COMEDOR
	AMBIENTES COMPARTIDOS
	PÓRTICO
	PATIO

1 Cubierta de teja de barro

2 Tapanco

3 Terraza española

4 Columnas

5 Tijeras

6 Columnas

ESTRUCTURA DE CUBIERTA

*La distribución promedio de los ambientes reflejada en las ilustraciones se realizó con criterios basados en trabajo de campo, ya que estos varían según la dimensión del terreno.





TIPOLOGÍA 2

**INMUEBLES DE ARQUITECTURA
VERNÁCULA CON ELEMENTOS
ART-DECÓ Y ELEMENTOS NEOCLÁSICOS**



INMUEBLE PARTICULAR 3 AVENIDA 5-01 ZONA 1

Inmueble de una planta con cornisa de diseños geométricos de forma de romboide característico de la arquitectura Art-Decó residencial popular de mediados del siglo XX. La fachada presenta un zócalo de piedra y se encuentra conformada por cinco vanos entre estos dos puertas con voladizo de concreto, marcos de madera y balcones de hierro con diseños geométricos y un vano de menores proporciones que se encuentra en uno de los extremos de la fachada a manera de ventana. Presenta dinteles de madera.



Fotografía 133: La fachada de este inmueble presente elementos sencillos y voladizos en cada uno de los vanos. Fuente: Mauricio Sosa

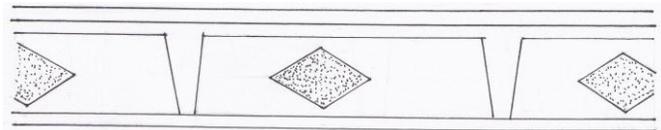


Ilustración 41: Elementos decorativos en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

Fotografía 134: La cornisa presenta elementos geométricos como romboides y diseños trapezoidales y un característico zócalo de piedra. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-9

Dirección del inmueble: 3 avenida 5-01 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho: 14.80m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

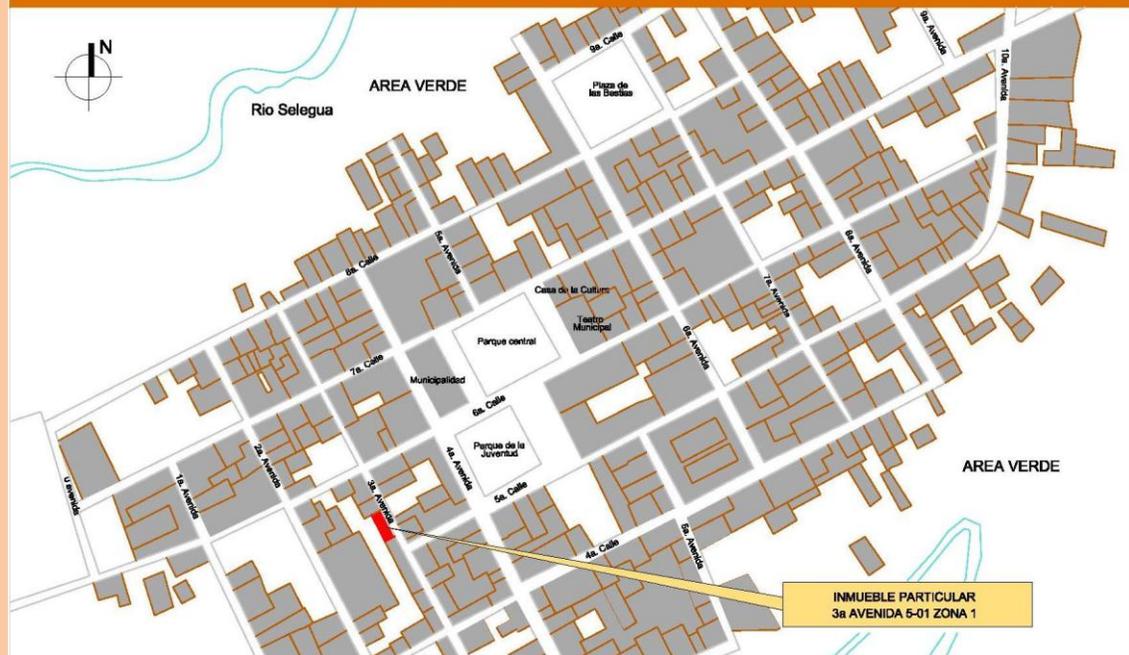
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En algunas puertas

Material: Adobe, ladrillo, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), estructura de madera con artesanado de madera, cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN

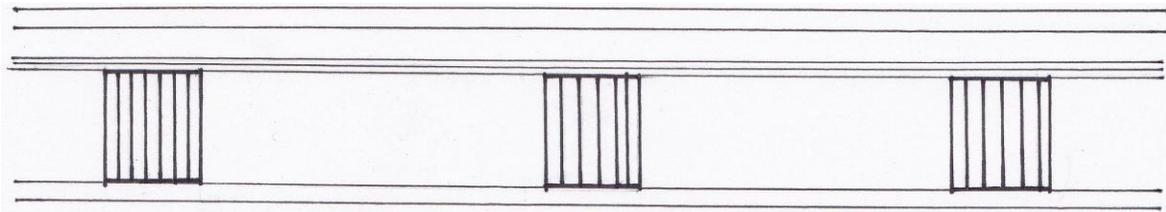


INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 1-62 ZONA 1

Este inmueble presenta en su fachada tres vanos, entre estos una puerta, una ventana con balcón de diseño geométrico elaborada en hierro, un portón de lámina de zinc con aplicación de pintura el cual no se integra morfológicamente a la fachada de la edificación. La cornisa presenta un acabado de escarchado y molduras de tipología Art-Decó residencial popular construida en ladrillo.



Foto 135: El inmueble presenta elementos sencillos, aunque enmarca estos en estilo Art-Decó residencial de este sector.
Fuente: Mauricio Sosa



Ilus.42: Elementos decorativos en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-12

Dirección del inmueble: 4 avenida 1-62 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho: 6.55m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Portón y cubierta de lámina

Material: Adobe, ladrillo, madera y lámina de zinc

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), estructura de madera con cubierta de lámina de zinc.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 1-68 ZONA 1

El inmueble presenta características de la arquitectura Art-Decó residencial popular de mediados del siglo XX. La cornisa es de celosías de barro cocido con forma de romboides, la fachada posee dos vanos, una puerta metálica y un portón de lámina de zinc en la parte destruida y sin acabados. La cubierta está conformada de una parte de teja y otra de lámina de zinc. No posee mayor calidad morfológica, sin embargo se enmarcan dentro de los inmuebles de características tradicionales que han sido modificados con tendencias de mediados del siglo XX.



Fotografía 136: Un solo vano contiene este inmueble en el cual el elemento sobresaliente es la cornisa la cual está construida con ladrillos de celosía. Fuente: Mauricio Sosa

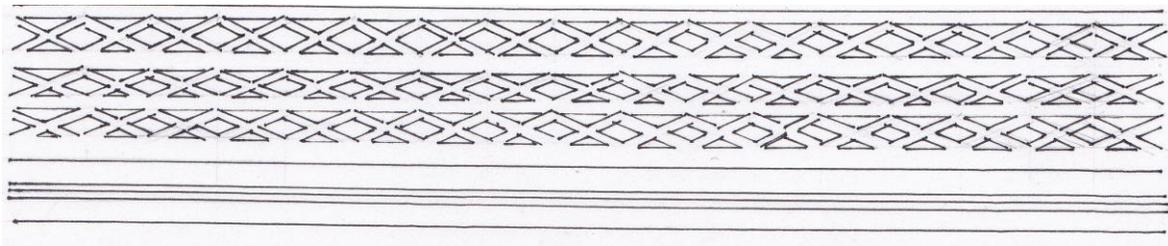


Ilustración 43: Elementos decorativos en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-14

Dirección del inmueble: 4 avenida 1-62 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho: 7.255m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Puerta metálica

Material: Adobe, ladrillo, madera y lámina de zinc

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), estructura de madera con cubierta de lámina de zinc.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 4-07 ZONA 1

El inmueble corresponde al estilo Art-Decó tradicional de esta región, está ubicado en la esquina de la 4av y 4ª. Calle de la zona 1 cantón Parroquia en lo que es la fachada principal está conformada por una puerta metálica y una ventana con balcones de hierro con diseños geométricos y una puerta de madera sobre la avenida, los tres vanos presentan en la parte superior un voladizo fundido en concreto armado. La fachada lateral solo presenta una puerta de menores dimensiones que los otros vanos. En la parte superior de la fachada remata una cornisa propia de su estilo. La cubierta es de teja inclinada a dos y cuatro aguas. El estado de conservación es aceptable a excepción de los acabados en la fachada.



Fotografía 137: La cornisa tiene mayor altura en la esquina la cual presenta sencillos elementos geométricos. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 138-139: Izquierda, En la esquina se aprecia la cornisa que en las aristas de los extremos son molduras ondulantes a diferencia del resto que son rectas, el dintel posee un voladizo de concreto fundido. Derecha, La cornisa manifiesta un ritmo entre el remate superior de la fachada de la calle y el remate inferior en la fachada de la avenida. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-22

Dirección del inmueble: 4 avenida 4-07 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó

Ancho: 8.80m

Largo: 11.20m

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual-comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, ladrillo, concreto

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), fundición de concreto (voladizos y cornisa) estructura de madera con cubierta de lámina de zinc.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 4-21 ZONA 1

Es un inmueble con características del estilo Art-Decó residencial popular, la facha presenta entre sus elementos un zócalo de piedra y en su superficie una serie de molduras horizontales de forma semicilíndrica que rematan en cada uno de sus extremos en elementos rectangulares elaborados en concreto. El portón de ingreso es metálico y alrededor del vano se aprecia un voladizo de concreto cuyos elementos laterales son de forma semitriangular.

La cornisa construida de ladrillo tiene un acabado granceado y elementos rectangulares dispuestos equidistantemente. Las tres ventanas que conforman la fachada son de marcos de hierro y balcones con diseños geométricos elaborados en hierro fundido.



Fotografía 140: Esta fachada se compone de varios elementos en su superficie que va desde la cornisa hasta el zócalo que es de piedra de río de canto redondo. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 141: El portón se compone de un voladizo con formas semitriangulares en los extremos, en el sector de las ventanas molduras semicilíndricas. Fuente: Mauricio Sosa

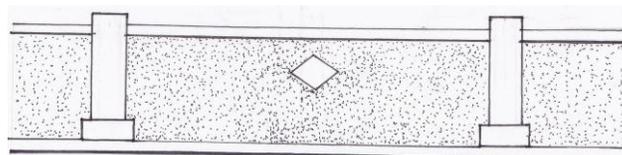


Ilustración 44: Elementos decorativos en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-23

Dirección del inmueble: 4 avenida 4-21 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó

Ancho: 16.17m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

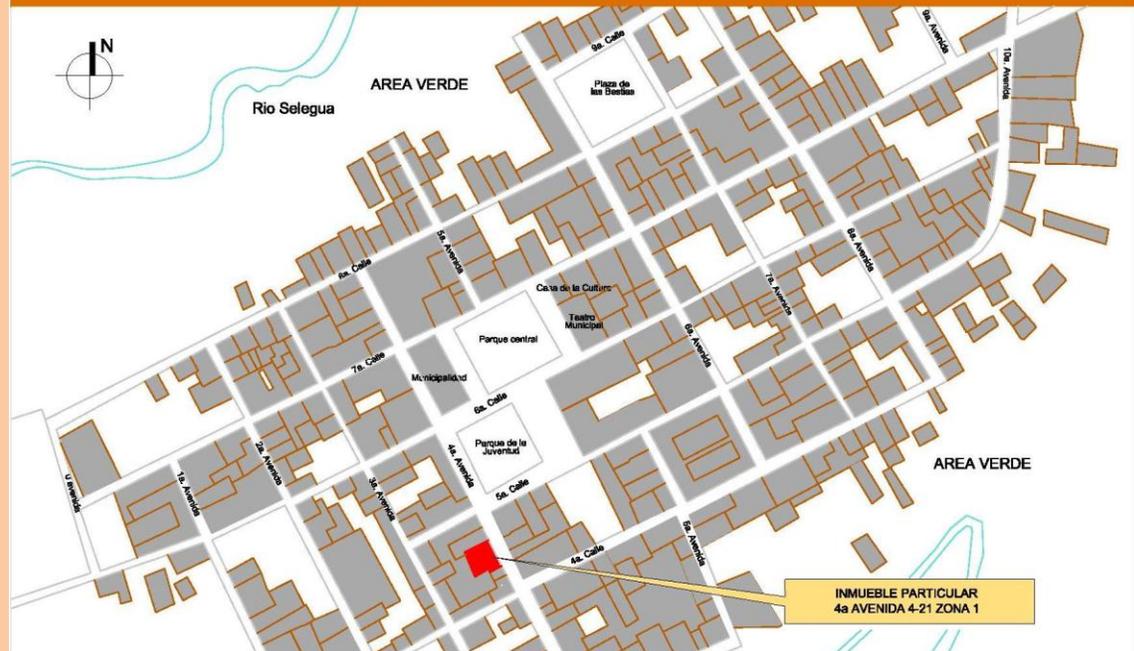
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, ladrillo, concreto, lámina de zinc

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), fundición de concreto (voladizos) estructura de madera con cubierta de lámina de zinc.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 CALLE 1-20 ZONA 1

Este inmueble ubicado en la esquina correspondiente a la cuarta calle y primera avenida de la zona 1 del cantón Parroquia, en su fachada presenta elementos como una cornisa construida de ladrillo, una parte de la cual tiene detalles geométricos, el zócalo tiene un acabado granceado. En lo que respecta a los vanos la fachada del lado de la calle presenta dos ventanas rectangulares de diferente dimensión y una puerta con un voladizo de concreto en la esquina, la fachada sobre la avenida, comprende dos ventanas con marcos de hierro y con balcones del mismo material con diseños geométricos y voladizos de concreto por sus características es de estilo Art-Decó residencial popular.



Fotografía 142: EL inmueble los vanos se componen de varias proporciones en puertas y ventanas. Fuente: Mauricio Sosa

La cubierta es de estructura de madera con lámina y teja. En el interior de la casa se accede por un pequeño saguán a donde se comunica con los demás ambientes y aun patio central, a pesar de que se han sustituido elementos de mampostería de adobe por block y algunas cubiertas no se pierde aún el componente de la planta y la fachada.



Fotografía 143: El estilo Art-Decó residencial se caracteriza por presentar en este tipo de edificaciones elementos como romboides y en esta cornisa molduras semicirculares. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-27

Dirección del inmueble: 4 calle 1-20 zona 1 (Cantón Parroquia)

Propietario: Fam. Tello Cano Salazar

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Art-Decó

Ancho: 22.30m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

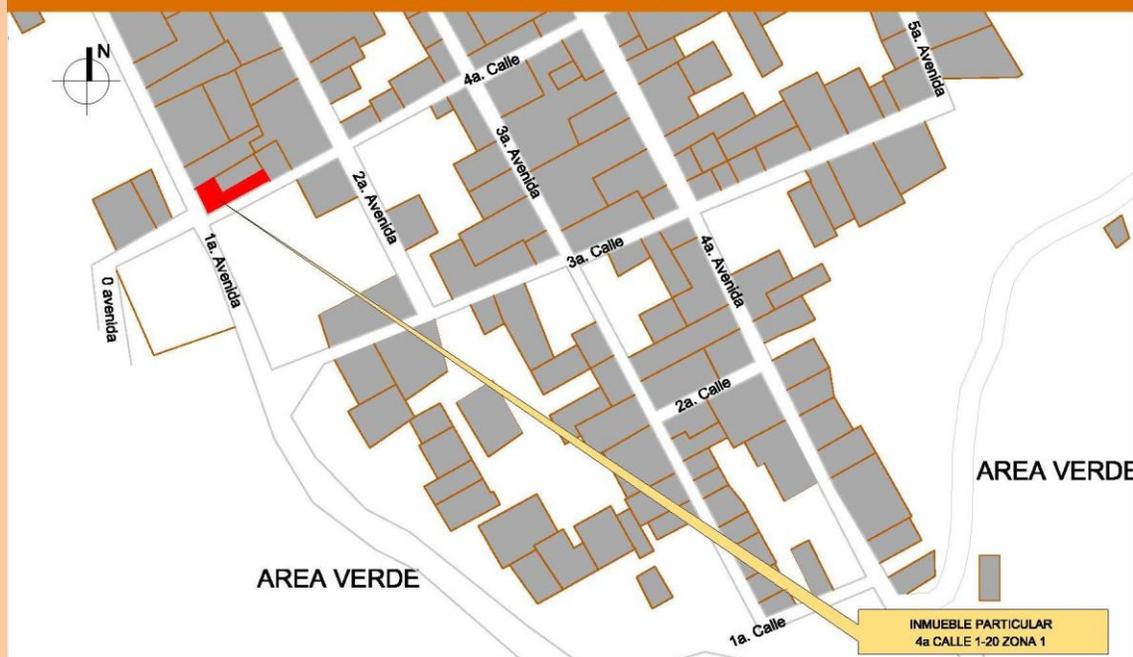
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En el interior del inmueble

Material: Adobe, madera, ladrillo, concreto, teja y lámina de zinc

Técnica: Mampostería de adobe (muro), ladrillos (cornisa), fundición de concreto (voladizos) estructura de madera con cubierta de lámina de zinc y teja.

LOCALIZACIÓN

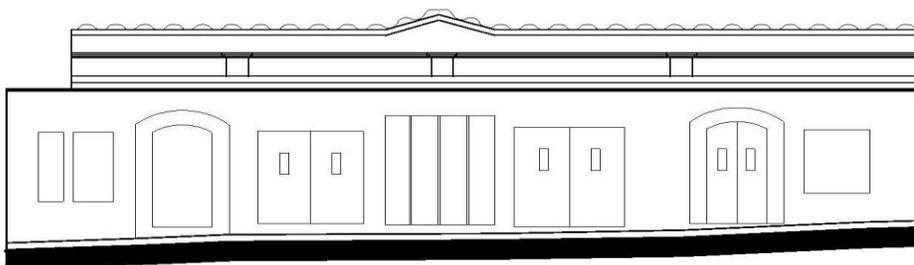


INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 5-17 Y 5-21 ZONA 1

Este inmueble con características propias de la arquitectura tradicional de Chiantla, sin embargo parte de las puertas que se han abierto en la fachada, son con el objetivo de emplear el inmueble en uso comercial. La fachada está conformada por cinco puertas, dos de las cuales tienen molduras alrededor y arco rebajado a la altura del dintel, además dos ventanas ortogonales sin ninguna decoración. La cornisa que se le agregó tiene molduras dentadas y en la parte superior pilastras equidistantes al medio de las cuales hay decoración en relieve.



Fotografía 144: La fachada de este inmueble presenta decoraciones en relieve y pilastras con molduras en la cornisa, serían más apreciadas si no tuvieras tantas alteraciones, ya que fueron agregados puertas, debido a que el inmueble es empleado para uso comercial. Fuente: Mauricio Sosa



0 5 15m

ESCALA GRAFICA

Ilustración 45: Elevación del inmueble. Elaboró: Mauricio Sosa



Ilustración 46: Elementos decorativos en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa



Ilustración 47: Decoración en clave de puertas. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-53

Dirección del inmueble: 7 calle 5-17 y 5-21 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Mediados siglo XX

Estilo: Tradicional neoclásico

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Adición de puertas en muro

Material: Adobe, block, ladrillo, concreto, teja y lámina de zinc

Técnica: Mampostería de adobe y block (muros), ladrillos (cornisa), fundición de concreto (voladizos) estructura de madera con cubierta de lámina de zinc y teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 5-90 ZONA 1

A este inmueble se le agregó un segundo piso en una parte de la edificación de ladrillo y concreto, sin embargo a pesar de esto no le cambiaron su fisonomía y conserva los elementos del estilo tradicional y neoclásicos. La fachada está conformada por tres puertas, una de estas tiene un arco rebajado a la altura del dintel. La cornisa es de ladrillo con detalles en relieve con forma de balaustres separados

equidistantemente por pequeñas pilastras. El perfil o silueta de la fachada es irregular, ya que una parte de la edificación posee mayor altura que la otra.



Fotografía 145: La característica en este inmueble es la cornisa que presenta desnivel debido a que la edificación presenta diferencia de alturas. Fuente: Mauricio Sosa

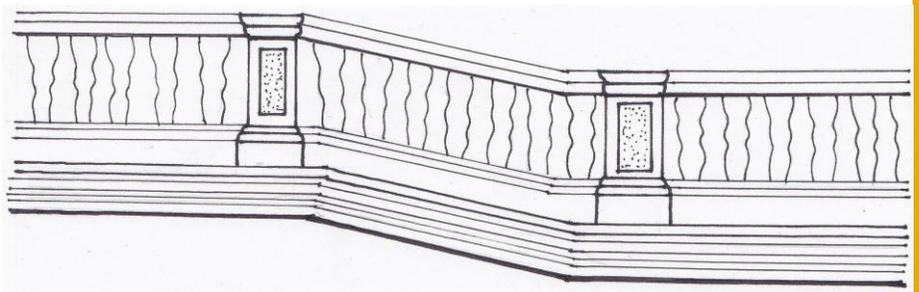


Ilustración 48: Decoración en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

Fotografía 146: La cornisa está compuesta por pilastras y balaustres separados. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-54

Dirección del inmueble: 7 calle 5-90 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional neoclásico

Ancho: 12.45m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

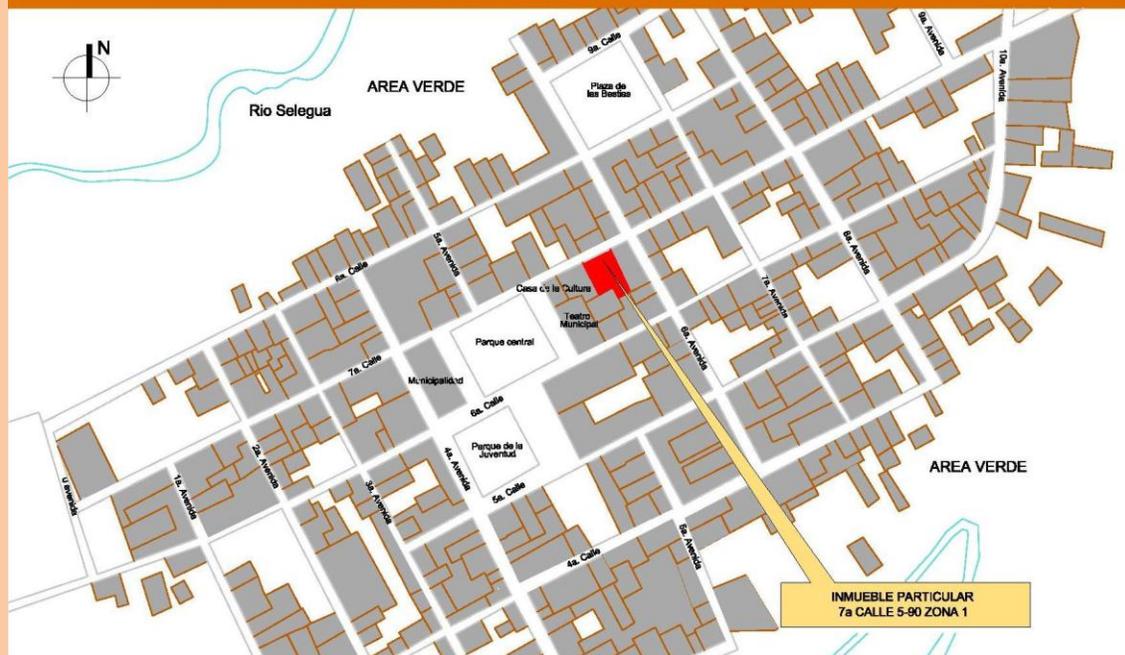
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Adición de segundo piso

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), ladrillos (cornisa), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado de madera con parte de fundición de concreto y cubierta de la adición del segundo piso.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 5-95, 5-93 y 5-91 ZONA 1

Este inmueble está ubicado en la esquina de la séptima calle y quinta avenida de la zona 1, en el cantón Parroquia a lo largo de la parte superior de la fachada, posee una cornisa en la cual presenta molduras y pilastras las cuales están distribuidas equidistantemente y en la esquina un frontón de forma triangular construido de mampostería de ladrillo, el zócalo de ambas fachadas es granceado. Originalmente en esta edificación existían cinco puertas debido a que es utilizado como locales comerciales en donde fueron sustituidas por vanos más grandes y se les agregó persianas metálicas las que hacen un total de cuatro puertas.



Fotografía 147: Esta imagen es del inmueble en el año 2005, se observan los vanos originales. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.



Fotografía 148: Las puertas fueron modificadas para habilitarles persianas las cuales son cuatro y no como originalmente que eran cinco. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 149: Debido a que el inmueble es de uso comercial en el que se modificaron sus puertas, también utilizaron diversos colores en cada local lo cual pierde la apreciación de su morfología. Fuente: Mauricio Sosa

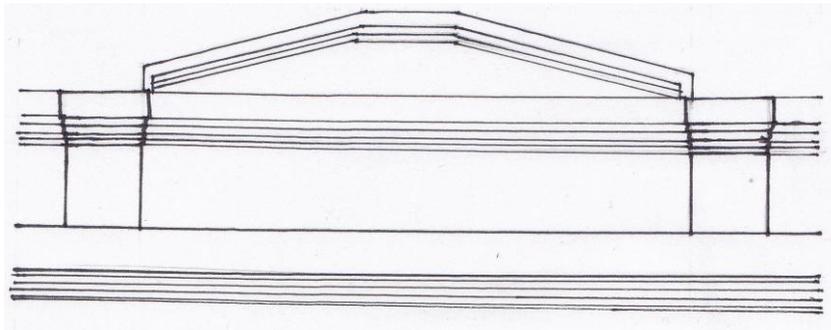


Ilustración 49: Decoración en esquina remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

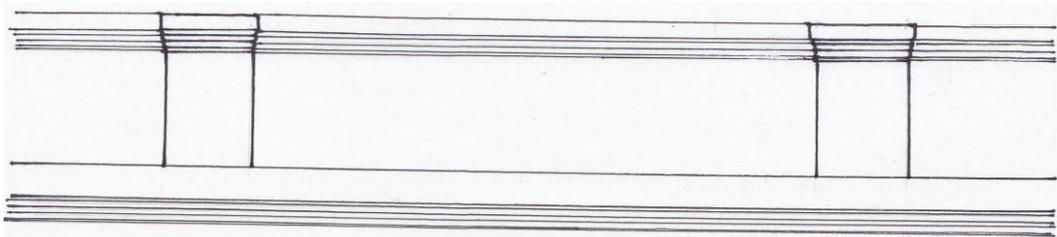


Ilustración 50: Decoración en remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-55

Dirección del inmueble: 7 calle 5-95, 5-93 y 5-91 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional neoclásico

Ancho: 13.90m

Largo: 27.40m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En puertas

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), ladrillos (cornisa), estructura de madera con artesanado y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 9-16 ZONA 1

El inmueble está ubicado en la esquina con la décima avenida y séptima calle, la cubierta es inclinada a cuatro aguas. Oculta tras una cornisa con decoraciones geométricas a manera de la arquitectura Art-Decó residencial popular de mediados del siglo XX. La fachada frontal comprende cuatro puertas con dinteles de madera y tres ventanas con balcones de hierro de proporciones rectangulares, la fachada lateral únicamente tiene dos puertas con voladizo de concreto. La planta de la edificación se adapta a la forma del terreno por lo que le da un remate visual que armoniza con el ancho de la calle y el frente de los tanques del cantón San Jerónimo.



Fotografía 150: Las cornisas en el inmueble presentan desnivel debido a la diferencia de altura de las cubiertas. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 151: Por su ubicación este inmueble genera un remate visual y se adapta a la forma del terreno. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-62

Dirección del inmueble: 7 calle 9-16 zona 1 (Cantón Parroquia)

Propietario: Emilio Mérida

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Art-Decó tradicional

Ancho: 28.20m

Largo: 27.85m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), estructura de madera con artesonado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 CALLE 8-83 ZONA 3

Es un inmueble con cubierta de teja inclinada a cuatro aguas y con una pendiente aproximada de treinta grados, caracterizado por la topografía de las calles de este sector. La fachada tiene una cornisa con formas de la arquitectura neoclásica residencial, con pequeñas pilastras equidistantes, aunque su patrón original es tradicional. Únicamente posee una ventana pequeña y un portón de lámina a un lado de la fachada. El zócalo es granceado.



Fotografía 152: La topografía del sector hace que el inmueble se adapte a la pendiente, otra característica es que presenta una pequeña ventana y el acceso es por un portón. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

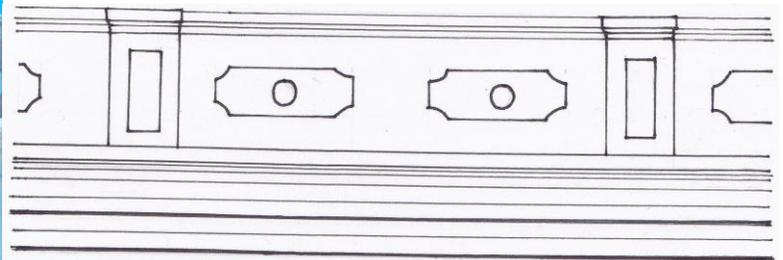


Ilustración 51: Decoración remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

Fotografía 153: Las cornisas son características del estilo neoclásico residencial. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-100

Dirección del inmueble: 10calle 8-83 zona 3 (Cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional Neoclásico

Ancho: 8.00m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-Individual

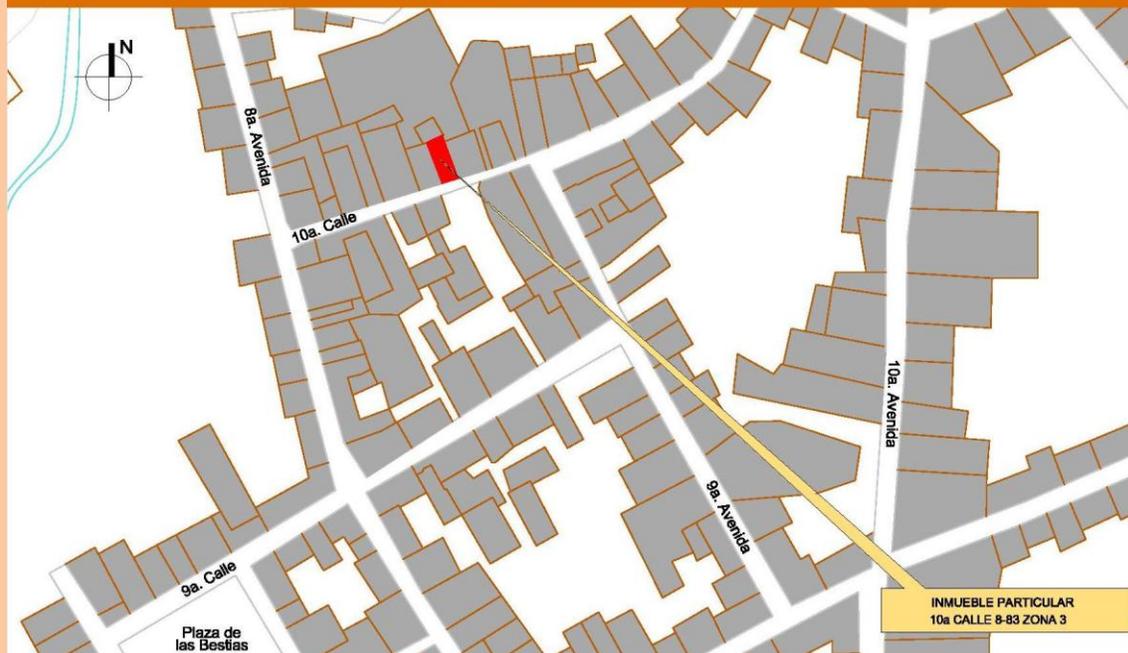
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), estructura de madera con artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 5-01 ZONA 1

Este inmueble de esquina es de influencia Art-Decó posee en su fachada en la parte de la avenida una puerta en donde en la parte del dintel existe un voladizo de concreto y en el vano en los laterales cubiertos con fachaleta de ladrillo, igualmente la ventana tiene las mismas características y material con adición de un balcón de metal, en el otro extremo de la fachada en el lado de la calle hay una ventana igual a la de la avenida. El remate de la fachada construida de ladrillo presenta elementos decorativos de romboides y la cubierta es a cuatro aguas de estructura de madera y teja.



Fotografía 154: Estos inmuebles se caracterizan por tener voladizos en los vanos de puertas y sobre estos fachaletas de ladrillo, la fachada es sobria, lo que resalta es la cornisa con elementos geométricos sencillos. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 4 avenida 5-01 zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

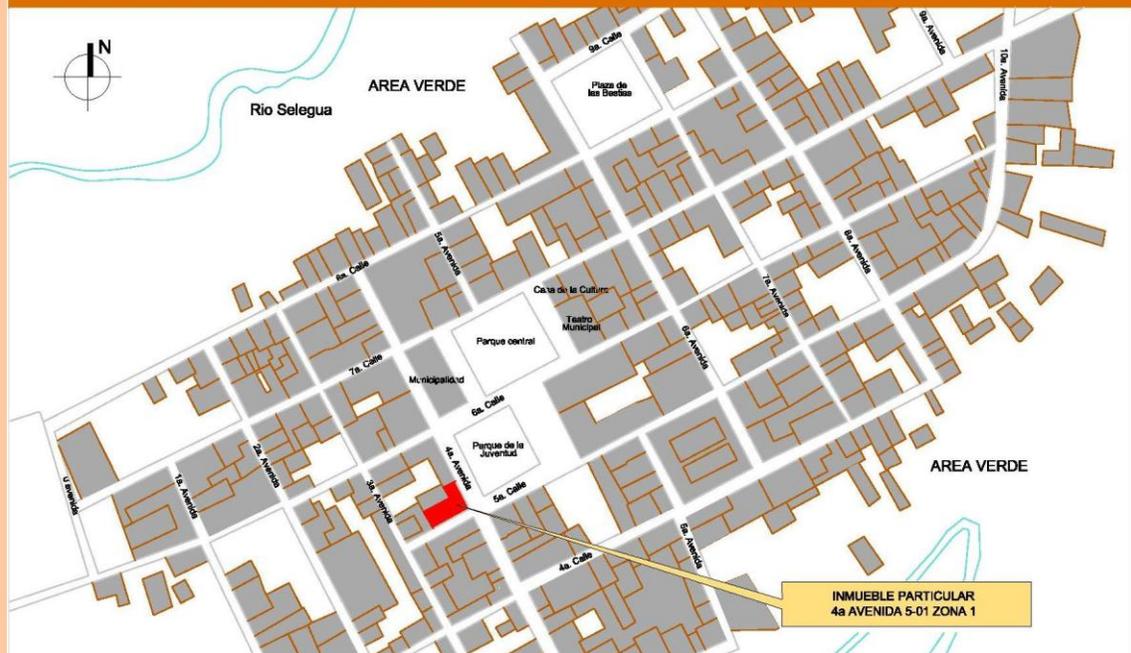
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, concreto, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, fundición de concreto (voladizos), estructura de madera con artesonado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 AVENIDA 9-71 ZONA 1

Este inmueble se caracteriza por tener elementos del estilo Art-Decó residencial en su fachada estos lo conforman elementos en la cornisa en donde el remate tiene una diferencia de alturas que están distribuidas en forma simétrica la decoración la constituye una figura ubicada en el centro con dos círculos que forman segmentos, en los laterales de la figura se aprecian dos triángulos rectángulos, en los extremos de la cornisa se observan en cada uno dos trapezoides y en la parte superior segmentos curvilíneos ondulantes.

En lo que respecta a los vanos de las puertas sus aristas son ochavadas con dintel de madera y las hojas de estas del mismo material son cuatro en total, posee una pequeña ventana con balcón y el zócalo es de piedra. La cubierta es a dos aguas con estructura de madera y teja de barro.



Fotografía 155: La cornisa presenta diseños geométricos en los cuales están distribuidos simétricamente, el remate es de diferentes alturas. Fuente: Mauricio Sosa

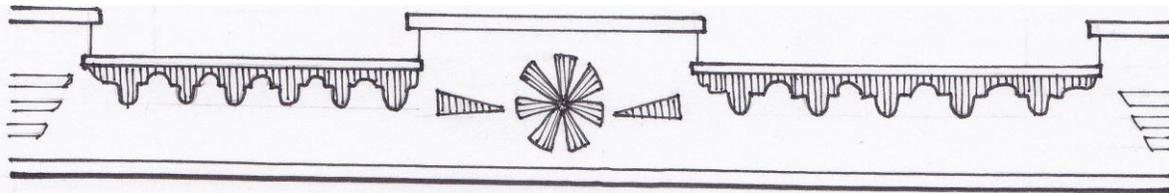


Ilustración 52: Decoración remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-72

Dirección del inmueble: 8 avenida 9-71 zona 1 (Cantón Cementerio)

Propietario: Familia Alva Cano

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

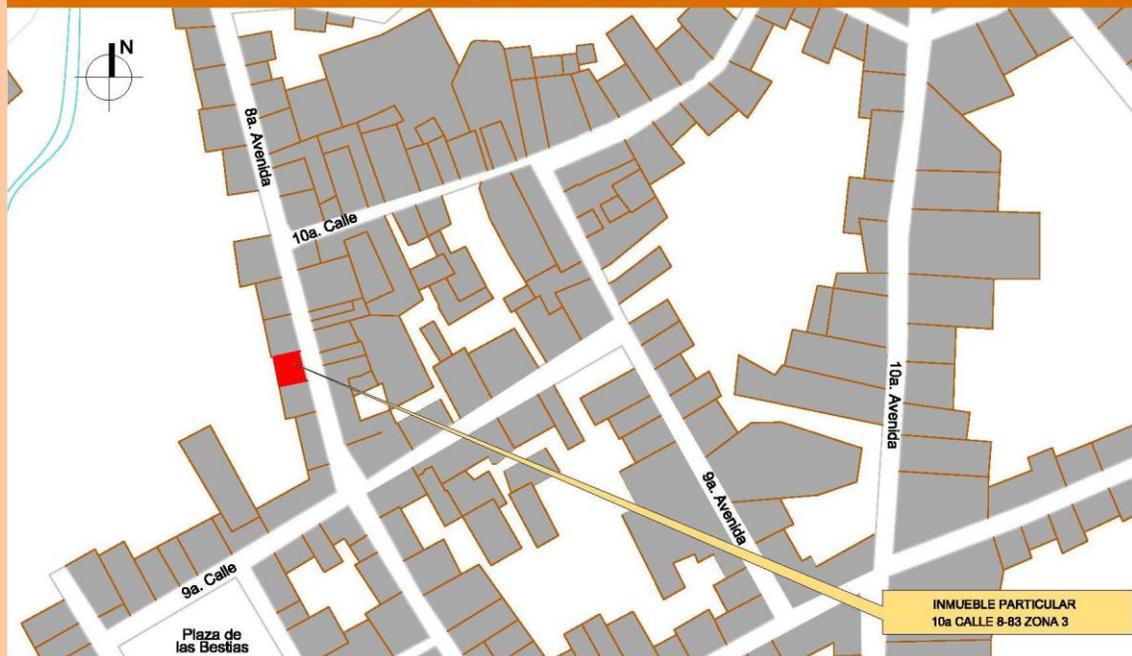
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, estructura de madera con artesonado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 AVENIDA 10-02 ZONA 3

Inmueble conformado por una planta, ubicado en el límite del cantón San Jerónimo y Cementerio la tendencia en la fachada es de tradicional neoclásico, ya que conforma elementos de ambas corrientes los cuales presenta una cornisa construida de ladrillo con remates inclinados y formas rectangulares dispuestos equidistantemente, existen dos vanos de puertas con aristas semicirculares y hojas abatibles de madera, en la parte superior un zócalo granceado, en la parte colindante de la edificación hay una ventana de pequeña proporción con balcón y en esta parte no hay cornisa en donde se exponen el alero con artesanado y vigas de sección rectangular, todos los elementos de madera. La inclinación que presenta es a dos aguas con cubierta de teja, la forma de la cornisa le da características diferentes al inmueble.



Fotografía 156: El inmueble de esquina en su fachada del sector de la avenida, presenta cornisa y en el otro extremo de la calle se observa la cubierta a dos aguas, en donde se distingue a otras edificaciones de este estilo en el que ambas fachadas presentan cornisas. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 157-158: Izquierda, los remates inclinados de la fachada es distinto a otros inmuebles, ya que la mayoría mantiene horizontalidad y otros con desniveles. Derecha, Como la mayoría de edificaciones en la villa fueron evolucionando, del estilo tradicional a corrientes con influencias del Art-Decó y Neoclásico en sus fachadas, en esta se combina la cubierta de teja inclinada y la cornisa. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 159: Inclinación en los remates de la facha es lo que caracteriza a este inmueble localizado en el cantón San Jerónimo. Fuente: Mauricio Sosa

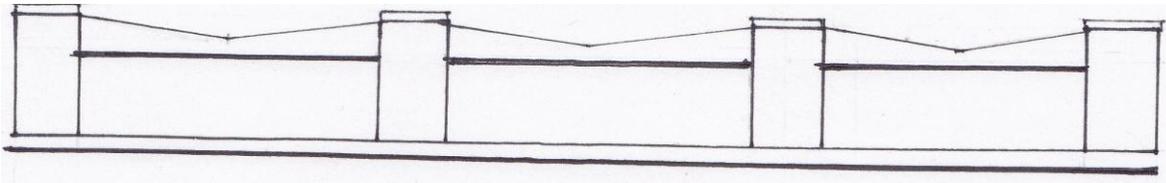


Ilustración 53: Decoración remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

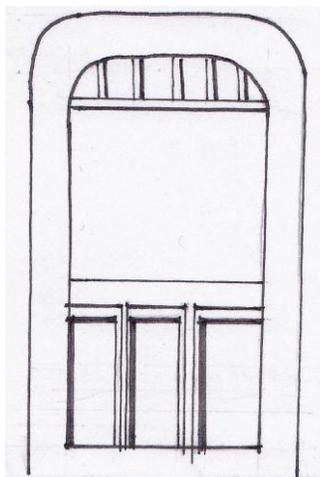


Ilustración 54: Detalles en puertas. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 8 avenida 10-02 zona 3 (Cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Tradicional-Neoclásico

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual-comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, estructura de madera con artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 CALLE 3-17 ZONA 1

Es un inmueble de fachada prácticamente sobria, sin embargo se marca bien el predominio del macizo sobre el vano, presenta tres puertas ubicadas equidistantemente, dos con doble hoja de madera, en la tercera el marco es de ladrillo con una clave al centro del vano y de una hoja, originalmente existían otras dos, pero estas fueron selladas una con el mismo material que es adobe y la otra con block por lo que se supone se realizaron estas modificaciones en diferente época, la cornisa no presenta ningún elemento destacado pero lo que hace la diferencia es el cambio de nivel que pasa de una forma recta a inclinada, adquiriendo la forma de la pendiente de la cubierta en la parte inferior en un sector hay un zócalo granceado.



Fotografía 160: La fachada no presenta ningún ornamento, lo que sobresale es lo extenso de la misma y el juego de remates entre horizontal e inclinado. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 161-162: izquierda, el inmueble carece de ventanas y dos de los cinco vanos originales fueron eliminados. Derecha, En lo extenso de la fachada el remate tiene una parte horizontal y la otra inclinada. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 163: Una de las puertas el vano es de ladrillo es la única que presenta este elemento en la edificación. Fuente: Mauricio Sosa

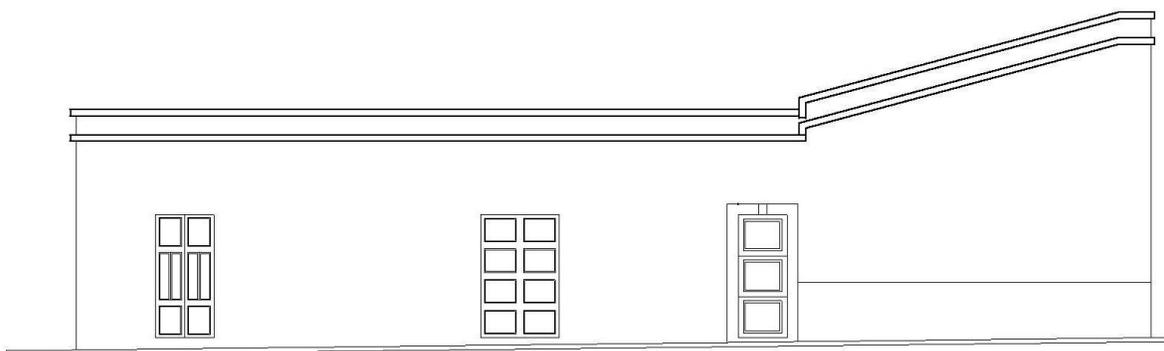


Ilustración 55: Fachada del inmueble. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 8 calle 3-17 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Tradicional-Neoclásico

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En vanos de puertas

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, estructura de madera con cubierta de lámina y teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 9 CALLE y 8 AV. ZONA 1 (DIRECCIÓN NOROESTE)

Inmueble de esquina en donde adopta la forma de esta de influencia Art-Decó residencial popular con cornisa de ladrillo con elementos rectangulares ubicados equidistantemente, las vanos están cubiertos con fachaleta de ladrillo y sobre los dinteles sobresalen voladizos de concreto, las hojas de las puertas son de metal, la ventana presenta la mismas características de las anteriores la cubierta es de estructura de madera con teja. A nivel general la fachada es muy sobria en su forma.



Fotografía 164: por su ubicación, el inmueble adopta la forma del terreno en donde genera un remate visual entre la calle y avenida. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 165: en apariencia estas dos viviendas son de la misma propiedad aunque por sus elementos de fachada y cubiertas les corresponde diferente tipología, también se observa en este inmueble en una parte de desprendimiento del repello la estructura de madera y adobe en la que está construida. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 9 calle y 8 avenida zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

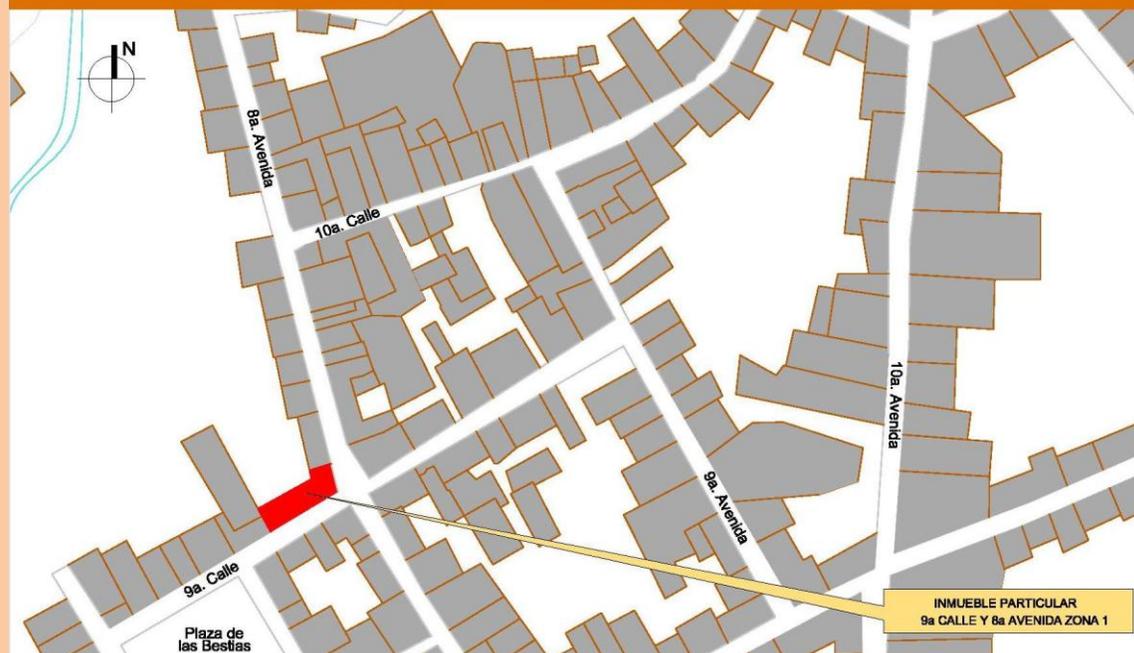
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, estructura de madera con cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8 AVENIDA 9-23 ZONA 1

Es un inmueble con una fachada sencilla compuesta únicamente con una puerta con dintel de madera y un pequeño voladizo encima de este, en la parte de la cornisa sus elementos son rectangulares equidistantes conformados por figuras geométricas en forma de estrella de cinco picos, marcando la tendencia de la arquitectura Art-Decó residencial popular.



Fotografía 166: se aprecia la simpleza de la fachada en donde existe una sola puerta con un pequeño voladizo, la cornisa presenta figuras en forma de estrella. Fuente: Mauricio Sosa

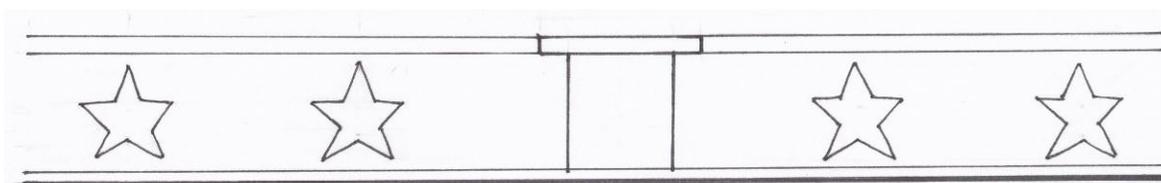


Ilustración 56: Decoración remate de fachada. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 8 avenida 9-23 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Art-Decó popular

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

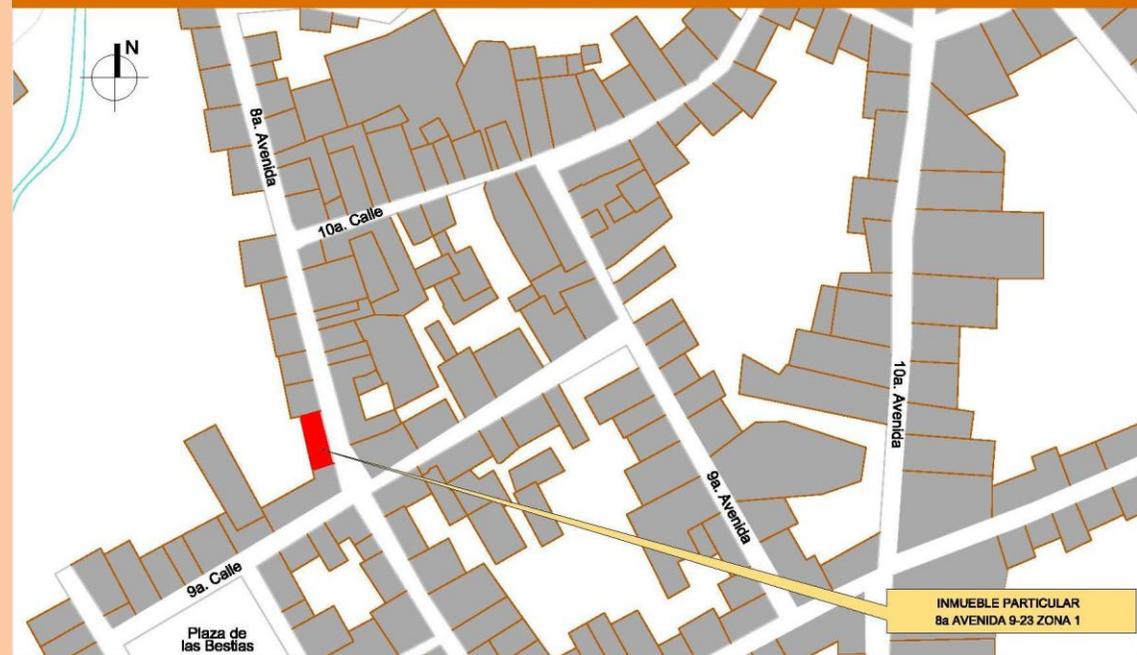
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

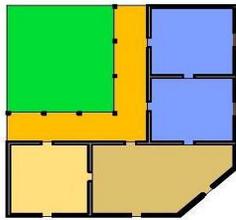
Material: Adobe, ladrillo, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe, (muros), mampostería de ladrillo en remate de fachada, estructura de madera con cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN

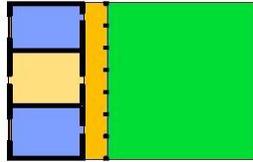


TIPOS DE PLANTAS Y DISTRIBUCIÓN



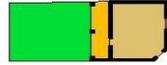
Estos inmuebles ocupan por lo general, media manzana o menos, el acceso puede ser directamente desde un ambiente, ya que no poseen un zaguán que acceda al patio, el otro acceso es desde el corredor este último no se da en todos los inmuebles con este tipo de distribución.

INMUEBLE DE MEDIA MANZANA DE TERRENO PLANTA EN FORMA DE "L"



INMUEBLE CON PATIO TRASERO DE PLANTA RECTANGULAR

Estas viviendas están distribuidas en promedio de tres ambientes con corredor y patio trasero. Se identificaron pocos inmuebles con gran extensión de terreno con esta tipología.



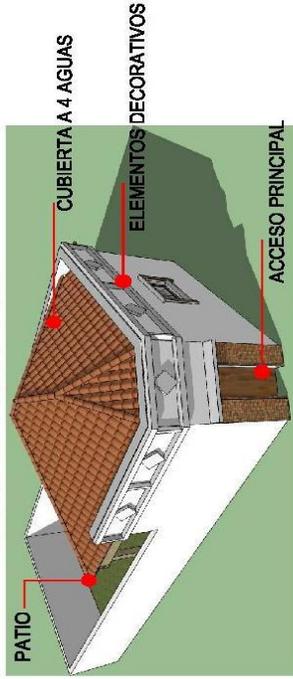
La ubicación en promedio general de estos inmuebles es de esquina, poseen de uno a dos ambientes, un pequeño corredor que comunica con un patio trasero.

INMUEBLE CON PATIO TRASERO PLANTA RECTANGULAR DE ESQUINA

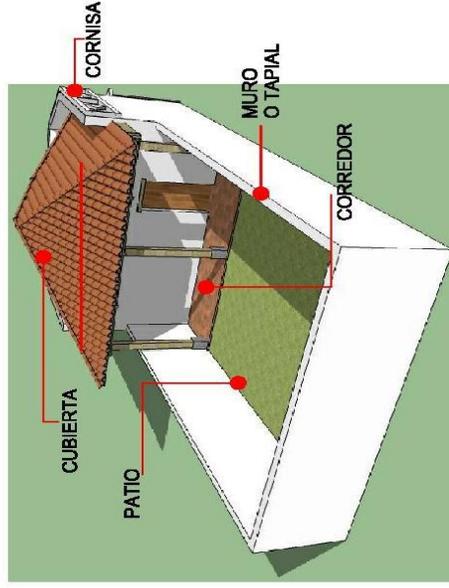
SIMBOLOGÍA DE AMBIENTES

	CORREDOR
	ZAGUÁN
	DORMITORIOS
	SALA-COMEDOR
	COCINA-COMEDOR
	AMBIENTES COMPARTIDOS
	PÓRTICO
	PATIO

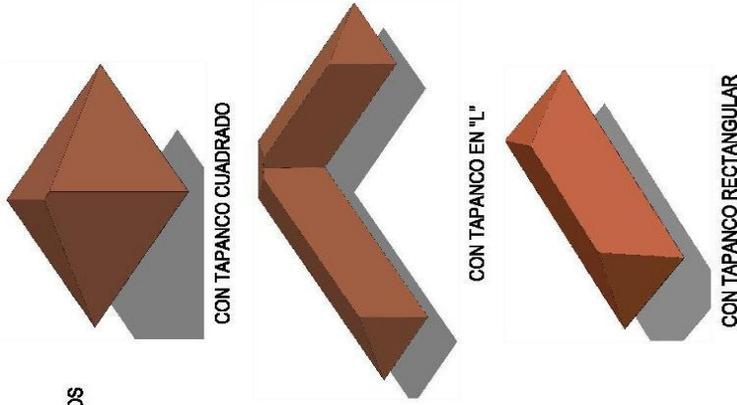
ESQUEMA GENERAL



FACHADAS

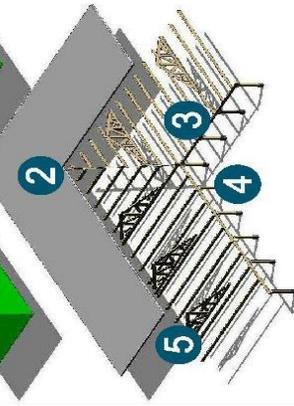


TIPOS DE CUBIERTAS DE CUATRO AGUAS



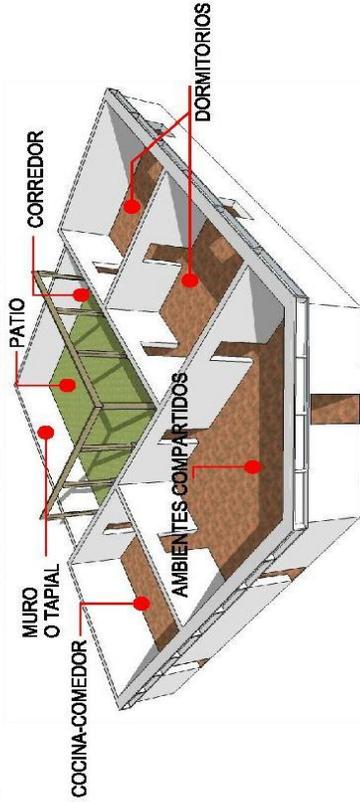
VISTA POSTERIOR

*La distribución promedio de los ambientes reflejada en las ilustraciones se realizó con criterios basados en trabajo de campo, ya que estos varían según la dimensión del terreno.



- 1 Cubierta de teja de barro
- 2 Tapanco
- 3 Vigas
- 4 Columnas
- 5 Tijeras

DISTRIBUCIÓN PROMEDIO



ESTRUCTURA DE CUBIERTA



TIPOLOGÍA 3

INMUEBLES DE ARQUITECTURA

VERNÁCULA CON CUBIERTAS

DE DOS AGUAS



INMUEBLE PARTICULAR 3 AVENIDA 3-45 ZONA 1

Es un inmueble con características propias de la arquitectura tradicional del municipio, el cual sus cubiertas son inclinadas a dos aguas con aleros de madera en los que sobresalen vigas de sección ortogonal. La ubicación del inmueble es de esquina que se encuentra sobre la tercera avenida y cuarta calle zona 1 en lo que es el cantón Parroquia. En lo que respecta a sus fachadas sobre la avenida presenta tres vanos, dos pequeñas ventanas con barrotes y hojas de madera abatibles y una puerta metálica con dintel de madera que no corresponde a su morfología. En la calle la fachada presenta dos vanos, una puerta de madera de dos hojas y una pequeña ventana con balcón de hierro y marco metálico. Cabe mencionar que las proporciones de los vanos son diferentes a excepción de las puertas y el zócalo presenta una textura de granceado.



Fotografía 167: características propias de la arquitectura tradicional del casco urbano, posee esta vivienda que data de inicios del siglo XX. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 168-169: izquierda, Los accesos al inmueble son del lado de la avenida y calle respectivamente. Derecha, característica de esta vivienda es el alero de madera y teja que sobresale en la sección de las dos vertientes de la cubierta. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 170-171: tanto en la imagen de la izquierda como en la derecha, las ventanas presentan diferente proporción aunque en apariencia se vean iguales al alejarse de la fachada. Los barrotes son de madera. Fuente: Mauricio Sosa

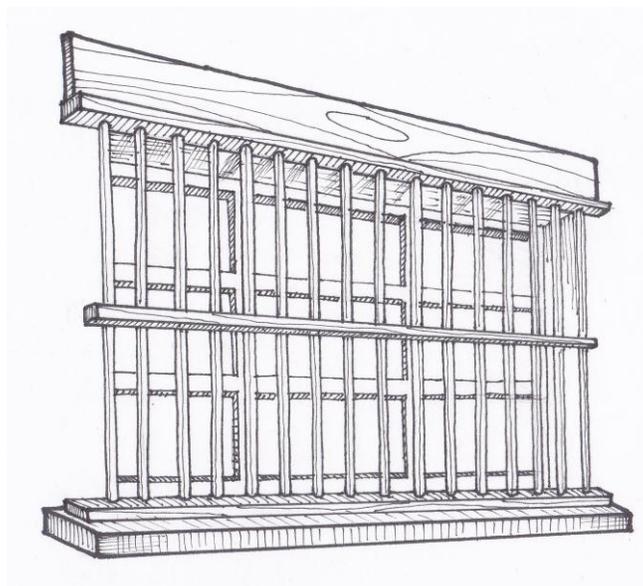


Ilustración 57: las ventanas poseen balcones con barrotes lisos de madera. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-7

Dirección del inmueble: 3 av. 3-45 zona 1

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional

Ancho: 12.50m

Largo: 7.80m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial-habitacional-individual-actualmente vivienda

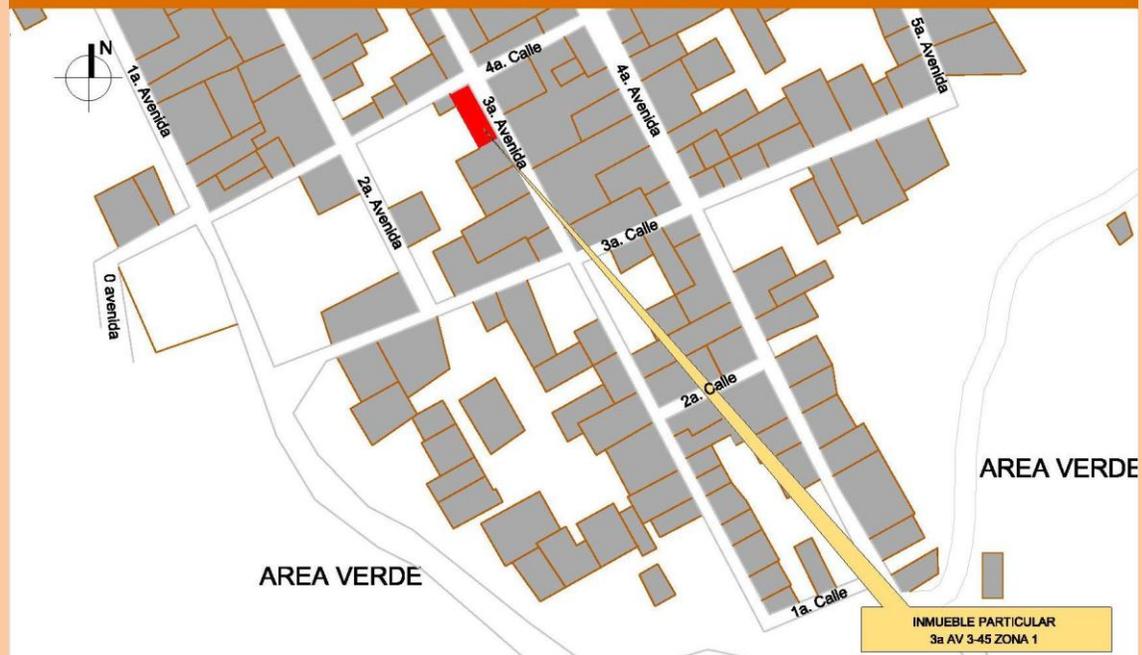
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones:

Material: Adobe, madera y teja

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 3 AVENIDA 4-33 ZONA 1

Este inmueble está conformado por un nivel con cubierta de teja a dos aguas. El alero de la cubierta por vigas de sección ortogonal y otras con cortes curvos en el borde. La fachada originalmente contaba con seis vanos los cuales algunos fueron modificados debido a que el inmueble prácticamente fue mutilada una parte en donde fue construida una parte con una forma distinta al estilo donde fueron agregados elementos ajenos a este.



Fotografía 172: este era el aspecto de la vivienda antes de que se le modificaran algunos elementos y se fragmentara una parte de la estructura de este, alterando su morfología. Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

Fotografía 173: al lado izquierdo de la imagen, se observa el inmueble ya alterado con elementos adicionados que le pierden el contexto original. Fuente: Mauricio Sosa



FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-8

Dirección del inmueble: 3ª avenida 4-33 zona 1

Propietario: fam. Cobox Orozco

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional

Ancho: 19.00 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

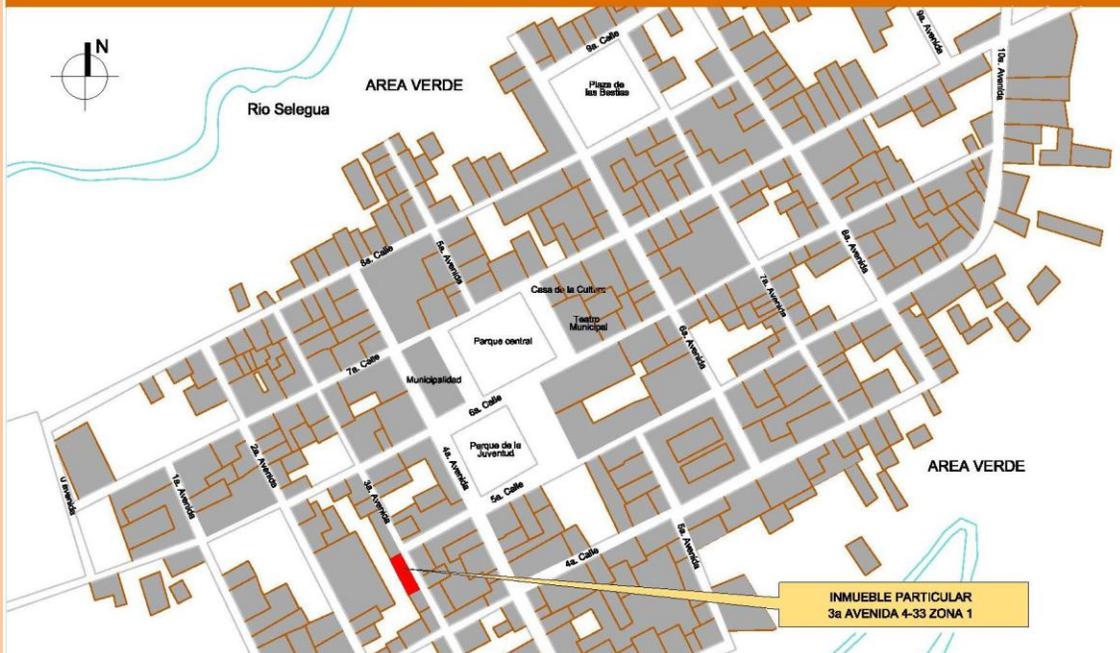
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Modificaciones al 50 % del inmueble

Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesonado.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4 AVENIDA 3-46 ZONA 1

Las características tradicionales de este inmueble es una fachada compuesta de tres vanos lo que son una puerta con decoraciones de fachaleta de ladrillo alrededor del vano, una ventana y un portón dintel de madera con hojas de abatibles de lámina que comunica con el patio de la casa. El material con que están contruidos los muros es de mampostería de adobe y la cubierta es de teja a dos aguas, en los aleros las vigas de madera son de corte curvilíneo en los bordes. En su estado de conservación es aceptable aunque presenta deterioro en los acabados de los muros.



Fotografía 174: la casa tiene acceso del zaguán al patio, como el resto de inmuebles de este tipo, su fachada es sobria. Fuente: Mauricio Sosa

Ilustración 58: la puerta posee elementos de fachaleta de ladrillo. Elaboró: Mauricio Sosa



FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-21

Dirección del inmueble: 4 AV. 3-46 zona 1

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 14.50 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

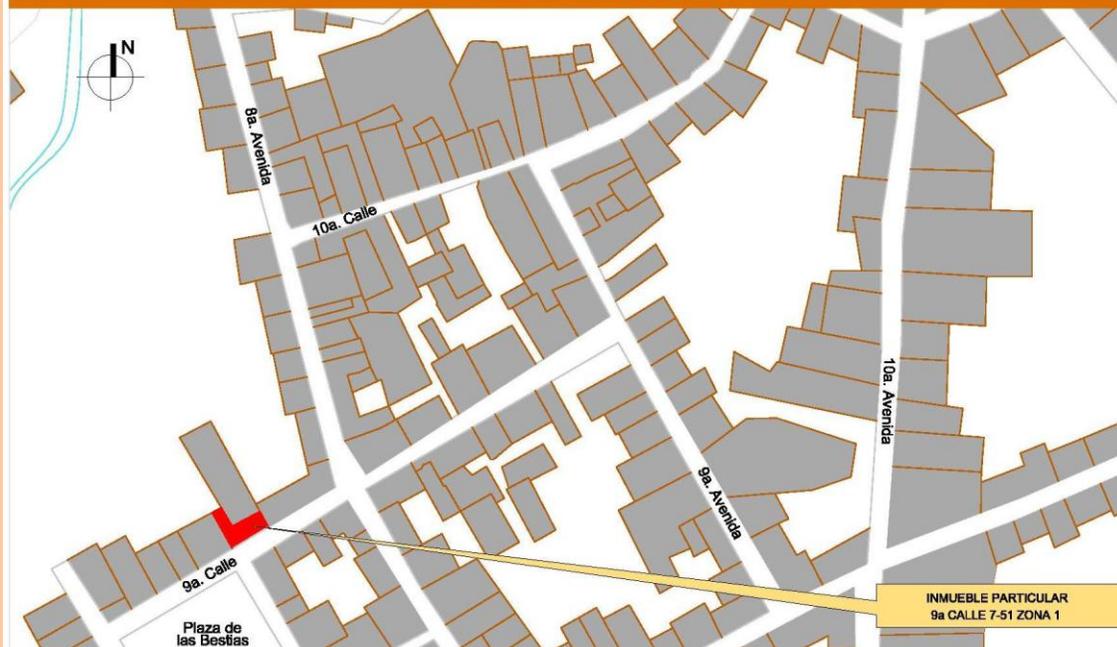
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: En vanos y en el portón se sustituyó las puertas de madera por lámina.

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muro), estructura de madera con artesonado y cubierta de teja

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 9 CALLE 7-51 ZONA 1

Es un inmueble con elementos propios de la arquitectura vernácula, en la cubierta se presentan aleros en los que sobresalen del muro vigas, dinteles del mismo material y un portón de lámina al centro que rompe el ritmo de los vanos, ya que el dintel de este se encuentra a mayor altura que el de las puertas laterales. Aunque posee gran sobriedad y pocos elementos sobresalientes, no pierde su riqueza tradicional. En su estado de conservación, se encuentra algunos deterioros en la cubierta, así como el recubrimiento de la fachada.



Fotografía 175: la vivienda es representativa de la arquitectura vernácula de Chiantla, ya que por sus características se calcula que es una de las más antiguas del lugar. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 176-177: izquierda, los elementos básicos como esta sencilla puerta y el artesanado rústico de madera. Derecha, el tapial de adobe y teja hace juego con la cubierta de la casa lo que da riqueza y pureza a los elementos arquitectónicos propios de la arquitectura tradicional. Fuente: Mauricio sosa



Fotografía 178-179: izquierda, se observa que estas viviendas se ataban las vigas de madera con los tendales con mecates, en donde los inmuebles más antiguos de la localidad conservan estos elementos. Derecha, en los aleros vigas de rectangulares y artesonado de madera de ciprés. Fuente: Mauricio sosa

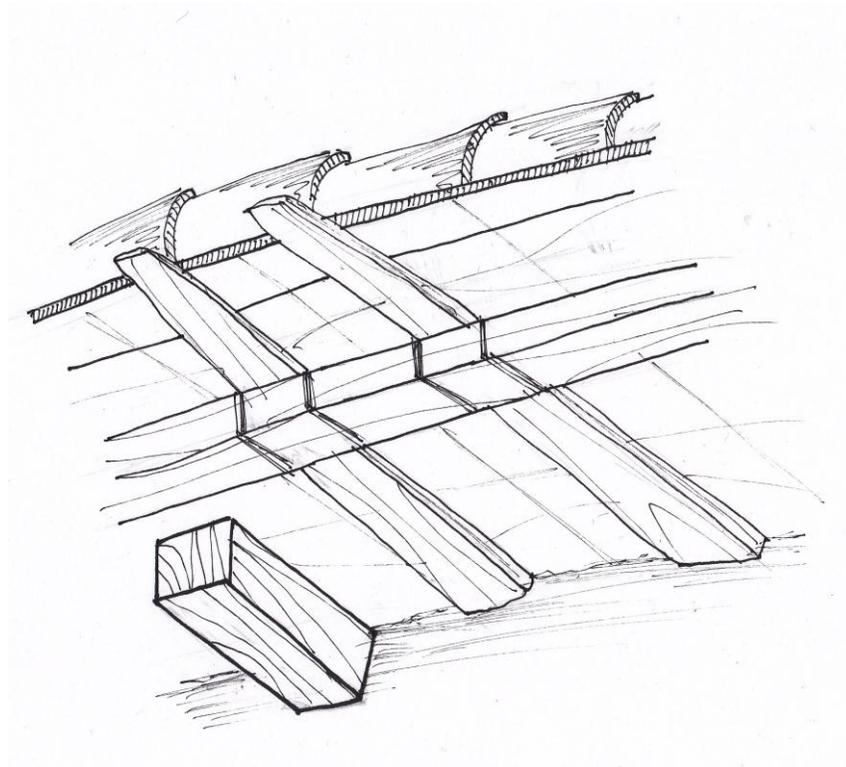


Ilustración 59: en este tipo de inmuebles los elementos estructurales son rústicos, las costaneras y tendales van ensamblados con mecates. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-82

Dirección del inmueble: 9ª calle 7-51 zona 1

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 11.40 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

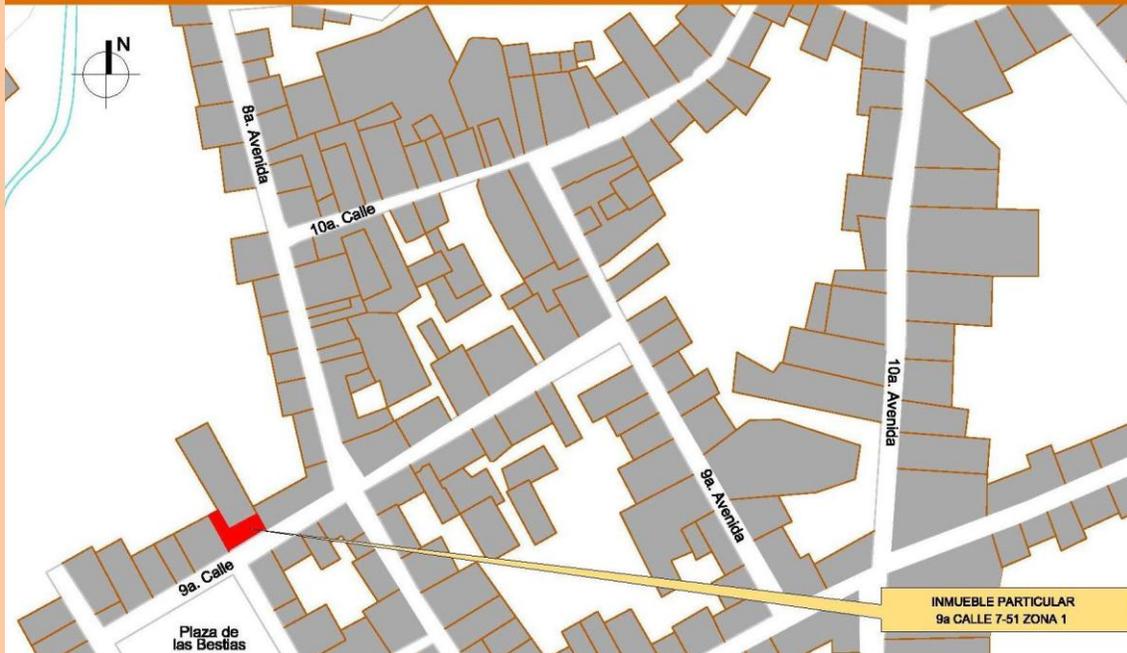
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado de madera.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 AVENIDA 8-22 ZONA 3

La ubicación del inmueble es sobre la décima avenida en el cantón San Jerónimo, dispone de cubierta a dos aguas de teja y artesonado de madera, en la fachada sobresale un zócalo de mampostería de ladrillo y piedra con una parte recubierta de cemento, también una pequeña ventana con molduras en el balcón y un ingreso hacia el corredor en donde no hay patio debido a que la vivienda no tiene área libre y colinda con otras dos edificaciones. Esta vivienda tiene una tipología tradicional característica a este sector.



Fotografía 180: la fachada de esta vivienda lo compone únicamente una pequeña ventana y el zócalo de ladrillo en donde se sienta la plataforma del inmueble, el acceso es estrecho. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 181-182: Izquierda, Con respecto a la calle se observa la diferencia de nivel en la que está ubicada la vivienda debido a la topografía del lugar. Derecha, Aspecto del interior con el artesonado original. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-94

Dirección del inmueble: 10ª avenida 8-22 zona 3 (cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Finales siglo XIX

Estilo: Tradicional vernácula

Ancho: 6.50 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-colectivo

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado de madera.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 AVENIDA 8-57 ZONA 3

Inmueble ubicado sobre la décima avenida del cantón San Jerónimo, posee cubierta inclinada a dos aguas con alero conformado por vigas de sección rectangular, la fachada comprende tres puertas, una de madera, una metálica y la última con decoraciones de fachaleta de ladrillo alrededor del vano, todos con dintel de madera y a diferente altura. La única ventana existente es de marcos de hierro y corrediza, el zócalo es granceado.



Fotografía 183: al igual que la anterior vivienda, esta también presenta diferencia de niveles por las características topográficas del sector en donde se ve la proporción distinta en los vanos. Fuente: Mauricio Sosa

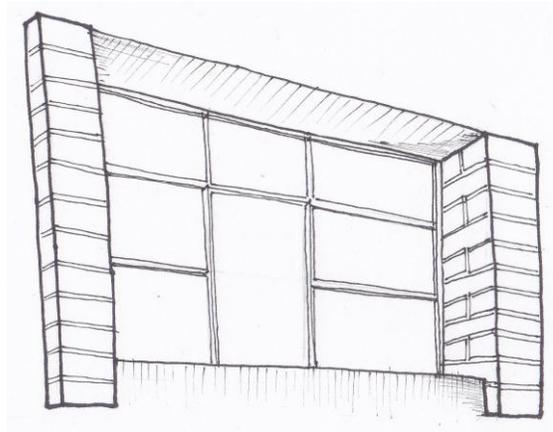


Ilustración 60: La ventana es sencilla y en los laterales posee fachaleta de ladrillo que son elementos que se adicionaron a su estilo original. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-95

Dirección del inmueble: 10ª av. 8-57 zona 3 (cantón San Jerónimo)

Propietario: Fam. Rodríguez Mérida

Época: Republicana

Finales siglo XIX

Estilo: Tradicional

Ancho: 16.00 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado de madera.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 10 CALLE 9-55 ZONA 3

Una característica del cantón San Jerónimo son los inmuebles que posee en donde sus calles armonizan con el ritmo de sus fachadas y cubiertas, precisamente esta vivienda tiene estos elementos un juego de cubiertas de estructura de teja y madera inclinadas a dos aguas cada una, aleros con vigas de sección rectangular, en los apoyos de tipo horcón que son columnas de madera rústica en donde están ubicados en los extremos del corredor que se observa a simple vista desde la calle por un orificio, igualmente hay una puerta en donde se accede por medio de gradas. En la misma propiedad hay otro acceso a la casa por un portón construido de lámina.



Fotografía 184-185: Izquierda, Las viviendas de este sector del cantón San Jerónimo se caracteriza por tener estos elementos en las cubiertas. Derecha, algo interesante es que su estructura de madera es rústica, ya poseen horcones en los apoyos de los corredores. Fuente: Mauricio Sosa

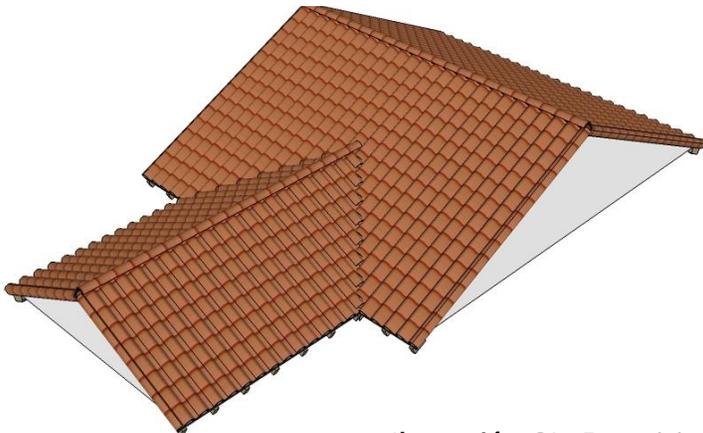


Ilustración 61: Esta vivienda al igual que algunas de este sector, son un juego de cubiertas inclinadas a dos aguas. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-102

Dirección del inmueble: 10ª calle 9-55 zona 3 (cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional vernácula

Ancho: 9.30 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

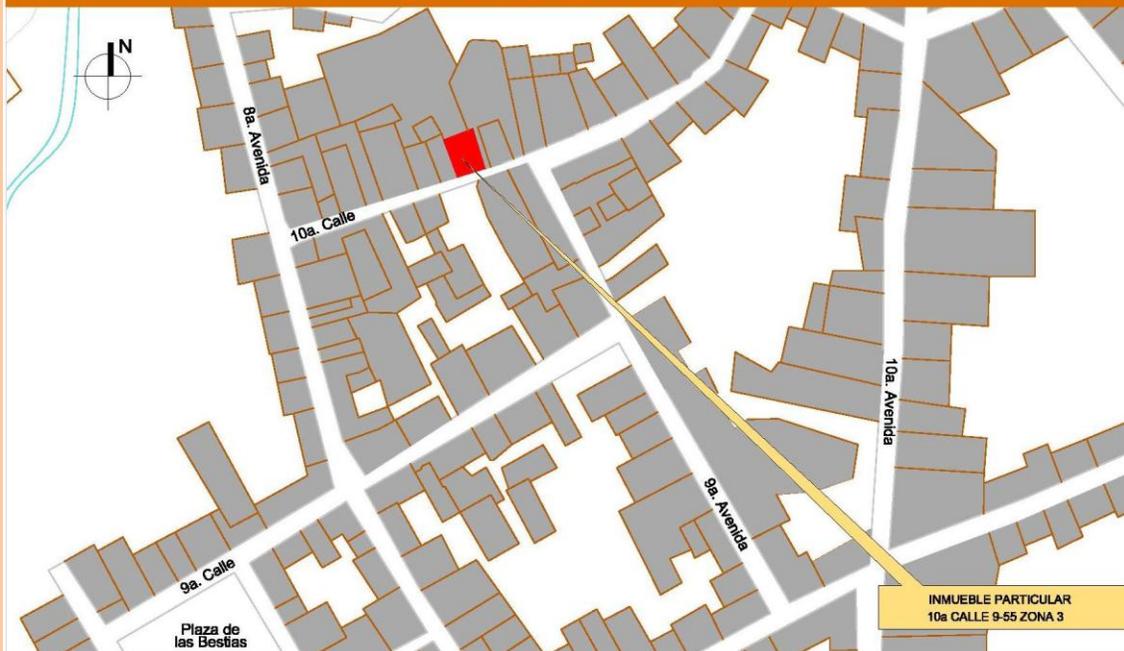
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesonado de madera.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 3 VENIDA 6-01 ZONA 1

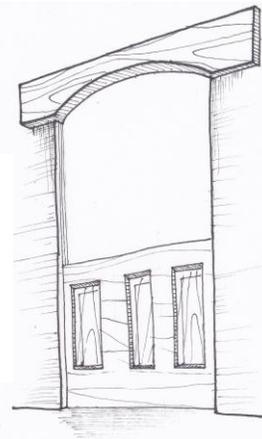
Es uno de los inmuebles de planta sin división de muros que existen en el casco urbano, la fachada sobre la avenida cuenta únicamente con una puerta con dintel de madera de arco rebajado y dos hojas abatibles del mismo material, uso que también tiene como ventana característico de las viviendas vernáculas de esta región, el acceso del lado de la calle es por una pequeña talanquera de cerco de alambre a un costado del corredor. En la cubierta sobresalen vigas de madera con bordes curvilíneos un detalle importante en esta vivienda es un machimbre que también denominan raja, el resto del terreno es utilizado como siembra dada estas características enmarca una tendencia de las edificaciones vernáculas que aun predominan en esta villa.



Fotografía 186 La vivienda no presenta ventanas, sus elementos son eminentemente vernáculos desde su forma hasta la manera en que viven sus ocupantes. Fuente: Mauricio Sosa



Ilustración 62: La vivienda posee la puerta de acceso desde la calle un dintel de madera de arco rebajado con hojas abatibles por la mitad que permite observar el exterior al igual que una ventana. Elaboró: Mauricio Sosa



Fotografía 187-188 Arriba, en la parte posterior es utilizada como cultivo, Abajo, estas edificaciones utilizan un machimbre que se denomina raja, que poseen algunas viviendas como estas. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 3ª avenida 6-01, zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Vernácula

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

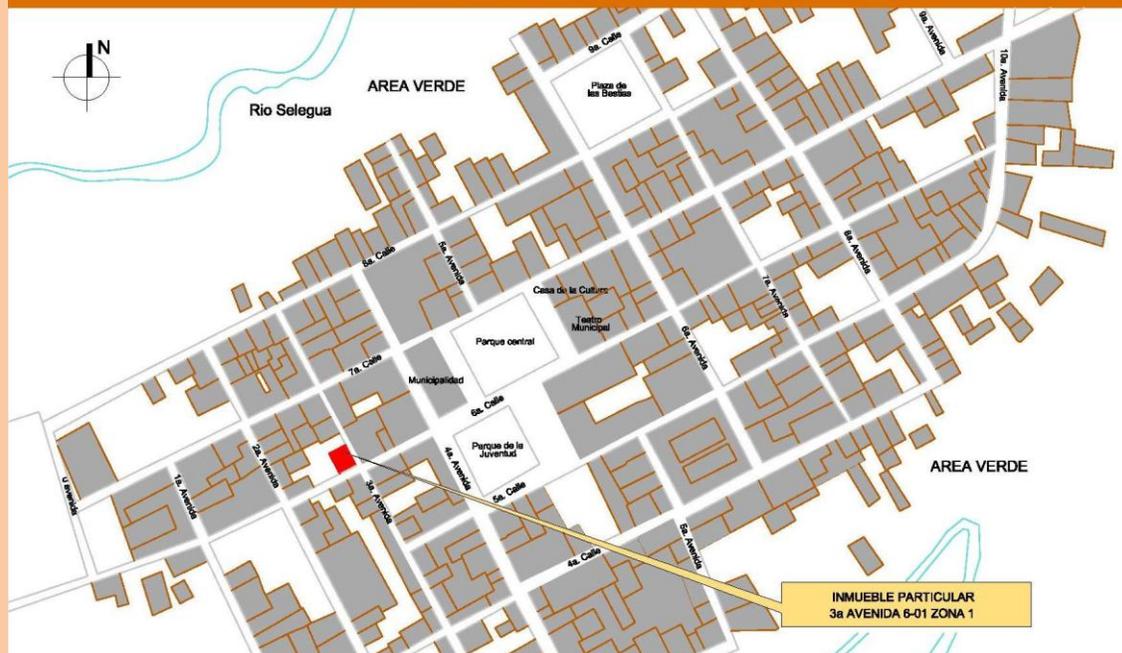
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y machimbre.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4ª CALLE Y 2ª AV., ZONA 1 (DIRECCIÓN SUROESTE)

El inmueble consiste en una construcción de estilo tradicional con elementos propios de la arquitectura vernácula de esta villa, la planta es un módulo rectangular dividido en tres ambientes un corredor en donde se accede desde la calle y otro acceso lateral, se caracteriza esta vivienda de no tener ventanas, solo cuenta con orificio de ventilación en el otro extremo de esta, los vanos existentes son de tres puertas ubicadas equidistantemente las cuales las laterales son de menor dimensión y siendo las que acceden a los ambientes, estas son de dintel de madera con hojas del mismo material.



Fotografía 189 La vivienda está emplazada en la esquina con respecto al terreno donde se encuentra que es de una extensión de dos cuerdas lo que permite apreciar la edificación de estilo tradicional representativa de esta villa. Fuente: Mauricio Sosa

El corredor lo integran siete columnas de madera de ciprés con base rectangular de piedra el piso mantiene los rasgos originales lo que está constituido por baldosas de barro. La cubierta está compuesta por una estructura muy particular en los mojinets están compuestos de tablillas de madera y barro lo cual es el bajareque que se utiliza en esta zona, la estructura es de madera con tapanco y cubierta de teja.

En el exterior hay una pila que data de mediados de los años cincuenta, el inmueble se ubica en la esquina, el terreno tiene una extensión de dos cuerdas por lo que ocupa prácticamente una cuadra lo cual es ocupado como área de cultivo, el muro perimetral es de mampostería de adobe.

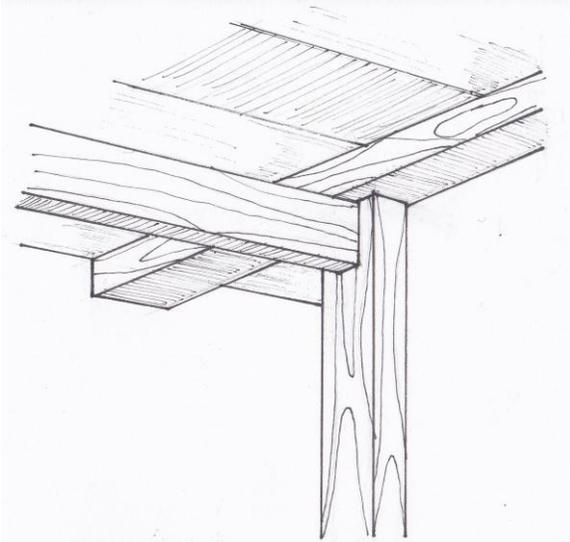


Fotografías 190-191 Izquierda, en su interior es ampliamente apreciado el inmueble en donde se observa el tipo de adobe del cual es construido. Derecha, el corredor mantiene ese carácter tradicional con sus pilares de madera de ciprés, el tapanco característico y el piso de baldosa de barro. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 192-193 Izquierda, la pila es un elemento que se integra a la vivienda y es una parte de la forma tradicional en estas poblaciones habitaron sus ocupantes y habitan actualmente. Fuente: Mauricio Sosa

Fotografías 194-195 Arriba, Forma en la que van las vigas y columnas de madera que son de apariencia rústica. Abajo, Esta vivienda tiene la característica que sus mojinetes son de bajareque típico de esta



Ilustraciones 63-64: Arriba, las vigas y columnas poseen una estructura sencilla, pero firme. Abajo, Detalle de la puerta con vano abocinado que da acceso desde la calle. Elaboró: Mauricio

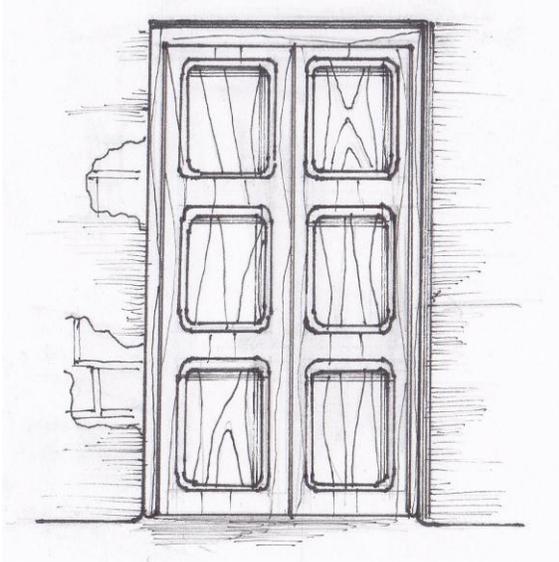
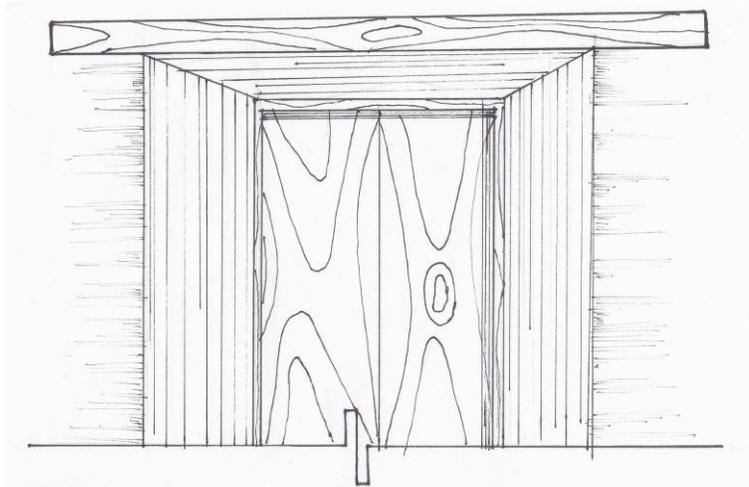


Ilustración .65: Detalle de una de las puertas. Elaboró: Mauricio Sosa

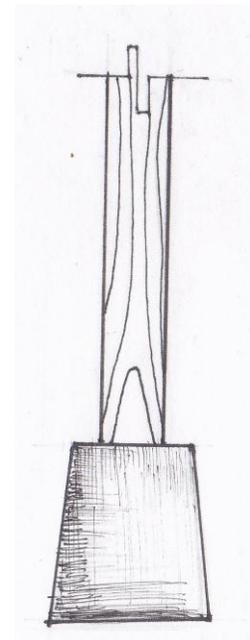


Ilustración .66: Base de piedra y columna de madera. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 4ª calle y 2ª avenida, zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Vernácula

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, ladrillo, madera, teja, bajareque (barro y madera) en mojinetes de cubierta.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera y artesonado, bajareque, cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 8ª AVENIDA 7-46, ZONA 3

Este inmueble lo constituye en su fachada una pequeña puerta de madera con dintel del mismo material, maneja un ritmo con el portón del zaguán aunque las hojas de las puertas fueron sustituidos por lámina de zinc, el dintel es de madera, presenta elementos originales en la sobrepuerta que consiste en barrotes tallados en estilo colonial, en los aleros sobresalen vigas de madera de con cortes curvilíneos en los bordes. Con cubierta de estructura de madera y teja sus elementos en fachada la hace particular con respecto al resto de inmuebles de este tipo con clara tendencia del estilo tradicional.



Fotografía 196. La vivienda presenta tendencias de la arquitectura tradicional colonial de Chiantla. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 197-198. Izquierda, las viviendas de esta tipología poseen elementos sobrios en sus fachadas y pocos vanos, como en este caso la solo hay una pequeña puerta de acceso. Derecha, el complemento es un portón que juega perfectamente con la misma edificación. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 199. El portón mantiene sus elementos originales, la cubierta de teja, la sobrepuerta en la los barrotes de madera tallada de estilo colonial, a excepción de las hojas que son de lámina de zinc. Fuente: Mauricio Sosa

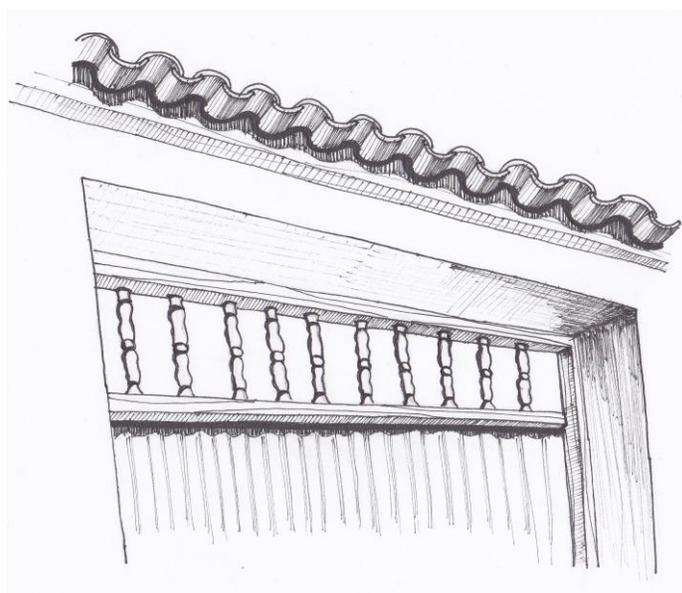


Ilustración 67: detalle de los barrotes tallados de madera.
Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 8ª avenida 7-46, zona 3 (Cantón San Jerónimo)

Época: Republicana

Inicios del siglo XX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera, artesanado de madera y cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN



INMUEBLE PARTICULAR 4ª AVENIDA 3-71, ZONA 1

Es uno de los inmuebles con que conservan sus elementos originales desde el espacio hasta su estructura en donde enmarca el estilo vernáculo siendo una de las viviendas que fueron construidas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La distribución interior es solo de una planta en donde sus habitantes desarrollan sus actividades en ese pequeño espacio, tiene acceso directo a un patio trasero, su fachada principal, está conformada por dos vanos; una pequeña puerta de dos hojas abatibles de madera y la otra con estilo de zaguán de dos hojas, en la parte posterior hay una parte de muro de adobe y el resto de madera, según relatos de la propietaria quien heredó la vivienda de forma consecutiva (abuelos y padres), esta antiguamente funcionaba como una caballeriza ya que en el patio trasero se observan vestigios de piso de piedra canteada y existe otro anexo del inmueble utilizado actualmente como bodega construido con muros de adobe y cubierta dos aguas, por los elementos descritos anteriormente la edificación ha tenido cambios en el transcurso del tiempo aun así no tiene alteraciones que afecten su estilo.



Fotografías 200-201. Esta vivienda es una de las más antiguas del casco urbano por sus características vernáculas y por el relato de su propietaria, su fachada es muy sobria pero con sus elementos tradicionales bien definidos. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 202. Este es un anexo de la vivienda el cual en los orígenes del inmueble se utilizaba como bodega de caballeriza. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 203-204. Izquierda, Este anexo actualmente funciona como bodega de enseres domésticos, se observa la estructura de la cubierta de madera. Los elementos y materiales constructivos son eminentemente representativos de la arquitectura vernácula del lugar, como esta puerta con un grueso dintel de madera y el piso es de piedra laja como testigo de los vestigios de una antigua vivienda o bodega de caballeriza. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: 4ª avenida 3-71, zona 1 (Cantón Parroquia)

Época: Republicana

Finales del siglo XIX

Estilo: Vernácula

Ancho:

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Posiblemente fue vivienda y caballeriza.

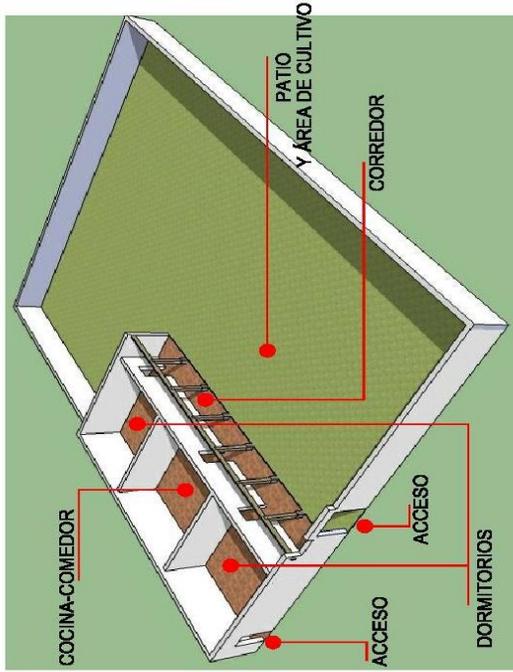
Material: Adobe, madera, teja.

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera, artesanado de madera y cubierta de teja.

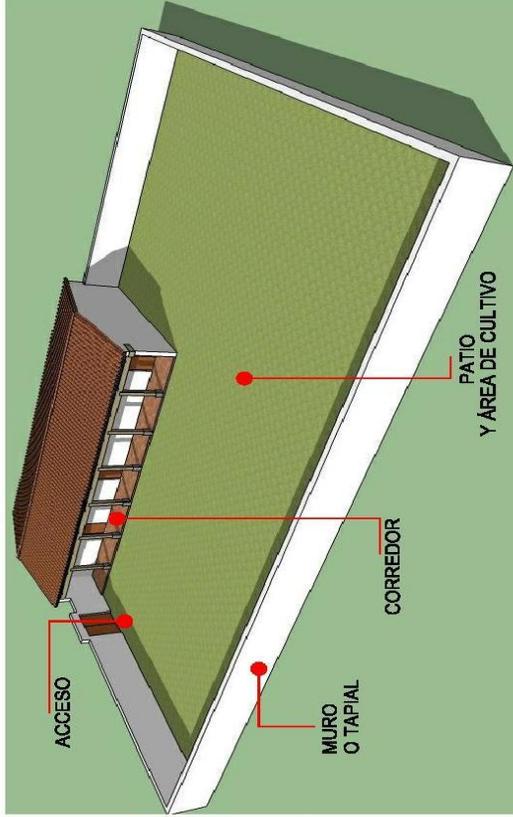
LOCALIZACIÓN



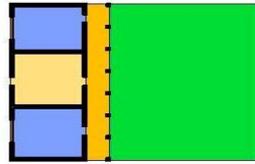
DISTRIBUCIÓN PROMEDIO



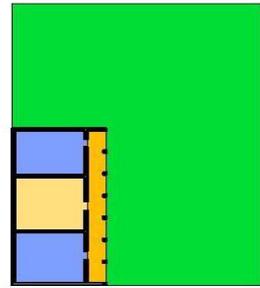
ESQUEMA GENERAL



TIPOS DE PLANTAS Y DISTRIBUCIÓN



INMUEBLE CON PATIO TRASERO DE PLANTA RECTANGULAR

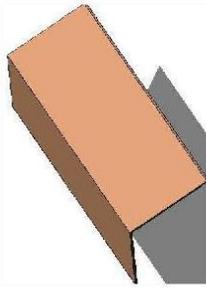


INMUEBLE DE MEDIA MANZANA DE TERRENO PLANTA RECTANGULAR

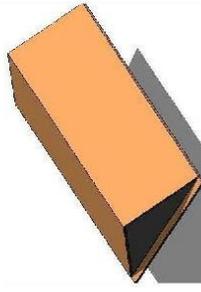
Estas viviendas están distribuidas en promedio de tres ambientes con corredor y patio trasero, no es muy variada la distribución de ambientes la diferencia es en la dimensión del lote por que hay inmuebles de regular a gran extensión del mismo.

Este tipo de viviendas se caracteriza por ubicarse en una gran porción de terreno por que la mayoría es utilizada para área de cultivo, el acceso es lateral con respecto a la posición de la planta. Se distribuye en promedio de tres ambientes.

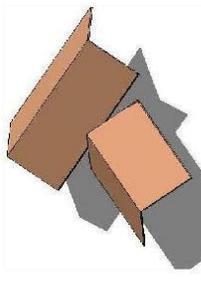
TIPOS DE CUBIERTAS DE DOS AGUAS



CUBIERTA SIMPLE



CUBIERTA A DOS AGUAS CON VOLADIZO



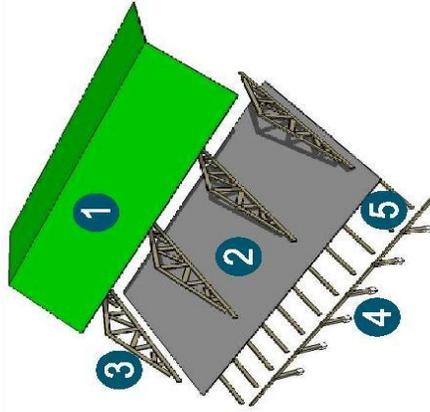
CUBIERTA A DOS AGUAS COMBINADA

- 1 Cubierta de teja de barro
- 2 Tapanco
- 3 Tijeras
- 4 Columnas
- 5 Vigas

*La distribución promedio de los ambientes reflejada en las ilustraciones se realizó con criterios basados en trabajo de campo, ya que estos varían según la dimensión del terreno.

SIMBOLOGÍA DE AMBIENTES

Corredor	Dormitorios	Sala-comedor	Cocina-comedor	Ambientes compartidos	Pórtico	Patio
[Color]	[Color]	[Color]	[Color]	[Color]	[Color]	[Color]



ESTRUCTURA DE CUBIERTA





TIPOLOGÍA 4

INMUEBLES DE ARQUITECTURA

VERNÁCULA DE DOS PISOS



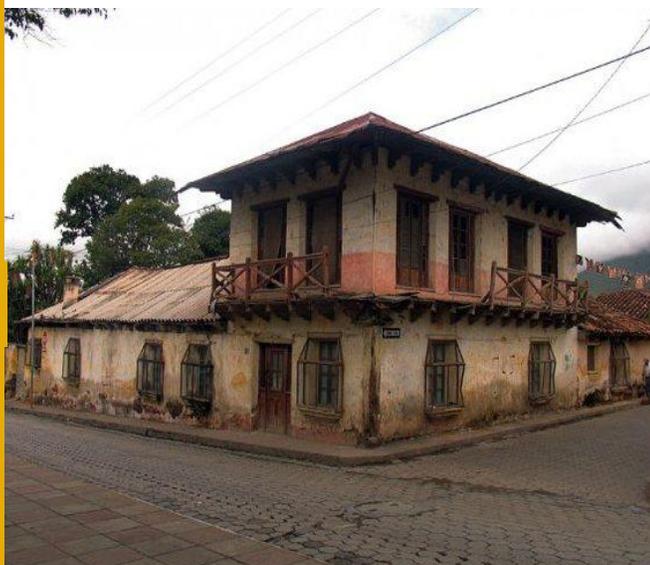
NMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 4-43 ZONA 1

Inmueble con características particulares ubicado frente al parque central y aun costado de la Municipalidad de la Villa de Chiantla siendo una de las edificaciones más antiguas. Durante mucho tiempo aparentemente estuvo en abandono y fue vendida la propiedad que incluye dos viviendas por lo que una de ellas la de la calle fue restaurada. Originalmente el inmueble antes de ser restaurado en su cubierta era de lámina de fibrocemento y los barandales eran de madera al igual que los marcos de las ventanas aunque en estas todavía conservaron ese material, no así en los barandales en donde estos fueron sustituidos por forjado de hierro al igual que los balcones en ventanas, la cubierta volvió a su estado original de teja de barro.



Fotografía 205. Este inmueble es muy representativo en la villa de Chiantla ya que es uno de los más antiguos. Fuente: Mauricio Sosa

En el proceso de restauración se agregaron otros elementos como una puerta en la parte de la calle y elementos de molduras en los muros. En lo que respecta a la conformación espacial y estructural de la edificación, esta cuenta con tres bloques, uno central el que está ubicado en la esquina y es de dos pisos con cubierta a cuatro aguas en donde en sus aleros sobresalen vigas rectangulares de cortes mixtos en sus bordes, en ambas fachadas hay puertas y ventanas de madera con el voladizo con barandales forjados de hierro. Los dos bloques laterales son de un solo piso con similares características en los vanos de puertas y ventanas que también fueron modificadas algunas características originales.



Fotografías 206-207. Dos imágenes antes de su restauración, las cuales en ambas fotografías se observan los elementos originales que poseía el inmueble antes de ser intervenido. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografías 208-209. Inmueble posterior a su restauración, en ambas fotografías se observa los elementos agregados y una variante en la ornamentación aunque no fue alterada su estructura, manteniendo su morfología. Fuente: chiant

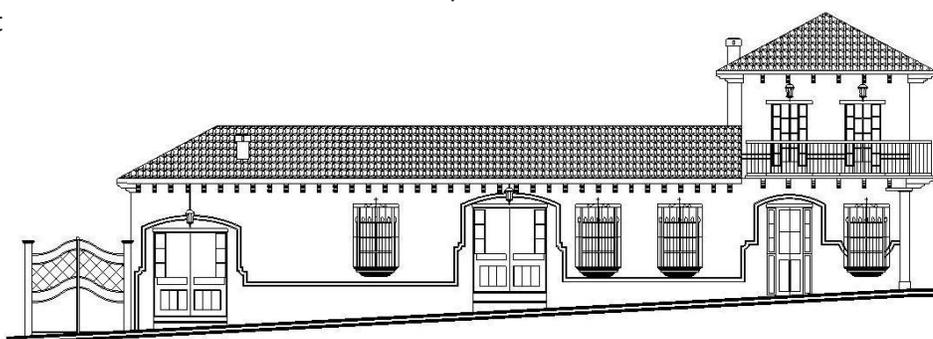


Ilustración.68: Fachada 7ª. Calle. Elaboró: Mauricio Sosa.

15

25 m

ESCALA GRAFICA

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-52

Dirección del inmueble: 7ª calle 4-43 zona 1 (Cantón Cementerio)

Época: Republicana

Siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho: 23.90 m

Largo: 17.50 m

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: Fue restaurado

Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja y artesanado.

LOCALIZACIÓN

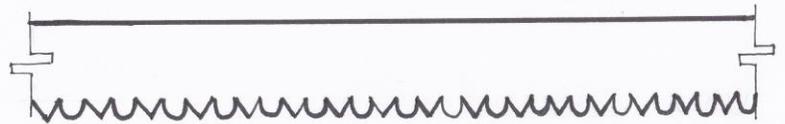


INMUEBLE PARTICULAR 7 CALLE 6-03 ZONA 1

Es el único inmueble que queda con estas características ya que existía otro que fue demolido recientemente. Está ubicado en esquina en donde un piso de cubierta inclinada a dos aguas de teja y la parte de dos pisos es de lámina de zinc a cuatro aguas. La fachada del lado de la calle está constituida por una puerta con dintel de madera en el primer nivel y en la planta alta un balcón saliente de la fachada, protegido por una baranda de hierro de fabricación reciente. La fachada del lado de la avenida está conformada por tres puertas con dintel de madera y una pequeña ventana en la planta baja del segundo nivel por una ventana con sillar con molduras y protegido por rejas. Los aleros de la cubierta presentan una decoración ondulada de madera a su alrededor.



Fotografía 210. Este inmueble se caracteriza por su ubicación en esquina y por conformar dos bloques, el primero de dos pisos y el segundo de un solo piso. Fuente: Mauricio Sosa



Ilus.69: Detalle de los aleros de forma elementos de forma punteaguda y curvilínea. Elaboró: Mauricio Sosa

Fotografía 211. Los elementos que conforman a la edificación son dos vanos de puertas en cada una de las fachadas, en una de ellas una pequeña ventana en el segundo piso, en el otro extremo una puerta con balcón, el segundo bloque hay dos pequeñas puertas y una ventana. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Inmueble particular

No. de registro patrimonial: 13-2-12-56

Dirección del inmueble: 7ª calle 6-03 zona 1 (Cantón Cementerio)

Propietario: Carmen del Valle

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Tradicional vernácula

Ancho: 7.00 m

Largo:

Propiedad: Privada

Servicio: Comercial

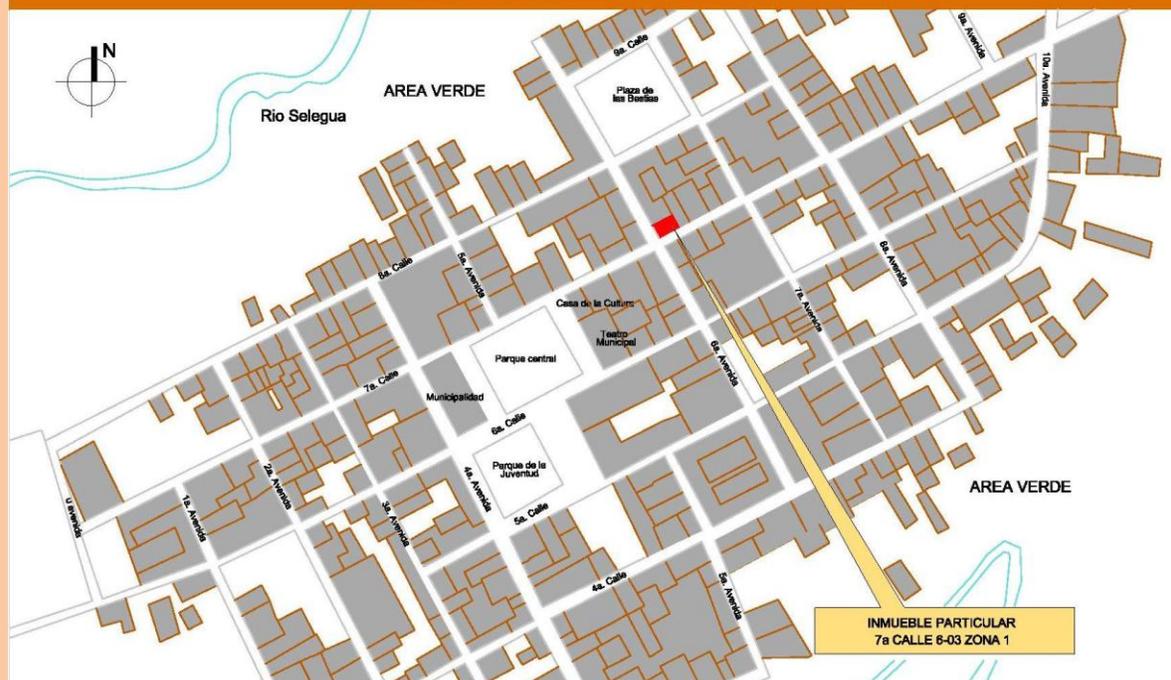
Valor: Histórico y arquitectónico

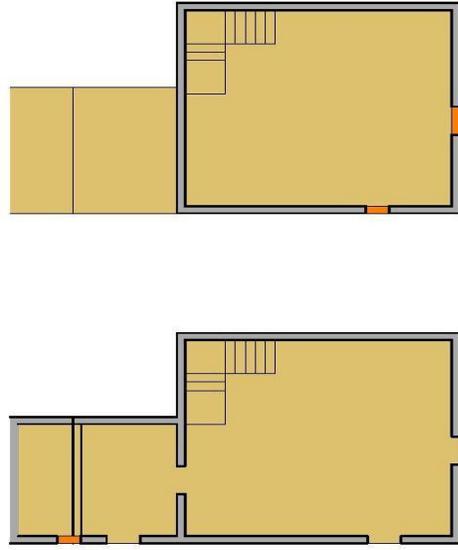
Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja, lámina

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja en el primer piso, artesonado de madera con cubierta de lámina de zinc en el segundo piso.

LOCALIZACIÓN





Planta baja

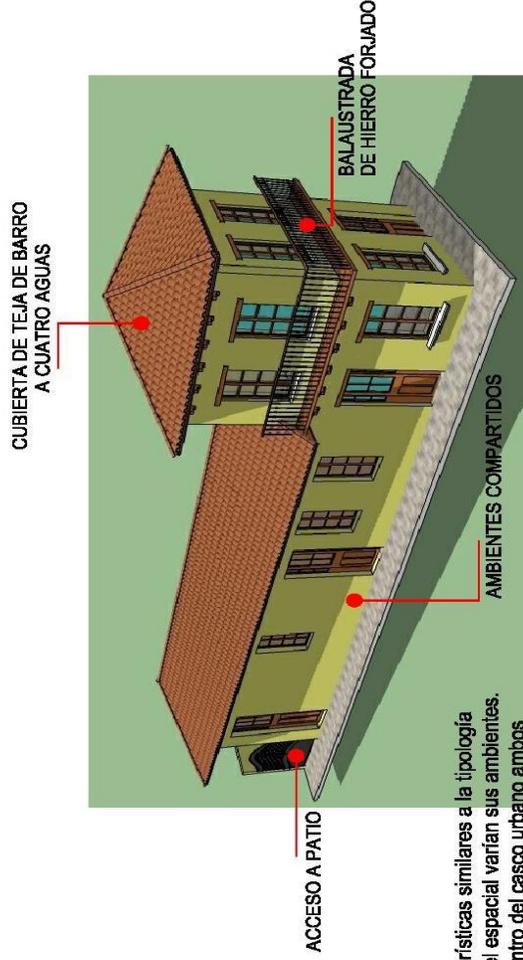
Planta alta

INMUEBLE DE DOS PISOS

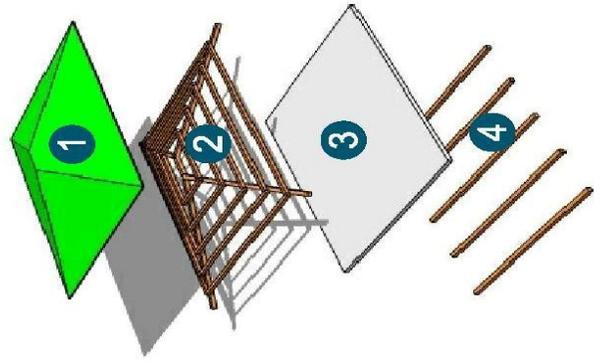
SIMBOLOGÍA DE AMBIENTES

	CORREDOR
	ZAGUÁN
	DORMITORIOS
	SALA-COMEDOR
	COCINA-COMEDOR
	AMBIENTES COMPARTIDOS
	PÓRTICO
	PATIO

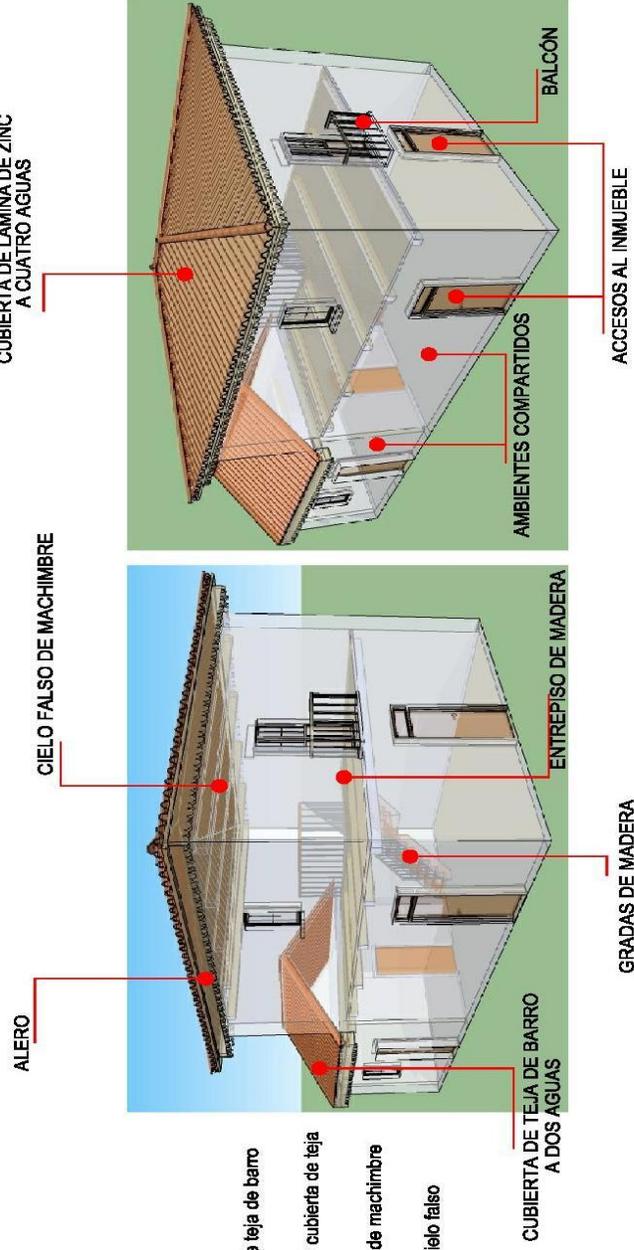
Este tipo de vivienda posee características similares a la tipología 1 en relación a sus cubiertas, a nivel espacial varían sus ambientes. De los dos inmuebles existentes dentro del casco urbano ambos son de uso comercial.



COMBINACIÓN DE PLANTAS DE UNO Y DOS PISOS (Mayor porcentaje la planta de un piso)



- 1 Cubierta de teja de barro
- 2 Vigas de la cubierta de teja
- 3 Cielo falso de machimbre
- 4 Vigas del cielo falso

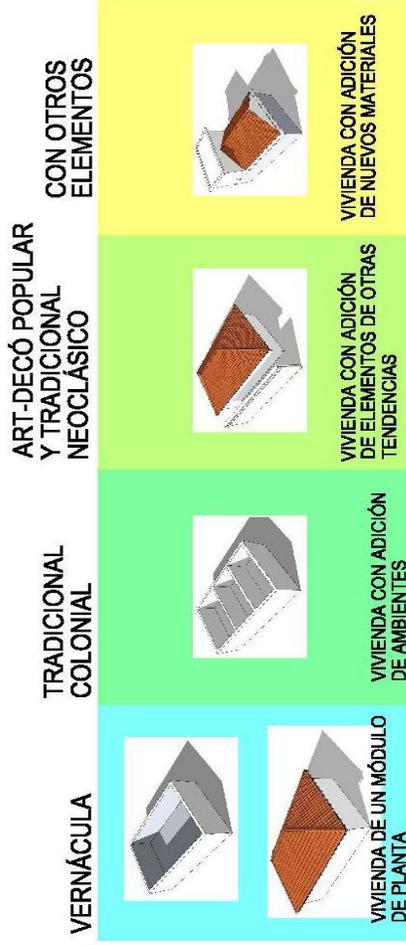


COMBINACIÓN DE PLANTAS DE UNO Y DOS PISOS (Mayor porcentaje la planta de dos pisos)

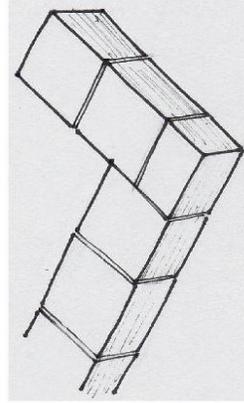
ESTRUCTURA DE CUBIERTA

ASPECTOS GENERALES DE LAS VIVIENDAS

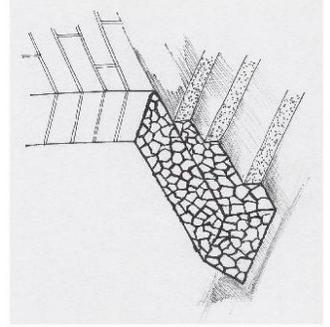
TRANSFORMACIÓN DE LAS VIVIENDAS DESDE EL ASENTAMIENTO DEL CASCO URBANO



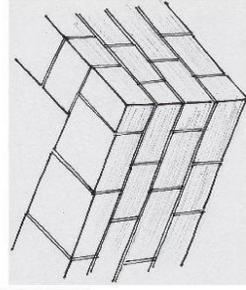
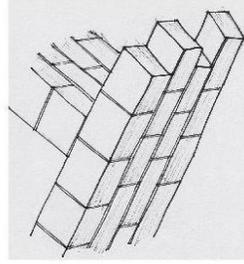
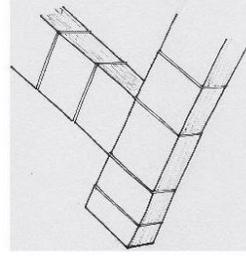
*Algunos estilos de viviendas con la evolución tomaron elementos de otras tendencias ajenas a lo tradicional, en donde en sus fachadas poseen características del Art-Decó y Neoclásico.



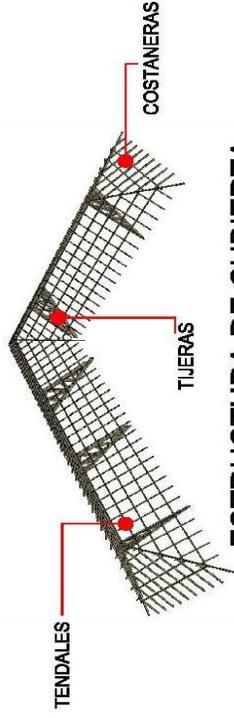
TIPOS DE MURO DE ADOBE



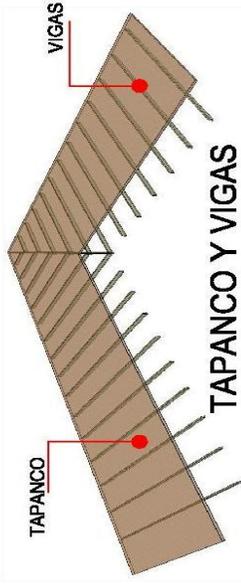
CIMENTO CICLOPEO



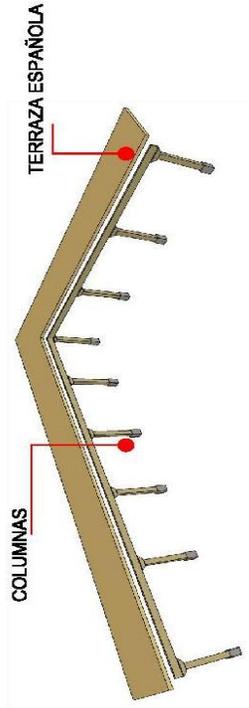
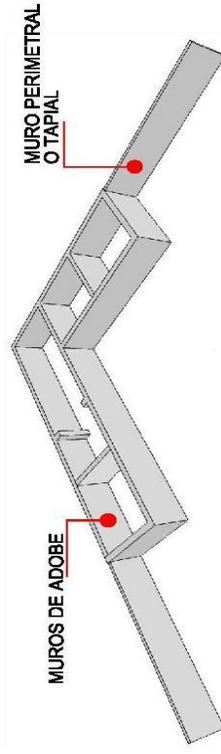
CUBIERTA DE TEJA DE BARRO



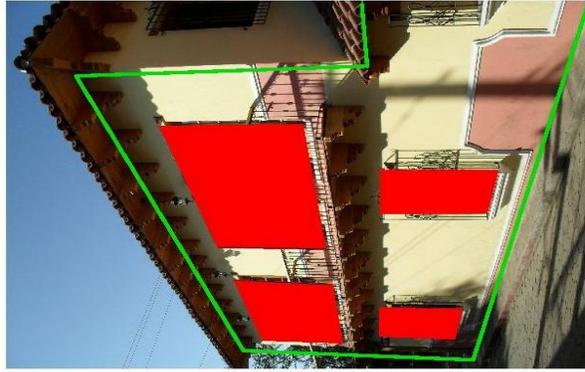
ESTRUCTURA DE CUBIERTA



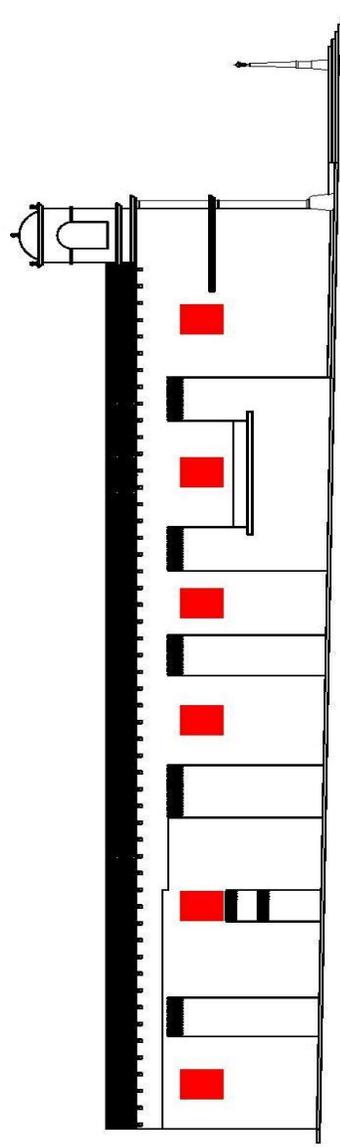
TAPANCO Y VIGAS



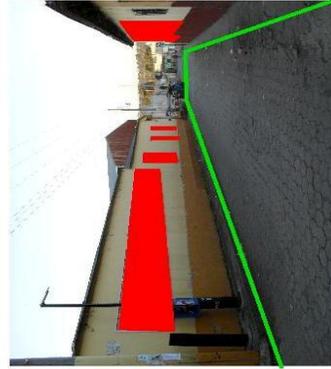
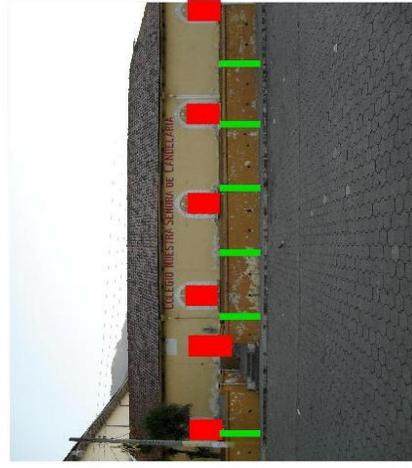
PISO



INMUEBLE PARTICULAR



FACHADA LATERAL TEMPLO PARROQUIAL



MUNICIPALIDAD



En la mayoría de los casos, las edificaciones de mayor valor patrimonial, predomina el macizo sobre los vanos, teniendo un porcentaje de proporcionalidad de 1 : 1.5 a 1 : 2, logrando armonía por la simetría que logran las edificaciones.

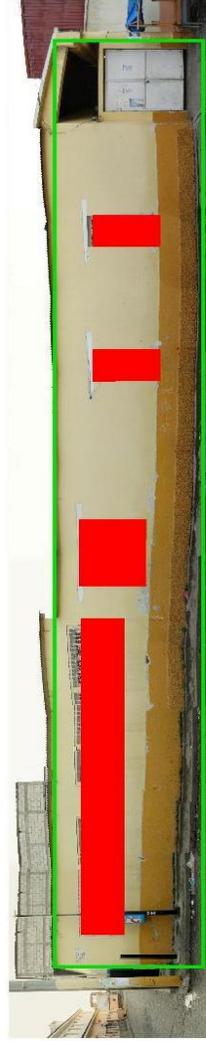


VANOS



MACIZOS

ESCUELA OFICIAL Y COLEGIO PARROQUIAL

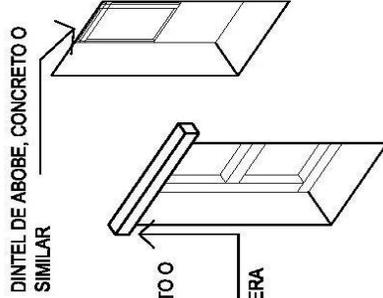
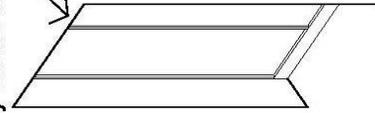
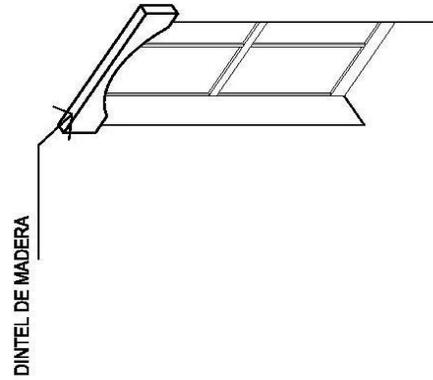


Relación vano-macizo



Descripción:

Al igual que las ventanas tienen una función importante de cerramiento y varían las proporciones y estilos.



Descripción:

Son elementos arquitectónicos fundamentales en una edificación o vivienda que sirven para proteger de diversos elementos externos a las mismas, existen de varias proporciones y diseños de acuerdo a las prestaciones y condiciones climáticas de un lugar.

En las edificaciones de Chiantla de acuerdo a la proporción del edificio y a las tendencias o estilos arquitectónicos, se encuentran con vanos abocinados como lo es el Edificio Municipal y el templo católico con proporciones generalmente rectangulares que van de 1 : 1 a 1 : 3 con vanos de mayor detalle a los tradicionales sencillos. Existen inmuebles con vanos abocinados y rectangulares.

VENTANAS

PUERTAS

ANÁLISIS DE DIMENSIONES DE VANOS EN LOS INMUEBLES

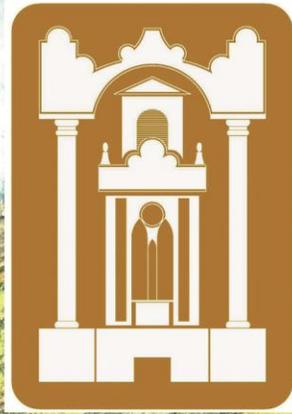
Tipo de inmueble	Puertas		Ventanería			Espaciamiento entre vanos		Alturas por nivel		
	tipo 1	tipo 2	tipo 1	tipo 2	tipo 3	tipo 4	mínimo	máximo	1er. nivel	2o. nivel
Edificio Municipal	 Prop. 1:1.3	 Prop. 1:1.2	 Prop. 1:1.2	 Prop. 1:1.5			3.23	3.27	4.00	3.46
Templo Católico y casa parroquial	 Prop. 1:2		 Prop. 1:1.25	 Prop. 1:1.25	 Prop. 1:1.25		1.10	3.60	3.20	
Casa de la Cultura	 Prop. 1:1.5	 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.2	 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.25		1.55	3.90	3.27	
Escuela oficial de varones y niñas			 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.65			0.14	3.40	3.22	
Promedio de un inmueble particular	 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.75	 Prop. 1:1.65			0.60	2.88	2.95	2.84

TIPOS DE MATERIALES EN PUERTAS Y VENTANAS

Tipo de inmueble	Puertas		Ventanería			colocación
	materia	abatimiento	materia	abatimiento	materia balcón	
INMUEBLES DE ARQUITECTURA RELIGIOSA	madera	en dos hojas hacia adentro	madera y vidrio	en dos hojas hacia adentro	hierro forjado	empotrado en muro
INMUEBLES DE ARQUITECTURA CIVIL GUBERNAMENTAL	madera y metal	en dos hojas hacia adentro				
INMUEBLES DE ARQUITECTURA CIVIL (VIVIENDAS PARTICULARES)	madera y metal	en dos hojas hacia adentro	madera y vidrio	en dos hojas hacia adentro	hierro forjado	empotrado en muro

Este es el promedio de características generales de materiales de los inmuebles





MONUMENTOS AISLADOS

M
Sosa
2013



CASA JEFE DE ZONA (ZONA VIAL 6 DE CAMINOS)

El conjunto arquitectónico de la zona vial 6 de Huehuetenango que se ubica en la zona 5 cantón Buenos Aires del municipio de Chiantla, es parte de dicho complejo este inmueble que fue construido con el propósito de albergar al jefe asignado a esta zona por lo su arquitectura tiene cierta integración al resto del entorno.

La residencia lo constituye un piso distribuido en su interior en pórtico, garaje, sala de estar con chimenea, cocina, comedor, dormitorios con servicio sanitario. En la parte posterior el inmueble fue equipado para realizar actividades que permitieran tener recreación para los familiares y amigos del jefe de zona o alguna persona que fuese parte de la zona vial, esta parte lo compone un amplio patio trasero en donde hay un área de columpios, en una parte anexa existe un corral para aves. La parte frontal la conforma un jardín amplio con acceso vehicular, la edificación es de acceso libre desde el mismo jardín hacia el patio.



Fotografía 212. Fachada principal de la residencia del jefe de la Zona Vial 6 de Caminos en donde se aprecia un amplio jardín que se integra con el volumen del inmueble. Elaboró: Mauricio Sosa

En lo referente a la forma se constituye en elementos rectangulares, la fachada frontal dispone de un voladizo de concreto apoyado por dos elementos conformados por tres tubos de acero cada uno que cubre el pórtico el cual da relevancia con respecto a los volúmenes, en esta parte el muro lo conforma elementos de block de vidrio y acabado de piedra laja, el acceso es por una puerta de madera de cinco tableros, el otro cuerpo de la fachada es una amplia ventana de vidrio y balcón forjado de hierro, en la parte superior se aprecia un zócalo con acabado de piedra laja, las jardineras construidas de mampostería de ladrillo son elementos que juegan con los volúmenes de esta fachada, provocando armonía entre bloques y vegetación. La parte posterior se aprecia un volumen más sobrio en donde sobresale otro voladizo y cuatro apoyos de ladrillo y concreto que sostienen a este, dos accesos y salidas al patio, cuatro ventanas rectangulares de vidrio, esta parte da con el patio, la otra parte es una fachada con una ventana alargada y otra de menor proporción con una puerta. La parte lateral de la vivienda, en la parte del jardín es simple lo cual son dos ventanas de dimensiones diferentes en las tres caras de fachadas en la parte superior hay un zócalo de piedra laja igual que el de la parte frontal.



Fotografía 213-214. Izquierda, el inmueble lo constituye un pórtico y un garaje en donde se produce un juego de volúmenes con el extenso voladizo. Derecha, Ingreso vehicular desde la calle hasta la parte del garaje en donde se percibe la sensación de horizontalidad por la amplitud de voladizos. Fuente: Mauricio Sosa

Los elementos de este inmueble son prácticamente minimalistas, ya que son formas geométricas básicas a no ser de las texturas de zócalos y jardineras por lo que se podría catalogar por su temporalidad como un estilo funcionalista de la mitad del siglo XX.

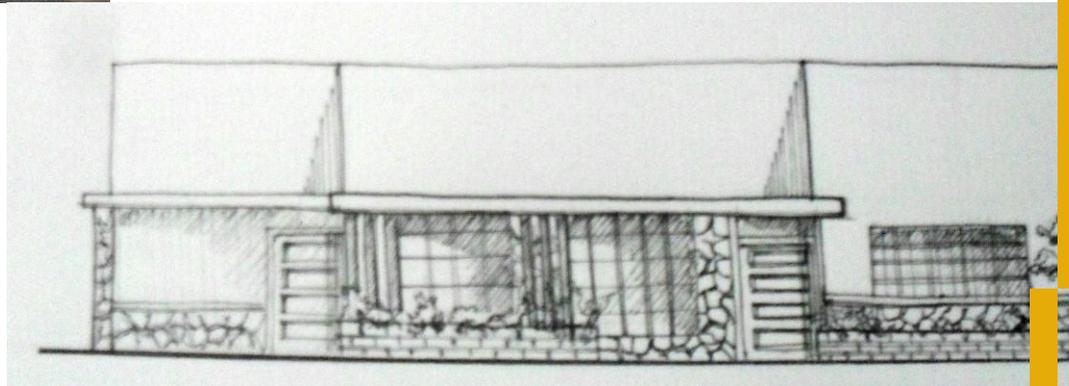


Fotografías 215-216-217. La residencia se conforma con un amplio jardín frontal y también posterior. Fuente: Mauricio Sosa



Ilustración 70-71: Arriba, vista fachada posterior. Abajo, detalle fachada principal. Elaboró: Mauricio Sosa

Fotografía 218. Interior del inmueble en donde se aprecia la chimenea. Fuente: Mauricio Sosa



FICHA TÉCNICA

Casa jefe de zona (Zona vial 6 de Caminos)

No. de registro patrimonial: No registrado

Dirección del inmueble: zona 5 (Cantón Buenos Aires)

Época: Republicana

Mediados del siglo XX

Estilo: Funcionalista

Ancho:

Largo:

Propiedad: Ministerio de Comunicaciones

Servicio: Habitacional-individual

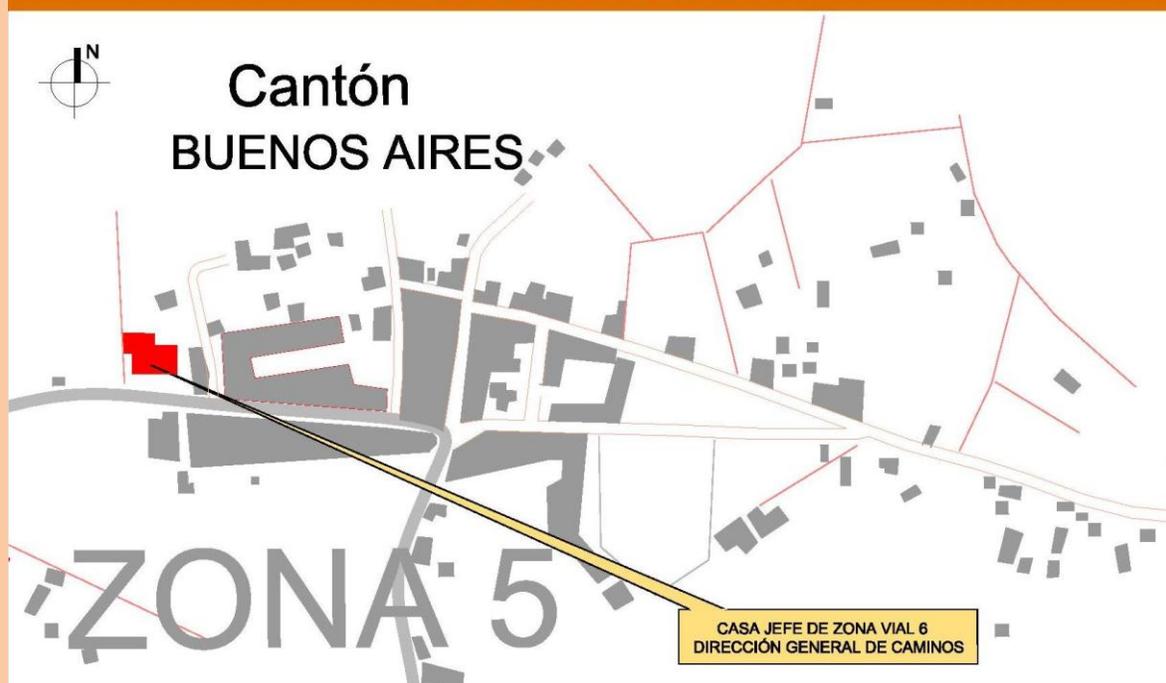
Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Ladrillo, concreto, acero, madera.

Técnica: Mampostería de ladrillo (muros), fundición de concreto.

LOCALIZACIÓN



HACIENDA CASCO CHANCOL

Como parte del patrimonio edificado y de tradición cultural de Chiantla se encuentra esta hacienda, ubicada en la aldea del mismo nombre, no se sabe exactamente la fecha en que por primera vez fueron construidos los inmuebles y habitada, se dice que fueron monjes españoles, aunque si es seguro que la habitó la familia Azary y fue un sector productivo de leche y de los famosos quesos con denominación de origen Chancol. Esta familia posteriormente se trasladó a Quiché en donde todavía se fabrican estos productos derivados de la leche.



Fotografía 219. La hacienda es un conjunto de belleza arquitectónica y natural propia de esta región del Municipio de Chiantla. Fuente: Municipalidad de Chiantla

En lo que respecta a las edificaciones existentes el complejo cuenta con una casona construida de adobe, madera y teja con un amplio corredor asentada sobre una plataforma que hace la diferencia con el nivel original del suelo en donde se ingresa a la misma por dos módulos de gradas, una en la parte central de la edificación y las que están a un extremo de esta. Los extremos del inmueble principal en el ala izquierda se compone de pequeñas ventanas, en el ala derecha al igual que la anterior posee vanos de mediana dimensión, el cuerpo principal consta como se mencionaba anteriormente de un corredor principal con elementos ornamentales en los barandales, en lo que

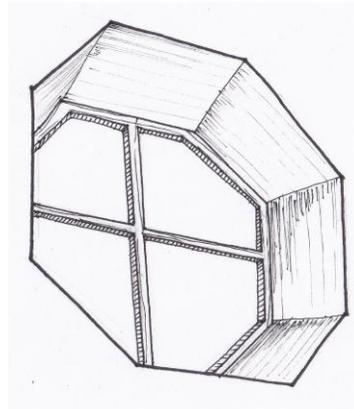
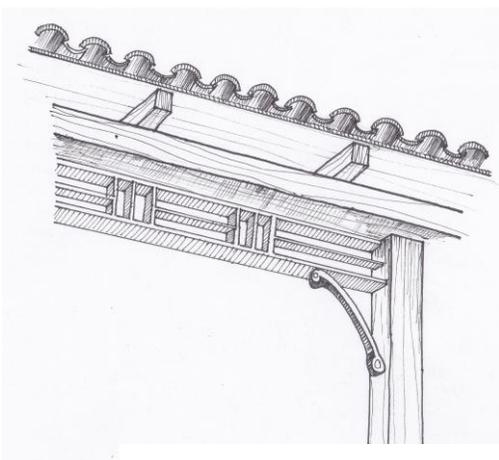
respecta a los vanos posee un juego de puertas y ventanas octogonales, en los pilares de madera en los capiteles y viga lateral posee elementos decorativos de forma rectangular.

Existen otros inmuebles anexos al principal que componen la misma arquitectura tradicional el acceso lo compone una puerta con dintel de teja a dos aguas de estructura de madera y barandales de madera que cubren el perímetro de las edificaciones típico de una hacienda de estas características.

Este complejo de edificaciones es una representatividad de la tradición del inicio de producción de quesos y de la arquitectura del municipio de Chiantla.



Fotografías 220-221. Accesos a la residencia de campo de la Hacienda Chancol, el perímetro de esta consta de muros de piedra y cercas de madera que son elementos arquitectónicos naturales representativos de la arquitectura rural chiantleca. Fuente: Municipalidad de Chiantla



Ilustraciones 72-73: Izquierda, detalles cuadrangulares y rectangulares posee en los intercolumnios del corredor principal. Derecha, las ventanas octogonales le dan su carácter colonial a esta residencia de campo que es parte principal del complejo de la Hacienda Chancol. Elaboró: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

Hacienda casco Chancol

Declarado monumento nacional según acuerdo Ministerial 1210 Mineduc

Dirección del inmueble: Aldea Chancol

Época: Republicana

Mediados del siglo XIX

Estilo: Tradicional colonial

Ancho:

Largo:

Propiedad: Comunidad aldea Chancol

Servicio: Habitacional-individual

Valor: Histórico y arquitectónico

Modificaciones: No tiene

Material: Adobe, madera, teja

Técnica: Mampostería de adobe (muros), estructura de madera con cubierta de teja.

LOCALIZACIÓN







EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO

M
Sosa



PARQUE CENTRAL Y PARQUE DE LA JUVENTUD

El parque central del municipio de Chiantla se proyectó su construcción por medio de sesión municipal celebrada el 8 de diciembre de 1,940, este se debería de ubicar frente al Palacio Municipal. El 24 de marzo de 1,941 se terminó de construir y fue inaugurado el 30 de junio del mismo, con motivo de conmemorar la revolución liberal de 1,871 por el intendente don Marco Tulio Month.

No se tiene datos de la construcción del Parque de la Juventud que se ubica frente al templo de Nuestra Señora de Candelaria, anteriormente en el lugar donde actualmente se encuentran estos dos parques, eran plazas empedradas que representaban el origen del trazo en el casco urbano al igual que la plaza 4 de septiembre que conserva sus elementos originales.



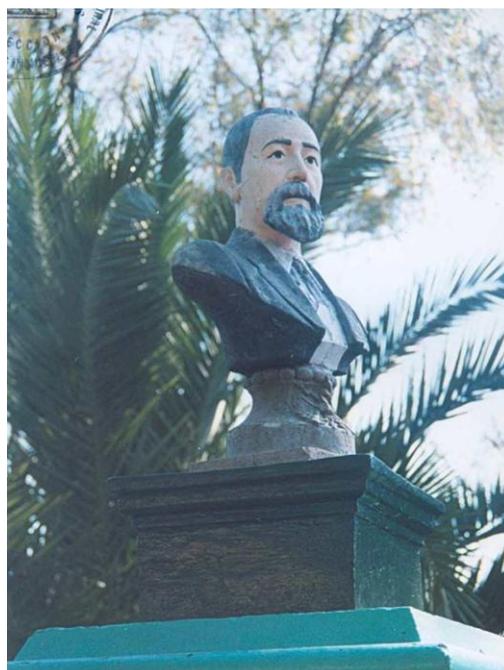
Fotografía 222. Parque Central del Municipio de Chiantla es un referente del origen del trazo urbano como en la mayoría de poblados históricos de origen colonial. Fuente: Mauricio Sosa



Fotografía 223. Parque de la Juventud. Fuente: Mauricio Sosa

MONUMENTO A JUSTO RUFINO BARRIOS

La escultura a Justo Rufino Barrios fue instalada por ser un personaje importante para el municipio de Chiantla que durante su período de gobierno, elevó a este municipio a cabecera municipal. Está elaborada en concreto sobre una base del mismo material de sección de 1.35 por 1.35m y altura de 2.21m, el tramo interior con una altura de 1.32m. La escultura se encuentra recubierta de pintura y está ubicada en uno de los caminamientos del parque La Juventud.



Fotografía 224-225. Monumento a Justo Rufino Barrios, ubicado en el Parque de la Juventud.
Fuente: Registro de Bienes Culturales, DGPCN.

FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-1-1

Dirección: 5ª avenida y 6ª calle zona 1

Época: Republicana

Siglo XX

Estilo: Busto

Alto: 52 centímetros

Propiedad: Municipalidad de Chiantla

Servicio: Público-colectivo

Valor: Histórico y artístico

Material: Concreto, pintura

Técnica: Fundición y molde.

MONUMENTO A VÍCTOR MANUEL VALLE

Es una escultura tipo busto elaborada en concreto con recubrimiento de pintura, posee una base de sección cuadrada con molduras inclinadas, elaborada del mismo material que la escultura. Al frente de la base se encuentra una placa conmemorativa de mármol y de manufactura reciente, en la base se lee la inscripción: *Victor Manuel Valle, hijo benefactor y hoy guía de la Villa de Chiantla. "Amaos los unos a los otros". Homenaje póstumo 96-2000.*



Fotografías 226-227. Monumento a Víctor Manuel Valle, ubicado en el Parque de la Juventud.
Fuente: Registro de Bienes Culturales, Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-1-3

Dirección: 5ª avenida y 7ª calle zona 1

Época: Republicana

Siglo XX, año 1,997

Estilo: Busto

Propiedad: Municipalidad de Chiantla

Servicio: Público-colectivo

Valor: Histórico y artístico

Material: Concreto, pintura

Técnica: Fundición y molde

Autor: Byron Ramírez L.

PILA 1, 2 PARQUE LA JUVENTUD

Al igual que los monumentos de Justo Rufino Barrios y de Víctor Manuel Valle, las piletas son uno de los elementos más antiguos ubicados en este parque, los materiales en que fueron construidos son concreto y la técnica fundición y molde, su forma es cilíndrica.



Fotografías 228-229. Piletas 1 y 2 respectivamente, ubicadas en el parque La Juventud. Fuente: Registro de Bienes Culturales, Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

FICHA TÉCNICA

Pila 1 No. de registro patrimonial: 13-2-15-1-4
Dirección: 5ª avenida y 7ª calle zona 1, Parque La Juventud.
Época: Republicana
 Siglo XX
Altura: 41 cm.
Grosor: 25 cm.
Diámetro: 1.92 cm.
Valor: Histórico y arquitectónico
Material: Concreto, pintura
Técnica: Fundición y molde

FICHA TÉCNICA

Pila 2 No. de registro patrimonial: 13-2-15-1-5
Dirección: 5ª avenida y 7ª calle zona 1, Parque La Juventud.
Época: Republicana
 Siglo XX
Altura: 41 cm.
Grosor: 25 cm.
Diámetro: 1.92 cm.
Valor: Histórico y arquitectónico
Material: Concreto, pintura
Técnica: Fundición y molde

PLAZA 4 DE SEPTIEMBRE (PLAZA DE BESTIAS)

Este espacio fue utilizado durante mucho tiempo como lugar en donde se comerciaban todo tipo de semovientes al igual que las plazas antiguas en donde actualmente se encuentran los parques, también es un punto de referencia de origen de la traza urbana de la Villa. En la parte central se encuentra una pileta circular de mampostería de ladrillo.

Actualmente esta plaza funciona como terminal de buses urbanos por lo que se encuentra en constante deterioro por tener un uso que no es adecuado a su función original.



Fotografía 230. Plaza 4 de septiembre o Plaza de Bestias, constituye una de las áreas libres importantes en la Villa de Chiantla, a pesar de ello es utilizada como terminal de buses. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-2

Dirección: 9ª calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

Época: Hispánica

Siglo XVII

Ancho: 46.65 m.

Largo: 46.10 m.

Propiedad: Municipal

Valor: Histórico y arquitectónico

Material: Piedra

Técnica: Pavimentación

PLAZA 4 DE SEPTIEMBRE (PILETA)

Se encuentra ubicada en la parte central de esta plaza, está construida de mampostería de ladrillo y recubierta con cemento alisado es un elemento importante de este espacio abierto al igual que esta su deterioro la pone en constante riesgo.



Fotografía 231. Pileta ubicada en la Plaza 4 de septiembre. Fuente: Registro de Bienes Culturales, Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-2-1

Dirección: 9ª calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

Época: Hispánica

Siglo XVII

Altura: 0.60 cm.

Grosor: 35 cm.

Diámetro: 4.05 m.

Valor: Histórico y arquitectónico

Material: Ladrillo, cemento

Técnica: Mampostería de ladrillo con recubrimiento de cemento

PILAS PÚBLICAS CANTÓN SAN JERÓNIMO

PILA UBICADA AL INICIO DE LA 10ª AVENIDA ZONA 3

Es una pila pública de forma cilíndrica la cual posee cuatro lavaderos con bordes redondeados con su respectivo grifo para abastecimiento de agua, los materiales en la que está construida es de mampostería de ladrillo con recubrimiento de cemento alisado, estas pilas ubicadas en este sector se encuentran sin uso por lo que son vulnerables al deterioro.



Fotografías 232-233. Pileta ubicada en el inicio de la 10ª avenida de la zona 3, cantón San Jerónimo. Fuente: Mauricio Sosa

FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-2-3

Dirección: Inicio 10ª avenida, zona 3

Época: Hispánica

Siglo XIX

Altura: 0.85 m.

Grosor: 0.30 m.

Diámetro: 4.00 m.

Valor: Histórico y arquitectónico

Material: Ladrillo, cemento

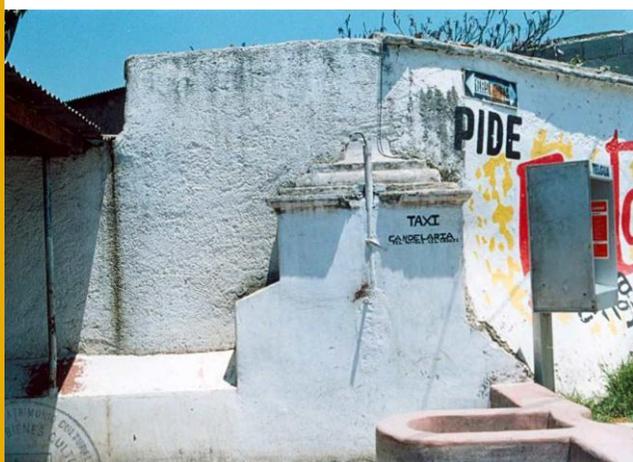
Técnica: Mampostería de ladrillo con recubrimiento de cemento

PILA PÚBLICA UBICADA EN EL INICIO DE LA 10ª AVENIDA ZONA 3

Es una de las pilas comunitarias existentes en la Villa de Chiantla, construida con mampostería de ladrillo y cemento alisado, tiene seis lavaderos en forma de arco dispuestos linealmente a cada uno de los costados de la pila, en la parte frontal posee un búcaro, elaborado también en mampostería de ladrillo y con molduras en la parte superior, se le adicionó una cubierta de lámina de zinc.



Fotografías 234-235. Arriba, pileta ubicada sobre la 7ª. Calle y 10ª avenida zona 3. Abajo búcaro construido del mismo material. Fuente: Mauricio Sosa- Registro de Bienes Culturales. DGPCN.



FICHA TÉCNICA

No. de registro patrimonial: 13-2-15-2-4

Dirección: 10ª avenida y 7ª calle, zona 3

Época: Republicana

Siglo: XIX

Altura: 0.52 m.

Ancho: 4.07 m

Largo: 5.83 m.

Valor: Histórico y arquitectónico

Material: Ladrillo, cemento

Técnica: Mampostería de ladrillo con recubrimiento de cemento

CONCLUSIONES AL ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA PATRIMONIAL

En este capítulo se hizo referencia a los distintos elementos que componen cada edificación, los edificios públicos con características propias de su estilo que siguiendo un período similar pero con un contexto adecuado a su uso, como: el edificio municipal un símbolo del poder gubernamental municipal, la escuelas de niñas y varones, El Futuro que con el transcurso del tiempo se han formado generaciones de chiantlecos provenientes de diversos puntos del municipio. La Zona Vial 6 de Caminos que es parte importante de la historia de la construcción de la infraestructura del departamento de Huehuetenango, los edificios religiosos representando la divinidad y devoción del pueblo chiantleco, la capilla posa, el Colegio Parroquial, el templo Nuestra Señora de Candelaria que con en el transcurso del tiempo se ha transformado, restaurado, describiendo su riqueza arquitectónica, pictórica y de imaginería siendo uno de los inmuebles emblemáticos del municipio de Chiantla.

Las viviendas en donde se da a conocer que por sus elementos se clasificaron en tipologías, ya que con el transcurrir del tiempo algunas evolucionaron pero no perdiendo sus elementos constructivos originales, como sucede en la actualidad, estas edificaciones son el elemento de armonía y testigos del pasado de esta Villa.

El equipamiento urbano es sin duda parte de esta integración a las edificaciones, como los parques los cuales fueron construidos en las plazas en donde se origina el crecimiento del poblado, los monumentos dedicados a personalidades que fueron destacados por los beneficios que aportaron a este lugar, las pilas públicas que fueron utilizadas por sus habitantes de forma comunitaria y que actualmente son parte del legado de la forma en que sus pobladores realizaban sus actividades cotidianas.

En cada una de las edificaciones y el mobiliario urbano se realizó un análisis formal, espacial, constructivo y descripción histórica con el objetivo de tener documentado estos bienes patrimoniales tan importantes en la región occidental de Guatemala.





CAPÍTULO VII
PROPUESTA DE PLAN
DE MANEJO

M
Sosa



INTRODUCCIÓN

Los poblados históricos de Guatemala son un legado importante del período colonial hasta mediados del siglo XX, estos representan también una cultura urbana y rural en sus pobladores han vivido, estas ciudades han sido testigo de hechos históricos, embates de la naturaleza pero también afectados por el pensamiento irracional del ser humano.

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores de este documento estas poblaciones han sido afectadas por acontecimientos que durante mucho tiempo han afectado a Guatemala, otros fenómenos actuales como las remesas familiares por los inmigrantes guatemaltecos en el exterior, el cambio de costumbres, la desaparición de tradiciones en las comunidades, entre otras por falta de una adecuada inducción de valores culturales por parte de padres de familia y de instituciones educativas.

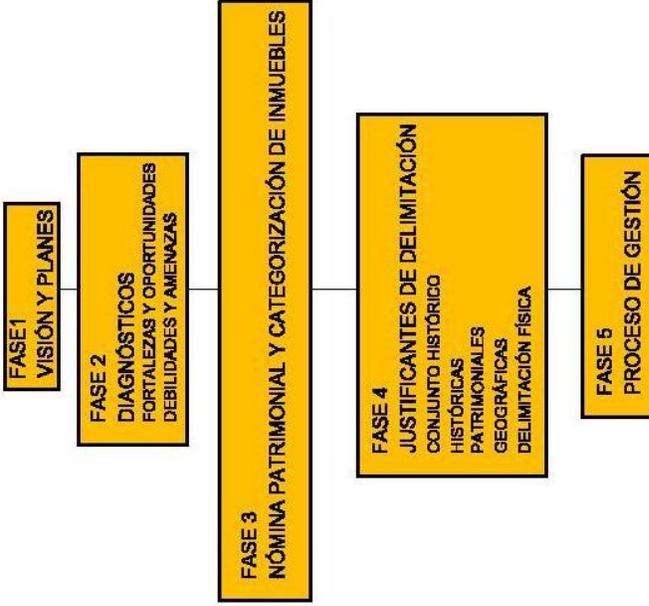
La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad encargada de velar por el patrimonio nacional, posee inventarios de los bienes inmuebles en la mayoría de poblados de la República de Guatemala, estos son protegidos por la Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto Número 26-97 del Congreso de la República.

Los inmuebles que se amparen en esta ley son objeto de protección por lo que según esta debe aplicarse medidas de salvaguarda y sanciones en caso de ser afectados en su estructura. La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural también posee un registro de los Centros Históricos que han sido declarados, sin embargo en estos poblados son pocos los que poseen una normativa específica de protección como el caso de Antigua Guatemala, Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango, el resto de ciudades el único instrumento es Ley Para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, por lo que es necesario basado en esta ley realizar planes reguladores para evitar deterioros en estos centros urbanos.

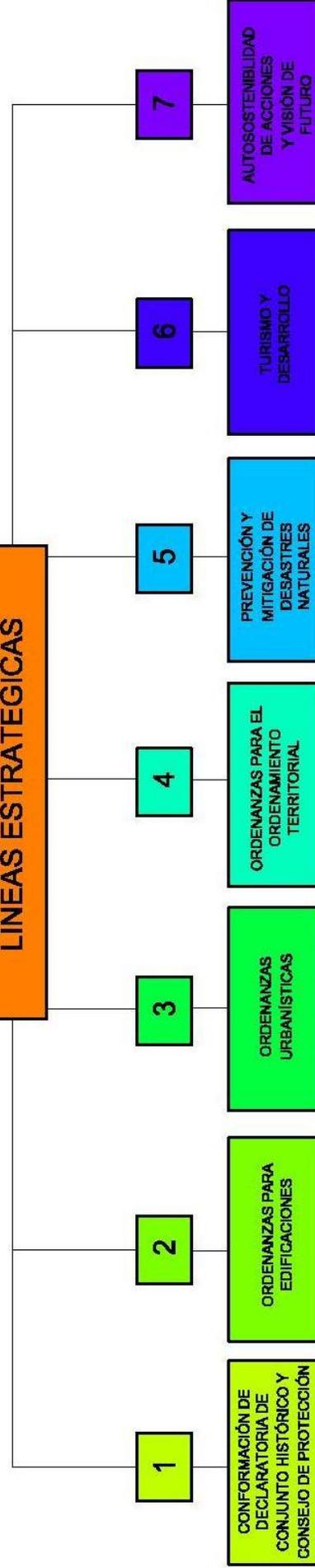
El caso de la Villa de Chiantla es un conjunto histórico que aunque no esté declarado legalmente, en este capítulo se propone los lineamientos para realizar un plan de manejo para preservar este importante lugar del departamento de Huehuetenango.

CONFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO

GESTIÓN



LÍNEAS ESTRATÉGICAS



DESARROLLO PLAN DE MANEJO

FUNDAMENTO TEÓRICO PARA EL PLAN DE MANEJO

Para la implementación de la propuesta de plan de manejo para la Villa de Chiantla se basó en el estudio de normativas de Protección de Centros y Conjuntos Históricos existentes en la República de Guatemala, estos son los de ciudad de Guatemala, Quetzaltenango y Antigua Guatemala. Estos fueron analizados para tener un enfoque apegado a la realidad del país y porque el simple hecho de que han sido herramienta para la protección del patrimonio de la nación.

Se analizaron también normativas de otros países como México, Perú y Colombia que han demostrado larga trayectoria en protección de sus Bienes Culturales. Para realizar la estructura del plan de manejo fue importante consultar fuentes como la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural que es la encargada de proteger el patrimonio cultural de la nación, otros medios de consulta fueron asistir a seminarios que en su oportunidad impartió la municipalidad de Guatemala siempre relacionado con centros históricos, revisión de leyes y tratados a los que Guatemala está involucrada.

La metodología que se utilizó para la estructura de este plan fue el resultado de lo anterior descrito, con toda la información necesaria que comprende este documento (datos de inmuebles, mapas, planos del casco urbano, datos demográficos e históricos), el proceso de diseño se basó en el uso de líneas estratégicas para identificar los principales problemas y soluciones para una correcta aplicación.

FASE 1: VISIÓN Y PLANES

ESTRATEGIAS PARA EL PLAN DE MANEJO

Las estrategias del plan de manejo son los mecanismos en los cuales se facilita la aplicación de las normas que regulen el control territorial, conservación, restauración y control ambiental del patrimonio cultural edificado en la Villa de Chiantla, el cual se implementará por medio de líneas

¹⁴⁰ Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala. Decreto Número 60-69.

¹⁴¹ Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

¹⁴² Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

¹⁴³ Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango.

¹⁴⁴ Plan de Manejo y Desarrollo Centro Histórico Trujillo, Perú.

¹⁴⁵ Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Antiguo de Mompo, departamento de Bolívar, Colombia.

estratégicas que permitan la adecuada implementación de la normativa en donde estén todos los sectores de la sociedad involucrados.

PLANES Y ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO

El plan de manejo que se pretende implementar en la Villa de Chiantla, es la herramienta fundamental para el rescate y preservación del patrimonio edificado en donde estén involucrados todos los sectores de la sociedad del municipio, para que el proyecto sea factible y se logren los beneficios esperados en donde sea una ventaja cultural, económica que sea una parte del desarrollo de la comunidad. Los programas a ejecutarse están estructurados en líneas estratégicas con el objetivo de planificar adecuadamente cada acción de acuerdo a su especialidad pero unificando criterios.

MISIÓN DEL PLAN DE MANEJO

Implementar un plan en el cual permita la recuperación, valoración, conservación del patrimonio arquitectónico edificado, mobiliario y equipamiento urbano, así como su entorno ambiental.

VISIÓN DEL PLAN DE MANEJO

Que dicho plan contribuya al desarrollo cultural, económico, ecológico y turístico para beneficio de los habitantes del municipio de Chiantla y un modelo de preservar la arquitectura tradicional en el cual se valoricen los elementos fundamentales de la identidad de los poblados en el resto de la República de Guatemala con el objetivo de enriquecer nuestra cultura.

FASE 2: DIAGNÓSTICOS

DIAGNÓSTICO SOCIAL COMO FENÓMENO PATRIMONIAL

La población de la Villa de Chiantla pertenece en mayor porcentaje a la etnia ladina que es 93.4% y la etnia mam que es un 4.3 según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE),¹⁴⁰ mencionado en el capítulo V, esta

población mayoritariamente se encuentra en el casco urbano. Este poblado por ser histórico posee una elevada cantidad de inmuebles y monumentos de diversas época que va desde el período Prehispánico, específicamente en la aldea El Pino en donde se asentó la primera Ciudad, pasando por el Hispánico o Colonial, el Republicano desde el tiempo de Independización de Guatemala hasta mediados del Siglo XX, comparándolo con otras ciudades históricas del país La Villa es relativamente pequeña y posee un potencial título de Conjunto Histórico, según entrevista realizada al señor Fermín Herrera, este lugar es ideal que tenga tal mención por sus antecedentes y la riqueza cultura que le pertenece.¹⁴¹

Los fenómenos sociales que afectan al país en la actualidad y un crecimiento desordenado de las áreas urbanas debido al aumento poblacional, las migraciones y las remesas familiares de los residentes guatemaltecos en el exterior son factores potenciales de deterioro del patrimonio nacional a nivel general en todas sus ramas en lo tangible e intangible. El caso de la Villa de Chiantla es un poblado con características propias se encuentra ubicado relativamente cerca de la cabecera departamental de Huehuetenango, es una pequeña ciudad en donde sus pobladores en su mayoría son originarios del lugar por lo que no existe una cantidad acelerada de migraciones e inmigraciones, debido a que las familias se unen entre la misma comunidad y las que se unen de otros poblados mantienen el vínculo en el municipio, sin embargo la problemática mencionada en el inicio del párrafo permanece.

Por los antecedentes históricos de La Villa el Departamento de Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, realizó un levantamiento e inventario de inmuebles¹⁴² para que posteriormente se realizara un proceso de protección, para lo cual era ideal una declaración como Conjunto Histórico, debido a la falta de consenso entre autoridades, instituciones y habitantes un grupo de habitantes se opuso rotundamente, por lo que el proceso se suspendió llevando consigo que el crecimiento urbano y falta de legislación provoque un deterioro progresivo en el casco urbano.

¹⁴⁶INE, censo de población 2002.

¹⁴⁷Entrevista Fermín Herrera, mayo 2011.

¹⁴⁸Registro de Bienes Culturales, Dirección del Patrimonio Cultural y Natural 2005.

FORTALEZAS PRINCIPALES

- El municipio de Chiantla es reconocido a nivel nacional por su riqueza en tradiciones y su atractivo natural, también fomenta la veneración a la patrona de esta ciudad la Virgen de Candelaria.
- Posee una ubicación estratégica ya que se encuentra a tan solo 7 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y accesos a otros municipios del departamento.
- El casco urbano es de fácil acceso a otras colonias, caseríos y aldeas del municipio.
- Al ser un poblado de origen colonial, su área urbana se concentran edificaciones emblemáticas del siglo XVIII, XIX y mediados del XX, como lo son el Templo de Candelaria, El Edificio Municipal, inmuebles de arquitectura religiosa, gubernamental y viviendas de influencia Vernácula, Colonial y Art-Decó, lo que el lugar es rico en arquitectura variada.
- Los sitios turísticos como el Templo de Candelaria, el mirador Juan Diéguez Olaverri y el hospedaje Unicornio Azul, son los lugares más conocidos y visitados en el municipio e identificados por el INGUAT como destinos importantes en el occidente de Guatemala.
- Los factores como topografía poco accidentada y un clima templado en la mayor parte del año.
- Infraestructura vial y servicios en buenas condiciones.
- Bajos niveles de inseguridad.

OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

- La situación geográfica y urbanística de la villa de Chiantla es propicia como conjunto histórico, ya que permite su adecuada delimitación, control y conservación del patrimonio edificado y urbanístico.

- Existen proyectos propuestos por entidades no gubernamentales como la Unión Europea que en el año 2,009 a través de un convenio con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos con estudiantes durante su práctica de ejercicio profesional supervisado, se elaboró un estudio de edificaciones patrimoniales y propuesta de revitalización del área central del casco urbano de Chiantla. Otro proyecto importante realizado por ASOCUCH es un proyecto ecológico en la laguna Magdalena en la jurisdicción de este municipio.
- El Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, posee una nómina de inmuebles catalogados como históricos.
- El municipio es parte de la Mancomunidad Frontera del Norte por lo que beneficia gestionar proyectos de desarrollo social y cultural con otros municipios.

DEBILIDADES A VENCER

- Existe poco interés de las autoridades locales en conservar el patrimonio edificado.
- Las autoridades y sociedad civil de este municipio tienen poco conocimiento sobre patrimonio por ende el poco valor que les significa este tipo de edificaciones.

La oposición de un grupo de vecinos a la conservación de los inmuebles y declaratoria de La Villa de Chiantla como Conjunto Histórico.

- La mayor parte de la población desconoce del valor cultural de su arquitectura, entorno urbano y ambiental.

- Ausencia de planes que regulen la construcción de nuevas edificaciones y de ordenamiento territorial.

PRINCIPALES AMENAZAS

- El vacío legal sobre las edificaciones patrimoniales, la mala interpretación muchas veces a la Ley del Patrimonio por autoridades locales y gubernamentales, ignorancia también de las mismas, los fenómenos sociales como: la visión inadecuada de desarrollo, aumento de comercio desmedido en sectores del área central del casco urbano, producen un alto grado de vulnerabilidad de destrucción a los inmuebles.
- La constante demolición y alteración física de inmuebles históricos por falta de sensibilidad de los vecinos y las causas antes mencionadas.
- No existen planes de concientización a la población para mitigar este tipo de problemática.
- La ausencia de planes a corto mediano y largo plazo para elaborar un plan de manejo y de ordenamiento territorial.

FASE 3: NÓMINA PATRIMONIAL Y CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES

En el año 2,005 el Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, realizó un inventario de inmuebles catalogados como históricos, por las características de cada uno de ellos y por las cualidades de la Villa de Chiantla por su origen colonial y su gran legado cultural.

**CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES
VILLA DE CHIANTLA**

CUADRO No.6

ARQUITECTURA RELIGIOSA			
No.	REGISTRO PATRIMONIAL	INMUEBLE	CATEGORÍA
1	13-2-9-1	Templo Santuario Virgen de Candelaria	A
2	13-2-9-2	Colegio Parroquial	A
3	13-2-9-3	Capilla del Calvario	A
4	13-2-9-4	Capilla posa	A
ARQUITECTURA CIVIL GUBERNAMENTAL			
6	13-2-11-1	Edificio Municipal	A
7	13-2-11-2	Casa de la Cultura	A
8	13-2-11-3	Escuelas Oficiales para varones y niñas	A
9	13-2-11-4	Fachada Cementerio Municipal	A
10	Sin registro	Zona Vial 6 Dirección General de Caminos	A
11	Sin registro	Conjunto Arquitectónico Hacienda Chancol	A
ARQUITECTURA CIVIL			
12	13-2-12-15	Inmueble particular 4a. Avenida 1-73 y 1-83 zona 1	B
13	13-2-12-24	Inmueble particular 4a. Avenida 5-23, 5-31 y 5-43 zona 1	B
14	13-2-12-28	Inmueble particular 4a. Calle 2-33 zona 1	B
15	13-2-12-29	Inmueble particular 4a. Calle 4-54 zona 1	B
16	13-2-12-36	Inmueble particular 5a. Avenida 7-39 zona 1	B
17	13-2-12-49	Inmueble particular 7a. Avenida 6-32 zona 1	B
18	13-2-12-51	Inmueble particular 7a. Avenida 8-46 y 8-38 zona 1	B
19	13-2-12-52	Inmueble particular 7a. Calle 4-43 zona 1	B
20	13-2-12-55	Inmueble particular 7a. Calle 5-95, 5-93 y 5-91 zona 1	B
21	13-2-12-56	Inmueble particular 7a. Calle 6-03 zona 1	B
22	13-2-12-59	Inmueble particular 7a. Calle 7-09 zona 1	B
23	13-2-12-62	Inmueble particular 7a. Calle 9-16 zona 1	B
24	13-2-12-66	Inmueble particular 8a. Avenida 6-03 zona 1	B
25	13-2-12-68	Inmueble particular 8a. Avenida 8-62 zona 1	B
26	Sin registro	Inmueble particular 10a. Calle 5-11 zona 1	B
27	Sin registro	Casa jefe de zona (zona vial 6 de Caminos)	B
28	13-2-12-7	Inmueble particular 3a. Avenida 3-45 zona 1	C
29	13-2-12-8	Inmueble particular 3a. Avenida 4-33 zona 1	C
30	13-2-12-9	Inmueble particular 3a. Avenida 5-01 zona 1	C
31	Sin registro	Inmueble particular 3a. Avenida 6-01 zona 1	C
32	13-2-12-17	Inmueble particular 4a. Avenida 2-16 zona 1	C
33	13-2-12-21	Inmueble particular 4a. Avenida 3-46 zona 1	C
34	Sin registro	Inmueble particular 4a. Avenida 3-71 zona 1	C
35	13-2-12-22	Inmueble particular 4a. Avenida 4-07 zona 1	C
36	13-2-12-23	Inmueble particular 4a. Avenida 4-21 zona 1	C
37	Sin registro	Inmueble particular 4a. Avenida 5-01 zona 1	C
38	13-2-12-26	Inmueble particular 4a. Avenida 6-37 y 6-43 zona 1	C
39	13-2-12-27	Inmueble particular 4a. Calle 1-20 zona 1	C
40	Sin registro	Inmueble particular 4a. Calle 2a. Avenida esquina zona 1	C
41	13-2-12-33	Inmueble particular 4a. Calle 5-40 zona 1	C
42	13-2-12-54	Inmueble particular 7a. Calle 5-90 zona 1	C
43	Sin registro	Inmueble particular 8a. Calle 3-17 zona 1	C
44	Sin registro	Inmueble particular 8a. Calle 5-11 zona 1	C
45	13-2-12-82	Inmueble particular 9a. Calle 7-51 zona 1	C
46	Sin registro	Inmueble particular 9a. Calle y 8a. Avenida zona 1	C
47	Sin registro	Inmueble particular 8a. Avenida 7-46 zona 3	C
48	Sin registro	Inmueble particular 8a. Avenida 9-23 zona 1	C
49	13-2-12-72	Inmueble particular 8a. Avenida 9-71 zona 1	C
50	Sin registro	Inmueble particular 8a. Avenida 10-02 zona 3	C
51	13-2-12-94	Inmueble particular 10a. Avenida 8-22 zona 3	C
52	13-2-12-95	Inmueble particular 10a. Avenida 8-57 zona 3	C
53	13-2-12-100	Inmueble particular 10a. Calle 8-83 zona 3	C
54	13-2-12-101	Inmueble particular 10a. Calle 9-31 zona 3	C
55	13-2-12-102	Inmueble particular 10a. Calle 9-55 zona 3	C
56	13-2-12-102	Inmueble particular 10a. Calle 9-55 zona 3	C
57	13-2-12-12	Inmueble particular 4a. Avenida 1-62 zona 1	C
58	13-2-12-14	Inmueble particular 4a. Avenida 1-68 zona 1	C

FASE 4: JUSTIFICANTES DE DELIMITACIÓN DE LA VILLA DE CHIANTLA COMO CONJUNTO HISTÓRICO

LÍMITES DEL CONJUNTO HISTÓRICO

Para determinar los límites del conjunto histórico, se tomaron en cuenta las justificantes siguientes:

HISTÓRICAS:

Los orígenes del asentamiento del casco urbano desde la época colonial, la traza urbana, el origen de la misma, los relatos de Fuentes y Guzmán, la existencia de las órdenes religiosas como lo fueron los dominicos, mercedarios y Mariknoll, la devoción a la virgen de Candelaria que han hecho testimonio sus pobladores a través del tiempo también la tradición oral, la arquitectura vernácula con su evolución entre colonial y otras corrientes, hacen de la villa de Chiantla un poblado eminentemente histórico. Todos los antecedentes históricos, se describen en el capítulo IV de este documento.

PATRIMONIALES:

Producto del pasado colonial, el municipio de Chiantla posee diversidad de inmuebles con características de ese período. El casco urbano cuenta con edificaciones emblemáticas como el Templo de Nuestra Señora de Candelaria construido en 1,722 con influencia tradicional colonial y neoclásica, la capilla posa, el colegio parroquial, el edificio municipal de estilo neo-renacentista construido en la época de Justo Rufino Barrios 1,885-87, la Escuela Nacional El Futuro que data de la misma época, también destaca la fachada del cementerio municipal.

El casco urbano de Chiantla cuenta con un gran número de inmuebles con características coloniales, cada edificación presenta según su temporalidad elementos tan esenciales como las viviendas de arquitectura vernácula, las que poseen carácter colonial con sus grandes patios, que ocupan extensiones de media a una manzana de terreno y las que fueron evolucionado en donde

se adicionaron elementos en fachada de corriente Art-Decó, pero que no perdieron su estructura, espacio tradicional ni sus materiales y sistemas constructivos.

Las plazas en donde actualmente se encuentran actualmente el Parque Central y Parque La Juventud son puntos de origen del poblado al igual que la plaza 4 de Septiembre o también conocida como de Bestias por el comercio que se realizaba con animales en ese lugar. Los parques fueron construidos a mediados del siglo XX y son parte importante del equipamiento urbano como las esculturas y pilas que allí se encuentran. Sus calles antiguamente eran empedradas y la calle real del calvario es actualmente la 7ª. calle zona 1, unas de las vías principales del casco urbano, la 10ª. avenida zona 3, cantón San Jerónimo existen los denominados tanques o pilas que fueron utilizados como lavaderos públicos.

Dentro de esta delimitación se incluyen a los conjuntos arquitectónicos Hacienda Casco Chancol, ubicado en la aldea del mismo nombre y el complejo de la Dirección General de Caminos Zona Vial 6 de Huehuetenango, ubicado en el cantón Buenos Aires, zona 5 de Chiantla que por su importancia histórica forman parte como monumentos aislados por estar fuera del perímetro del conjunto histórico.

GEOGRÁFICAS:

Las características geográficas del casco urbano son factores importantes en las que se determinó su delimitación, físicamente sus límites son áreas verdes las cuales conforman bordes naturales estas a la vez son áreas de amortiguamiento que evita la expansión urbana desordenada manteniendo la integración del conjunto histórico, la tendencia de crecimiento habitacional se mantiene en los sectores aledaños. *Ver planos del No.4 al 9 en el capítulo VI.*

Para la autenticidad de estos datos históricos se consultaron fuentes como: el Registro de Bienes Culturales de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural, el Archivo General de Centro América, el Instituto de Geografía e Historia, el Instituto Geográfico Nacional, la Municipalidad de Chiantla,

entrevista con personalidades y habitantes del municipio, trabajo de campo realizado en esta población.

DELIMITACIÓN FÍSICA DEL CONJUNTO HISTÓRICO

ZONA 1

DIRECCIÓN NOROESTE

- Desde el acceso a la población 1ª avenida, hasta la 6ª. calle bordeando el perímetro del Cementerio Municipal.
- Del Cementerio Municipal, inicio de la 8ª. calle hasta la 10ª. calle y 8ª. avenida.

DIRECCIÓN SUROESTE

- Salida de la población, inicio de la 4ª. avenida hasta la 3ª calle.
- 4ª. calle de la 5ª avenida hasta la 10ª avenida.

ZONA 2

DIRECCIÓN NORESTE

- 7ª calle de la 11ª avenida, rodeando el perímetro del Calvario, 9ª calle.
- 9ª calle y 10ª avenida hasta la 9ª calle B.

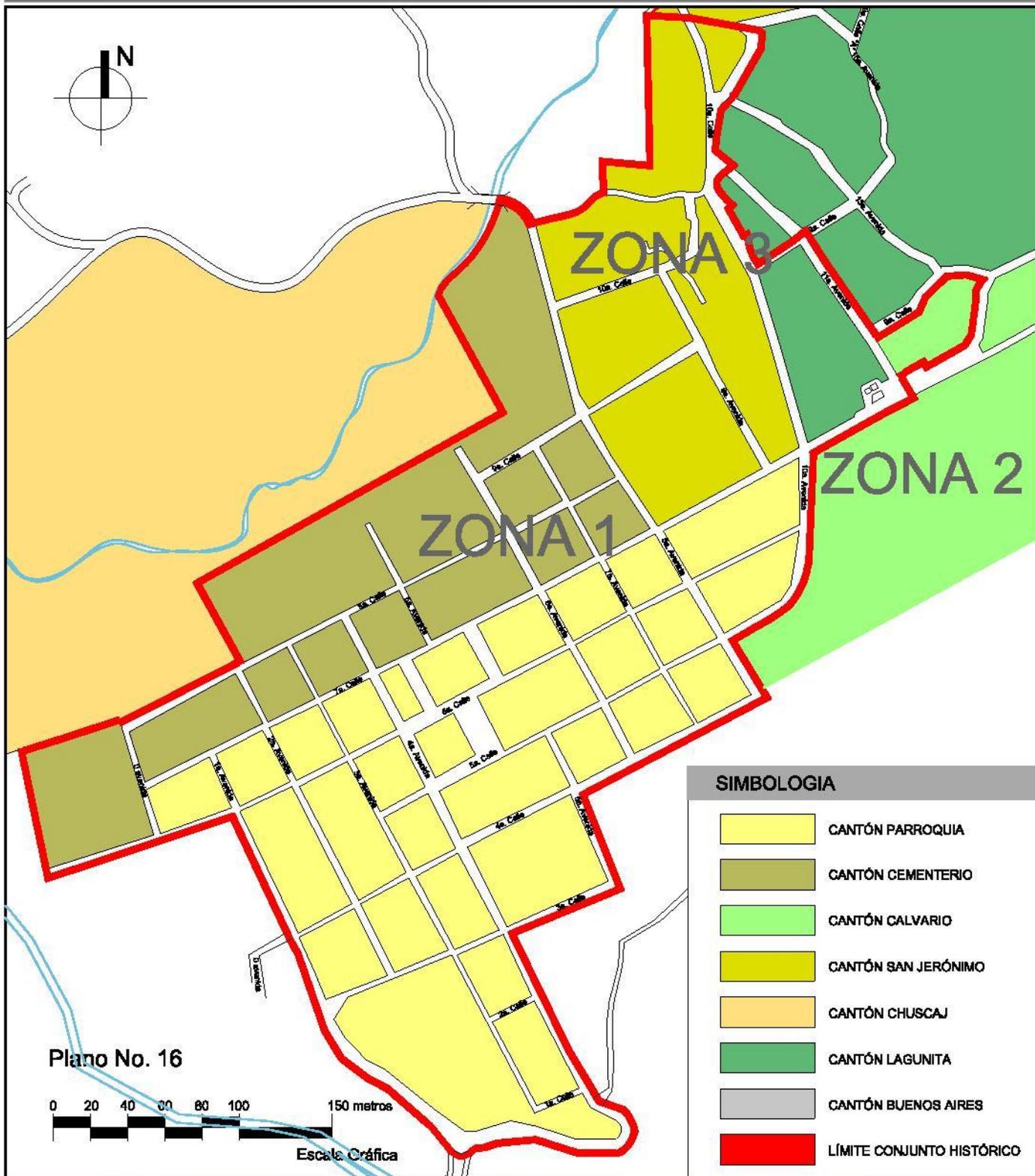
ZONA 3

DIRECCIÓN NOROESTE

- De la 10ª calle hasta la 7ª calle.
- Desde la 8ª avenida hasta la 10ª avenida.

Los Cantones: Parroquia, Cementerio, Calvario y San Jerónimo, conforman el Conjunto Histórico.

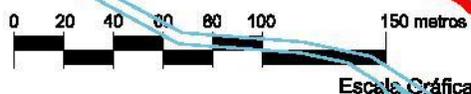
VILLA DE CHIANTLA



SIMBOLOGIA

- CANTÓN PARROQUIA
- CANTÓN CEMENTERIO
- CANTÓN CALVARIO
- CANTÓN SAN JERÓNIMO
- CANTÓN CHUSCAJ
- CANTÓN LAGUNITA
- CANTÓN BUENOS AIRES
- LÍMITE CONJUNTO HISTÓRICO

Plano No. 16



DELIMITACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO



TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
JUNIO 2012

PÁGINA

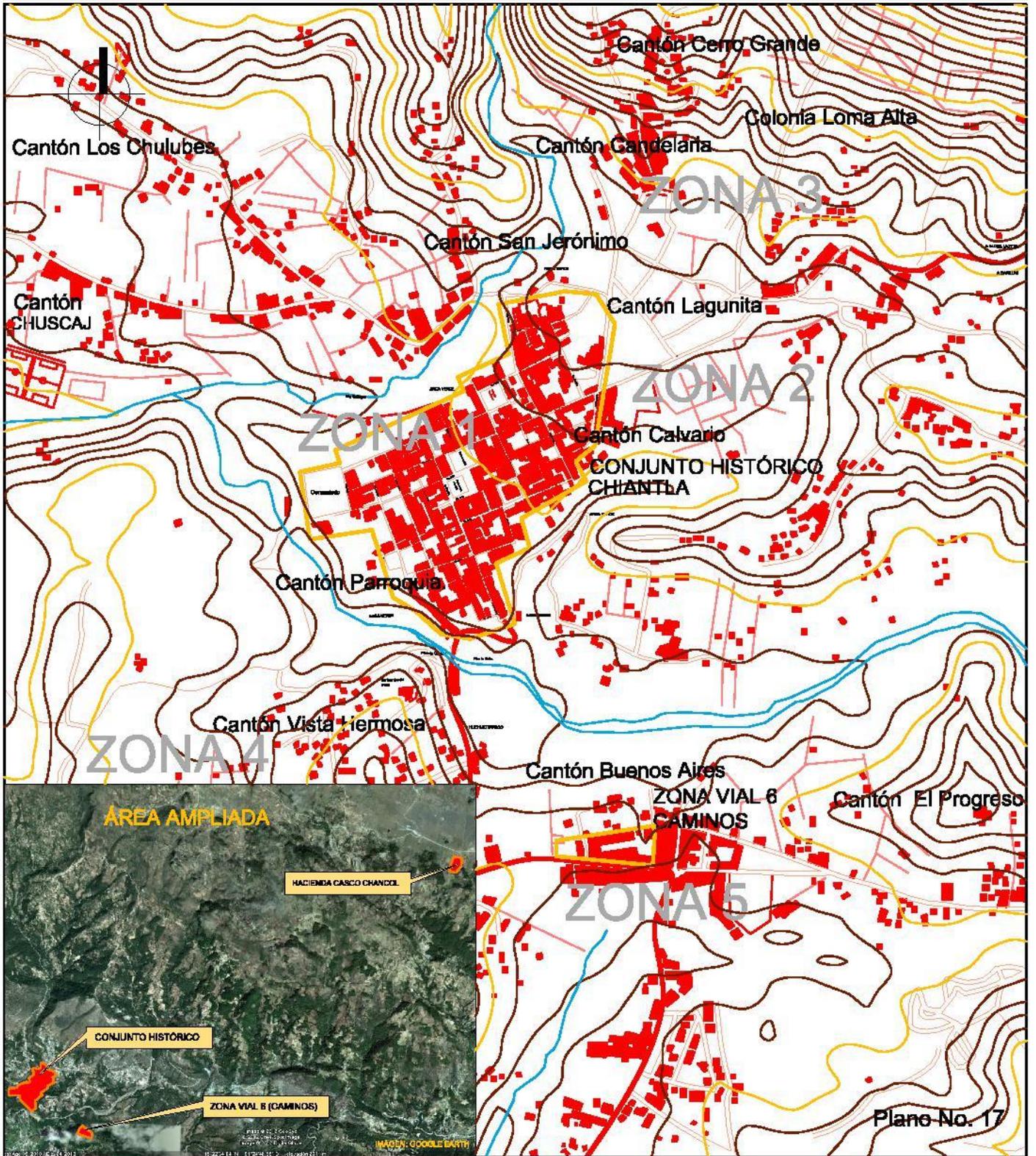
FUENTE:
IGN-MUNICIPALIDAD DE CHIANTLA-TRAB. DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa

313



VILLA DE CHIANTLA



MONUMENTOS AISLADOS



TEMA DE ESTUDIO:
ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO, PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
DICIEMBRE 2012

PÁGINA
314

FUENTE:
IGN-TRABAJO DE CAMPO

ELABORÓ:
Mauricio Sosa



FASE 5: PROCESO DE GESTIÓN

MECANISMOS DE GESTIÓN ENTRE AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL

Debido a la falta de adecuada comunicación entre la población y autoridades municipales, entidades gubernamentales y organismos internacionales se plantea como estrategia inicial una mesa de diálogo o una convocatoria de acercamiento entre estas instancias, unas de las ventajas que existen en la actualidad derivadas de la ley de Desarrollo Urbano y Rural son los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) que son los organismos más cercanos para solucionar problemas y gestionar proyectos de beneficio para la población en general, en el caso para un proyecto cultural como un plan para protección del patrimonio es una herramienta indispensable.

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES SOBRE IDENTIDAD Y CONCIENTIZACIÓN CULTURAL

El municipio de Chiantla posee una variada riqueza cultural, sus tradiciones son muy conocidas en la región occidental y en el resto de la República de Guatemala, sin embargo los habitantes del casco urbano desconocen del potencial de su arquitectura y de lo contrario lo ven como desventaja para el desarrollo urbano, es una carga en criterio de algunas personas no vale la pena, los únicos inmuebles que tienen ciertas consideraciones por su jerarquía son los edificios religiosos y públicos.

Una de las soluciones a esta problemática es implementar talleres que permitan acercar a la comunidad con sus autoridades en donde estarían los sectores de la Municipalidad local los líderes comunitarios que transmitan los conocimientos a la población en general. Se conformaría un grupo de capacitación que estará integrado por miembros del Ministerio de Cultura, Educación, Desarrollo Social, Proyecto de Desarrollo Rural y Local de Unión Europea, Asocuch, Inguat.

FASE 6: ESTRUCTURA DEL PLAN DE MANEJO

La estructura del plan de manejo está definida por líneas estratégicas las cuales describen cada una de las áreas de trabajo que presenta el Plan de Manejo del Casco Histórico de la Villa de Chiantla. Es importante que la estructura está diseñada para que cada sector intervenga, pero logrando una acción integral y se ejecuten las normativas establecidas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1

CONFORMACIÓN DE DECLARATORIA DEL CONJUNTO HISTÓRICO Y CONSEJO DE PROTECCIÓN

PROCESO PARA DECLARAR A EL CASCO URBANO DE LA VILLA DE CHIANTLA COMO UN CONJUNTO HISTÓRICO

Debido de que ya se han realizado estudios para determinar las características físicas de traza urbana, inmuebles, mobiliario y equipamiento urbano realizadas en campo, también consultado archivos históricos, entrevistas con vecinos, personalidades del municipio para obtener los antecedentes históricos, se toma en cuenta también la nómina de edificaciones que realizó el Departamento de Registro de Bienes Culturales en la población.

Por los elementos estudiados anteriormente se tomó el criterio de denominar a la Villa de Chiantla como Conjunto Histórico y que lleve esa denominación.

Con la realización respectiva de los consensos entre autoridades, vecinos y autoridades vinculadas con el patrimonio cultural es importante iniciar el proceso de declaración como Conjunto Histórico a la Villa de Chiantla con la metodología que indica la Ley.

METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE DECLARATORIA Y CREACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN

- Emitir el acuerdo de declaratoria de acuerdo como lo indique la Ley.

- La declaratoria puede emitirse por un acuerdo ministerial, también puede haber un acuerdo ministerial para integrar el Consejo de Protección.
- Crear el Concejo de Protección como lo indique el acuerdo ministerial el que deberá estar integrado de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde Municipal

Integrantes:

- Representante de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.
- Representante del Colegio de Arquitectos de Guatemala sede Occidente.
- Representante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Representante de los Proyectos de Desarrollo Local Y Rural PDRL.
- Representante de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)

Este consejo debe designar al conservador de la ciudad que debe de ser profesional de la arquitectura o afín y también contar con un asesor jurídico de profesión abogado y notario.

También debe de cumplir con las atribuciones que le correspondan de acuerdo con el dictamen realizado por el Congreso de la República de Guatemala.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

ORDENANZAS PARA EDIFICACIONES

PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

El Patrimonio edificado del Conjunto Histórico de Chiantla, comprende todos aquellos inmuebles de carácter histórico de tipo religioso, gubernamental y civil, también el mobiliario urbano (parques, plazas y monumentos).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Los inmuebles del conjunto histórico presentan un estado de conservación de regular a buen estado, es decir que en promedio es

¹⁴⁹Entrevista con el Lic. Atenógenes Dubón, Departamento Jurídico, Dirección general del Patrimonio Cultural y Natural. Noviembre 2012.

aceptable aunque el mayor porcentaje de deterioro se da en las viviendas por factores como: uso inadecuado del cambio de utilización del espacio, desprendimiento de material en fachadas, deterioros en cubiertas (artesonados y estructuras) y en menor caso abandono.

Se recomienda integrar por parte del consejo de protección, un grupo de inspectores para realizar evaluaciones periódicas a los inmuebles y así realizar inventarios de deterioros para notificar a los propietarios el estado de los mismos.

CONSERVACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO

Se designará a cuadrillas para realizar los trabajos de mantenimiento de los parques y monumentos, estas pueden estar integradas por las mismas unidades de limpieza los cuales pueden ser capacitados. Podrán también velar para evitar deterioros por diversas causas (suciedad, vandalismo, etc.) los cuales reportarán a las autoridades correspondientes los daños que ocasiones cualquier persona.

MEDIDAS DE RESTAURACIÓN

NIVELES DE INTERVENCIÓN

El proceso de restauración un inmueble estará normado de acuerdo al nivel de categoría de los mismos, el consejo dará los dictámenes correspondientes de acuerdo a los requisitos que cumplan los solicitantes.

PARA EDIFICACIONES CATEGORÍA A

Estos inmuebles deberán ser restaurados de acuerdo a su arquitectura original, no será permitido alteraciones de ninguna clase.

PARA EDIFICACIONES CATEGORÍA B

Deberán conservar sus elementos de arquitectura original, se podrán utilizar integración de materiales de construcción alternos de no existir los originales siempre y cuando garantice la solidez y buen funcionamiento del

inmueble condicionando no alterar su forma y estructura, no será permitido construcción nueva total o parcial.

FACHADA: La fachada en una edificación es la cara o los muros exteriores, por lo que en estos no será permitido adosarle elementos ajenos a su estilo (marquesinas, toldos, etc.), tampoco aumentar el peralte, agregar, quitar y alterar vanos.

MUROS INTERIORES: Se podrán agregar elementos de refuerzo con el objetivo de consolidar la estructura, solo en el caso de que la edificación presente daños por diversas causas (sismos, humedad, abandono, etc.) previa evaluación efectuada por técnicos del Consejo de Protección y de IDAEH la cual determinarán que tipo de intervención sea el más adecuado. No se permitirá quitar o adicionar muros que afecten estructural y espacialmente al inmueble.

CUBIERTAS: Se permitirá utilizar algunos materiales alternos para refuerzo estructural en el caso de que lo amerite, No es permitido alteración de la pendiente original, agregar otro sistema constructivo como losas y voladizos, tampoco adicionar elementos como depósitos de agua o antenas, deberá utilizarse teja de barro con el objeto de mantener la unidad de la quinta fachada en todas edificaciones.

PARA EDIFICACIONES CATEGORÍA C

Los inmuebles conservarán sus elementos originales, se podrán utilizar materiales de construcción alternos de no existir los originales, se permitirá realizar modificaciones en el interior siempre y cuando sea dictaminado de acuerdo a los criterios que apruebe el consejo de protección y la Dirección del Patrimonio Cultural, no se permitirá construcción nueva total o parcial.

FACHADA: Es aplicable el criterio igual al de los inmuebles categoría B.

MUROS INTERIORES: Al igual que los inmuebles categoría B se podrán agregar elementos de refuerzo, tampoco se permitirá quitar muros, en algunas edificaciones son de planta libre (sin divisiones) por lo que se podrán adicionar divisiones que no afecten la estructura del inmueble dependiendo

el tipo de planta siempre y cuando sea evaluado por el Consejo de Protección y la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.

CUBIERTAS: Son aplicables los mismos criterios de los inmuebles categoría B.

ÁREAS EXTERIORES: Para la categoría A no se permitirá agregar otra edificación, los inmuebles con categoría B y C, se permitirá construir en área libre siempre y cuando se respete el sector del patio, según sea el caso de cada inmueble será evaluado en donde se ubicará la nueva edificación.

PARA EDIFICACIONES NUEVAS

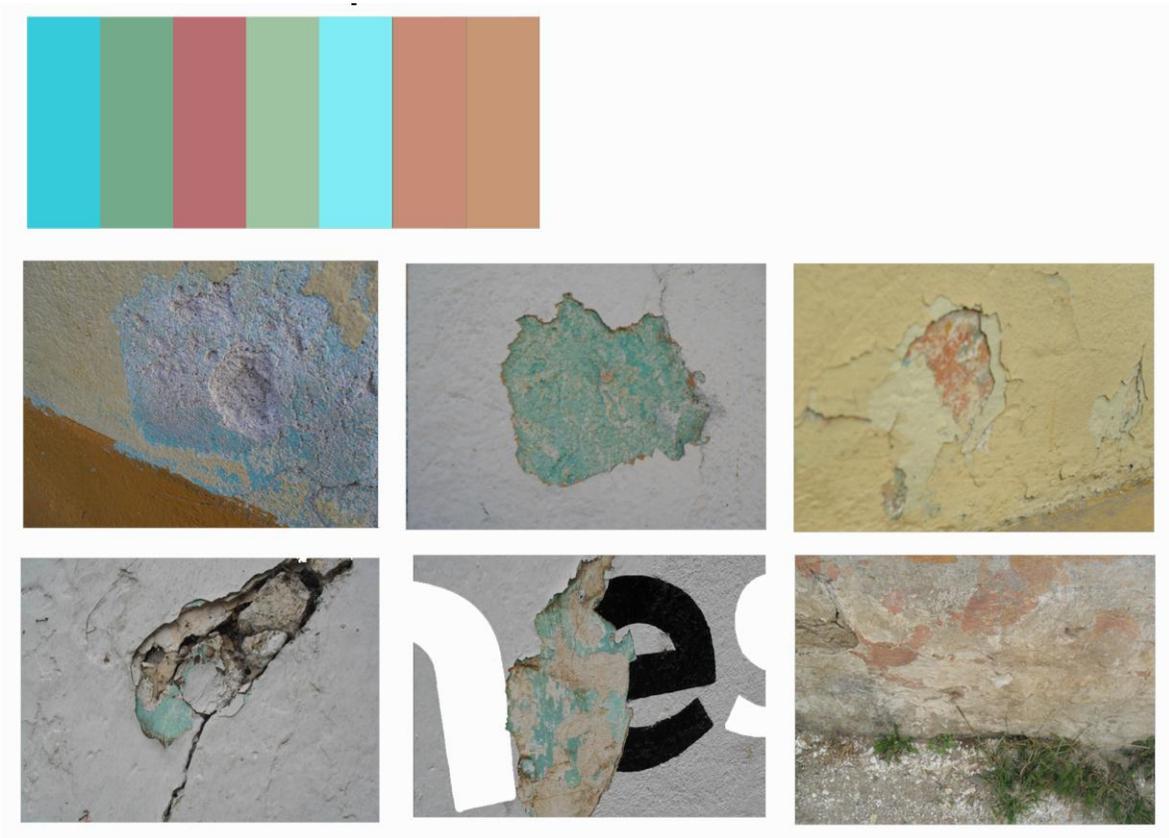
Las edificaciones nuevas podrán ser construidas en predios baldíos o en los que ocupe un inmueble existente de carácter histórico, siempre y cuando no altere la imagen de este, estas construcciones deberá seguir la horizontalidad del resto de edificaciones, respetando la integración arquitectónica y urbana, también se respetará la alineación de fachada, alturas con respecto a las edificaciones antiguas y las texturas de la quinta fachada, integrando la teja para tener homogeneidad en las mismas. Dependiendo el sector donde se construya (a excepción del núcleo central) en donde se concentra la mayoría de edificios tipo A se evaluará la construcción de dos pisos, los ya existentes se les brindará asesoría para integrarlos a adoptar el ritmo de las edificaciones patrimoniales.

CARTILLA DE COLORES

Con el objetivo de mantener armonías visuales en las fachadas de los inmuebles que están dentro del área del conjunto histórico, se elaboró una paleta de colores, a partir de un estudio de calas que es un procedimiento de obtener de los muros de las edificaciones diferentes tipos de texturas, en las superficies, en las cuales se pretende encontrar las originales.

Finalmente con los colores obtenidos que se utilizaban con mayor frecuencia, se definieron las paletas correspondientes a cada estilo arquitectónico de cada inmueble.

Resultado de los colores obtenidos en las calas



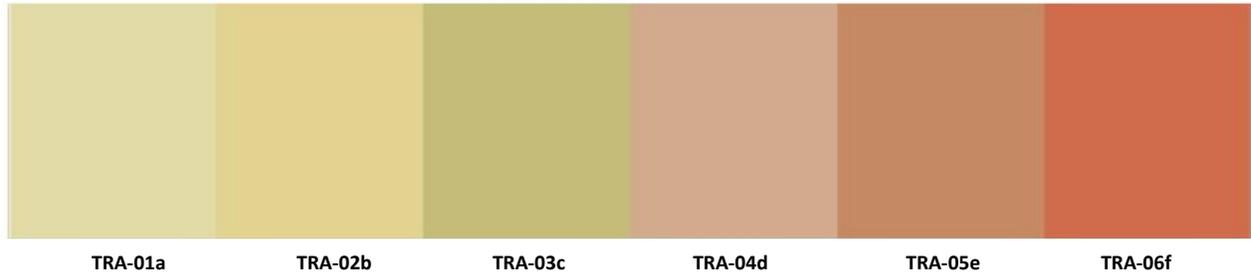
Elaboró: Mauricio Sosa

CARTILLA DE COLORES PROPUESTOS PARA EL USO EN FACHADAS

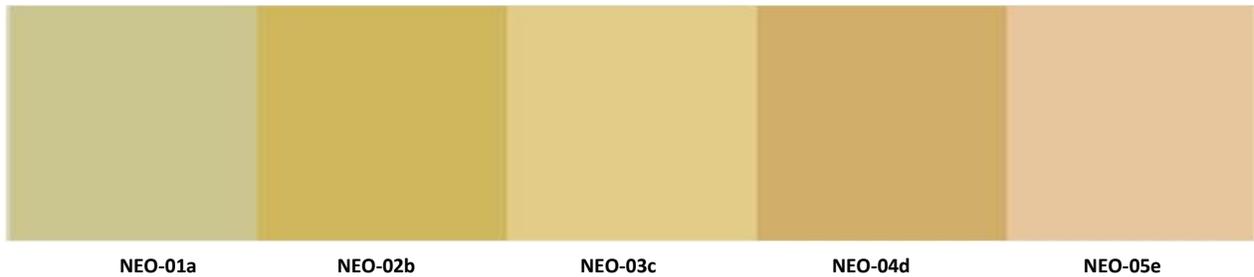
La cartilla está conformada por tres grupos a los cuales se les asignaron códigos a cada uno de los colores, para los inmuebles gubernamentales y religiosos le corresponde la gama del Neoclásico, para los de tipologías 1, 3 y 4, es la tradicional y la tipología 2 la de Art-Decò.

Interpretación de los códigos

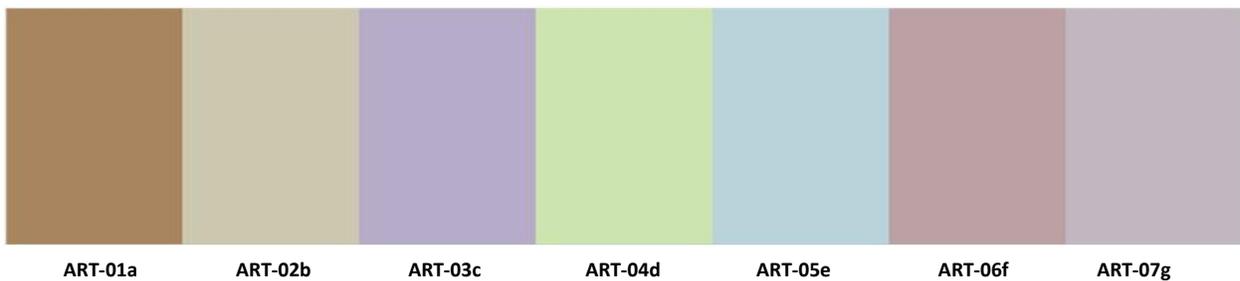




TRADICIONAL



NEOCLÁSICO



ART-DECÓ

Elaboró: Mauricio Sosa

TIPOS DE PIGMENTOS

Es recomendable aplicar pigmentos con base de cal a las superficies de muros en los inmuebles de adobe y calicanto, ya que actualmente se usa látex y en algunos casos pintura de aceite, como consecuencia las superficies son afectadas por factores climáticos, mala calidad del producto o por inadecuada aplicación, el resto de superficies que no son de estos materiales, debe utilizar pintura adecuada. Los colores tienen que ser aprobados con los códigos respectivos.

MONUMENTOS AISLADOS

Se consideran monumentos aislados a aquellas edificaciones que están fuera del perímetro del Conjunto Histórico de la Villa de Chiantla. Los

criterios de conservación y restauración son los mismos que los de la línea temática 2, los inmuebles igualmente están categorizados.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

ORDENANZAS URBANÍSTICAS

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO

El equipamiento y mobiliario urbano es parte importante del Conjunto Histórico como parte integral de este, es necesario a que también sea conservado y restaurado sus elementos, así también si es necesario agregar elementos que se adapten al entorno.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UN DICTAMEN DE INTERVENCIÓN EN EL CONJUNTO HISTÓRICO

Con el objetivo de llevar un debido proceso como lo indica la Ley del Patrimonio, el Consejo de Protección realizará las evaluaciones que correspondan, hará un expediente el cual enviará a la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural para que esta entidad determine si es procedente o no el tipo de intervención.

CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO

Es responsabilidad de las autoridades municipales proveer de áreas adecuadas de circulación y ubicar las ventas informales en lugares que se aptos para estas actividades.

Por lo que las ventas informales serán prohibidas y las que se encuentren en la calle se buscarán alternativas con los vendedores ubicarlos en lugares adecuados.

Las únicas ventanas autorizadas serán durante las celebraciones de las ferias de Candelaria y Natividad las que tendrán el visto bueno de las autoridades del Concejo de Protección de la Villa de Chiantla.

ACCESIBILIDAD

Se deben de construir espacios que tengan accesibilidad para personas con capacidades diferentes, personas de la tercera edad, en edificios públicos, aceras, parques e inmuebles que no tengan los medios para acceder. Los elementos a construir serán vados y rampas en donde sean necesarios para facilitar el acceso peatonal o vehicular de las personas.

REVITALIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA

Todo el conjunto histórico de la villa de Chiantla será sujeto a revitalización por lo que se implementarán restricciones a factores que afecten su imagen.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Todo lo que corresponde a cableado eléctrico y de redes de comunicación deberá de ser sustituido progresivamente e implementar el sistema por conducción subterránea.

Los postes de alumbrado y los teléfonos o cabinas públicas no deberán obstaculizar el paso peatonal.

Todo lo que corresponda a nueva infraestructura de equipamiento y mobiliario urbano deberá tener un dictamen favorable por parte del Consejo de Protección del Conjunto Histórico de Chiantla.

RÓTULOS, SEÑALES Y ANUNCIOS PUBLICITARIOS

La ubicación de señales de tránsito, letreros, rótulos y otro elemento de carácter publicitario estará sujeta a las condiciones que indique el Consejo de Protección por lo que se establecen bajo las condiciones siguientes:

Para los inmuebles categoría A queda restringido cualquier tipo de anuncio, rótulo o similar para preservar su imagen y respetar su jerarquía.

No deberá permitirse la colocación de rótulos tipo bandera, toldos, marquesinas y todo aquel elemento que obstruya los elementos arquitectónicos de las fachadas de inmuebles, también se restringe la rotulación total de la edificación para no alterar su arquitectura y afectar la imagen urbana del sector.

La colocación de publicidad, anuncios y otro cualquier medio será permitida previa autorización del Consejo de Protección del Conjunto Histórico de Chiantla, estos serán de tres dimensiones de acuerdo al tamaño de la fachada de los inmuebles. (Para inmuebles pequeños, dimensión de 0.70m x 0.70m, los medianos 0.50m x 1.00m, para los grandes, 0.25m x 2.00m), el área de Los letreros tiene que ser de un material acorde a la edificación (de preferencia, fundidos en metal, pintados en azulejos de barro vidriado, directamente en muros y en forjados de hierro).

El Consejo de Protección junto con el INGUAT serán los encargados de elaborar un proyecto de señalización turística con el objetivo de dar a conocer los puntos de interés dentro del conjunto histórico y sectores aledaños.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

ORDENANZAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El casco urbano de Chiantla experimenta constante en los últimos años un acelerado crecimiento por lo que es necesario implementar la definición de áreas específicas de uso del suelo para evitar un crecimiento desordenado.

REGULACIÓN DE USO DEL SUELO

El Conjunto Histórico de Chiantla presenta las clasificaciones de establecimientos siguientes:

Edificios Religiosos, edificios gubernamentales, edificios educativos, comercios, recreación, uso mixto, viviendas y áreas libres y plazas.

ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO Y ENTRETENIMIENTO

Estos establecimientos estarán regulados de acuerdo a su categoría, los comercios de expendio de licor como bares, cantinas, tiendas y discotecas estarán a una distancia a la que no afecte a sectores en donde estén ubicados centros religiosos, establecimientos educativos y centros asistenciales.

Los negocios relacionados con el comercio sexual dentro y fuera de un local estarán prohibidos dentro del Conjunto Histórico, también el consumo de licor en las vías y áreas públicas.

El consumo de licor está restringido en cualquier establecimiento a partir de la 1:00 am como lo indica la Ley aplicable en toda la República.

Los comercios de comida, ropa, librerías, etc. no se les permitirá ubicar ventas frente a sus negocios con el objeto de no entorpecer la vialidad del sector en donde se ubiquen, así como no exceder el volúmen al colocar equipos de sonido.

Los hospedajes que se ubiquen dentro del conjunto histórico, deberán ser autorizados por el Concejo de Protección y el INGUAT.

Los establecimientos comerciales nuevos que se ubiquen en inmuebles catalogados históricos deberán ser autorizados por el Concejo de Protección y no se permite alteración alguna de los mismos. Esto es aplicable también para establecimientos educativos.

Los comercios como discotecas, restaurantes, hospedajes con edificaciones nuevas deberán cumplir con los lineamientos de seguridad de señalización que determine CONRED.

PLAZAS Y PARQUES

Los parques y plazas ubicados en el Conjunto Histórico estará prohibido el comercio informal, así como la Plaza 4 de Septiembre o de Bestias deberán de ser desocupados los buses urbanos y es responsabilidad del Consejo de

Protección, transportistas, vecinos del sector buscar una solución para ubicarlos en otro lugar.

REGULACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

El consejo de Protección junto con la oficina de la Dirección de Planificación Municipal (DMP) deberá de realizar un formulario y definir los arbitrios para la autorización de construcciones nuevas.

Los inmuebles históricos tendrán un formulario aparte ya que para realizar restauraciones, el Concejo de Protección se basa en la clasificación que tienen para elaborar un dictamen.

Las edificaciones nuevas respetarán la horizontalidad, por lo que no excederán las alturas con respecto a los inmuebles de su entorno y seguirán la armonía arquitectónica del sector.

Se suspenderá cualquier obra que fue autorizada, si hace cambios al tipo de construcción.

Las obras de construcción nuevas o de remodelación deberán estar protegidas con vallas de materiales como láminas, madera, etc. para evitar cualquier tipo de accidentes.

Las construcciones, remodelaciones, restauraciones y cualquier tipo de obra que sea en un inmueble, plaza o parque se identificarán con un rótulo el número de licencia que los autoriza como tal, identificarlo de la siguiente forma: por ejemplo, Inmueble en restauración, demolición, construcción nueva, restauración de parque, plaza, etc.

ORDENAMIENTO VIAL

TRANSPORTE LIVIANO Y PESADO

El transporte tanto público como privado, tendrá restricciones: el transporte pesado circulará únicamente en las vías principales que comunican al municipio con el resto de poblados del norte y la cabecera de

Huehuetenango. En un largo plazo se tiene contemplado construir una vía alterna de transporte pesado por lo que se podría restringir el ingreso al casco urbano.

Para los establecimientos comerciales se tendrán horarios de carga y descarga, están tendrán que ser en horario de menor actividad para no afectar la locomoción. También habrá áreas en donde sea permitido el estacionamiento y sectores en donde va a ser restringido.

SANCIONES

Este plan regulador debe ser aplicadas las sanciones correspondientes en cada una de los temas de contenido.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES

En caso de existir cualquier tipo de desastre natural o provocado por algunas personas, se recomienda delegar a las autoridades correspondientes tomar las medidas de prevención y mitigar cualquier daño dentro del conjunto histórico.

El daño más frecuente que puede sufrir una edificación puede ser por inundaciones, sismos e incendios por lo que es necesario que la Comisión para la Reducción de Desastres (CONRED) y el IDAEH trabajen de una forma paralela la primera se encargará de realizar una evaluación de riesgo al inmueble y la segunda determinará el proceder junto con el Consejo de Protección (demolición, reconstrucción o rehabilitación), de acuerdo a lo estipulado en el Artículo No. 17 del Decreto Legislativo 26-97.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 TURISMO Y DESARROLLO

La Villa de Chiantla en su carácter de conjunto histórico tiene la necesidad de ser divulgado en el área departamental y nacional, es conocida la ciudad por sus devotos a la Virgen de Candelaria, sus tradiciones y su paisaje natural pero no es muy poco conocido el patrimonio edificado que posee. Por lo que

es necesario crear la oficina de turismo para divulgar la riqueza cultural de esta ciudad.

El Consejo de Protección, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), ASOCUCH, PDRL Unión Europea, iniciativa privada y la población, pueden unir esfuerzos para crear proyectos turísticos a mediano y largo plazo.

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Todos los actores en el proceso de recuperación de los bienes históricos de la Villa de Chiantla, están comprometidos a impulsar el desarrollo en todos los ámbitos y tomar ventaja de esos elementos en una forma adecuada, le proporcionará al municipio un eje importante de progreso. Pero es necesario que sus habitantes se identifiquen con su patrimonio.

Por lo tanto se deben de impulsar proyectos de desarrollo que beneficien a la población tanto en lo cultural, educando a las futuras generaciones y económico, promoviendo su legado cultural.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7

AUTOSOSTENIBILIDAD DE ACCIONES Y VISIÓN DE FUTURO

Se creará una cuenta especial directamente para el departamento de protección del Conjunto Histórico, esta recibirá fondos provenientes de licencias de construcción, restauración, multas por infracciones al reglamento, autorizaciones de rótulos, mobiliario urbano, habilitación y apertura de comercios, cobros por circuitos turísticos, siguiendo en todo momento los trámites de ley para compra y contratación de servicios. Las partidas presupuestarias serán para el uso de los fondos, serán aprobadas por el Concejo de Protección del Conjunto Histórico de Chiantla.

El fomento de proyectos turísticos que beneficien directamente a los propietarios de inmuebles privados como pequeños hospedajes, productos artesanales, centros de formación cultural entre otras actividades relacionadas, con el objetivo de no dañar las estructuras de los inmuebles creando un fondo común para el mantenimiento y restauración de las

edificaciones. Este beneficio generará fuentes de empleo a sus ocupantes, produciendo riqueza económica y cultural a la población.

Para que este plan sea eficiente hay que tener claro la visión hacia el futuro, tanto como las actuales y futuras generaciones tengan aprecio a su patrimonio, que los procesos de gestión, implementación y ejecución sean adecuadamente aplicados. Si se sigue adecuadamente los parámetros que se propusieron en este documento, será un plan que llene las expectativas y los resultados esperados, por supuesto que la propuesta es una base que da la pauta para realizar una metodología más profunda con el equipo multidisciplinario involucrado con la sociedad y el patrimonio cultural y natural.

CONCLUSIONES

- El municipio de Chiantla posee una diversidad cultural en todos los aspectos, siendo un poblado que a pesar de la evolución de la humanidad, mantiene costumbres y tradiciones con gran riqueza en el departamento de Huehuetenango, un gran ejemplo es la devoción a la Virgen de Candelaria que recibe la visita de peregrinos de distintos lugares del país. La belleza que posee con su diversidad de paisajes y un clima agradable es atractivo para el visitante que logra ser atraído por el bienestar que recibe de su entorno.
- El legado edificado que posee la Villa de Chiantla es un elemento que vale la pena darle un lugar importante entre los bienes culturales que posee la República de Guatemala. Desde su primer asentamiento en la aldea El Pino hasta donde actualmente se encuentra, las edificaciones que aún están en pie son testigos del paso del tiempo.
- Su arquitectura conserva los elementos esenciales de la arquitectura vernácula con carácter colonial que fue evolucionando poco a poco, tomando elementos de los estilos Art-Déco y Neoclásico.
- Sus edificaciones emblemáticas como: el Templo Nuestra Señora de Candelaria y la Municipalidad, dos referentes de la arquitectura y el urbanismo en el departamento de Huehuetenango.

- En este trabajo de estudio se pretende resaltar y dar a conocer las características de estas edificaciones y de cómo es necesario darle protección a estos bienes culturales para mantenerlas vivas y que sus habitantes sean parte de ella, que lo más importante para mantener dinamismo en este conjunto histórico que son sus propios habitantes y quienes de afuera valoren sus elementos.
- Este tema de estudio pretende aportar al conocimiento del patrimonio urbano y edificado del municipio de Chiantla para enriquecer la cultura de Guatemala y se implementen proyectos documentados, investigaciones, planes de manejo y trabajos físicos de conservación y restauración como se ejemplificó en este documento en centros y poblados históricos del país.

RECOMENDACIONES

PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL

- Para los residentes en el Conjunto Histórico, crear conciencia de la conservación para que este legado sea heredado a sus descendientes y fomentarles el hábito de la cultura de conservación de su patrimonio.
- Ser partícipes en todas las actividades que correspondan a la protección del Conjunto Histórico.
- Fomentar junto con los demás actores involucrados actividades relacionados con la cultura general y patrimonio.
- Como elemento vivo de esta villa identificarse con su arquitectura e integrarlas a los valores de expresión tradicional del municipio.
- Ser los protectores del patrimonio edificado y ser parte del desarrollo integral del Conjunto Histórico.

PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

- Dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 62 de la Ley de Protección del Patrimonio, Decreto 26-97 y sus reformas, Decreto 81-98, con respecto a la responsabilidad municipal en la protección del Patrimonio Cultural de sus jurisdicciones.
- Como parte del Consejo de Protección ser el principal promotor de la conservación y restauración de los bienes culturales del lugar.
- Respetar íntegramente las decisiones que se tomen con el resto del consejo y acatar los dictámenes que correspondan por parte de la Dirección del Patrimonio Cultural y Natural.
- Participar en los talleres o seminarios de capacitación sobre temas culturales y patrimoniales que implementen entidades correspondientes.
- Ser el elemento importante para la gestión de proyectos de manejo del conjunto histórico junto con las entidades involucradas.
- Ser parte integral en la elaboración del plan de manejo
- Gestionar fondos para proyectos que beneficien directamente al desarrollo cultural y patrimonial del conjunto histórico con entidades gubernamentales, sector privado y comunidad internacional.
- Involucrar a la población en solución de problemas que afecten al conjunto histórico y realizar consensos para evitar conflictos que afecten el desarrollo del plan de manejo.
- Promover actividades culturales que involucren directamente a la población, con esto le dará valor al patrimonio arquitectónico y urbanístico, también enriquecerá el resto de tradiciones.

- Aceptar la fiscalización que corresponda de los fondos asignados y recaudados por parte de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

- Ser la facilitadora en el proceso de gestión del plan de manejo y dotar de capacitación a miembros del consejo de protección que no tengan el conocimiento suficiente de Patrimonio Cultural.
- Velar íntegramente por el adecuado cumplimiento de la Ley del Patrimonio Cultural y Natural.
- Revisar permanentemente las resoluciones de intervenciones en los inmuebles y mobiliario urbano, resolviendo con los dictámenes correspondientes a cada caso.
- Promover la investigación al fomento del Patrimonio Cultural del Conjunto Histórico.
- Ante cualquier situación de desastre natural u otras causas, ser los primeros en coordinar las medidas de mitigación con otras autoridades locales y gubernamentales.

PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

- En la contribución a la investigación y el fomento a la protección del Patrimonio Cultural.
- Promover el Patrimonio Cultural a través de las unidades académicas involucradas.
- Contribuir con los convenios de cooperación con entidades que beneficien a través de los proyectos de desarrollo.

- Que por medio de la Facultad de Arquitectura se realicen convenios para que un estudiante realice su Ejercicio Profesional Supervisado en cada período que le corresponda en el área de Patrimonio Cultural.
- Sea parte de los procesos de gestión y contribución a resolver los problemas que se presenten en planes de protección del Conjunto Histórico.

PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL Y LOCAL (UNIÓN EUROPEA) Y ASOCUCH

- Incluir en sus proyectos de desarrollo los que tenga que ver con el Patrimonio Cultural, para integrar a la población y potencializar su identidad.

PARA LA CONRED

- Efectuar monitoreo del estado de conservación de los inmuebles para tomar medidas de prevención ante posibles desastres naturales coordinado con el IDAEH.
- Respetar el dictamen del Instituto de Antropología e Historia en caso de evaluación de un inmueble sea afectado a causa de cualquier catástrofe.
- Realizar un estudio de suelos y áreas de riesgo, también realizar medidas de mitigación ante posibles desastres naturales en el Conjunto Histórico y sectores aledaños.

PARA EL INGUAT

- Desarrollar proyectos turísticos en el Conjunto Histórico.
- Promover a nivel departamental y nacional como destino cultural el Conjunto Histórico, potenciando los ya existentes.

PARA EL GOBIERNO CENTRAL

- Desarrollar proyectos que contribuyan a fortalecer la riqueza cultural de los municipios a nivel nacional.
- Invertir recursos económicos para la protección del Patrimonio Cultural.
- Hacer políticas públicas en favor del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.
- Emitir una Ley Nacional de Protección de Conjuntos, Centros y Poblados Históricos para evitar la destrucción de estos, en donde sea factible la creación de planes de manejo en cada uno de ellos.



FUENTES DE CONSULTA



FUENTES PRIMARIAS

INSTITUCIONES

- Archivo General de Centro América
- Archivo Histórico. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).
- Archivo Parroquial, Templo Nuestra Señora de Candelaria. Chiantla.
- Departamento de Aguas. Municipalidad de Chiantla.
- Dirección Municipal de Planificación (DMP). Municipalidad de Chiantla.
- Departamento de Registro de Bienes Culturales. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- INSIVUMEH. Departamento de Sismología.
- Instituto de Geografía e Historia
- Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
- **Entrevista con Orlando Cano Mérida.** Personaje distinguido de la villa de Chiantla y autor del libro 100 Datos Históricos de Chiantla. Realizada en octubre de 2,009.
- **Entrevista con Fermín Herrera.** Cronista del departamento de Huehuetenango. Realizada en mayo de 2,011.

- **Entrevista con Lic. Atenógenes Dubón.** Departamento Jurídico, Dirección general del Patrimonio Cultural y Natural. Noviembre 2012.

FUENTES SECUNDARIAS

LIBROS

- **ÁLVAREZ MEDRANO, Miguel. Idea Generatriz.** Ediciones Independientes de Arquitectura. Guatemala, 2002. 66 p.
- **ARAUJO, Max.** La Legislación Cultural Internacional y su Incidencia en la Cultura de Guatemala, Análisis y Recopilación. Programa para la implementación de la Dirección de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Guatemala 2011.
- **ARGAN, Giulo. El Concepto del Espacio Arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días.** Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina, 1966. 191 p.
- **CANO FORRAT, Juan. Introducción a la Historia del Urbanismo.** Universidad Politécnica de Valencia, España. Editorial Limusa, México, 2008. 241 p.
- **CANO MÉRIDA, Orlando. 100 Datos Históricos de Chiantla.** Sin fecha de edición.
- **CEBALLOS, Mario. Conservación de Monumentos.** Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. Guatemala 2006.
- **CHING, Francis. Arquitectura, Forma, Espacio y Orden.** Ediciones Gustavo Gili, México 1998. 398 p.
- **MÉNDEZ DÁVILA, Lionel. La Cultura Vertebral.** ADESCA, Mariapia Pilolli. Guatemala 2000. 340 p.

- **PLAZOLA CISNEROS, Alfredo.** *Enciclopedia de Arquitectura.* Plazola Editores, Noriega Editores. México 1998.
- **RAPOPORT, Amos.** *Vivienda y Cultura.* Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España 1,972. 217 p.

DOCUMENTOS

- **CAMPOS CASTELLÓ, Alfonso de María.** *Los Planes de Manejo como Herramienta para la Conservación de los Centros Históricos.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Monterrey, México 2007.
- **Centro-h.** *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. El Centro Histórico: del concepto a la acción integral.* OLACCHI, No.1 agosto 2008.
- **Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. Serie Ensayos No. 10. Arquitectura Vernácula.** Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes. México, julio 1,980.
- **FUNCEDE. Diagnóstico del Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango.** Guatemala 1,995.
- **Informe EPS-IRG 2009-2. Chiantla, Huehuetenango.**
- **Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2.Arquitectura, Análisis Histórico de la Arquitectura.** Segundo semestre 2,002.
- **Material del curso de Teoría de la Arquitectura 2.Arquitectura, Teoría, Diseño, Contexto.** Segundo semestre 2,002.

- **Municipalidad de Chiantla. *Historia del Municipio de Chiantla.*** Documento.
- **NÉSTOR, José. *Arquitectura de Tierra: ¿Una Especie en Extinción?*.** Cuadernos Número 18. Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales, San Salvador de Jujuy, Argentina. 2,002.
- **SALGUERO, Carmen. *La Mancomunidad de Municipios una Nueva Estructura Territorial para Promover El Desarrollo Local.*** Informe Universidad Rafael Landívar. Documento.
- **SEGEPLAN. *Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal. Municipio de Chiantla, Huehuetenango.*** Octubre 2,003.

TESIS

- **DEL VALLE MONTES, Claudia. *Centro de Información y Museo de Arte. Chiantla, Huehuetenango.*** Tesis Licenciatura de Arquitectura, USAC, Facultad de Arquitectura. Guatemala, 2,008. 181 p.
- **HERRERA RIVERA, Macaria Esperanza. *Historia del Municipio de Chiantla.*** Tesis de Maestría en Docencia Universitaria, USAC, Facultad de Humanidades. Guatemala 2003. 39 p.
- **MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel J. *La Tipología en Arquitectura.*** Tesis doctoral Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Arte Ciudad y Territorio, Las Palmas de Gran Canaria, España, 1,984.
- **ROSALES BOLAÑOS, David. *Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo.*** Tesis Licenciatura de Arquitectura, USAC, Facultad de Arquitectura. Mayo 2,004. 231 p.
- **SÁENZ CALDERÓN, Manrique. *Estudio de la Vivienda Rural de Bajareque e Historia Sísmica de Huehuetenango.*** Tesis Licenciatura de Arquitectura, USAC, Facultad de Arquitectura, junio de 1,987. 98 p.

- **TO QUIÑONEZ, Marco A./CEBALLOS Mario. El Complejo Arquitectónico de la Recolección Antigua Guatemala, Una Propuesta de Restauración y Reciclaje.** Tesis Doctoral, USAC, Facultad de Arquitectura, 1,990. 93 p.

LEYES Y TRATADOS

- **Constitución Política de la República de Guatemala.** Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Mayo 1,985.
- **Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.** Decreto Número 26-97.
- **Acuerdo Ministerial 1210 de Creación de Zonas de Monumentos Arqueológicos y Artísticos, de los Períodos Prehispánicos e Hispánico** emitido por el Ministerio de Educación el 12 de junio de 1,970.
- **Código Municipal. Decreto Número 12-2,002.**
- **Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**
- **Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, (INGUAT).**
- **Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala. Decreto Número 60-69.**
- **Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.** Diciembre 1,992.
- **Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.** Abril 2,003.

- **Reglamento del Centro Histórico del Municipio de Quetzaltenango.** Octubre 2,007.
- **Plan de Manejo y Desarrollo Centro Histórico Trujillo, Perú.** Octubre 2,001.
- **Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Antiguo de Mompox, departamento de Bolivar, Colombia.** Noviembre 2,009.
- **6th International Conference on the Conservation of Earth Architecture. Adobe 90 Preprints.** The Getty Conservation Institute. Las Cruces New Mexico, USA. Octubre 1,990.
- **Carta de Atenas.** IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) 1,933.
- **Carta de Venecia.** Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, Venecia 1,964.

FUENTES TERCARIAS

ELECTRÓNICAS

- Microsoft Student. Diccionario Encarta 2008. Diccionarios DRAE.
- <http://www.arqhys.com/contenidos/arquitectonicas-tipologias.html>
- <http://www.arqhys.com/contenidos/vernacula-arquitectura.html>
- <http://arquitecturavernacula.com/>
- <http://www.arteguias.com/simbolismomedieval.html>
- <http://www.chiantla.com>

- [http://www.deguate.com/artman/publish/Huehuetenango_228/Mirador Juan Di guez Olaverri 2670.shtml](http://www.deguate.com/artman/publish/Huehuetenango_228/Mirador_Juan_Di_guez_Olaverri_2670.shtml)
- <http://etimologias.dechile.net/?identidad>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Huehuetenango>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n territorial de Guatemala.](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_territorial_de_Guatemala)
- [http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php.](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)
- <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Proyectodiálogo.org
- www.unicornioazul.com





ANEXOS



CENTROS Y CONJUNTOS HISTÓRICOS EN GUATEMALA

De acuerdo a los datos proporcionados por el Registro de Bienes Culturales, dependencia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, en Guatemala se encuentra declarados como Centros Históricos los siguientes lugares:

- **CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA**

Declarado Monumento Nacional por el Decreto 2772 del 30 de marzo de 1,944, derogado por el Decreto Legislativo 60-69 del Congreso de la República, del 28 de octubre de 1,969 “Ley Protectora de la Ciudad de Antigua Guatemala”.

- **CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

Declarado por el Acuerdo Ministerial 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes del 13 de agosto de 1,998.

- **CONJUNTO HISTÓRICO DE LA ISLA Y CIUDAD DE FLORES, PETÉN**

Declarado por medio del Acuerdo Ministerial 503-2003 del Ministerio de Cultura y Deportes el 8 de septiembre del 2,003.

- **CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO**

Declarado por medio del Acuerdo Ministerial 281-2004 del Ministerio de Cultura y Deportes del 5 de mayo del 2,004.

- **CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE RETALHULEU**

Declarado como tal por medio del Acuerdo Ministerial 618-2005 del Ministerio de Cultura y Deportes del 21 de octubre del 2,005.

Estos centros y conjuntos históricos forman parte del Patrimonio Cultural de la Nación, se encuentran afectos al Artículo 3º del Decreto Legislativo 26-97 “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la República de Guatemala, por lo que para que cualquier intervención que se desee realizar dentro de su perímetro se deberá contar con la autorización por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Guatemala, abril de 2013

Lic. Luis Fernando Paniagua A.
Subjefe de Registro de Bienes Culturales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimado Lic. Paniagua.

El motivo de la presente es para realizar el proceso de solicitud de registro de inmuebles ubicados en el casco urbano de la Villa de Chiantla, Huehuetenango, estos complementarán a los que ya se encuentran registrados en la nómina que poseen en su departamento.

La razón de agregar estas edificaciones es que poseen un valor histórico y reúnen las características de la arquitectura tradicional del lugar, mencionando dos ejemplos visibles como lo son el conjunto arquitectónico de la zona vial 6 de la Dirección General de Caminos de Huehuetenango, ubicada en la zona 5, cantón Buenas Aires, las cuales las edificaciones que se encuentra dentro de este complejo son evidencia del cual la institución durante épocas anteriores desarrolló la infraestructura vial del departamento de Huehuetenango y que funciona como tal actualmente. Que sus instalaciones (edificio administrativo, talleres, casino, gasolinera, casa del jefe de zona), sean tomadas en cuenta, por ser una de las zonas viales más grandes del país y por su valor histórico y arquitectónico.

Otro de los conjuntos de importancia es la Hacienda Casco Chancol, ubicada en la aldea del mismo nombre, sus edificaciones presentan características de la arquitectura tradicional colonial y son un hito histórico del municipio de Chiantla, la hacienda y la zona vial se encuentra fuera del casco urbano del municipio.

En esta solicitud también se enumeran inmuebles particulares que reúnen las características históricas y constructivas de la arquitectura tradicional de este municipio y que son tan importantes como las edificaciones anteriores.

La justificación para solicitar este registro está basada en que mi persona realizó práctica profesional supervisada en la comunidad y posteriormente para proyecto de graduación de arquitectura de la Universidad de San Carlos, para lo cual se realizaron estudios de campo y gabinete.

Esperando dar una aporte a la protección del patrimonio del lugar y del país, para lo cual adjunto la información necesaria como lo es un listado de los inmuebles, fotografías, planos y descripción de los mismos en archivo digital.

Atentamente,

Mauricio René Sosa
Estudiante de arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

CONJUNTOS ARQUITECTÓNICOS

1	Zona Vial 6 Dirección General de Caminos
2	Conjunto Arquitectónico Hacienda Chancol

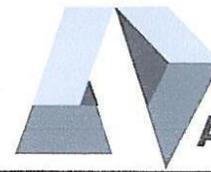
INMUEBLES PARTICULARES

3	Casa jefe de zona (zona vial 6 de Caminos)
4	Inmueble particular 10a. Calle 5-11 zona 1
5	Inmueble particular 3a. Avenida 6-01 zona 1
6	Inmueble particular 4a. Avenida 3-71 zona 1
7	Inmueble particular 4a. Avenida 5-01 zona 1
8	Inmueble particular 4a. Calle 2a. Avenida esquina zona 1 (dirección suroeste)
9	Inmueble particular 8a. Calle3-17 zona 1
10	Inmueble particular 8a. Calle 5-11 zona 1
11	Inmueble particular 9a. Calle y 8a. Avenida zona 1
12	Inmueble particular 8a. Avenida 7-46 zona 3
13	Inmueble particular 8a. Avenida 9-23 zona 1
14	Inmueble particular 8a. Avenida 9-71 zona 1
15	Inmueble particular 8a. Avenida 10-02 zona 3



PROYECTO DE REVITALIZACIÓN NÚCLEO CENTRAL VILLA DE CHIANTLA

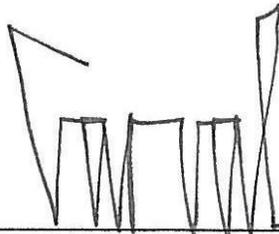
Fuente: Informe EPS IRG 2009-2
 Chiantla, Huehuetenango



**"ARQUITECTURA PATRIMONIAL DE LA VILLA DE CHIANTLA, HUEHUETENANGO,
PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO"**

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mabel Daniza Hernández Gutiérrez'.

Arq. Mabel Daniza Hernández Gutiérrez
ASESORA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio René Sosa'.

Br. Mauricio René Sosa
SUSTENTANTE